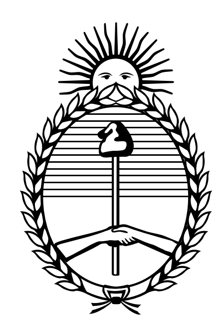
BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
lunes 28
de junio de 2010

Año CXVIII
Número 31.932

Precio $ 2



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

AGROCREATIVA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Adolfo Alejandro Critto, Licenciado en Administración, DNI. 20618766, 28/3/69, Tagle 2872, Cap. Fed., Luis Armando Rodríguez Villasuso, 5/1/58, DNI. 12045632, Ingeniero, Hipolito Yrigoyen 1754, Pcia de Bs. As, ambos argentinos y casados. 2) Escritura del 16/6/10.3) Agrocreativa S.A. 4) Copernico 2306, PB, Cap. Fed. 5) Actividades agrícola-ganaderas en general, mediante la crianza, cultivo, producción, distribución, venta, exportación, promoción e industrialización de productos vegetales y animales. 6) 99 años desde su inscripción. 7) De 1 a 5 por 3 ejercicios. Prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 30/6 de cada año. Presidente: Adolfo Alejandro Critto, Director Suplente: Luis Armando Rodríguez Villasuso, quienes fijan domicilio especial en Copernico 2306, PB, Cap. Fed. Autorizado por Esc. del 16/6/10, N. 94, F. 197.

Certificación emitida por: María E. S. de Horn. Nº Registro: 1320. Nº Matrícula: 2461. Fecha: 17/06/2010. Nº Acta: 194. Libro Nº: 27.

e. 28/06/2010 Nº 69989/10 v. 28/06/2010

BUENOS AIRES ANTIQUES

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Nº 257 del 03/06/10 se modifica el Artículo 4º, "El Capital social se fija en la suma de pesos Cuatrocientos treinta y nueve mil representada por cuarenta y tres mil novecientas acciones de $ 10 cada una y de un voto por acción". Autorizado en Escritura Nº 257 del 03/06/10 Cristian Daniel Lozano.

Certificación emitida por: Héctor F. Vázquez. Nº Registro: 1528. Nº Matrícula: 3490. Fecha: 23/06/2010. Nº Acta: 139. Libro Nº: 069.

e. 28/06/2010 Nº 70155/10 v. 28/06/2010

BUENOS AIRES CUP

SOCIEDAD ANONIMA

1) Lara Roberto Damian, Lambare 33, PB; Avellaneda, Pcia de Bs. As., DNI: 27019902, 25/02/79, Soltero, argentino, comerciante y McIlvain, Ian Paul Silvio Ruggieri, 2944. Piso 16 Dto C, CABA, Pasaporte Britanico 103901374 Ingles, 8/07/75, Casado, comerciante. Estatuto: 8/06/10. 3) Buenos Aires Cup SA. 3) Plazo: 99 años. 5) A) Organización y producción de espectáculos publicos y deportivos. Organización de competencias y torneos. B) Promoción de actividades deportivas, atraves de escuelas y clínicas especialmente footbaal. Programas de entrenamiento. Representación de deportistas. Las actividades que por su índole requieran la intervención de profesionales matriculados se haran por medio de ellos. 6) Capital: $ 30.000. 7) Directores: 1 a 5, titulares, 3 ejercicios, Administración: Presidente 8) cierre: 31/05. 9) Presidente: Lara Roberto Damian y Director Suplente: McIlwain, Ian Paul, ambos con domicilio especial: en sede. 10) Sede: Fray Justo Sta. María de Oro 2563, Piso 4, Dto A, CABA, Lara Roberto Damian autorizado en escritura 311.

Certificación emitida por: M. Constanza Abuchanab. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 5038. Fecha: 08/06/2010. Nº Acta: 044. Libro Nº: 09.

e. 28/06/2010 Nº 70016/10 v. 28/06/2010

C.S. TARSA

SOCIEDAD ANONIMA

T.S. Tarsa S.A. rectifica denominación Denominación correcta "C.S. Tarsa S.A.". Rectificando edicto T.I. 69203/10 se hace saber que la denominación correcta de la sociedad incluida en el mismo es C.S. Tarsa S.A. y no T.S. Tarsa S.A. como erróneamente se publicara.- Sociedad no comprendida en el art. 299 ley 19.550- Eduardo N. Gardella, abogado, Tº 36, fº 475 C.P.A.C.F autorizado por escritura 131 del 16/6/2010.

Abogado – Eduardo N. Gardella

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/6/2010. Tomo: 36. Folio: 475.

e. 28/06/2010 Nº 71150/10 v. 28/06/2010

CALENTADORES INDUSTRIALES DE HORNOS DE ARGENTINA (CIDHSA)

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Escritura Pública Nº 257 del 4 de mayo de 2010, pasada ante la Escribana Pública Graciela Esther Amura, titular del Registro Notarial Nº 952 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, se constituyó una Sociedad Anónima: A) Ricardo Leite Passos, brasilero, casado, nacido el 28 de mayo de 1957, ingeniero, Cédula de Identidad 8.578.482-5, domiciliado en Avenida del Libertador 602, Piso 3º, Ciudad de Buenos Aires; José de Assis Da Silva, brasilero, casado, nacido el 30 de noviembre de 1963, empresario, Cédula de Identidad Nº 16.714.166-1, domiciliado en Rua Barao de Itajubá 149, Jd. Ruyce, Diadema, Estado de San Pablo, República Federativa del Brasil, Gerardo Rubén Plá, argentino, nacido el 2 de julio de 1974, casado, empresario, titular del Documento Nacional de Identidad número 23.760.895, domiciliado en Avenida del Libertador 602, Piso 3º, Ciudad de Buenos Aires; Diego Alejandro Collaud, argentino, nacido el 4 de julio de 1981, casado, empresario titular del Documento Nacional de Identidad número 28.771.064, domiciliado en Las Rosas 610, de la ciudad de San Nicolas, Provincia de Buenos Aires; y Ricardo Angel Basaldua, argentino, nacido el 3 de septiembre de 1979, casado, empleado, titular del Documento Nacional de Identidad número 27.238.169, domiciliado en la calle Brown 438, de la ciudad de San Nicolás, Provincia de Buenos Aires; B) Calentadores Industriales de Hornos de Argentina (CIDHSA) S.A.; C) Avenida del Libertador 602, Piso 3º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; D) La sociedad tiene por objeto: 1) prestación de servicios de secado, calentamiento, enfriamiento y el confort térmico en los hornos revestidos de materiales refractarios, así como sus partes y componentes; 2) prestación de tratamiento térmico global de alivio de las tensiones en los recipientes de presión y similares; 3) compra, venta y alquiler de equipo para los servicios de secado, calentamiento, enfriamiento y el confort térmico en los hornos con revestimiento de materiales refractarios, y para los servicios de tratamiento térmico global de alivio de las tensiones en los recipientes de presión y similares; y 4) prestación de servicios de consultoría relacionados con el secado, calentamiento, enfriamiento y confort térmico en hornos revestidos de materiales refractarios y, en general, tratamiento térmico y alivio de la tensión en los recipientes de presión. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos aquellos actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Quedan expresamente excluidas todas aquellas actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras (Ley 21.526). E) 99 años; F) $ 12.000; G) 1 Director Titular y 1 Director Suplente. Presidente: Gerardo Rubén Plá; y Director Suplente: Ricardo Leite Passos, por un ejercicio, ambos constituyendo domicilio especial en Avenida del Libertador 602, Piso 3º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; H) Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso; I) Se prescinde de sindicatura; y J) 31 de diciembre de cada año. Firmante autorizado por Escritura Pública Nº 257 del 4 de mayo de 2010.

Abogado – Pablo Rómulo Di Iorio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/06/2010. Tomo: 45. Folio: 431.

e. 28/06/2010 Nº 69890/10 v. 28/06/2010

CAMPO CAPITANO

SOCIEDAD ANONIMA

Por escisión de AGROSAL S.A. por asamblea extraordinaria del 26/1/10 se constituyó la sociedad. Socios: Julio Alfredo Fraomeni, médico, 28/7/54, D.N.I. 11.409.422, Alfredo Feliciano Fraomeni, comerciante, 27/6/30, D.N.I. 5.130.055; Claudia Susana Fraomeni, comerciante, 29/3/58, D.N.I. 13.356.164 y María Elena Judurcha, comerciante, 27/6/29, D.N.I. 3.097.920, todos argentinos, casados, domiciliados en Sarmiento 477, piso 5, departamento "B", Quilmes, provincia de Buenos Aires; Plazo: 99 años; Objeto: Agrícola-Ganadera: La compra venta, arrendamientos, administración, explotación directa de establecimientos rurales, propios o de terceros o asociada a terceros de tipo agrícola-ganadera, granjas, estancias de invernada y cría de ganado, cabañas, tambos, plantaciones frutícolas y forestales, incluso planes de forestación sujetos a desgravación impositiva, que permita obtener los productos alimenticios para comercializarlos de acuerdo a su objeto social principal; la compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de cereales, legumbres, frutos productos de granja, de ganado y carnes vacunas, caballar, porcina, ovina y avícola, y toda clase de frutos del país, todo tipo de maquinas, rodados, automotores, herramientas, sus partes, repuestos y accesorios, destinados a la actividad agropecuaria.- Segundo: Industrial: Fabricación, comercialización,

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 812.152

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

importación, exportación de productos para establecimientos agropecuarios en general, aparatos, equipos y herramientas y de todos otros elementos que se dedique a las explotaciones agrícolas-ganaderas, así como la importación y exportación de conjuntos para empresas agropecuarias por la modalidad contractual "Turney Key" (llave en mano).- Tercero: Inmobiliaria: Otorgar becas, promover, organizar y realizar estudios, cursos, congresos, simposios, reuniones, seminarios, conferencias y actividades docentes relacionadas con los métodos que se emplean para servicios a empresas agropecuarias.- Cuarto: Asesorar, planificar, programar, proyectar, administrar, dirigir y ejecutar construcciones de obra civil, instalaciones complementarias y de todo tipo de actividades relacionadas con el diseño, la arquitectura y el urbanismo.- Quinto: Formular la factibilidad de emprendimientos arquitectónicos y el grado de complejidad tecnológica-constructivo.- Sexto: Realizar las tareas descriptas, agropecuarias y arquitectónicas para el sector público, Estado Nacional, Estados Provinciales, o Municipalidades (inclusive de la Ciudad de Buenos Aires), u organismos del sector privado.- Séptimo: Inversora y Financiera: Aportes a sociedades por acciones, inversiones en valores mobiliarios e inmobiliarios, otorgamiento de préstamos con o sin garantía, compraventa de acciones emitidas por sociedades de derecho privado, público o en proceso de privatización, negociación de obligaciones negociables, debentures o toda otra obligación emitida por sociedades por acciones, participación en las mismas por suscripción de acciones o constitución de sociedades por accionarias, otorgamiento de préstamos, avales, fianzas, y garantías de cualquier naturaleza por obligaciones propias o ajenas.-; Capital: $ 2.790.000; Cierre de ejercicio: 30/6; Presidente: Julio Alfredo Fraomeni; Vicepresidente: Claudia Susana Fraomeni; Director Titular: Alfredo Feliciano Fraomeni; Director Suplente: María Elena Judurcha; todos con domicilio especial en la sede; Sede Avenida Callao 470, piso 7º departamento "C", Cap. Fed. Autorizado por escritura Nº 505 del 31/5/10 ante el registro 1069.

Abogado - Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/6/2010. Tomo: 95. Folio: 02.

e. 28/06/2010 Nº 69786/10 v. 28/06/2010

CAMPOS LEJANOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escisión de Agrosal S.A. por asamblea extraordinaria del 26/1/10 se constituyó la sociedad. Socios: Julio Alfredo Fraomeni, médico, 28/7/54, D.N.I. 11.409.422, Alfredo Feliciano Fraomeni, comerciante, 27/6/30, D.N.I. 5.130.055; Claudia Susana Fraomeni, comerciante, 29/3/58, D.N.I. 13.356.164 y María Elena Judurcha, comerciante, 27/6/29, D.N.I. 3.097.920, todos argentinos, casados, domiciliados en Sarmiento 477, piso 5, departamento "B", Quilmes, provincia de Buenos Aires; Plazo: 99 años; Objeto: Agrícola-Ganadera: La compra venta, arrendamientos, administración, explotación directa de establecimientos rurales, propios o de terceros o asociada a terceros de tipo agrícola-ganadera, granjas, estancias de invernada y cría de ganado, cabañas, tambos, plantaciones frutícolas y forestales, incluso planes de forestación sujetos a desgravación impositiva, que permita obtener los productos alimenticios para comercializarlos de acuerdo a su objeto social principal; la compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de cereales, legumbres, frutos productos de granja, de ganado y carnes vacunas, caballar, porcina, ovina y avícola, y toda clase de frutos del país, todo tipo de maquinas, rodados, automotores, herramientas, sus partes, repuestos y accesorios, destinados a la actividad agropecuaria.- Segundo: Industrial: Fabricación, comercialización, importación, exportación de productos para establecimientos agropecuarios en general, aparatos, equipos y herramientas y de todos otros elementos que se dedique a las explotaciones agrícolas-ganaderas, así como la importación y exportación de conjuntos para empresas agropecuarias por la modalidad contractual "Turney Key" (llave en mano).- Tercero: Inmobiliaria: Otorgar becas, promover, organizar y realizar estudios, cursos, congresos, simposios, reuniones, seminarios, conferencias y actividades docentes relacionadas con los métodos que se emplean para servicios a empresas agropecuarias.- Cuarto: Asesorar, planificar, programar, proyectar, administrar, dirigir y ejecutar construcciones de obra civil, instalaciones complementarias y de todo tipo de actividades relacionadas con el diseño, la arquitectura y el urbanismo.- Quinto: Formular la factibilidad de emprendimientos arquitectónicos y el grado de complejidad tecnológica-constructivo.- Sexto: Realizar las tareas descriptas, agropecuarias y arquitectónicas para el sector público, Estado Nacional, Estados Provinciales, o Municipalidades (inclusive de la Ciudad de Buenos Aires), u organismos del sector privado.- Séptimo: Inversora y Financiera: Aportes a sociedades por acciones, inversiones en valores mobiliarios e inmobiliarios, otorgamiento de préstamos con o sin garantía, compraventa de acciones emitidas por sociedades de derecho privado, público o en proceso de privatización, negociación de obligaciones negociables, debentures o toda otra obligación emitida por sociedades por acciones, participación en las mismas por suscripción de acciones o constitución de sociedades por accionarias, otorgamiento de préstamos, avales, fianzas, y garantías de cualquier naturaleza por obligaciones propias o ajenas.-; Capital: $ 7.860.000; Cierre de ejercicio: 30/6; Presidente: Julio Alfredo Fraomeni; Vicepresidente: Claudia Susana Fraomeni; Director Titular: Alfredo Feliciano Fraomeni; Director Suplente: María Elena Judurcha todos con domicilio especial en la sede; Sede Avenida Callao 470, piso 7º departamento "C", Cap. Fed. Autorizado por escritura Nº 505 del 31/5/10 ante el registro 1069.

Abogado - Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/6/2010. Tomo: 95. Folio: 02.

e. 28/06/2010 Nº 69790/10 v. 28/06/2010

CATERPILLAR FINANCIAL SERVICES ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 25/06/2010 se resolvió aumentar el capital social en la suma de $ 930.787, es decir de $ 11.249.509 a $ 12.180.296, reformando en consecuencia el artículo cuarto del Estatuto Social. Manfred Hang Kuchen, abogado, autorizado por acta de asamblea de fecha 25/06/2010.

Abogado – Manfred Hang Kuchen

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/6/2010. Tomo: 106. Folio: 397.

e. 28/06/2010 Nº 71185/10 v. 28/06/2010

CHANALA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escisión de Agrosal S.A. por asamblea extraordinaria del 26/1/10 se constituyó la sociedad. Socios: Julio Alfredo Fraomeni, médico, 28/7/54, D.N.I. 11.409.422, Alfredo Feliciano Fraomeni, comerciante, 27/6/30, D.N.I. 5.130.055; Claudia Susana Fraomeni, comerciante, 29/3/58, D.N.I. 13.356.164 y María Elena Judurcha, comerciante, 27/6/29, D.N.I. 3.097.920, todos argentinos, casados, domiciliados en Sarmiento 477, piso 5, departamento "B", Quilmes, provincia de Buenos Aires; Plazo: 99 años; Objeto: Agrícola-Ganadera: La compra venta, arrendamientos, administración, explotación directa de establecimientos rurales, propios o de terceros o asociada a terceros de tipo agrícola-ganadera, granjas, estancias de invernada y cría de ganado, cabañas, tambos, plantaciones frutícolas y forestales, incluso planes de forestación sujetos a desgravación impositiva, que permita obtener los productos alimenticios para comercializarlos de acuerdo a su objeto social principal; la compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de cereales, legumbres, frutos productos de granja, de ganado y carnes vacunas, caballar, porcina, ovina y avícola, y toda clase de frutos del país, todo tipo de maquinas, rodados, automotores, herramientas, sus partes, repuestos y accesorios, destinados a la actividad agropecuaria.- Segundo: Industrial: Fabricación, comercialización, importación, exportación de productos para establecimientos agropecuarios en general, aparatos, equipos y herramientas y de todos otros elementos que se dedique a las explotaciones agrícolas-ganaderas, así como la importación y exportación de conjuntos para empresas agropecuarias por la modalidad contractual "Turney Key" (llave en mano).- Tercero: Inmobiliaria: Otorgar becas, promover, organizar y realizar estudios, cursos, congresos, simposios, reuniones, seminarios, conferencias y actividades docentes relacionadas con los métodos que se emplean para servicios a empresas agropecuarias.- Cuarto: Asesorar, planificar, programar, proyectar, administrar, dirigir y ejecutar construcciones de obra civil, instalaciones complementarias y de todo tipo de actividades relacionadas con el diseño, la arquitectura y el urbanismo.- Quinto: Formular la factibilidad de emprendimientos arquitectónicos y el grado de complejidad tecnológica constructivo.- Sexto: Realizar las tareas descriptas, agropecuarias y arquitectónicas para el sector público, Estado Nacional, Estados Provinciales, o Municipalidades (inclusive de la Ciudad de Buenos Aires), u organismos del sector privado.- Séptimo: Inversora y Financiera: Aportes a sociedades por acciones, inversiones en valores mobiliarios e inmobiliarios, otorgamiento de préstamos con o sin garantía, compraventa de acciones emitidas por sociedades de derecho privado, público o en proceso de privatización, negociación de obligaciones negociables, debentures o toda otra obligación emitida por sociedades por acciones, participación en las mismas por suscripción de acciones o constitución de sociedades por accionarias, otorgamiento de préstamos, avales, fianzas, y garantías de cualquier naturaleza por obligaciones propias o ajenas.-; Capital: $ 8.470.000; Cierre de ejercicio: 30/6; Presidente: Julio Alfredo Fraomeni; Vicepresidente: Claudia Susana Fraomeni; Director Titular: Alfredo Feliciano Fraomeni; Director Suplente: María Elena Judurcha; todos con domicilio especial en la sede; Sede Avenida Callao 470, piso 7º departamento "C", Cap. Fed.. Autorizado por escritura Nº 505 del 31/5/10 ante el registro 1069.

Abogado – Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/06/2010. Tomo: 95. Folio: 02.

e. 28/06/2010 Nº 69772/10 v. 28/06/2010

CONIL

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta en la IGJ el 25.01.1996 Nº 736, Lº 118, Tº A de SA hace saber que por Asamblea del 26.10.2009 se resolvió aumentar el capital social mediante la capitalización de la cuenta ajuste de capital llevándolo de $ 12.000 a $ 26.368; y aumentar el capital social mediante la capitalización de aportes irrevocables llevándolo de la suma de la suma de $ 26.368 a $ 1.368.240, reformando el artículo cuarto a tenor del siguiente texto: "Articulo Cuarto: El capital social es de 1.638.240 representado por acciones ordinarias de un Peso valor nominal cada una.- El capital social podrá elevarse hasta el quíntuplo en las condiciones determinadas eh el articulo 188 de la ley 19.550, en acciones ordinarias.- Las acciones podrán conferir de uno a cinco votos por acción conforme se determine al emitirlas.- Para los casos contemplados en los artículos 244 y 284 de la ley 19.550, las acciones de voto plural solo gozaran de un voto por acción." Fdo.: Lucila Huidobro, autorizada por Acta de Asamblea del 26.10.2009.

Abogada – Lucila Huidobro

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/06/2010. Tomo: 67. Folio: 930.

e. 28/06/2010 Nº 69846/10 v. 28/06/2010

CORRAL UNO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Julián Marcelo Bodmer, nacido 22/1/70, DNI 21.488.842, domiciliado en Cuba 2121, Cap. Fed. y Marcelo Alejandro Casabuena, nacido 4/11/70, DNI 21.956.546, domiciliado en Roldán 1733, localidad y partido Moreno, Prov. Bs. As., ambos solteros, argentinos, comerciantes 2) Esc. Púb. 158 del 7/6/10 Registro 1774 Cap Fed. 3) Corral Uno S.A. 4) Cuba 2121 Cap. Fed. 5) Comerciales: compra, venta, permuta, acopio, fraccionamiento, distribución, consignación, importación y exportación de ganado en pie y trozado, sus subproductos y derivados. Instalación, administración y explotación de establecimientos ganaderos. Industriales: faena, y elaboración de productos y sub-productos de derivados de la carne, instalación y explotación de fabricas relacionadas con la actividad comercial ganadera. 6) 99 años 7) $ 200.000 8) y 9) Directorio 1 a 5 titulares, por 3 ejercicios. Se prescinde de Sindicatura. A cargo del Presidente o Vicepresidente, en forma indistinta. 10) 31/12. Presidente: Julián Marcelo Bodmer, Director Suplente: Marcelo Alejandro Casabuena (ambos domicilio especial en sede social). Autorizada por Esc. Púb. 158 del 7/6/10 Reg. 1774 Cap. Fed.

Abogada - Carla C. Patané

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/6/2010. Tomo: 76. Folio: 451.

e. 28/06/2010 Nº 69854/10 v. 28/06/2010

CTL ACTIV ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 14.06.10, se resolvió por unanimidad aprobar el aumento de capital social de la suma de $ 1.108.760 a la suma de $ 1.109.760, y reformar el artículo quinto del Estatuto Social. Pablo Gabriel Noseda, abogado autorizado por Acta de Asamblea de 14.06.10.

Abogado - Pablo G. Noseda

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/6/2010. Tomo: 38. Folio: 751.

e. 28/06/2010 Nº 69930/10 v. 28/06/2010

E.T.V.

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 17/6/10 se constituyó la sociedad. Socios: Leonardo Ariel Alonso, 8/7/69, empresario, D.N.I. 20.573.327, casado, San Martín 2627, Florida, Provincia de Buenos Aires, Fernando Oscar Iglesias, 23/3/70, empresario, D.N.I. 21.451.869, soltero, Beruti 928, San Fernando, Provincia de Buenos Aires y Julio Gustavo Menayed, 10/5/70, comerciante, D.N.I. 21.594.128, soltero, Brandsen 1196, 1º Piso, Departamento "A", Cap. Fed., todos argentinos; Plazo: 99 años; Objeto: a) Comercialización: La sociedad podrá instalar, explotar y administrar en todas sus formas de comercio, destinado a kioscos, maxikioscos, drugstores, comercialización de artículos y productos comestibles, golosinas, comidas al paso, bebidas sin alcohol, bebidas alcohólicas, venta y distribución de diarios, revistas, b) Financiera. Mediante el otorgamiento de préstamos, con garantía, incluso real o sin ella, para la financiación de operaciones y negocios realizados o a realizarse, constitución, extinción y transferencia, para cesión de prendas, hipotecas o cualquier otro derecho real. c) Representaciones y Mandatos: Mediante el ejercicio de cualquier clase de representaciones y mandatos de empresas locales o del exterior; Capital: $ 12.000; Cierre de ejercicio: 31/5; Presidente: Leonardo Ariel Alonso, Vicepresidente: Fernando Oscar Iglesias y Director Suplente: Julio Gustavo Menayed, todos con domicilio especial en la sede; Sede: Manuel Ugarte 3228, Cap. Fed. Autorizado por escritura Nº 138 del 17/6/10 registro 2146.

Abogado – Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/06/2010. Tomo: 95. Folio: 02.

e. 28/06/2010 Nº 69783/10 v. 28/06/2010

EDIFICADORA MURILLO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Ester Beatriz Hazan argentina DNI 5218626 divorciada 64 años domicilio real/especial Lavalleja 256 piso 4 letra A-CABA y Valeria Zelma Judith Berson argentina DNI 22962212 37 años casada domicilio real/especial Murillo 691 piso 7 letra B CABA ambas empresarias 2) Escritura 88 registro 634 10/6/10- 3) Edificadora Murillo SA 4) Lavalleja 256 piso 4 letra A CABA 5) Compraventa inmueble construye división horizontal administra constituye participa fideicomisos inmobiliarios 6) 99 años desde IGJ 7) $ 12000 8) 1 a 5 titulares 2 ejercicios- 9) Presidente Ester Beatriz Hazan Suplente Valeria Zelma Judith Berson 10) 31-5 Marianela Luciana Sánchez DNI 32650680 autorizada escritura 88 reg 634 10/6/10.

Certificación emitida por: Nora V. Alpern de Pollack. Nº Registro: 634. Nº Matrícula: 3804. Fecha: 22/6/2010. Nº Acta: 164. Libro Nº: 15 int. 90856.

e. 28/06/2010 Nº 69965/10 v. 28/06/2010

EGYH

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Ordinaria y Directorio 30/9/2009 se designó nuevo Directorio y se distribuyeron los cargos. Presidente: Gervasio Enrique Guisado; Vicepresidenta: Mónica Beatriz Micheluzzi; Director Titular: Ernesto Osvaldo Micheluzzi; Director Suplente: Daniel Alejandro De Lorenzo. Todos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la Avenida Jujuy 1483; y por Asamblea General Extraordinaria 10/11/2009 se modificó el artículo 9º de los estatutos que fueron transcriptos por escritura Nº 121 1/6/2010 Fº 268, Registro Notarial 1265 C.A.B.A.-

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 23/06/2010. Número: 100623279992/6. Matrícula Profesional Nº: 2364.

e. 28/06/2010 Nº 70068/10 v. 28/06/2010

EL FORTIN FEROZ

SOCIEDAD ANONIMA

Por escisión de Agrosal S.A. por asamblea extraordinaria 26/1/10 se constituyó la sociedad. Socios: Julio Alfredo Fraomeni, médico, 28/7/54, D.N.I. 11.409.422, Alfredo Feliciano Fraomeni, comerciante, 27/6/30, D.N.I. 5.130.055; Claudia Susana Fraomeni, comerciante, 29/3/58, D.N.I. 13.356.164 y María Elena Judurcha, comerciante, 27/6/29, D.N.I. 3.097.920, todos argentinos, casados, domiciliados en Sarmiento 477, piso 5, departamento "B", Quilmes, provincia de Buenos Aires; Plazo: 99 años; Objeto: Agrícola-Ganadera: La compra venta, arrendamientos, administración, explotación directa de establecimientos rurales, propios o de terceros o asociada a terceros de tipo agrícola-ganadera, granjas, estancias de invernada y cría de ganado, cabañas, tambos, plantaciones frutícolas y forestales, incluso planes de forestación sujetos a desgravación impositiva, que permita obtener los productos alimenticios para comercializarlos de acuerdo a su objeto social principal; la compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de cereales, legumbres, frutos productos de granja, de ganado y carnes vacunas, caballar, porcina, ovina y avícola, y toda clase de frutos del país, todo tipo de maquinas, rodados, automotores, herramientas, sus partes, repuestos y accesorios, destinados a la actividad agropecuaria.- Segundo: Industrial: Fabricación, comercialización, importación, exportación de productos para establecimientos agropecuarios en general, aparatos, equipos y herramientas y de todos otros elementos que se dedique a las explotaciones agrícolas-ganaderas, así como la importación y exportación de conjuntos para empresas agropecuarias por la modalidad contractual "Turney Key" (llave en mano).- Tercero: Inmobiliaria: Otorgar becas, promover, organizar y realizar estudios, cursos, congresos, simposios, reuniones, seminarios, conferencias y actividades docentes relacionadas con los métodos que se emplean para servicios a empresas agropecuarias.- Cuarto: Asesorar, planificar, programar, proyectar, administrar, dirigir y ejecutar construcciones de obra civil, instalaciones complementarias y de todo tipo de actividades relacionadas con el diseño, la arquitectura y el urbanismo.- Quinto: Formular la factibilidad de emprendimientos arquitectónicos y el grado de complejidad tecnológica-constructivo.- Sexto: Realizar las tareas descriptas, agropecuarias y arquitectónicas para el sector público, Estado Nacional, Estados Provinciales, o Municipalidades (inclusive de la Ciudad de Buenos Aires), u organismos del sector privado.- Séptimo: Inversora y Financiera: Aportes a sociedades por acciones, inversiones en valores mobiliarios e inmobiliarios, otorgamiento de préstamos con o sin garantía, compraventa de acciones emitidas por sociedades de derecho privado, público o en proceso de privatización, negociación de obligaciones negociables, debentures o toda otra obligación emitida por sociedades por acciones, participación en las mismas por suscripción de acciones o constitución de sociedades por acciónarias, otorgamiento de préstamos, avales, fianzas, y garantías de cualquier naturaleza por obligaciones propias o ajenas.-; Capital: $ 2.830.000; Cierre de ejercicio: 30/6; Presidente: Julio Alfredo Fraomeni; Vicepresidente: Claudia Susana Fraomeni; Director Titular: Alfredo Feliciano Fraomeni; Director Suplente: María Elena Judurcha; todos con domicilio especial en la sede; Sede Avenida Callao 470, piso departamento "C", Cap. Fed. Autorizado por escritura Nº 505 del 31/5/10 ante el registro 1069.

Abogado – Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/06/2010. Tomo: 95. Folio: 02.

e. 28/06/2010 Nº 69777/10 v. 28/06/2010

EL JUMILLANO

SOCIEDAD ANONIMA

Directorios 05/04/10 y 22/04/10 y Asamblea 22/04/10. Designa: Director suplente: Martín Héctor Darrichon. El Directorio queda conformado por: Presidente: César Ismael Darritchon. Vicepresidente: Héctor Julio Darritchon. Directores Titulares: Ana Nuncia Veschetti y Héctor Julio Darritchón (h), y Director suplente: Martín Héctor Darritchon. Aceptaron cargos y domicilio especial en C. Pellegrini 833, 1º cuerpo, piso 4º, of "A", CABA. Modifican art. 8º y 11º estatuto social, Dr. Sergio Restivo Autorizado asamblea 22/04/10.

Abogado - Sergio D. Restivo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/6/2010. Tomo: 71. Folio: 773.

e. 28/06/2010 Nº 69768/10 v. 28/06/2010

EL MUELLE 2010

SOCIEDAD ANONIMA

Modificación por Escritura 124 del 24/6/2010, Registro 712, CABA: Objeto: compra, venta, distribución y comercialización de productos alimenticios, regionales y de bebidas; la explotación comercial del ramo gastronómico, de bebidas alcohólicas o no; elaboración, preparación y venta, exportación, importación, representaciones y mandatos y todo lo relacionado con el ramo gastronómico.- Sergio Larrosa Geréz, apoderado por escritura Nº 77, Folio 200, Registro Nº 712 de Capital Federal, Escribana Maria Jimena García Belmonte.

Certificación emitida por: Ma. Jimena García Belmonte. Nº Registro: 712. Nº Matrícula: 4942. Fecha: 24/6/2010. Nº Acta: 195. Libro Nº: 03.

e. 28/06/2010 Nº 71222/10 v. 28/06/2010

EL RINCON DE PILA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escisión del Agrosal S.A. por asamblea extraordinaria del 26/1/10 se constituyó la sociedad. Socios: Julio Alfredo Fraomeni, médico, 28/7/54, D.N.I. 11.409.422, Alfredo Feliciano Fraomeni, comerciante, 27/6/30, D.N.I. 5.130.055; Claudia Susana Fraomeni, comerciante, 29/3/58, D.N.I. 13.356.164 y María Elena Judurcha, comerciante, 27/6/29, D.N.I. 3.097.920, todos argentinos, casados, domiciliados en Sarmiento 477, piso 5, departamento "B", Quilmes, provincia de Buenos Aires; Plazo: 99 años; Objeto: Agrícola-Ganadera: La compra venta, arrendamientos, administración, explotación directa de establecimientos rurales, propios o de terceros o asociada a terceros de tipo agrícola-ganadera, granjas, estancias de invernada y cría de ganado, cabañas, tambos, plantaciones frutícolas y forestales, incluso planes de forestación sujetos a desgravación impositiva, que permita obtener los productos alimenticios para comercializarlos de acuerdo a su objeto social principal; la compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de cereales, legumbres, frutos productos de granja, de ganado y carnes vacunas, caballar, porcina, ovina y avícola, y toda clase de frutos del país, todo tipo de maquinas, rodados, automotores, herramientas, sus partes, repuestos y accesorios, destinados a la actividad agropecuaria.- Segundo: Industrial: Fabricación, comercialización, importación, exportación de productos para establecimientos agropecuarios en general, aparatos, equipos y herramientas y de todos otros elementos que se dedique a las explotaciones agrícolas-ganaderas, así como la importación y exportación de conjuntos para empresas agropecuarias por la modalidad contractual "Turney Key" (llave en mano).- Tercero: Inmobiliaria: Otorgar becas, promover, organizar y realizar estudios, cursos, congresos, simposios, reuniones, seminarios, conferencias y actividades docentes relacionadas con los métodos que se emplean para servicios a empresas agropecuarias.- Cuarto: Asesorar, planificar, programar, proyectar, administrar, dirigir y ejecutar construcciones de obra civil, instalaciones complementarias y de todo tipo de actividades relacionadas con el diseño, la arquitectura y el urbanismo.- Quinto: Formular la factibilidad de emprendimientos arquitectónicos y el grado de complejidad tecnológica constructivo.- Sexto: Realizar las tareas descriptas, agropecuarias y arquitectónicas para el sector público, Estado Nacional, Estados Provinciales, o Municipalidades (inclusive de la Ciudad de Buenos Aires), u organismos del sector privado.- Séptimo: Inversora y Financiera: Aportes a sociedades por acciones, inversiones en valores mobiliarios e inmobiliarios, otorgamiento de préstamos con o sin garantía, compraventa de acciones emitidas por sociedades de derecho privado, público o en proceso de privatización, negociación de obligaciones negociables, debentures o toda otra obligación emitida por sociedades por acciones, participación en las mismas por suscripción de acciones o constitución de sociedades por accionarias, otorgamiento de préstamos, avales, fianzas, y garantías de cualquier naturaleza por obligaciones propias o ajenas.-; Capital: $ 2.950.000; Cierre de ejercicio: 30/6; Presidente: Julio Alfredo Fraomeni; Vicepresidente: Claudia Susana Fraomeni; Director Titular: Alfredo Feliciano Fraomeni; Director Suplente: María Elena Judurcha; todos con domicilio especial en la sede; Sede Avenida Callao 470, piso 7º departamento "C", Cap. Fed.. Autorizado por escritura Nº 505 del 31/5/10 ante el registro 1069.

Abogado – Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/06/2010. Tomo: 95. Folio: 02.

e. 28/06/2010 Nº 69781/10 v. 28/06/2010

ESTANCIA LA CAÑADA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura N 281 del 15/6/10 Reg 1528 se cambió duración a 25 Años desde su inscripción en Inspección General de Justicia (7/11/2007) con reforma de Art. 2º del Estatuto. Autorizado Escritura ut-supra.

Autorizado - Sergio Enrique Napoli

Certificación emitida por: Héctor F. Vázquez. Nº Registro: 1528. Nº Matrícula: 3490. Fecha: 22/6/2010. Nº Acta: 136. Libro Nº: 069.

e. 28/06/2010 Nº 69969/10 v. 28/06/2010

ETIGUEL

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea del 16/11/09 se aceptó la renuncia de Graciela Mónica Abramzon como presidenta, designándose al señor Salomón David Alazraki, DNI 6.638.036, argentino, divorciado, con domicilio real y especial en Av. Corrientes 754 como presidente del directorio.- Y como director suplente Ramón Jorge Guelfand DNI 13.312.287, argentino, casado, con domicilio real y especial en Panamá 1161 CABA quienes aceptan su cargos, y constituyen domicilio. especial por acta de Directorio del 23 de Noviembre del 2009.- Asimismo por asamblea del 16/11/09 se resolvió la modificación del estatuto en su articulo noveno, quedando redactados de la siguiente manera: Artículo Noveno: Los Directores constituirán la garantía como buen desempeño de su mandato mediante un seguro de caución, a favor de la sociedad, por el plazo que dure su mandato más el período de prescripción de las acciones individuales que puedan realizarse en su contra, no pudiendo ser éste inferior a tres (3) años luego de culminado el mismo; en los términos previstos por el art. 75 de la Resolución IGJ 07/05 a los términos que surjan de la normativa que reemplace o modifique total o parcialmente dicha norma". Presidente Salomón David Alazraki. Designado por la mencionada asamblea.

Certificación emitida por: Gabriela Rúa Peñavera. Nº Registro: 1818. Nº Matrícula: 4335. Fecha: 4/6/2010. Nº Acta: 157. Libro Nº: 9.

e. 28/06/2010 Nº 69544/10 v. 28/06/2010

FAST-CON

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta de Asamblea del 28/03/08 y Escritura del 6/3/09, se resolvió fijar el capital social en la suma de $. 250.000, reformando el Art. 4: El capital social se fija en $. 250.000 representado por 250.000 acciones de $. 1 cada una. Autorizada por Escritura del 6/3/09, N. 22, F. 64.

Abogada – Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/06/2010. Tomo: 27. Folio: 918.

e. 28/06/2010 Nº 69801/10 v. 28/06/2010

GLG

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea extraordinaria del 31/3/09 se aumentó el capital a $ 112.000. Se reformó artículo 4º. Firmado Gerardo D. Ricoso; autorizado por asamblea extraordinaria del 31/3/09.

Abogado – Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/06/2010. Tomo: 95. Folio: 02.

e. 28/06/2010 Nº 69782/10 v. 28/06/2010

HORSE RANCH

SOCIEDAD ANONIMA

Por escisión de Agrosal por asamblea extraordinaria del 26/1/10 se constituyó la sociedad. Socios: Julio Alfredo Fraomeni, médico, 28/7/54, D.N.I. 11.409.422, Alfredo Feliciano Fraomeni, comerciante, 27/6/30, D.N.I. 5.130.055; Claudia Susana Fraomeni, comerciante, 29/3/58, D.N.I. 13.356.164 y María Elena Judurcha, comerciante, 27/6/29, D.N.I. 3.097.920, todos argentinos, casados, domiciliados en Sarmiento 477, piso 5, departamento "B", Quilmes, provincia de Buenos Aires; Plazo: 99 años; Objeto: Agrícola-Ganadera: La compra venta, arrendamientos, administración, explotación directa de establecimientos rurales, propios o de terceros o asociada a terceros de tipo agrícola-ganadera, granjas, estancias de invernada y cría de ganado, cabañas, tambos, plantaciones frutícolas y forestales, incluso planes de forestación sujetos a desgravación impositiva, que permita obtener los productos alimenticios para comercializarlos de acuerdo a su objeto social principal; la compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de cereales, legumbres, frutos productos de granja, de ganado y carnes vacunas, caballar, porcina, ovina y avícola, y toda clase de frutos del país, todo tipo de maquinas, rodados, automotores, herramientas, sus partes, repuestos y accesorios, destinados a la actividad agropecuaria.- Segundo: Industrial: Fabricación, comercialización, importación, exportación de productos para establecimientos agropecuarios en general, aparatos, equipos y herramientas y de todos otros elementos que se dedique a las explotaciones agrícolas-ganaderas, así como la importación y exportación de conjuntos para empresas agropecuarias por la modalidad contractual "Turney Key" (llave en mano).- Tercero: Inmobiliaria: Otorgar becas, promover, organizar y realizar estudios, cursos, congresos, simposios, reuniones, seminarios, conferencias y actividades docentes relacionadas con los métodos que se emplean para servicios a empresas agropecuarias.- Cuarto: Asesorar, planificar, programar, proyectar, administrar, dirigir y ejecutar construcciones de obra civil, instalaciones complementarias y de todo tipo de actividades relacionadas con el diseño, la arquitectura y el urbanismo.- Quinto: Formular la factibilidad de emprendimientos arquitectónicos y el grado de complejidad tecnológica.- constructivo.- Sexto: Realizar las tareas descriptas, agropecuarias y arquitectónicas para el sector público, Estado Nacional, Estados Provinciales, o Municipalidades (inclusive de la Ciudad de Buenos Aires), u organismos del sector privado.- Séptimo: Inversora y Financiera: Aportes a sociedades por acciones, inversiones en valores mobiliarios e inmobiliarios, otorgamiento de préstamos con o sin garantía, compraventa de acciones emitidas por sociedades de derecho privado, público o en proceso de privatización, negociación de obligaciones negociables, debentures o toda otra obligación emitida por sociedades por acciones, participación en las mismas por suscripción de acciones o constitución de sociedades por accionarias, otorgamiento de préstamos, avales, fianzas, y garantías de cualquier naturaleza por obligaciones propias o ajenas.-; Capital: $ 3.055.000; Cierre de ejercicio: 30/6; Presidente: Julio Alfredo Fraomeni; Vicepresidente: Claudia Susana Fraomeni; Director Titular: Alfredo Feliciano Fraomeni; Director Suplente: María Elena Judurcha; todos

con domicilio especial en la sede; Sede Avenida Callao 470, piso 7º departamento "C", Cap. Fed.. Autorizado por escritura Nº 505 del 31/5/10 ante el registro 1069.

Abogado – Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/6/2010. Tomo: 95. Folio: 02.

e. 28/06/2010 Nº 69775/10 v. 28/06/2010

IMAGENES DIAGNOSTICAS Y TRATAMIENTO MEDICO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea del 10/12/09 se formalizó la modificación de la sede social a la Av. Corrientes 4006 2º oficina 21 CABA y la reforma del Estatuto Social en sus arts. 10 y 11, quedando redactados de la siguiente manera: "Artículo Décimo: La dirección y la administración de la sociedad está a cargo del directorio integrado por uno a doce titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al directorio por orden de su designación. Los directores deberán revestir la calidad de médicos radiólogos especializados en técnicas diagnósticas de alta complejidad del diagnóstico por imágenes tales como tomografía computada y resonancia nuclear magnética. Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura la elección por la asamblea de uno o más directores suplentes será obligatoria. El término de su elección es de dos ejercicios. La asamblea fijará el número de directores, así como su remuneración. El directorio sesionará con la mitad más uno de sus integrantes y resuelve por mayoría de votos presentes; en caso de empate, el presidente desempatará votando nuevamente. En su primera reunión designará un Presidente, pudiendo, en caso de pluralidad de titulares designar un vicepresidente que suplirá al primero en su ausencia o impedimento. En garantía de sus funciones los directores titulares depositarán en entidades financieras o cajas de valores a la orden de la sociedad, la cantidad de Diez mil Pesos o su equivalente en bonos, títulos públicos o procurarán fianzas o avales bancarios o contratarán un seguro de caución o de responsabilidad civil a favor de la misma cuyo costo deberá ser soportado por cada director. El directorio tiene amplias facultades de administración y disposición, incluso las que requieren poderes especiales a tenor del artículo 1881 del Código Civil y del artículo 9no del decreto ley 5965/63. Podrá, especialmente operar con toda clase de bancos, compañías financieras o entidades crediticias oficiales o privadas; dar y revocar poderes especiales y generales, judiciales, de administración u otros con o sin facultad de sustituir; iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querellas penales y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al vicepresidente, indistintamente". "Articulo Décimo Primero: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de un Sindico Titular elegido por la Asamblea por el término de dos ejercicios pudiendo ser reelecto. La Asamblea deberá elegir un suplente por el mismo término, pudiendo asimismo ser reelecto".- Presidente Alejandro José Rasumoff designado por Asamblea del 4/05/09.

Certificación emitida por: Gabriela Rua Peñavera. Nº Registro: 1818. Nº Matrícula: 4335. Fecha: 8/6/2010. Nº Acta: 158. Libro Nº: 9.

e. 28/06/2010 Nº 70004/10 v. 28/06/2010

INVERCON

SOCIEDAD ANONIMA

Que por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 17 del 06/12/07, se forrnalizó la designación del Directorio, quedando los cargos distribuidos así: Presidente: Juan Jorge Schettini (P), Vicepresidente: Marta Susana Tornese, Directores titulares: Juan Jorge Schettini (h) y Luciana Schettini; todos con domicilio especial Rivadavia 986, 7º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 19 del 04/12/09, se resolvió: Aumentar el Capital de $ 150.000 a $ 1.349.000., Adecuar la Garantía de los Directores, y reformar las cláusulas cuarta, quinta y octava. Maximiliano Stegmann, Tº 68, Fº 594; autorizado en Escritura Nº 192 del 27/05/10, Escribano Cristian Guyot, Registro 1729 de Capital Federal.

Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/06/2010. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 28/06/2010 Nº 70036/10 v. 28/06/2010

INVERSIONES ARGENTINAS

SOCIEDAD ANONIMA
(IASA)

Por Vista de IGJ del 5/04/2010 se rectifica publicación del 23/03/2010 Nº 28120/10. El nuevo texto del artículo tercero es el siguiente: Artículo Tercero: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociadas a terceros en el país y/o en el extranjero a las actividades de inversión de todo tipo, inclusive inmobiliarias y financieras, tomando o manteniendo participaciones en negocios a través de condominios, uniones transitorias de empresas, suscripción de capital, formación de consorcios, financiación de operaciones, actividades de crédito tanto como acreedor o deudor en operaciones con o sin garantía, sean estas garantías reales o de otro tipo, compra, venta, negociación de acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, comisiones, mandatos, consignación y desempeñarse en actividades de fideicomiso regladas por la Ley 24.441 y sus modificatorias o las que las reemplacen en el futuro y en especial actuar como fiduciante o fiduciario. Otorgar y recibir todo tipo de garantías tales como hipotecas, avales y fianzas. Se excluyen expresamente las operaciones incluidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. Mariano Daniel Villafañe autorizado por escritura Nº44 del 05/03/2010 Fº98 Registro 1265.

Certificación emitida por: Juan Cruz María Ceriani Cernadas. Nº Registro: 1265. Nº Matrícula: 4940. Fecha: 16/06/2010. Nº Acta: 028. Libro Nº: 5.

e. 28/06/2010 Nº 69763/10 v. 28/06/2010

LA ANTIGUA TRANQUERA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escisión de Agrosal S.A. por asamblea extraordinaria del 26/1/10 se constituyó la sociedad. Socios: Julio Alfredo Fraomeni, médico, 28/7/54, D.N.I. 11.409.422, Alfredo Feliciano Fraomeni, comerciante, 27/6/30, D.N.I. 5.130.055; Claudia Susana Fraomeni, comerciante, 29/3/58, D.N.I. 13.356.164 y María Elena Judurcha, comerciante, 27/6/29, D.N.I. 3.097.920, todos argentinos, casados, domiciliados en Sarmiento 477, piso 5, departamento "B", Quilmes, provincia de Buenos Aires; Plazo: 99 años; Objeto: Agrícola-Ganadera: La compra venta, arrendamientos, administración, explotación directa de establecimientos rurales, propios o de terceros o asociada a terceros de tipo agrícola-ganadera, granjas, estancias de invernada y cría de ganado, cabañas, tambos, plantaciones frutícolas y forestales, incluso planes de forestación sujetos a desgravación impositiva, que permita obtener los productos alimenticios para comercializarlos de acuerdo a su objeto social principal; la compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de cereales, legumbres, frutos productos de granja, de ganado y carnes vacunas, caballar, porcina, ovina y avícola, y toda clase de frutos del país, todo tipo de maquinas, rodados, automotores, herramientas, sus partes, repuestos y accesorios, destinados a la actividad agropecuaria.- Segundo: Industrial: Fabricación, comercialización, importación, exportación de productos para establecimientos agropecuarios en general, aparatos, equipos y herramientas y de todos otros elementos que se dedique a las explotaciones agrícolas-ganaderas, así como la importación y exportación de conjuntos para empresas agropecuarias por la modalidad contractual "Turney Key" (llave en mano).- Tercero: Inmobiliaria: Otorgar becas, promover, organizar y realizar estudios, cursos, congresos, simposios, reuniones, seminarios, conferencias y actividades docentes relacionadas con los métodos que se emplean para servicios a empresas agropecuarias. Cuarto: Asesorar, planificar, programar, proyectar, administrar, dirigir y ejecutar construcciones de obra civil, instalaciones complementarias y de todo tipo de actividades relacionadas con el diseño, la arquitectura y el urbanismo.- Quinto: Formular la factibilidad de emprendimientos arquitectónicos y el grado de complejidad tecnológica-constructivo.- Sexto: Realizar las tareas descriptas, agropecuarias y arquitectónicas para el sector público, Estado Nacional, Estados Provinciales, o Municipalidades (inclusive de la Ciudad de Buenos Aires), u organismos del sector privado.- Séptimo: Inversora y Financiera: Aportes a sociedades por acciones, inversiones en valores mobiliarios e inmobiliarios, otorgamiento de préstamos con o sin garantía, compraventa de acciones emitidas por sociedades de derecho privado, público o en proceso de privatización, negociación de obligaciones negociables, debentures o toda otra obligación emitida por sociedades por acciones, participación en las mismas por suscripción de acciones o constitución de sociedades por accionarias, otorgamiento de préstamos, avales, fianzas, y garantías de cualquier naturaleza por obligaciones propias o ajenas.-; Capital: $ 2.025.000; Cierre de ejercicio: 30/6; Presidente: Julio Alfredo Fraomeni; Vicepresidente: Claudia Susana Fraomeni; Director Titular: Alfredo Feliciano Fraomeni; Director Suplente: María Elena Judurcha; todos con domicilio especial en la sede; Sede Avenida Callao 470, piso 7º departamento "C", Cap. Fed. Autorizado por escritura Nº 505 del 31/5/10 ante el registro 1069.

Abogado – Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/06/2010. Tomo: 95. Folio: 02.

e. 28/06/2010 Nº 69779/10 v. 28/06/2010

LA CHUKE

SOCIEDAD ANONIMA

Esc.. 55, 15-06-2010, Reg: 2094; C.A.B.A. Accionistas: 1) Mauricio Verellen, arg, nac. 25/05/1961, soltero, licenciado en relaciones. publicas, DNI 14.544.003, CUIT. 20-14544003-4; 2) Pablo Verellen, arg. nac. 27/01/1964, divorciado de sus segundas nupcias de Natalia Fiore, arquitecto, DNI 16.713.466, CUIT 20-16713466-2, ambos dom. Ruta 8 km 70,3, Capilla del señor, Pdo Exaltación de la Cruz, Prov. Bs As.- Denominación: "La Chuke S.A.". Duración: 99 años desde insc. Reg. Com.- Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte del país o del extranjero: Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta, sea del dominio pleno o fiduciario, permuta, alquiler, arrendamiento, administración, de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, la compra y venta de terrenos y subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación inclusive por el régimen de propiedad horizontal, actuación como fiduciario en fideicomisos inmobiliarios y/o de Administración.- Capital: $ 30.000.- Administración: Directorio Nº miembros fije asamblea entre 1 y 3, mandato 3 ejercicios, reelegibles. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente, en su caso. Fiscalizacion: Se prescinde de la sindicatura.- Directorio: Presidente: Matías Verellen, arg, nac 14/12/1974, soltero, Licenciado en diseño de interiores, DNI 24.104.222, CUIT. 20-24104222-8; dom Ruta 8, km 70,3, Capilla del señor, Pdo Exaltación de la Cruz, Prov. Bs As. Director Suplente: Mauricio Verellen. Los directores constituyen domicilio especial en la sede social.- Cierre de Ejercicio: 31/dic c/año.- Sede Social: Av. Viamonte 867, piso tercero, oficina "301", C.A.B.A.- Firma el presente Gustavo Javier Rodríguez, autorizado por esc. 55 del 15/06/2010, Reg. 2094, C.A.B.A.

Certificación emitida por: Carlos A. Piñeiro. Nº Registro: 2094. Nº Matrícula: 4420. Fecha: 18/06/2010. Nº Acta: 007. Libro Nº: 15.

e. 28/06/2010 Nº 70239/10 v. 28/06/2010

LOS COYUYOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escisión de Agrosal S.A. por asamblea extraordinaria del 26/1/10 se constituyó la sociedad. Socios: Julio Alfredo Fraomeni, médico, 28/7/54, D.N.I. 11.409.422, Alfredo Feliciano Fraomeni, comerciante, 27/6/30, D.N.I. 5.130.055; Claudia Susana Fraomeni, comerciante, 29/3/58, D.N.I. 13.356.164 y María Elena Judurcha, comerciante, 27/6/29, D.N.I. 3.097.920, todos argentinos, casados, domiciliados en Sarmiento 477, piso 5, departamento "B", Quilmes, provincia de Buenos Aires; Plazo: 99 años; Objeto: Agrícola-Ganadera: La compra venta, arrendamientos, administración, explotación directa de establecimientos rurales, propios o de terceros o asociada a terceros de tipo agrícola-ganadera, granjas, estancias de invernada y cría de ganado, cabañas, tambos, plantaciones frutícolas y forestales, incluso planes de forestación sujetos a desgravación impositiva, que permita obtener los productos alimenticios para comercializarlos de acuerdo a su objeto social principal; la compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de cereales, legumbres, frutos productos de granja, de ganado y carnes vacunas, caballar, porcina, ovina y avícola, y toda clase de frutos del país, todo tipo de maquinas, rodados, automotores, herramientas, sus partes, repuestos y accesorios, destinados a la actividad agropecuaria.- Segundo: Industrial: Fabricación, comercialización, importación, exportación de productos para establecimientos agropecuarios en general, aparatos, equipos y herramientas y de todos otros elementos que se dedique a las explotaciones agrícolas-ganaderas, así como la importación y exportación de conjuntos para empresas agropecuarias por la modalidad contractual "Turney Key" (llave en mano).- Tercero: Inmobiliaria: Otorgar becas, promover, organizar y realizar estudios, cursos, congresos, simposios, reuniones, seminarios, conferencias y actividades docentes relacionadas con los métodos que se emplean para servicios a empresas agropecuarias.- Cuarto: Asesorar, planificar, programar, proyectar, administrar, dirigir y ejecutar construcciones de obra civil, instalaciones complementarias y de todo tipo de actividades relacionadas con el diseño, la arquitectura y el urbanismo.- Quinto: Formular la factibilidad de emprendimientos arquitectónicos y el grado de complejidad tecnológica-constructivo.- Sexto: Realizar las tareas descriptas, agropecuarias y arquitectónicas para el sector público, Estado Nacional, Estados Provinciales, o Municipalidades (inclusive de la Ciudad de Buenos Aires), u organismos del sector privado.- Séptimo: Inversora y Financiera: Aportes a sociedades por acciones, inversiones en valores mobiliarios e inmobiliarios, otorgamiento de préstamos con o sin garantía, compraventa de acciones emitidas por sociedades de derecho privado, público o en proceso de privatización, negociación de obligaciones negociables, debentures o toda otra obligación emitida por sociedades por acciones, participación en las mismas por suscripción de acciones o constitución de sociedades por accionarias, otorgamiento de préstamos, avales, fianzas, y garantías de cualquier naturaleza por obligaciones propias o ajenas.-; Capital: $ 1.770.000; Cierre de ejercicio: 30/6; Presidente: Julio Alfredo Fraomeni; Vicepresidente: Claudia Susana Fraomeni; Director Titular: Alfredo Feliciano Fraomeni; Director Suplente: María Elena Judurcha; todos con domicilio especial en la sede; Sede Avenida Callao 470, piso 7º departamento "C", Cap. Fed. Autorizado por escritura Nº 505 del 31/5/10 ante el registro 1069.

Abogado – Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/06/2010. Tomo: 95. Folio: 02.

e. 28/06/2010 Nº 69773/10 v. 28/06/2010

MAIPU 2010

SOCIEDAD ANONIMA

1) Aldo Norberto Principi, 28/8/60, DNI. 13909155, Maipu 429, 3 piso, Dto. 5, Cap. Fed, Ana Valeria Scaglia, 7/3/72, DNI. 22435971, Av. Corrientes 327, piso 19, Cap. Fed, ambos argentinos, casados y Contadores Publicos. 2) Escritura del 26/5/10. 3) Maipu 2010 SA. 4) Maipu 429, piso 3, Of. 5, Cap. Fed. 5) Llevar a cabo actividades de inversion por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, tanto en la Republica Argentina como en el exterior dentro de los limites fijados por las leyes y reglamentaciones vigentes y con sujecion a las mismas, estando especialmente facultada para tomar y mantener participaciones en sociedades existentes o a crearse en la Republica o en el exterior y efectuar inversiones de todo tipo, incluyendo inversiones en titulos, valores publicos o privados o en cualquier otra clase de valores mobiliarios o en cualquier tipo de documento de participaciones e inversiones en obligaciones en otros creditos rentables de cualquier denominacion. La sociedad podra realizar operaciones de compraventa de activos, sean

ellos inmuebles, muebles utilizando a tal fin fondos propios u obtenidos mediante financiacion, efectuar colocaciones de sus disponibilidades en forma transitoria en oro, titulos de participacion, u otros valores mobiliarios negociables o no y otorgar y recibir prestamos. Quedan expresamente exlcuidas todas aquellas actividades comprendidas en la ley de entidades financieras (Ley. 21526). 6) 99 años desde su inscripcion. 7) $. 12000 en acciones de 1 y 1 voto cada una 8) De 1 a 7 por 2 años- Prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 31/12 de c/año. Presidente: Ana Valeria Scaglia, Director Suplente: Aldo Norberto Principi, quienes fijan domicilio especial en Maipu 429, piso 3, Of. 5, Cap. Fed. Autorizada por Esc del 26/5/10. N. 196, F. 504.

Abogada - Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/6/2010. Tomo: 27. Folio: 918.

e. 28/06/2010 Nº 69795/10 v. 28/06/2010

MARODE PORT

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: los cónyuges en primeras nupcias, Ricardo Norberto Russo, 25/6/52 DNI 10266515, CUIT 20-10266515-6; y Lucía Emilia Cerini, 2/8/52 DNI 10478522, CUIT 27-10478522-6; ambos argentinos, empresarios con domicilio real y especial en Pedro Goyena 849, octavo piso, departamento “A”, CABA; 2) Escritura 280, 23/6/10, Folio 607, Registro 1680 Cap. Fed. 3) Denominación: “Marode Port S.A.”. 4) Sede Social Pedro Goyena 849, octavo piso, departamento “A”, CABA. 5) Objeto: a) Constructora: Realizar todo tipo de construcciones civiles, obras públicas y/o industriales, su refacción, reforma o ampliación. Asesoramiento técnico sobre los temas relacionados con el objeto social, con la participación de profesionales matriculados cuando la Ley lo exija. b) Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta, permuta y arrendamiento de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales; la compraventa de terrenos y su subdivisión; fraccionamiento de tierras, urbanizaciones y administración de inmuebles, con fines de explotación, renta enajenación, inclusive por el régimen de Propiedad Horizontal. c) Comercial: Mediante la compra, venta, permuta, consignación comisión, representación, distribución, transporte, importación, exportación e industrialización de productos relacionados directamente con el objeto social. Cuando las actividades así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante en la materia. 6) Plazo: 99 años. 7) Capital: $ 30.000. 8) Administración: Directorio compuesto entre 1 y 5 miembros titulares e igual o menor Nº de suplentes, plazo 3 ejercicios. Representación legal: Presidente o en su ausencia al Vicepresidente. 8) Se prescinde de la Sindicatura. 9) 31-05 de cada año. 10) Directorio: Presidente: Ricardo Norberto Russo. Director Suplente: Lucía Emilia Cerini, quienes aceptaron los cargos en dicha escritura. María Alejandra Lanhozo - Autorizada en la escritura citada.

Certificación emitida por: Guillermo F. Panelo. Nº Registro: 1680. Nº Matrícula: 3700. Fecha: 24/06/2010. Nº Acta: 321.

e. 28/06/2010 Nº 70678/10 v. 28/06/2010

NETZAJ 26

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 191 del 14/6/2010, se protocolizó el Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 3 de fecha 27/4/2010, donde por unanimidad se aprobó Aumentar el Capital Social, mediante la capitalización de aportes en efectivo realizados por los socios, de la suma de $ 100.000 a $ 4.000.000, representado por 4.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto por acción y de $ 1 valor nominal cada una, el que se encuentra totalmente suscripto e integrado, modificando en consecuencia el Artículo Cuarto del Estatuto Social.- Encontrándome autorizada para publicar por escritura del 14/6/2010.-

Escribana – Ana Laura Amiune Lauzón

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 16/6/2010. Número: 100616270897/E. Matrícula Profesional Nº: 4820.

e. 28/06/2010 Nº 70037/10 v. 28/06/2010

OBISPAR

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura del 07/05/2010 pasada al folio 140 del registro 42 de CABA la sociedad resolvió: a) aumentar el capital social de la suma de $ 12.000.- a la suma de $ 4.586.000. b) reformar en virtud del aumento de capital el art. 4 del estatuto. c) Directorio de la siguiente forma: Presidente: Rodrigo Alejandro Fernández. Vicepresidente: Mariano Walter Fernández. Director Suplentes: Hernán Claudio Fernández. Director Suplente: José Alberto Fernández, quienes aceptaron los cargos y constituyen domicilio especial en la calle Crámer 1962, 4º piso departamento “B” de CABA. Autorizada: Cecilia Victoria Petriz, por escritura del 07/05/2010 pasada al folio 140 del registro 42 de CABA.

Certificación emitida por: Amalia B. López de Felice. Nº Registro: 42. Nº Matrícula: 4721. Fecha: 23/6/2010. Nº Acta: 001. Libro Nº: 13.

e. 28/06/2010 Nº 69847/10 v. 28/06/2010

ORGANIC LATIN AMERICA

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificatoria del edicto Número 28034/10 del 23 de marzo Fac. Número 20473. Se da nueva redacción al Artículo Tercero. Objeto: a) Importación, exportación, comercialización, compra, venta, distribución, permuta, consignación, representación, fraccionamiento, acondicionamiento, packaging y transporte de cereales, oleaginosas, semillas, azúcar, lana, madera y todo tipo de productos, subproductos y manufacturas que se relacionen con la actividad agropecuaria y forestal. b) Servicios: de comercio exterior, asesoramiento comercial, gestión y actividades conexas, mandatos y representaciones relativas a la actividad principal indicada en a) con intervención de profesionales habilitados cuando la materia lo requiera. c) Financiera: con el desarrollo de todo tipo de operaciones financieras relacionadas con la actividad comercial y de servicios del objeto social así como todo otro tipo de operaciones mediante aporte de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, nacional o extranjera, intereses, financiaciones, toda clase de créditos con o sin garantías, reconstituir hipotecas, prendas u otras garantías reales. La sociedad no realizará operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras ni aquellas para las cuales se requiera el concurso público; podrá operar con los bancos oficiales, privados y mixtos nacionales o extranjeros, desarrollar actividades vinculadas con el aspecto de financiamiento de importaciones ó exportaciones de productos, subproductos e in sumos relacionados con la actividad principal indicada en a). Francisco Manuel Mangone autorizado en Esc. Púb. 91/22/06/2010.

Certificación emitida por: Hugo Daniel Alvarez. Nº Registro: 1355. Nº Matrícula: 3400. Fecha: 24/06/2010. Nº Acta: 171. Libro Nº: 38.

e. 28/06/2010 Nº 71200/10 v. 28/06/2010

ORION DEL SUR

SOCIEDAD ANONIMA

IGJ Nº 1.766.402. Se hace saber que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime Nº 23, de fecha 31 de mayo de 2010, se resolvió por unanimidad: (i) aumentar el capital social a la suma de 21.720.826; y (ii) reformar el artículo cuarto del estatuto de manera tal que refleje el actual capital social. Soledad Noel, abogada, inscripta al Tª 87, Fª 669 del CPACF autorizada por acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime Nº 23 de fecha 31 de mayo de 2010.

Abogada – Soledad Noel

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/06/2010. Tomo: 87. Folio: 669.

e. 28/06/2010 Nº 69922/10 v. 28/06/2010

QUE BUENO

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea ordinaria del 30/11/08 se designó Presidente a Eduardo Braun Cantilo y Director Suplente Silvia Bomtempo ambos con domicilio especial en la sede social. Por asamblea ordinaria y extraordinaria del 30/10/09 se aumentó el capital. Se reformó artículo 5º. Por acta de directorio del 30/10/09 se trasladó la sede a Libertad 1339, primer piso, departamento “B”, Cap. Fed. Firmado Eduardo M. Quinterno, autorizado por escritura Nº 209 del 2/6/10 registro 5.

Certificación emitida por: Wenceslao I. Esponda. Nº Registro: 5. Nº Matrícula: 4870. Fecha: 17/06/2010. Nº Acta: 184.

e. 28/06/2010 Nº 70081/10 v. 28/06/2010

ROLEX ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas y Reunión de Directorio del 28.04.2010, el Directorio de Rolex Argentina S.A. quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Bruno Meier; Vicepresidente: Norberto Oscar García; Director Titular: Guillermo Walter Klein; Director Suplente: Carlos Eduardo Peebles. Los directores designados constituyeron domicilio especial en Suipacha 1111, piso 24º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Dicha Asamblea de Accionistas también resolvió: (i) aumentar el capital social de la suma de $ 2.000.000 a la suma de $ 12.423.848, reformando el texto del artículo 4º del Estatuto Social; y (ii) reducir el capital social de la suma de $ 12.423.848 a la suma de $ 9.462.120, reformando el artículo 4º del Estatuto Social a fin de adecuarlo al nuevo capital social. La firmante del texto está autorizada por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 28.04.2010.

Abogada - María Eugenia Urbani

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/6/2010. Tomo: 102. Folio: 205.

e. 28/06/2010 Nº 69856/10 v. 28/06/2010

SERVYGAN

SOCIEDAD ANONIMA

1) 4/6/10; 2) Claudia Lorena Sesperes, 20/9/77, DNI 26299224, Rafael Obligado 105, Glew, Pcia. Bs. As; Luís Alberto Martínez, 15/9/68, DNI 21092689, calle 122 numero 1211, Guernica, Pcia. Bs. As; ambos argentinos, solteros, comerciantes; 3) Servygan S.A.; 4) 99 años; 5) preparación, transformación, industrialización, compraventa, importación y exportación de materias primas, productos, subproductos y derivados de la explotación agricologanadera, caza y silvicultura, incluyendo la provisión de los servicios relacionados directamente con la actividad, completando el proceso de industrialización, comercialización y distribución de los mismos, pudiendo actuar como comisionista, corredor, mandatario, acopiador, y/o depositario de los bienes y productos relacionados directamente con el objeto social; 6) $ 12.000, - acciones $ 1, - cada una; 7) 31/5; 8) ambos socios 50% cada uno; 9) Paraná 638, Piso 6º, Cap. Fed; 10) Presidente: Luís Alberto Martínez; Directora Suplente: Claudia Lorena Sesperes; ambos domicilio especial: Paraná 638, Piso 6º, Cap. Fed; autorizado por Estatuto de 4/6/10, Rafael Salavé.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 14/6/2010. Número: 380713. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 28/06/2010 Nº 70127/10 v. 28/06/2010

SILSE

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc.151 del 10/06/2010, Fº 429, Esc. Ana María Aznarez Jáuregui, Reg. 1940, Titular Caba. Socios: Matías Nieto, argentino, nacido el 20 de diciembre de 1983, soltero, titular del DNI número 30.654.416, CUIL 20-30654416-1, domiciliado en la calle Carlos Villate número 1567, piso dos, departamento “B”, de la localidad de Vicente López, Provincia de Buenos Aires. Y Gustavo Alberto Fernandez, argentino, nacido el 17 de agosto de 1963, casado en segundas nupcias con Silvia Beatriz Serna, titular del DNI número 16.558.983, CUIL 20-16558983-2, domiciliado en la Avenida Santa Fe 3996, piso segundo departamento “28”; de esta ciudad, Denominación: Silse S.A. Duración 99 años, Objeto: a) Compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, distribución y cualquier otra forma de comercialización de materiales eléctricos, incluidos repuestos de aparatos de calefacción y refrigeración; b) Fabricación materiales eléctricos y de todo tipo de aparatos eléctricos y sus accesorios por medios propios y de terceros c) Reparación y mantenimiento de todo tipo de aparatos eléctricos; incluidos los repuestos de aparatos de calefacción y refrigeración e) Instalación de equipos de calefacción y refrigeración y sus accesorios o repuestos; f) Dar y Tomar Franquicias, aceptar representaciones, ejercer comisiones, consignaciones y gestiones g) Podrá asimismo realizar toda clase de operaciones financieras relacionadas con su objeto social, quedan excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras o cualquier otra que requiera el concurso público.- Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitarte contratados a tal efecto.- Sede Social: Virrey Liniers 1694 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Capital Social: Pesos Treinta Mil, Administración: Directorio 1 a 3 miembros por 3 ejercicios. Representación: presidente o vicepresidente en su caso. Cierre: 31/12 cada año. Presidente: Matías Nieto. Director Suplente: Gustavo Alberto Fernandez ambos constituyen domicilio especial en Virrey Liniers 1694 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizada: Paola Lorena Bonnardel por Esc 151 del 10/06/2010, Fº 429, Esc. Ana María Aznarez Jáuregui.

Certificación emitida por: Ana M. I. Aznarez Jáuregui. Nº Registro: 1940. Nº Matrícula: 3788. Fecha: 18/06/2010. Nº Acta: 178. Libro Nº: 15.

e. 28/06/2010 Nº 69797/10 v. 28/06/2010

SISTEMAS INTEGRAL DE CONTROL

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Javier Ramón Valderrama, argentino, nacido el 31/07/61, casado, DNI 14.739.767 empresario, domiciliado en Lituania 1206, Remedios de Escalada, Pcia. de Bs. As. y Norberto Manuel Oberdand Ferrari, argentino, nacido 28/8/59, casado, DNI 13652957 empresario, domiciliado en Arengreen 953, CABA. Denominación: Sistemas Integral de Control S.A. Constitución: 27/5/10 Capital: $ 100.000. Objeto: Comerciales: La compra, venta, importación, exportación mantenimiento, alquiler, representación, mandatos, comisiones, administraciones, explotación y distribución de sistemas, programas, circuitos, equipos de procesamiento de información, equipos y sistemas de comunicaciones, de cómputos, de control automático y de robótica, y de todo otro producto relacionado con el procedimiento y transmisión de información por cualquier medio existente o a crearse, incluyendo los elaborados por la empresa. Provisión y explotación de servicios de Sistemas de procesamiento de información, Internet, Intranet, sistemas de control informatizado y todo otro sistema que requiera la utilización de medios computarizados y software. Asesoramiento sobre la utilización de los equipos sistemas y programas, ajustándose siempre a las reglamentaciones vigentes para los casos que el mismo se halle reservado a profesionales con título habilitante. Industriales: La creación, diseño, desarrollo, y producción de circuitos, programas, sistemas de procesamiento de información, de comunicaciones, control, transmisión de datos, y su almacenamiento. La creación, diseño, desarrollo, y producción de software, páginas y todo tipo de servicios vía internet Capacitación e Investigación: Brindar capacitación en general en temas relacionados con los sistemas y equipos comercializados. Realizar por si o en forma conjunta con otras entidades trabajos de investigación, desarrollo, y aplicación de nuevos sistemas computarizados. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no estén prohibidos por la Ley o por este Estatuto. Plazo: 99 años. Domicilio Ciudad de Buenos Aires. Sede Av Callao 930, Piso 13º dpto “A”, CABA; Directorio 1 a 5 Titulares por 3 ejercicios. Sindicatura: se prescinde. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Presidente: Norberto Manuel Oberdand Ferrari, Director Suplente: Javier Ramón Valderrama ambos con domicilio especial en Av Callao 930, Piso 13º dpto “A”, CABA Cierre ejercicio 31/10. Autorizado por escritura 132 fº 406, 27/05/10 Registro 2023 C.A.B.A.

Abogado/Escribano – Oscar D. Cesaretti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 15/6/2010. Número: 100615268377/6. Matrícula Profesional Nº: 3464.
e. 28/06/2010 Nº 70271/10 v. 28/06/2010

TERNIUM TREASURY SERVICES

SOCIEDAD ANONIMA

(Art. 118 Ley 19.550). Se hace saber por el término de un día que, conforme resoluciones del Directorio de la Casa Matriz de fecha 10.06.10, se aumentó el capital asignado a la sucursal Buenos Aires de la Sociedad de la suma de $ 100.000 a la suma de $ 1.600.000. Fernando C. Moreno, abogado, Tº 82, Fº 23, C.P.A.C.F., autorizado por nota de los representantes legales de Ternium Treasury Services S.A. de fecha 22.06.2010.
Abogado – Fernando C. Moreno

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/06/2010. Tomo: 82. Folio: 23.
e. 28/06/2010 Nº 69794/10 v. 28/06/2010

TRANSPORTE EL ATLANTICO

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 26/05/2010, ante el Escribano Luis María Allende, de Capital Federal se constituyó la sociedad "Transporte el Atlantico S.A." Objeto: A) Transportes: Explotación comercial del negocio de transporte utilizando medios propios o de terceros de cargas, mercaderías, fletes, acarreos, encomiendas, equipajes, nacionales e internacionales, por vía terrestre, fluvial, marítima o aérea. Transporte y recolección de residuos en general ya sean residuos sólidos urbanos, residuos hospitalarios, industriales, peligrosos, tóxicos y/o contaminantes sean sólidos, líquidos y/o gaseosos. Todos aquellos residuos que de acuerdo a normas vigentes sean considerados como tales. B) Logística: Almacenamiento, depósito, embalaje y distribución de bultos, paquetería y mercadería en general. C) Servicios: Prestación integral de servicios de transporte en general de mercaderías, almacenamiento y distribución de stocks, facturación, cobro y gestiones administrativas, a personas físicas o jurídicas vinculadas al área de transporte en general. D) Asesoramiento: Dirección técnica, instalación y toda otra presentación de servicios que se requiera en relación con las actividades expuestas. E) Representación: Tomando y/o cediendo representaciones. C) Mandataria: Mediante sucursales y/o representaciones en el interior del país y/o en el extranjero, mandatos, comisiones, distribuciones, Consignaciones, y franquicias. Apoderado escritura 69, del 26/05/2010, folio 204.
Escribano - Luis María Allende

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/06/2010. Número: 100617273905/5. Matrícula Profesional Nº: 2791.
e. 28/06/2010 Nº 70000/10 v. 28/06/2010

TRANSPORTE PASAR

SOCIEDAD ANONIMA

1) 3/6/10; 2) Jorge Roberto Sartorelli, 25/8/60, DNI 13957101; María Eugenia Sartorelli, 15/2/88, DNI 33.491.608; ambos argentinos, solteros, comerciantes, Chacabuco 52, Alberti, Pcia. Bs.As.; 3) Transporte Pasar S.A.; 4) 99 años; 5) prestación del servicio de transporte de carga, fletes, mudanzas y traslados de productos alimenticios, metalúrgicos, electrodomésticos, muebles y artículos del hogar, materias primas y materiales para uso industrial, en todo el territorio del país y del exterior, por medio de camiones, camionetas y/o vehículos similares, incluyendo la logística, depósitos y distribución de los elementos que hacen al objeto social; 6) $ 100.000, - acciones $ 1, - cada una; 7) 30/4; 8) Jorge Roberto Sartorelli 90%, Maria Eugenia Sartorelli 10%; 9) Cerviño 3871 Piso 10º Departamento 22, Cap. Fed; 10) Presidente: Jorge Roberto Sartorelli; Directora Suplente: Maria Eugenia Sartorelli; ambos domicilio especial: Cerviño 3871, Piso 10º Departamento 22, Cap. Fed; autorizado por Estatuto del 3/6/10, Rafael Salavé.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 15/06/2010. Número: 493946. Tomo: 0064. Folio: 192.
e. 28/06/2010 Nº 70125/10 v. 28/06/2010

TÜV NORD ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 251 del 23/06/2010, folio 778, Registro 61 de Capital Federal, Dorothea Garff, casada, DNI 93.789.417, domiciliada en Maipú 267, Piso 13, de la Ciudad de Buenos Aires constituyó: "Tüv Nord Argentina S.A.". Duración: 99 años contados desde la fecha de su inscripción en la Inspección General de Justicia. Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros dentro del país o en el extranjero, las siguientes actividades, inclusive bajo el régimen jurídico de concesión de servicios públicos: (a) prestar servicios en todo lo relacionado con la asistencia técnica, supervisión, inspección, revisión, verificación, certificación técnica y homologación -según normas nacionales e internacionales- de materiales, productos, equipos e instalaciones industriales y de generación de energía, así como también la organización y dictado de cursos de capacitación en control de calidad, medio ambiente, seguridad e higiene industrial. (b) Realizar estudios, análisis y dictámenes sobre (i) control de calidad, riesgo en seguridad e higiene industrial, (ii) uso racional y eficiente de energía y de materiales industriales, y (iii) el desarrollo y aplicación de normas y disposiciones de seguridad técnica y de calidad. (c) Realizar ensayos químicos y físicos (destructivos y/o no destructivos) para la industria en general, en especial para la industria energética. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 190.000. Administración: Directorio, compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de 1 y máximo de 5, con mandato por 1 año. Representación Legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente, en caso de ausencia o impedimento. Sindicatura: Prescinde. Ejercicio social: Cierra el 31/12 de cada año. Liquidación: Directorio o liquidador designado por asamblea. Directorio: Director único y Presidente: Alejandro Enrique Werner; Director Suplente: Juan Carlos Berisso, quienes fijan domicilio especial en Maipú 267, Piso 11, Capital Federal. Sede Social: Maipú 267, Piso 13, Capital Federal. Autorizada por escritura mencionada ut-supra.
Escribana – Verónica A. Kirschmann

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/06/2010. Número: 100625284966/0. Matrícula Profesional Nº: 4698.
e. 28/06/2010 Nº 71284/10 v. 28/06/2010

UPGRADE SOLUTIONS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Carlos Alberto Rivas 11/8/53 DNI 10.996.079 ingeniero químico argentino casado domiciliado en Manuel Díaz Vélez 2645 Olivos Prov. Bs. As. y Miguel Juan Guberman 9/2/58 DNI 12.317.779 contador público argentino casado domiciliado en Viel 432 piso 5 Dpto. A CABA 2) 16/6/10 4) Senillosa 543 piso 3 Dpto. C CABA 5) A la fabricación instalación distribución comercialización alquiler importación y exportación de equipamientos sistemas materias primas componentes consumibles productos químicos repuestos y accesorios utilizados en las actividades de saneamiento producción limpia tratamiento y recuperación de residuos destinados tanto al uso en industrias como en servicios públicos así como toda prestación de servicios relacionada con la actividad y en especial las de asistencia técnica operación y mantenimiento de plantas y equipos desarrollo formulación coordinación y ejecución de proyectos relacionados con las especialidades de saneamiento producción limpia tratamiento y recuperación de residuos incluidos los correspondientes ante organismos públicos y privados por programas de beneficios y asistencia a empresas así como la asistencia en gestión operativa relacionada con la actividad 6) 99 años 7) $ 50.000 8) Dirección y Administración de 1 a 5 directores por 3 años Sin síndicos 9) El Presidente. Presidente Carlos Alberto Rivas Vicepresidente Miguel Juan Guberman Suplentes Marta Teresa Sarubbi 19/9/52 DNI 10.688.321 cosmetóloga argentina casada domiciliada en Manuel Díaz Vélez 2645 Olivos Prov. Bs. As. y Adriana Romar 23/7/64 DNI 17.031.022 contadora pública argentina casada domiciliada en Viel 432 piso 5 Dpto. A CABA todos con domicilio especial en la Sede Social 10) 31/5 Virginia Codó autorizada en Acta Constitutiva del 16/6/10.
Virginia Codó

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/6/2010. Tomo: 72. Folio: 196.
e. 28/06/2010 Nº 69774/10 v. 28/06/2010

VICOSAN 10

SOCIEDAD ANONIMA

1) Aldo Norberto Principi, 28/8/60, DNI. 13909155, Maipu 429, 3 piso, Dto. 5, Cap. Fed, Ana Valeria Scaglia, 7/3/72, DNI. 22435971, Av. Corrientes 327, piso 19, Cap. Fed, ambos argentinos, casados y Contadores Publicos. 2) Escritura del 26/5/10. 3) Vicosan 10 SA. 4) Maipu 429, piso 3, Of. 5, Cap. Fed. 5) Llevar a cabo actividades de inversion por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, tanto en la Republica Argentina como en el exterior dentro de los limites fijados por las leyes y reglamentaciones vigentes y con sujecion a las mismas, estando especialmente facultada para tomar y mantener participaciones en sociedades existentes o a crearse en la Republica o en el exterior y efectuar inversiones de todo tipo, incluyendo inversiones en titulos, valores publicos o privados o en cualquier otra clase de valores mobiliarios o en cualquier tipo de documento de participaciones e inversiones en obligaciones en otros creditos rentables de cualquier denominacion. La sociedad podra realizar operaciones de compraventa de activos, sean ellos inmuebles, muebles utilizando a tal fin fondos propios u obtenidos mediante financiacion, efectuar colocaciones de sus disponibilidades en forma transitoria en oro, titulos de participacion, u otros valores mobiliarios negociables o no y otorgar y recibir prestamos. Quedan expresamente exlcuidas todas aquellas actividades comprendidas en la ley de entidades financieras (Ley.21526). 6) 99 años desde su inscripcion. 7) $. 12000 en acciones de 1 y 1 voto cada una 8) De 1 a 7 por 2 años. Prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 31/12 de c/año. Presidente: Aldo Norberto Principi, Director Suplente: Ana Valeria Scaglia, quienes fijan domicilio especial en Maipu 429, piso 3, Of. 5, Cap. Fed. Autorizada por Esc del 26/5/10. N. 197, F. 508.
Abogada - Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/6/2010. Tomo: 27. Folio: 918.
e. 28/06/2010 Nº 69793/10 v. 28/06/2010

VISIANT CONTACT

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Púb. 134 del 23-6-10. Registro 1011 de Sara Celia Hurovich.- Federico Martín Los, 28-12-72, comerciante, DNI 23.086.643, Ricardo Gutiérrez 1004, Piso 3º Olivos; Sergio Ariolfo, 16-12-64, abogado, DNI 17.499.348, Puccini 270, Campana; ambos argentinos, casados, de Pcia. Bs. As. Visiant Contact S.A 99 años. Servicios: servicios de venta telefónica, por correspondencia y por Internet, venta directa, asistencia telefónica, carga de datos, servicios de atención al cliente, servicios de call center y contact center, actividades de diseño, desarrollo, venta, distribución de software y servicios de consultoría y capacitación en software; Mandatos y servicios: El ejercicio de toda clase de representaciones, mandatos y comisiones, por cuenta y orden de terceros domiciliados en el país en o en el extranjero. Capital: $ 50.000. Administración: 1 a 5 por 2 ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Prescinde. Cierre ejercicio: 31-12. Sede: Raúl Scalabrini Ortiz 252, Piso 1º, Cap. Fed. Presidente: Federico Martín Los; Director suplente: Sergio Ariolfo; ambos con domicilio especial en la sede social. Ana C. Palesa: Autorizada por Esc. ut-supra
Abogada – Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/6/2010. Tomo: 91. Folio: 961.
e. 28/06/2010 Nº 71099/10 v. 28/06/2010

WONDERFUL BERRIES

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Nº 57 del 24/06/2010, Folio 173, Reg. Not. 1171 de Cap. Fed., del Esc. Hernán Eduardo Gervasutti. Socios: Gastón Oliveira Weckesser, argentino, 05/03/1978, DNI 26.342.224, CUIT 20-26342224-5, soltero, comerciante, domiciliado en Hipólito Irigoyen 695, Partido de Pellegrini, Pcia. Bs. As.; y Carmen Alicia Wohanka, argentina, 08/07/1952, DNI 10.460.468, CUIT 23-10460468-4, soltera, comerciante, domiciliada en Ceferino Ramirez 5582, piso 9, departamento "B", C.A.B.A.- Denominación: "Wonderful Berries S.A.".- Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier punto del país y/o del extranjero, las siguientes actividades: producción, comercialización, exportación, importación, transporte, envase, fraccionamiento, distribución, compra y venta de productos y subproductos frutícolas, y de insumos necesarios para la industria frutícola. A tales fines, tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y realizar los restantes actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- Capital: $ 50.000. Administración: Directorio: 1 a 3, con mandato 3 ejercicios, reelegibles. Representación legal y uso de firma social: Presidente, y Vicepresidente en caso de ausencia, impedimento o vacancia. Fiscalización: Se prescinde de sindicatura. Cierre ej.: 31/12. Sede Social: Ecuador 1428, piso 6, departamento "C", C.A.B.A. Presidente: Gastón Oliveira Weckesser, con domicilio real en el establecido precedentemente, constituyendo domicilio especial en la sede social mencionada, quien acepta el cargo.- Director Suplente: Carmen Alicia Wohanka, con domicilio real en el establecido precedentemente, constituyendo domicilio especial, en la sede social mencionada, quien acepta el cargo.- Firmante autorizado por Esc. Nº 57 del 24/06/2010, Folio 173, Reg. Not. 1171 C.A.B.A.
Apoderada - Loana Silvana Balihaut

Certificación emitida por: Hernán E. Gervasutti. Nº Registro: 1171. Nº Matrícula: 5060. Fecha: 24/6/2010. Nº Acta: 58. Libro Nº: 01.
e. 28/06/2010 Nº 71337/10 v. 28/06/2010

ZABATA

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Laura Karen Hagopian, 34 años, argentina, soltera, DNI: 24.623.571, Manzanares 1678, 3º piso, departamento "B" Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Haroutioun Hagopian, 76 años, griego, divorciado, DNI: 93.881.096, Pasaje Dinamarca 330 Valentín Alsina, Lanús, Provincia de Buenos Aires; ambos comerciantes. Denominación: "Zabata S.A.". Duración: 99 años. Objeto: a) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles propias o de terceros, inclusive las comprendidas en el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá también realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes. b) Financiera: Mediante la financiación con dinero propio o de terceros de las operaciones comprendidas en el presente objeto. La sociedad no desarrollará las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera del concurso del ahorro público. Mandatos y Representaciones: Ejercer mandatos, representaciones, consignaciones, comisiones de firmas nacionales y extranjeras relacionadas con su actividad inmobiliaria y financiera. Capital: $ 50.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente: Laura Karen Hagopian, Director Suplente: Haroutioun Hagopian; ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Cuenca. 1427, Planta. Baja, departamento segundo, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Escritura de Constitución Nº 170 del 31/5/10; Escribana Roxana B. Lopez del Valle, Registro 58 de Avellaneda.
Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/06/2010. Tomo: 68. Folio: 594.
e. 28/06/2010 Nº 70017/10 v. 28/06/2010

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ABUELA ÑATA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Héctor Osvaldo Tetis, 06/11/1947, DNI. 4.706.231, CUIT 20-04706231-5; Graciela Blanca Mazzola, 26/05/1950, D.N.I. 6.372.000, CUIT 27-06372000-9, ambos casados, argentinos, comerciantes, Hernandarias 486, CABA, 2) 18/06/2010 3) "Abuela Ñata S.R.L.; 4) Sede social: Hernandarias 486, CABA. 5) Actividades relacionadas con la gastronomía, en especial la elaboración, venta, distribución y comercialización de comidas y postres. 6) 99 años; 7) $ 20.000; 8) Administración: Gerente: Héctor Osvaldo Tetis, por el termino de la duración de la sociedad. Domicilio especial: Hernandarias 486, CABA. 9) 31/05. Autorizado: Escribana Maria Solari, matrícula 3951 Titular del Registro 1901, por escritura 149 del 18/06/2010.

Escribana – María A. Solari

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/06/2010. Número: 100622278270/E. Matrícula Profesional Nº: 3951.

e. 28/06/2010 Nº 69962/10 v. 28/06/2010

ALBERDI 600

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Con fecha 15 de junio de 2010 Daniel Horacio Lafont y Sebastián Jorge Rodriguez Vergara cedieron totalmente sus cuotas sociales a Clementina Susana Butta, nacida el 07/08/1940, profesora, con L.C. 3945377, divorciada y Patricio Marcelo Trovato, nacido el 16/10/1967, empleado, casado, D.N.I. 12463943, ambos argentinos y domiciliados en Juramento 1865, segundo piso, departamento "B" de esta Ciudad. Domicilio especial Juramento 1865, segundo piso, departamento "B" de esta Ciudad; renunció a su cargo de gerente Sebastián Jorge Rodriguez Vergara y fue designada para ocupar el cargo Clementina Susana Butta. Firmado Clementina Susana Butta. Gerente a mérito de contrato privado de fecha 15/06/2010.

Certificación emitida por: Cinthia Valeria Prislei. Nº Registro: 483. Nº Matrícula: 4649. Fecha: 15/06/2010. Nº Acta: 81. Nº Libro: 07.

e. 28/06/2010 Nº 69785/10 v. 28/06/2010

AMAMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Edicto rectificatorio del publicado el 11/5/10 recibo Nº 160971 debe leerse: 7) $ 12.000 Autorizado en Acta Constitutiva del 23/4/10.

Pablo D. Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/06/2010. Tomo: 69. Folio: 84.

e. 28/06/2010 Nº 69776/10 v. 28/06/2010

ASCENSORES CONDOR DE MARIO SIMONELLI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Edicto complementario del edicto 31879 del 9 de abril de 2010.- Ascensores Condor de Mario Simonelli S.R.L. por un día. Se hace saber mediante esta publicación rectificatoria, que los documentos de los socios son Mario Simonelli, DNI Nro 93.589.779, de Gabriel Mario Simonelli, Nro 21.470.746, y de Alejandro José Simonelli, DNI Nro 23.553.425, asimismo se aclara que la gerencia estará en cabeza de los Sres. Mario Simonelli, DNI Nro 93.589.779 y Gabriel Mario Simonelli, DNI Nro 21.470.746 que ambos, constituyen domicilio especial, en la sede de la administración, en la calle Lavalle Nro 1290 4º Piso Of. "411" de la Capital Federal, o Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- El Dr. Ricardo Eduardo Ginefra, abogado Letrado autorizado a realizar la siguiente publicación conforme instrumento privado de fecha 6 de Abril de 2010.

Abogado – Ricardo E. Ginebra

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/06/2010. Tomo: 78. Folio: 897.

e. 28/06/2010 Nº 69985/10 v. 28/06/2010

BAN GON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado 15/06/10, publicado el 18/06/10. Con fecha 25 de junio de 2010 modifícase el artítulo tercero del contrato social: Tercero: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República Argentina las siguientes actividades: venta de ropa, calzado, carteras y accesorios usados Contadora Pública Ana López Gacio autorizada en instrumento privado de constitución del 15/06/2010.

Contadora – Ana López Gacio

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 25/6/2010. Número: 167497. Tomo: 0218. Folio: 091.

e. 28/06/2010 Nº 71292/10 v. 28/06/2010

BUSINESS NET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión Cuotas, Reforma Estatuto. Por Esc 59 de 29/04/2010 Reg 355 CABA Teresa Graciela Perez Cedio a Mariela Carla Mojoli (soltera, nac. 08/11/78, empresaria, DNI 26932022) César Oscar Paso (contador, casado en primeras nupcias con Carolina Assali, nac. 12/08/76, DNI 25041383) y Pablo Martín Correa (soltero, empresario, nac. 17/12/78, DNI 27027848) todos argentinos y domiciliados en Virrey Liniers 837 2º A CABA en partes iguales Trescientas Cuotas Sociales (cien a cada uno de ellos) Reforma art 3: Objeto: consultoría y otros servicios complementarios, comercialización de software propios y de terceros, capacitación de temas vinculados con los servicios de consultoría y derivados de la comercialización de software y hardware, comercialización de hardware y otros productos relacionados con las soluciones tecnológicas, importación y exportación de software y hardware y otros insumos tecnológicos. CABA. La Escribana Autorizada por Esc 59 del 29.04.10 Reg 355 CABA.

Escribana – Viviana H. Cipitria

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/05/2010. Número: 100527232620/E. Matrícula Profesional Nº: 4817.

e. 28/06/2010 Nº 70268/10 v. 28/06/2010

CIELOTERM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión Cuotas. Renuncia y designación de gerente.

Por Esc 61 de 03/05/2010 Reg 355 CABA. Marta Graciela Limido Cedió a María Marta Sanjurjo (argentina, nac. 12/12/74, soltera, DNI 24353261, fonoaudióloga, domiciliada Manuel Castro 631 Lomas de Zamora Pcia Bs As Cuatro Mil Cuotas. Renuncia al cargo de gerente Marta Graciela Limido y designan gerente a Néstor Fabio Rey (argentino, nac 22/12/68, casado en primeras nupcias con Andrea Paola Romero, comerciante, DNI 20599362, acepta el cargo y constituye domicilio especial en el domicilio legal de Iguazu 615 CABA. La Escribana Autorizada por Esc 61 del 03/05/10 Reg 355 CABA.

Escribana – Viviana H. Cipitria

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/05/2010. Número: 100527232619/E. Matrícula Profesional Nº: 4817.

e. 28/06/2010 Nº 70273/10 v. 28/06/2010

CML CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Avisa que por instrumento privado de fecha 18/05/2010 Pascual Lucio Serra cedió la totalidad de las 40 cuotas que tenía en la sociedad a favor de Roberto Atilio Secco, argentino, casado 1º nupcias con Delia Graciela López, nacido el 09/12/1953, DNI 10.915.295, CUIT 20-10915295-2, comerciante, domicilio Jerónimo Salguero 1085, C.A.B.A..- Firma: Juan Manuel Castro.- Abogado.- Matriculado al Tº 94 Fº 344 CPACF.- Autorizado por instrumento privado de fecha 18/05/2010.

Abogado – Juan Manuel Castro

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/06/2010. Tomo: 94. Folio: 344.

e. 28/06/2010 Nº 69830/10 v. 28/06/2010

COCOWOK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 151 del 10/5/10. Registro 1674 de C.A.B.A que me autoriza a publicar: Socios: Julieta Pacini, argentina, 4/1/76, DNI 27.440.657, casada, arquitecta, domiciliada en Barrio Pilar del Este, lote 310, Villa Rosa, Juan Carlos Angel Olaya, colombiano, 4/7/63 DNI 93.936.136, soltero, Diseñador, domiciliado en La Peregrina Country Club, lote 159, Pilar, Veronica Rodriguez Bauza, argentina 7/4/71 DNI 22.100.251, Casada, Secretaria bilingüe, domiciliada en Haras Santa María, Ruta 9 Km. 54.5, lote 1369, Escobar, todos de la provincia de Bs As; Denominación: "Cocowok SRL" Objeto constructora e inmobiliaria: Construcción, reforma y reparación de edificios de todo tipo; obras hidráulicas; compra, venta, permuta, alquiler y administración de inmuebles; Plazo: 3 años; Capital $ 21.000; Administración: Gerente: Juan Carlos Angel Olaya, Julieta Pacini y Verónica Rodríguez Bauza con domicilio especial en la sede. Cierre: 30/06; Sede; Avenida Alicia Moreau de Justo 2030, 1º piso, oficina 133, C.A.B.A.

Franco Carreiro Eugenio

Certificación emitida por: David Scian. Nº Registro: 1674. Nº Matrícula: 4096. Fecha: 17/06/2010. Nº Acta: 002. Nº Libro: 087.

e. 28/06/2010 Nº 70082/10 v. 28/06/2010

CONSTRUCCIONES VALMAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 7/6/10; 2) Daniel Horacio Mariño, 30/6/66, DNI 17682693, Crisólogo Larralde 1593, Avellaneda, Pcia. Bs. As; Marina Fernanda Mastroianni, 3/11/71, DNI 22482486, Jean Jeaures 998, Lanús, Pcia. Bs. As; ambos argentinos, casados, empresarios; 3) Construcciones Valmar S.R.L.; 4) 99 años; 5) construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles, viales y desagües, pavimentación, movimientos de suelos demoliciones y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado. Cuando la índole de la materia lo requiera se contará con profesionales con título habilitante; 6) $ 90.000, -cuotas $ 1, - cada una; 7) ambos socios 50% cada uno; 8) 31/5; 9) Adolfo Alsina 2260, Piso 13º Departamento A, Cap. Fed; 10) Gerente: Daniel Horacio Mariño, domicilio especial: Adolfo Alsina 2260, Piso 13º Departamento A, Cap. Fed; autorizado por contrato del 7/6/10, Rafael Salave.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 14/06/2010. Número: 380714. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 28/06/2010 Nº 70128/10 v. 28/06/2010

CONSTRUCTORA D&H

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Amelia Iratchet, DNI. 5465081, casada, comerciante, 8/9/46, Roque Perez 3694, PB, B, Cap. Fed, Hernan Matias Cascelli, DNI. 26194539, soltero, 14/8/77, maestro mayor de obras, Conde 3637, piso 4, B, Cap. Fed., ambos argentinos. 2) Instrumento del 18/6/10. 3) Constructora D&H SRL. 4) Conde 3637, piso 4, B, Cap. Fed. 5) Constructora: Mediante la construcción, reforma y reparación de obras civiles en edificios residenciales y no residenciales. 6) 30 años desde su Inscripción. 7) $ 12000 en cuotas de $ 1 y 1 voto cada una. 9) Administración, representación y uso de firma a cargo de 1 o mas gerentes, socios o no, en forma indistinta por todo el termino.10) 31/12 de cada año. Gerente: Hernan Matias Cascelli, quien fija domicilio especial en Conde 3637, piso 4, Dto. B, Cap. Fed, Autorizada por Inst. del 18/6/10.

Abogada Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/06/2010. Tomo: 27. Folio: 918.

e. 28/06/2010 Nº 69803/10 v. 28/06/2010

DELTA PC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado del 8/6/10. Ezequiel Federico Beneito, nacido el 15/12/69, casado, DNI 21.142.727 comerciante, CUIT 20-21142727-3, domicilio: Alvear 1760, Tigre, Pcia. Bs. As. y Gustavo Oscar Imperiale, nacido el 3/5/64, empleado, DNI 16.892.048 CUIL 20-16892048-3, divorciado, domicilio: Olivera 1126, C.A.B.A., ambos argentinos. Delta PC S.R.L. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto desarrollar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: La compra, venta importación, exportación y comercialización en general de equipos, productos, insumos, artículos y accesorios de computación cámaras digitales, monitores, proyectores home threater y unidades de GPS (Sistema global de navegación por satélite). El desarrollo puesta en funcionamiento, manutención, administración, comercialización de sitios o portales Web, proveyendo a los usuarios de todo tipo de servicios de Internet. La prestación de servicios de reparación, armado de equipos de computación, cámaras digitales, monitores, proyectores, home threater y unidades de GPS (sistema global de navegación por satélite) y la presentación de servicio de asesoramiento en general, excepto en lo jurídico, económico y financiero. Cuando las normas legales vigentes así lo requieran, las actividades descriptas serán prestadas por profesionales debidamente matriculados. Capital: $ 12.000 Administración, representación legal y uso de firma a cargo de uno o más gerentes, socios o no por el término de duración de la sociedad con uso de firma indistinta. Cierre ejercicio: 30/4/ cada año. Sede social y domicilio especial: Bernardo de Irigoyen 1524, piso 2, of. 2 CABA. Eligen gerente a Ezequiel Federico Beneito, quien acepta Daniel J. Vidovic autorizado en instrumento del 8/6/10.

Abogado – Daniel Jorge Vidovic

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/06/2010. Tomo: 57. Folio: 830.

e. 28/06/2010 Nº 69780/10 v. 28/06/2010

ESTADOS UNIDOS 3501

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado 31/5/10 Diego Ariel Pampín cedió 4400 cuotas A Gonzalo Javier Pampín. Reformó art. 4º. Diego Ariel Pampín renunció al cargo de gerente, designándose en su reemplazo a Gonzalo Javier Pampín, con domicilio especial en Estados Unidos 3501 CABA, Autorizado por instrumento privado 31/5/10.

Abogado – Aníbal Enrique Alfonzo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/06/2010. Tomo: 46. Folio: 313.

e. 28/06/2010 Nº 70002/10 v. 28/06/2010

FRADIGAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura pasada por ante mi, se resolvió: 1) Cesión de Cuotas Sociales: Jorgelina Rosa Stábile cedió a favor de Bruno Emanuel Fernández de Aracil, argentino, 25/03/89, comerciante, soltero, DNI 34.339.240, CUIL 20-34339240-1,

dom. Av. Belgrano 1417, Avellaneda, Pcia. Bs. As., las 30 cuotas de $ 100 valor nominal c/u, que tenía en la sociedad.- 2) Renuncia de Gerente y Designación de Nuevo Gerente: Jorgelina Rosa Stábile renunció al cargo de Gerente; se designó también como "Gerente" a don Bruno Emanuel Fernández de Aracil, quedando en consecuencia la Gerencia integrada por Juan Pablo Stábile y por Bruno Emanuel Fernández de Aracil, ambos con los cargos de Gerentes, quienes actuarán en forma individual e indistinta por todo el término de duración de la sociedad.- 3) Cambio de Domicilio Social: a la calle Dean Funes número 974, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- 4) Los socios y Gerentes constituyen domicilio especial en el nuevo Domicilio Social.- 5) Adecuación del estatuto a las Resoluciones Generales 20 y 21/2004 de la I.G.J.- Y 6) La consecuente modificación de los artículos 4º y 5º del estatuto.- Notario Jorge Mario Elesgaray, titular Registro 61 de Avellaneda, Provincia de Bs. As., autorizado según escritura 250, Folio 594, 21/12/09.

Notario – Jorge M. Elesgaray

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 30/12/2009. Número: FAA03754156.

e. 28/06/2010 Nº 70042/10 v. 28/06/2010

G-DOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 15/12/09 i) El Sr. Ramón Oriel Bordis cede y transfiere 8000 cuotas al Sr. José Esteban Silva quedando el capital social asi distribuido: José Esteban Silva 8.000 cuotas y Dora German 2000 cuotas; (ii) se acepto la renuncia de Ramón Oriel Bordis como gerente de la sociedad y se designo a José Esteban Silva DNI 12456135 como Gerente constituyendo domicilio especial en Corrientes 4434 piso 2 oficina 6 CABA. Roberto Gontovnikas autorizado en Instrumento Privado del 15/12/09.

Autorizado/Abogado – Roberto A. Gontovnikas

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/06/2010. Tomo: 63. Folio: 127.

e. 28/06/2010 Nº 70473/10 v. 28/06/2010

GOLGOTA HERPA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato del 08/06/10: Fabio Hermes Díaz Sierra y Olga Patricia Garces Martínez, venden la totalidad de sus cuotas a Miguel Angel Avila, argentino, productor de televisión, 26/10/70, DNI 21834658, Garay 4227, planta baja, departamento 6, CABA y a José Raúl Ramírez Chavarro, colombiano, empresario, 09/12/75, Pasaporte de Colombia C.C. 94450761, Cerrito 520, piso 14, departamento B, CABA; ambos solteros.- Precio de las cesiones: $ 80.000.- Ana Palesa autorizada en el contrato ut-supra.

Abogada – Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/06/2010. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 28/06/2010 Nº 69758/10 v. 28/06/2010

GRAVITYMAKERS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Fabio Oscar Caballero, 27 de Marzo de 1965, DNI: 17.381.347, CUIT: 20-17381347-4, Consultor en Tecnología de la Información, Avenida Pueyrredón 1925, Piso 3º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Mario Luis Zorz, 7 de Marzo de 1978, DNI: 26.466.591, CUIL: 20-26466591-5, Ingeniero en Informática, Avenida Espora 2221 (ex 1332), Burzaco, provincia Buenos Aires. Ambos argentinos y casados. 2) Instrumento privado del 23 de Junio de 2010, 3) "GravityMakers S.R.L." 4) Jurisdicción Ciudad Autónoma Buenos de Aires. Actual: Avenida Pueyrredón 1925, Piso 3º. 5) Objeto: Fabricación, exportación, importación, compra, venta, arrendamiento, alquiler, comercialización, representación, promoción, distribución, almacenamiento, consignación, diseño, desarrolló, elaboración, modificación, implementación y maquilla de toda clase de programas de cómputo de software y hardware; creación de páginas Web, hosting y servicios relacionados, para computadoras, servidores, dispositivos móviles y equipos de comunicaciones, así como todos los productos y subproductos relacionados con éstos, así como la asesoría, capacitación, asistencia técnica, científica, administrativa e industrial, edición y publicación de información técnica, científica, administrativa e industrial. 6) 99 años. 7) Capital Social: $ 12.000.- 1.200 cuotas v/n $ 10.- cada una y un voto. Fabio Oscar Caballero 6.000 cuotas y Mario Luis Zorz 6.000 cuotas. 8) Administración, representación legal y uso de la firma social: uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios (por término duración sociedad) o no (por cinco ejercicios). Socios Gerentes: Fabio Oscar Caballero y Mario Luis Zorz, constituyen domicilio especial en Avenida Pueyrredón 1925, Piso 3º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 9) Fecha cierre ejercicio: 31 de Mayo de cada año. Dr. Domingo Argel Calafé, autorizado por instrumento privado del 23 de Junio de 2010.

Abogado – Domingo Argel Calafé

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/06/2010. Tomo: 20. Folio: 568.

e. 28/06/2010 Nº 69821/10 v. 28/06/2010

GRUPO TBT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Reforma Objeto Social: Por Esc. 280 del 22.06.10 complementaria de la Esc. 217 del 14.6.10 Reg 91 CABA Reforma Art. 3: Del punto a) se excluye "y económica en especial" y "Consultoría en General". Se excluye todo el punto b). Del punto e) se excluye "Ingeniería de Sistemas". Al punto g) se le agrega "y asimismo se excluyen las actividades comprendidas en las leyes 20.488 y 23.187." La Escribana Autorizada por Esc. 280 del 22.06.10 Reg 91 CABA.

Escribana – Erica Holtmann

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 23/06/2010. Número: 100623279676/8. Matrícula Profesional Nº: 4607.

e. 28/06/2010 Nº 70243/10 v. 28/06/2010

IG CENTER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato del 11/05/10. Laboratorio Pablo Cassara SRL, inscripta en IGJ el 17/11/83 Nº 6251 Libro: 84 Tomo: SRL; con sede social en Carhué 1096, CABA, vende la cantidad de 1100 cuotas a Fernando Rodríguez Cadahia, divorciado, abogado, 04/10/59, DNI 13515302, Saráchaga 4317, CABA y a Adrián Daniel Uccello, casado, farmaceútico, 02/07/49, DNI 7843933, Terrero 1431, CABA; ambos argentinos.- Precio de las cesiones: $ 9.200.- Ana Palesa autorizada en contrato ut-supra.

Abogada – Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/06/2010. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 28/06/2010 Nº 69757/10 v. 28/06/2010

IGANGA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complementario Publicación 15/6/10 Ref. T.I. 64580/10. 1) 99 años. Silvina B. Allievi. Escribana Titular registro 2115 CABA. Autorización para publicar: Escritura 72 del 8/06/2010.

Escribana – Silvina B. Allievi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 23/6/2010. Número: 100623281795/8. Matrícula Profesional Nº: 4397.

e. 28/06/2010 Nº 71310/10 v. 28/06/2010

INTERNACIONAL CARGA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 18/6/10 se autorizo a Juan Manuel Quarleri a informar Mauricio Jorge Lambiris Bonello, uruguayo, 3/3/87, DNI 93.065.592, soltero comerciante, Lobos 4353 CABA, y Gastón Alejandro Renus, argentino, 22/7/73 - DNI 23.256.772, divorciado, comerciante, Av del Libertador 960, Vicente López, Bs. As; "Internacional Carga S.R.L."; 99 años; Recepción, almacenaje, embalaje, empaquetamiento, expedición, consolidación, desconsolidación, transporte de cargas desde y hacia el exterior; b) Ejercicio de representaciones de firmas que actúen en la distribución, fraccionamiento, recepción, almacenaje, embalaje, empaquetamiento, expedición, consolidación, desconsolidación, transporte de cargas, ejercicio de comisiones, representaciones, agencias, consignaciones mandatos, comerciales, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general relacionadas con el presente objeto; $ 100.000, 100000 cuotas de $ 1 y 1 voto; 30/06; Gerentes: Mauricio Jorge Lambiris Bonello y a don Gastón Alejandro Renos, quienes fijan domicilio especial en la Sede Social: Lavalle 166, Piso 2º, Oficina "C" CABA.

Autorizado – Juan Manuel Quarleri

Certificación emitida por: Blanca Lacambra y Charro. Nº Registro: 1523. Nº Matrícula: 3367. Fecha: 22/06/2010. Nº Acta: 42. Nº Libro: 31.

e. 28/06/2010 Nº 69809/10 v. 28/06/2010

LACTEOS ROCIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por reunión de socios del 2/3/2010: 1º) Paula Griselda Martínez, argentina, soltera, nacida el 4/7/1977, DNI. 26.148.261, domiciliada en Ombú 475, San Justo, Buenos Aires, Vende, Cede y Transfiere a favor de Cristian Ariel Rodríguez, argentino, soltero, nacido el 29/4/1979, DNI. 27.258.548, domiciliado en Boqueron 3016, Lanus Oeste, Buenos Aires, la cantidad de 200 cuotas sociales de la sociedad. Betina Marcela Di Matteo, DNI 24.515.659. Autorizada en documento del 2/3/2010.

Certificación emitida por: P. M. Rodríguez Foster. Nº Registro: 1602. Nº Matrícula: 3995. Fecha: 17/06/2010. Nº Acta: 053. Nº Libro: 96.

e. 28/06/2010 Nº 69995/10 v. 28/06/2010

LOGISTICA WARMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Inst. Priv. 11/6/2010, se modifico la cláusula 3ª y se agrego la 12ª - "Tercera: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Transporte por vía terrestre de toda clase de cargas, Transporte de Mercaderías a Granel, Transporte por Camión Cisterna, Transporte de animales, Transporte de materias primas, elaboradas, frutos del país, minerales con explotación de vehículos propios y ajenos, arriendo y subarriendo de camiones, acoplados y otros medios, Servicios de Gestión, Logística y Distribución, Actividades de empresas empaquetadoras, Transporte de Carga refrigerada, de automotores, transporte pesado y de mercaderías peligrosas y Servicios Complementarios para el Transporte Terrestre, Pesaje de Camiones con carga, Tara, Estacionamiento de Equipos, Servicio de carga y descarga de mercadería o equipajes de pasajeros, Servicio de estiba y desestiba, Servicio de Almacenamiento y Depósito, Silos de granos, Depósitos con cámaras frigoríficas, incluso productos de zona franca. Intervenir en contratación directa, presentación a licitaciones o concursos de precios de todo tipo; Adquirir vehículos, herramientas, motores, combustibles, lubricantes, repuestos, cubiertas y todo elemento necesario para la eficaz explotación de los servicios de transporte, así como también instalar talleres de reparación en general, playas de estacionamiento para vehículos propios y/o ajenos. Servicios de importación y de explotación de tecnología de todo tipo que se relacione con esta actividad. Mandataria y Servicios: Asesoramiento, fletes, transporte. Para el cumplimiento del objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que las leyes vigentes y este contrato autoriza.". Domicilio especial del gerente en Bogotá 34, 6º "A", CABA. Autorizada: Andrea A. Basavilbaso por instrumento privado del 05/05/2010.

Abogada – Andrea Alejandra Basavilbaso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/06/2010. Tomo: 34. Folio: 544.

e. 28/06/2010 Nº 70048/10 v. 28/06/2010

MARCA LIDER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Juan Pablo Pisano, 32 años, soltero, argentino, DNI 26.101.519 y Florencia Dalila Abadia, 28 años, soltera, argentina, bióloga, DNI. 28.857.666, ambos con domicilio en Sargento Cabral 1552, Florida Oeste, Pcia Bs As., por instrumento privado de fecha 2/6/2010 constituyeron Marca Lider SRL., con domicilio en Sarmiento 385, piso 3º oficina 52, Capital Federal. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Venta de productos y servicios para marketing directo. Plazo de duración: 50 años. Capital social: $ 50.000. Gerencia indistinta uno o más socios o no. Gerentes y representantes legales: Juan Pablo Pisano y Florencia Dalila Abadía, domicilio especial en la sede. Fiscalización por los socios. Cierre ejercicio: 31/12 cada año. Daniel Horacio Ramírez, abogado, autorizado en el estatuto social.

Daniel Horacio Ramírez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/06/2010. Tomo: 13. Folio: 777.

e. 28/06/2010 Nº 70001/10 v. 28/06/2010

METALURGICA TUYU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura Publica Nº 95 del 01/06/2010 se modifica los artículos Segundo: La duración de la sociedad es de 99 años a contar desde su inscripción en la inspección general de justicia., Quinto: La administración y representación legal de la sociedad corresponderá a los socios en su carácter de gerentes por el término de duración de la sociedad. Deciden trasladar la sede social a la calle Larrea 1381 piso 2º C.A.B.A. Carlos Hugo D'Amico —Contador Publico— Autorizado por Escritura Publica Nº 95 del 01/06/2010.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 17/06/2010. Número: 656531. Tomo: 0055. Folio: 046.

e. 28/06/2010 Nº 70066/10 v. 28/06/2010

MISES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Reunión de Socios del 15-6-2010 se reformó el artículo 4º del contrato social; Firmado Dra. Constanza Choclin, autorizada por Reunión de Socios del 15-6-2010.

Abogada – Constanza Sofía Choclín

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/06/2010. Tomo: 90. Folio: 959.

e. 28/06/2010 Nº 70186/10 v. 28/06/2010

MSXI ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que por Reunión de Socios del 27/05/2010, se resolvió: (i) Aumentar el Capital Social de la suma $ 312.000 a la suma de $ 582.000; y (ii) Reformar el artículo cuarto del estatuto social. Flavia Ríos. Abogada autorizada por Reunión de Socios del 27/05/2010.

Abogada – Flavia Ríos

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/06/2010. Tomo: 81. Folio: 759.

e. 28/06/2010 Nº 69979/10 v. 28/06/2010

NUEVOS CIMIENTOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Graciela Lidia Fechtenholz, arg., casada, 14/02/78, empresaria, DNI 6178971, Mario Bravo 1094, 1º 7, CABA; Natalia Patricia Cristiani; arg., Divorciada, 7/5/75, empresaria, DNI 6178971, Sucreo 755, Torre Río, 5º A, CABA; Rosa Gladys Belloni Gutiérrez, argentina naturalizada viuda 18/3/42, Empresaria, DNI 17996166, Tucumán 1226, 4º A, CABA; Daniela Cintia Minian, arg., soltera 18/3/42, empresaria, DNI 26691035, Mario Bravo 1094, 1º 7, CABA. 2) "Nuevos Cimientos S.R.L.". 3) Montevideo 765, octavo piso, departamento "A", CABA; 4): La sociedad tiene por objeto realizar por sí, o por terceros o asociada a terceros los siguientes actos: A) Construcción: Mediante la construcción de edificios, estructuras metálicas y de hormigón, obras civiles, y estudio, proyecto, dirección y ejecución de obras de ingeniería y arquitectura. B) Inmobiliaria: Mediante la construcción, división y venta de edificios por el Régimen de Propiedad Horizontal y en general, la compraventa de todo tipo de inmuebles, unificación y/o fraccionamiento de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo; C) Financieras: Mediante el otorgamiento de créditos hipotecarios para la financiación de la compra o venta de inmuebles; D) Leasing: Mediante la suscripción de contratos de leasing inmobiliario en los términos de la ley 24.441 de Financiamiento de la Vivienda y Construcción. La sociedad no realizará operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras ni aquellas para las cuales se requiera el concurso público. Toda actividad que en virtud de la materia así lo requiera, será realizada por profesionales con título habilitante. Cuarta: El capital social se fija en la suma de Treinta Mil Pesos, dividido en treinta mil cuotas de Un Peso de valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios. Las cuotas se integran en un veinticinco por ciento en este acto, en dinero efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro de Dos Años, a partir de la fecha de su inscripción en el registro respectivo. La reunión de socios dispondrá el momento en que se completará la integración; 6) Plazo: 10 años, desde inscripción, 7) Capital: $ 30000, Cuotas: 30000, $ 1. Valor Nominal cada una; 8) Administración y Representación: uno o más socios en calidad de gerentes, en forma individual e indistinta, quienes durarán en el cargo por todo el plazo de duración de la sociedad. 9) Cierre de ejercicio 31/12; 10) Gerente: Daniela Cintia Minian, acepto el cargo, constituyó domicilio especial en la sede social. Esc. Judith Soboski. Autorizada en esc. Nº 90, Fº 289, 8/4/10, Reg. 1913, CABA.

Escribana – Judith Soboski

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/06/2010. Número: 100622277481/8. Matrícula Profesional Nº: 4232.

e. 28/06/2010 Nº 70065/10 v. 28/06/2010

PEREYRA & GOUTAY ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que la Reunión de Socios del 02/03/10 resolvió modificar la denominación social a "Design Corp. Asociados S.R.L.", y reformar la cláusula Primera del contrato social. Flavia Ríos, abogada autorizada por Reunión de Socios del 02/03/10.

Abogada – Flavia Ríos

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/6/2010. Tomo: 81. Folio: 759.

e. 28/06/2010 Nº 71332/10 v. 28/06/2010

PRIORITY HOME CARE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura del 27/5/2010, se Autoriza a Darío Agustín Pandolfi a informar que: se prorroga el plazo de duración de la sociedad por el plazo de 15 años, o sea hasta el 25/10/2015.

Certificación emitida por: Ana María Valdez. Nº Registro: 1385. Nº Matrícula: 3697. Fecha: 10/06/2010. Nº Acta: 60. Nº Libro: 57.

e. 28/06/2010 Nº 69802/10 v. 28/06/2010

PUERTA DE PESCADORES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 92 de 22/6/10 ante Javier María Guerrico Wíchmann Registro 1629 CABA, Francisco Javier Navares, argentino, nacido 4/8/74, soltero, DNI 24.069.208; Diego Ignacio Navares, argentino, nacido 11/12/75, soltero, DNI 25.099.793; Eduardo Nicolás Navares, argentino, nacido 17/10/79, soltero, DNI 27.712.052; domiciliados en Soler 4904, piso 2º "C" CABA; plazo de duración 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. La Sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, la importación y exportación, compra, venta y distribución de todo tipo de bienes, insumos y mercaderías, destinadas a la caza, pesca, camping, alpinismo, náutica, calzado, indumentaria, artículos y accesorios deportivos en general, pudiendo practicar el ejercicio de representaciones, comisiones, mandatos. A los fines señalados, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y a ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Ejercicio social cierra el 31/5 de cada año. Capital $ 40.000. Gerentes Francisco Javier Navares y Eduardo Nicolás Navares constituyen domicilio legal en sede social Jerónimo Salguero 1869 CABA. Manuel Jorge Gimenez Zapiola autorizado por escritura 92 del 22/6/10.

Certificación emitida por: Javier Ma. Guerrico Wichmann. Nº Registro: 1629. Nº Matrícula: 3884. Fecha: 22/06/2010. Nº Acta: 85. Nº Libro: 26.

e. 28/06/2010 Nº 69911/10 v. 28/06/2010

RESTAURO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura del 3/6/10 se modifico el plazo de duracion de la sociedad, Clausula 2: Se fija para la sociedad una duracion de 12 años contados a partir del 20/09/04, Se traslada el domicilio social a Malabia 321, 1 piso, Dto. B, Cap. Fed. Autorizado por Esc. del 03/06/10, N. 16, F. 37.

Autorizado – Carlos F. Paulero

Certificación emitida por: Susana B. W. de Goldin. Nº Registro: 244. Nº Matrícula: 3537. Fecha: 22/06/2010. Nº Acta: 28. Nº Libro: 12.

e. 28/06/2010 Nº 69988/10 v. 28/06/2010

SALUD EN EL HOGAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se ratifica publicación de 26/03/10, Acto Privado 22/06/10, donde se modifica el artículo tercero que quedará redactado de la siguiente manera: Tercero: La Organización y Administración de un centro de prestación de servicios de internación médica domiciliaria, con prestaciones médicas y de enfermería, servicio de radiografía y otros medios diagnósticos.- Asimismo proveerá la infraestructura necesaria para brindar servicios médicos integrales a entidades públicas o privadas que requieran dichos servicios, pudiendo realizar también asesoramiento, investigación, desarrollo y docencia referidos al área de la salud.- Todas las actividades que así lo requieran estarán a cargo de profesionales con título habilitante.- Se autoriza a Adriana Filangeri por acto privado 11/03/10.

Certificación emitida por: María Laura Monjo. Nº Registro: 2029. Nº Matrícula: 5142. Fecha: 23/06/2010. Nº Acta: 48. Nº Libro: 01.

e. 28/06/2010 Nº 70170/10 v. 28/06/2010

SERVEFER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 18/06/2010, folio 446, Registro 382 Cap. Fed, se modificó el Artículo Sexto del contrato social sobre el término de duración del representante legal, extendiéndolo hasta la finalización de la duración del contrato social.- Se designó gerente a Edgardo Rubén Moncho con domicilio especial en la calle General Urquiza 1183, piso 5º "A" de Cap. Fed. Escribana Autorizada: Marta Susana Maino de Zappa. Matricula 3502, Titular Registro 382 Cap. Fed., por escritura 89, del 18/06/2010, Folio 446.

Escribana – Marta Maino de Zappa

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 23/06/2010. Número: 100623279459/C. Matrícula Profesional Nº: 3502.

e. 28/06/2010 Nº 69804/10 v. 28/06/2010

SERVICIOS ELECTRICOS INTEGRALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

01/06/2010. Miryan Monteagudo Fernández, uruguaya, 23/06/1963, casada, comerciante, DNI 92.617.104, CUIL 20-92617104-1; Arístides Celestino Fernández Piriz, uruguayo, 28/09/1954, casado, comerciante, DNI 92.275.477, CUIL 20-275477-3, ambos domicilio Gral. Hornos 420 CABA.- "Servicios Eléctricos Integrales S.R.L.".- 99 años. La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a la prestación de servicios de instalaciones eléctricas, de telefonía, redes de datos, obras, mantenimiento, su construcción, instalación y reparación. Queda excluido todo asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones, quienes podrán ser contratados por la sociedad en cada caso.- Capital $ 60.000.- Ejercicio 31/12 de cada año.- Designa gerente a Arístides Celestino Fernández Piriz, domicilio especial y sede social en Gral. Hornos 420 CABA. Firma Claudio Horacio Rodríguez, abogado, T 96 F 871 CPACF autorizado por escritura 01/06/2010 folio 250 registro 2086 CABA.

Abogado – Claudio Horacio Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/06/2010. Tomo: 96. Folio: 871.

e. 28/06/2010 Nº 69879/10 v. 28/06/2010

THE A CAPITAL GROUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1) The A Capital Group S.R.L. 2) Instrumento privado del 15/06/2010. 3) Socios: Carlos Andrés McEwan, argentino, casado, contador público, DNI 20.729.688, nacido el 23/06/1969, domiciliado en Aguado 2847, Piso 4º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; don Alejandro Matheou, argentino, casado, empresario, DNI 20.009.067, nacido el 21 de enero de 1968, domiciliado en Autopista Buenos Aires La Plata Km 33.5, Country Abril, Berazategui, Provincia de Buenos Aires; y, don Arthur Francis Perry, estadounidense, casado, Licenciado en Administración de Empresas, DNI 92.073.767, nacido el 24 de mayo de 1968, domiciliado en Boulogne Sur Mer 1430, Unidad funcional Nº 396, Pacheco, Provincia de Buenos Aires. 3) Duración: 99 años contados a partir de la fecha de inscripción ante el Registro Público de Comercio. 4) Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, o participando en sociedades de cualquier tipo jurídico, en Argentina o en el extranjero, a la prestación de servicios de consultoría, asesoramiento e investigación económica/financiera para brindar información a personas físicas y/o a sociedades constituidas en la República Argentina y/o en el extranjero en temas relacionados con el mercado local y/o internacional; la financiación de operaciones y negocios realizados o a realizarse; asesoramiento para la compra, tenencia, administración y venta de participaciones en compañías de cualquier tipo; la promoción y desarrollo de oportunidades de inversión en temas relacionados con la industria turística tanto en la República Argentina, como también en el extranjero. 5) Capital Social: $ 15.000.-; dividido en 15.000 cuotas de $ 1 valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de sus socios. Se integra el 25% en dinero en efectivo 6) Administración: La administración, la representación y el uso de la firma social estarán a cargo de los tres socios gerentes de la Sociedad en forma conjunta. La duración en el cargo será de 3 años pudiendo ser reelectos. 7) Cierre Ejercicio: 31/12 de cada año. 8) Causales de Disolución: Las previstas en el Art. 94 de la Ley 19.550. 9) 10) Sede Social: Encarnación Ezcurra 365, Piso 2º, C.A.B.A. 11) Gerencia: Socios Gerentes: Carlos Andrés McEwan, Alejandro Matheou y, Arthur Francis Perry. Los gerentes designados constituyen domicilio especial en la sede social. Quien suscribe se encuentra autorizado por instrumento público de fecha 15/06/2010.

Abogado – Martín F. Sonaglioni

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/6/2010. Tomo: 99. Folio: 25.

e. 28/06/2010 Nº 71175/10 v. 28/06/2010

VIERAS ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Por instrumento del 23/6/2010 se agrega al acta constitutiva art. 11: "Los gerentes constituyen domicilio real y especial en Gurruchaga 2170, Planta Baja, (1425) CABA. Asimismo, de acuerdo al art 75, Res 7/05, proceden a cubrir la garantía exigida mediante 2 pólizas de seguro de caución por 10.000 cada una, Compañía Zurich, Nº 88942/3". 2) Se precisa el edicto del 4/6/2010: el domicilio social se fija en la calle Gurruchaga 2170, Planta Baja, (1425) CABA. Enrique Luis Cremaschi DNI 4530325 Autorizado por Instrumento Privado del 23/6/2010.

Certificación emitida por: Fernando D. Prisco. Nº Registro: 2069. Nº Matrícula: 4048. Fecha: 23/06/2010. Nº Acta: 157. Nº Libro: 007.

e. 28/06/2010 Nº 70217/10 v. 28/06/2010

1.4. OTRAS SOCIEDADES

CONTINENTAL DO BRASIL PRODUTOS AUTOMOTIVOS LTDA. SUCURSAL ARGENTINA

Se comunica que con fecha 1 de enero de 2010 la Sociedad ha resuelto reformar las siguientes cláusulas del contrato social: Cláusula II: sobre sede social la de la casa matriz en Brasil quedando la misma establecida en Avenida Atlántica s/n, Área Industrial Leste del Complejo Petroquímico de Camaçari, Barrio Copec, de estado de Bahía; Cláusula III: sobre el objeto social que ha quedado redactada de la siguiente manera: "Cláusula III.- La Sociedad tiene por objeto: a) La fabricación, comercialización, importación, exportación, montaje y distribución de neumáticos y otros productos automotores b) La fabricación y comercialización de herramientas c) La representación de otras sociedades nacionales o extranjeras, por cuanta de terceros d) La prestación de servicios, inclusive de asesoramiento y asistencia técnica, pertinentes al ramo e) La comercialización de materiales promocionales y/o de marketing nacionales o importados, a fin de divulgar y promover su logomarca f) La participación en otras sociedades, comerciales o civiles, como socia, accionista o cuotista; y g) La fabricación y comercialización de artefactos de goma para uso diverso"; Cláusula V: sobre el capital social. El capital social ha quedado reducido a la suma de R$781.237.242,00; y Cláusula VI: sobre las personas que conforman el órgano de administración. A los fines de la presente publicación, ha sido autorizado Santiago J. Dondo, Tomo 82, Folio 748, según surge del documento privado de fecha 1 de junio de 2010.

Abogado – Santiago J. Dondo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/06/2010. Tomo: 82. Folio: 748.

e. 28/06/2010 Nº 69896/10 v. 28/06/2010

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"B"

BEMALAL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de Julio de 2010 a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda convocatoria, en Avenida Corrientes 311, Piso 3º, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración y aprobación de los documentos previstos en el Art. 234, inciso 1) de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2009.
3º) Aprobación de la Gestión de los miembros del Directorio.
4º) Remuneración del Directorio.
5º) Destino de los Resultados Acumulados.
6º) Designación Síndicos Titular y Suplente por el término de un ejercicio.
Ernesto Miguel Martín Ricardo Aldao

Presidente electo por Acta de Asamblea de fecha 05/05/2009 y Directorio de fecha 08/04/2009. D.N.I. 4.446.169.

Certificación emitida por: Fernando G. Lynch. Nº Registro: 242. Nº Matrícula: 2069. Fecha: 22/6/2010. Nº Acta: 193. Libro Nº: 38.
e. 28/06/2010 Nº 71304/10 v. 02/07/2010

BIEMME ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de Biemme Argentina SA a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 15 de julio de 2010 en la sede social de Fragata Trinidad 1639, CABA, a las 14 hs en primera convocatoria, y a las 15 hs en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista por el inc 1 del art. 234 de la LSC por el ejercicio comercial cerrado el 28/2/2010.
3º) Consideración de la distribución de utilidades.
4º) Consideración de la remuneración de los directores.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y elección de sus integrantes.
6º) Consideración de la desafectación parcial y distribución de reservas facultativas existentes.

José Carlos Saddemi, Presidente designado por acta de asamblea general ordinaria y extraordinaria del 30/06/09.

Certificación emitida por: Pilar Rodríguez Acquarone. Nº Registro: 1683. Nº Matrícula: 4316. Fecha: 23/06/2010. Nº Acta: 46. Libro Nº: 46.
e. 28/06/2010 Nº 71219/10 v. 02/07/2010

"C"

CARLOS BASSI Y COMPAÑIA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 14 de julio de 2010 a las 18,30 horas en Suipacha 570 – piso 2 – of. B CABA., a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Modificación de los artículos décimo y décimo sexto del Estatuto Social.

Presidente designado por Acta de Asamblea numero 20 del 03/02/97.
Presidente - Ernesto Julio Bassi

Certificación emitida por: Oscar D. Cesaretti. Nº Registro: 2023. Nº Matrícula: 3464. Fecha: 23/06/2010. Nº Acta: 131. Libro Nº: 23.
e. 28/06/2010 Nº 70695/10 v. 02/07/2010

CIA. DE SUPERMERCADOS SOL S.A.

CONVOCATORIA

(Nº Correlativo I.G.J. 1.591.926) Se convoca a los accionistas a asamblea ordinaria para el día 15 de julio de 2010, a las 11.00 horas, en la sede social sita en la calle Dr. Ricardo Rojas 401, 5º piso, C.A.B.A.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio finalizado el 31/03/2010. Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Consideración y destino del resultado del ejercicio. Honorarios al Directorio (art. 261 Ley 19.550) y Síndico Titular.
4º) Elección de Síndicos Titular y Suplente para el período 2010/2011.

NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada (artículo 238, Ley 19.550). Juan Cristian Jorge Born (h), Presidente designado por asamblea ordinaria del 31/07/2009.
Presidente – Juan Cristian Jorge Born (h.)

Certificación emitida por: M. Estela Martínez. Nº Registro: 351. Nº Matrícula: 4706. Fecha: 16/06/2010. Nº Acta: 150. Libro Nº: 49.
e. 28/06/2010 Nº 70168/10 v. 02/07/2010

"E"

ESTABLECIMIENTO EL TROPERO S.A.

CONVOCATORIA

Se comunica que por resolución I.G.J. nro. 545/10 se ha resuelto convocar a los Accionistas de Establecimiento El Tropero S.A. a Asamblea Gral. Ordinaria a celebrarse en la sede de la I.G.J., sita en Paseo Colón 285, piso 3º, C.A.B.A. (Depto. de Sociedades Comerciales y Reg. de Integración Económica), el día 16/07/10 a las 10 hs. en 1º convocatoria y para el día 16/07/10 a las 11 hs. en 2º convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea;
2º) Ratificación del cambio de sede legal;
3º) Análisis de la actual situación del Organo de Administración;
4º) Soluciones a adoptar por el deficiente desenvolvimiento del órgano de administración y acción de revocación de mandato de Directores designado por Asamblea Ordinaria en forma irregular;
5º) Elección de Directores en su reemplazo;
6º) Análisis del accionar del Director Sr. Pablo Pedro Dimnik y acción de responsabilidad individual del mismo.
7º) Falta de exhibición de libros sociales. Aprobación de balances, estado de situación del patrimonio neto (años 2007 y 2008),
8º) Nombramiento de representante legal para actuar ante la sociedad controlada FE-SOL S.A.
9º) Autorización de gestión y certificación.

Los accionistas deberán comunicar su asistencia, con no menos de 3 días hábiles de anticipación, (art. 238 LS) efectuando la presentación en Despacho de M. de Entradas del Depto. de Sociedades Comerciales y Regímenes de Integración Económica de la I.G.J., sito en P. Colón 285, piso 3º, C.A.B.A. en días hábiles de 9 a 14 hs.
Inspectora – María Lilian Escobar

Certifico que la firma que antecede corresponde a la Dra. María Lilian Escobar (D.N.I. 14.539.972) quien cumple funciones de Inspectora Legal en el Departamento de Sociedades Comerciales y Regímenes de Integración Económica de esta Inspección General de Justicia. Buenos Aires, 22 de Junio de 2010. Dra. Graciela Rodríguez Quinteiro a/c Dto. Sociedades Comerciales y Regímenes de Integración Económica.
e. 28/06/2010 Nº 69483/10 v. 02/07/2010

"G"

GEORGALOS HNOS. S.A.I.C.A.

CONVOCATORIA

Registro Nº 26.206 – Convócase a los señores Accionistas de Georgalos Hnos. S.A.I.C.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 16 de julio de 2010 en primera convocatoria a las 10:00 horas y en segunda convocatoria a las 11:00 horas, ambas en Microtel Inns & Suites, Sala Ejecutiva, Av. Costanera Rafael Obligado y Salguero s/Nº, Predio Costa Salguero, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas que motivaron la extemporaneidad en el tratamiento de los estados contables.
2º) Consideración de los elementos determinados por el Art. 234 de la Ley 19.550 al cierre del ejercicio finalizado el 31.12.2009.
3º) Consideración del resultado del ejercicio. Retribución del Directorio y Sindicatura.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura. Designación de Directores y Síndicos.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.
Buenos Aires, 16 de junio de 2010.
Presidente – Juan Miguel Georgalos

Se deja constancia que el señor Juan Miguel Georgalos acredita su carácter de Presidente de Georgalos Hnos. S.A.I.C.A. con acta de asamblea Nº 83 iniciada el 06.10.09, pasada a cuarto intermedio y finalizada el 04.11.09 donde nombran al Directorio y acta de directorio Nº 589 del 12.11.2009 donde lo designan Presidente. En la fecha ratifico el contenido del presente documento.
Buenos Aires, 17 de junio de 2010.
Presidente – Juan Miguel Georgalos

Certificación emitida por: Agustín D'Alessio. Nº Registro: 200. Nº Matrícula: 5039. Fecha: 17/06/2010. Nº Acta: 082. Libro Nº: 004.
e. 28/06/2010 Nº 69919/10 v. 02/07/2010

"M"

MARVERAN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 14 de julio de 2010, a las 10 horas en primera convocatoria y, a las 11 horas en segunda convocatoria en Hipólito Yrigoyen 636 piso 2 "A" de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Primero: Designación de dos socios para suscribir el acta;
Segundo: Consideración del inicio de acciones de responsabilidad y eventual remoción y su reemplazo de la Sra. Directora y Accionista Marcela Annan;
Tercero: Consideración de la regularización de la situación registral de la Sociedad;
Cuarto: Consideración del inicio de acciones de responsabilidad y remoción de la Sra. Directora Verónica Annan;
Quinto: En su caso designación de directores titulares y suplentes.
Se recuerda a los señores accionistas que deberán realizar las comunicaciones del art. 238 Ley 19550 las que se recibirán exclusivamente en la sede de la reunión en el horario de 9 a 14 hs.

Verónica Annan Presidenta según acta de asamblea de designación de autoridades del 12/11/1984 que obra al folio 6 del libro de actas de asambleas Nº 1 rubricado el 26/11/1982 bajo número B-032195 y acta de directorio de distribución de cargos del 15/11/1984 que obra al folio 32 del libro de actas de directorio 1 rubricado el 26/11/1982 bajo número B-032194.

Certificación emitida por: Lisandro Ruiz Moreno. Nº Registro: 2 - Pergamino. Fecha: 22/06/2010. Nº Acta: 358. Libro Nº: 142.
e. 28/06/2010 Nº 69874/10 v. 02/07/2010

"P"

PLEINE S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de julio de 2010, a las 16 horas, en la oficina de Lavalle 538, piso 1º, ciudad de Buenos Aires, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación art. 234, inc. 1º de la ley 19550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 2010,
2º) Consideración de la gestión de Directores y Síndicos,
3º) Elección de Directores y Síndicos,
4º) Distribución de utilidades,
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - José A. M. Otero

Designado por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 52, foja Nº 108 del 31 de julio de 2009 y Acta de Directorio de la misma fecha Nº 165, foja 30, libro de Actas de Directorio Nº 2.

Certificación emitida por: Corina Z. Gorbato. Nº Registro: 1339. Nº Matrícula: 3606. Fecha: 22/06/2010. Nº Acta: 126. Nº Libro: 27.
e. 28/06/2010 Nº 70225/10 v. 02/07/2010

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

Mauricio Jose Perez Morales domicilio Melian 2266 CABA, transfiere a Daniela Mazzucconi domicilio Blas Parera 531 Florida Pcia. Bs. As. el Fondo de comercio de peluquería y salón de belleza ubicado en Arcos 3805 CABA. Domicilio para reclamos de ley en Melian 2266. CABA.
e. 28/06/2010 Nº 70146/10 v. 02/07/2010

Teresa Saturnina Infante Transfiere a Elisa Esprinca Dolenko, ambas con domicilio en Av. Rivadavia 3847 CABA su fondo de comercio de Hotel sin Servicio de Comida, ubicado en Av. Rivadavia 3847 CABA libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley, Av. Rivadavia 3847 CABA.
e. 28/06/2010 Nº 69852/10 v. 02/07/2010

Silvana Beatriz Galdi (DNI 22.500.856) domiciliada en Pasaje Calfucurá 2840 CABA Vende Cede y Transfiere a Guillermo Roberto Stieb (DNI 17.796.289) domiciliado en calle Lavarden 95 CABA, el Fondo de comercio de Farmacia, perfumería y afines de su propiedad denominado "Farmacia Sol I" sito en Avenida Córdoba 5901 de la Ciudad de Buenos Aires. Reclamos de ley en la calle Viamonte 1337 PB "A", Capital Federal.
e. 28/06/2010 Nº 69954/10 v. 02/07/2010

Bari Negocios Inmobiliarios Representada en este acto por el Martillero Publico Mario Suárez con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de C.A.B.A avisa: Dominga Rufana Artaza domiciliada en Guayaquil 374 3º dto. B caba transfiere fondo de comercio a Víctor Hugo García domiciliado en Soldado Toledo 2543 barrio 2000 Merlo Buenos Aires rubro Café Bar Sandwuicheria Casa de comidas sito en Pte. Perón 2202 P.B caba reclamos de ley Nuestras Oficinas.
e. 28/06/2010 Nº 69944/10 v. 02/07/2010

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

AGROPECUARIA LAS SEMILLAS S.R.L.

Por Acta de Reunión de Socios del 30/10/09, se designó gerente José Ernesto Brea con domicilio especial en San Martín 66, 4º piso, Of. 405, C.A.B.A. Gonzalo Galvez autorizado por Reunión de Socios 30/10/09.

Abogado – Gonzalo Gálvez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/06/2010. Tomo: 89. Folio: 248.

e. 28/06/2010 Nº 69973/10 v. 28/06/2010

AGROPECUARIA SANTA TERESA S.A.

Por Acta de Directorio de fecha 20.05.2010 se resolvió trasladar la sede de la calle Av. del Libertador 1068, Piso 14º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a la calle Paraguay 1535, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fdo: Elena Schlenew, abogada autorizado por Acta de Directorio de fecha 20.05.2010.

Abogado – Elena Schlenew

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/06/2010. Tomo: 99. Folio: 747.

e. 28/06/2010 Nº 69904/10 v. 28/06/2010

"B"

BASF ARGENTINA S.A.

Por asamblea general extraordinaria del 2 de junio de 2010, se resolvió aceptar la renuncia del Sr. Heiko Meyer; y designar al Sr. Gustavo Oscar Albrecht como Director Titular de la Sociedad, quien constituyó domicilio especial en los términos del artículo 256, ley 19.550, en Tucumán 1, piso 18, Ciudad de Buenos Aires. Consecuentemente, el directorio de la sociedad quedó constituido así: Presidente: Juan Diego López Casanello; Vicepresidente: Gustavo Palerosi Carneiro; Director Titular: Gustavo Oscar Albrecht. El que suscribe se encuentra autorizado por acta de asamblea general extraordinaria del 2 de junio de 2010.

Abogado – Daniel Bugallo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/06/2010. Tomo: 86. Folio: 889.

e. 28/06/2010 Nº 69909/10 v. 28/06/2010

BASF ARGENTINA S.A.

Por asamblea general ordinaria y extraordinaria del 30 de marzo de 2010, se resolvió la siguiente designación de autoridades de la Sociedad: Presidente: Juan Diego López Casanello; Vicepresidente: Gustavo Palerosi Carneiro; y Director titular: Heiko Meyer, quienes constituyeron domicilio especial en los términos del artículo 256, ley 19.550, en Avda. Corrientes Nº 327, Piso 17º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El que suscribe se encuentra autorizado por acta de asamblea general ordinaria y extraordinaria de la misma fecha.

Abogado – Daniel Bugallo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/06/2010. Tomo: 86. Folio: 889.

e. 28/06/2010 Nº 69910/10 v. 28/06/2010

BF INVERSIONES S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 24/6/2010 se aumentó el capital de $ 8.550.000 a $ 8.656.000 (Artículo 188 Ley 19550) mediante la emisión de 106.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal $ 1 y un voto por acción. Dra. Corina V. Leoni autorizada por Asamblea del 24/6/2010.

Abogada - Corina V. Leoni

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/6/2010. Tomo: 64. Folio: 787.

e. 28/06/2010 Nº 71144/10 v. 28/06/2010

BF INVERSIONES S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 6/5/2010 el Directorio de la sociedad quedó compuesto de la siguiente manera: Presidente y Unico Director Titular Eduardo Raúl Boiero, Director Suplente: Lino Alberto Palacio Todos con domicilio especial en Av. L. N. Alem 822, 4º piso CABA. Dra. Corina V. Leoni autorizada por Asamblea del 6/5/2010.

Abogada – Corina V. Leoni

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/6/2010. Tomo: 64. Folio: 787.

e. 28/06/2010 Nº 71147/10 v. 28/06/2010

BRONWAY TECHNOLOGY S.A.

Publicación del dia 27/05/010 recibo Nº 161837 Por escritura del 7/01/10 se autoriza a Dario Agustin Pandolfi a informar que donde dice presidente Dario Ruben Hipolito debe decir Dario Ruben Ippolito.

Dario A. Pandolfi

Certificación emitida por: Ana María Váldez. Nº Registro: 1385. Nº Matrícula: 3697. Fecha: 10/06/2010. Nº Acta: 62. Nº Libro: 57.

e. 28/06/2010 Nº 69805/10 v. 28/06/2010

BULL GRILL S.A.

Expediente 171.328.- Con relación a la publicación del 21/01/09, Factura B Nº 0076-00132912 del 16/01/09, se hace saber que la asamblea extraordinaria del 12/11/09 con un quórum del 83,25% del capital y mayoría unánime de los presentes, resolvió ratificar todos y cada uno de los puntos del orden del día tratados en la asamblea general extraordinaria del 30/11/06, en virtud de haberse omitido la reunión de directorio convocando a dicha asamblea. La autorización surge de la escritura 173, del 31/05/10, Folio 688, Registro 858 de Capital Federal. - Escribana Susana Esther Caturegli, Matrícula 3154.

Escribana – Susana Esther Caturebli

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/06/2010. Número: 100618276028/6. Matrícula Profesional Nº: 3154.

e. 28/06/2010 Nº 69940/10 v. 28/06/2010

"C"

CML CONSTRUCCIONES S.R.L.

Avisa que por Reunión de Socios de fecha 18/5/2010 se resolvió trasladar la sede social de Avenida Belgrano 1431, piso 10º, departamento "62", C.A.B.A. a la calle Rawson 280, piso 5º, departamento "D", C.A.B.A.- Firma: Juan Manuel Castro.- Abogado.- Matriculado al Tº 94 Fº 344 CPACF.- Autorizado por Reunión de Socios de fecha 18/05/2010.

Abogado – Juan Manuel Castro

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/06/2010. Tomo: 94. Folio: 344.

e. 28/06/2010 Nº 69829/10 v. 28/06/2010

COMMERCIAL GROUP S.A.

Por Escritura Nº 89, del 16 de junio de 2010, Encribano Christian Mario Tesei, Registro 1492, Capital Federal; y Actas de Asamblea General Ordinaria de fecha 31/10/96; 31/10/97; 30/10/98; 27/10/99; 23/10/2000; 22/10/2001; 10/10/2002; 27/10/2003; 19/10/2004; 24/10/2005; 3/10/2006; 26/9/2007; 6/10/2008; 14/10/2009; se resolvió: Determinar el número de directores y elección, y se designó un director titular y presidente a Juan D'Ambrosio; y un director suplente a Alicia Abal; mandato un año, y quienes aceptaron sus cargos; y constituyen domicilio especial en la Avenida Córdoba 1504, Piso Segundo "C", Capital Federal.-Autorizado: Doctor Horacio Plinio Stoppani, por Escritura precitada.

Abogado – Horacio P. Stoppani

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/06/2010. Tomo: 09. Folio: 187.

e. 28/06/2010 Nº 70014/10 v. 28/06/2010

CONTINENTAL DO BRASIL PRODUTOS AUTOMOTIVOS LTDA.

Se comunica que por decisión del Directorio del 5 de Febrero de 2010, se ha elegido al Sr. Paulo Andre Pereira Di Nallo, Brasilero Pasaporte Nº CY189022, casado, ingeniero, como representante legal de su Sucursal Argentina, y otorgan poder suficiente para ejercer dicha representación en conjunto con los Sres. Renato Sarzano, Gustavo Olivieri y Luciano Matte, en la forma establecida en el contrato social, con los siguientes alcances: (a) la representación activa y pasiva de la Sociedad y/o su Filial en juicio o fuera de él, o ante organismos gubernamentales nacionales, provinciales o municipales, sociedades por acciones públicas y privadas, y otras entidades de gobierno o entidades semejantes; (b) la administración, orientación y supervisión de los negocios corporativos de la Sociedad y/o su Filial, incluyendo la compra, venta, permuta o cualquier otra forma de bienes muebles de la sociedad, determinando las respectivas condiciones y precios; (c) la firma de todo documento, incluyendo documentos que puedan significar responsabilidad y obligación para la Sociedad y/o su Filial, incluyendo documentos, título o divisas, cuentas, cheques, órdenes de pago y otros; y (d) otorgar poderes de representación de la Filial, en los límites definidos en el Contrato Social y según lo autorizado expresamente por las socias accionistas que representan la totalidad del capital social por medio de su apoderada Christiana Abbade do Couto. El Sr. representante legal designado ha constituido domicilio especial en Av. de Mayo 701, piso 18, Ciudad de Buenos Aires. A los fines de la presente publicación, ha sido autorizado Santiago J. Dondo, Tomo 82, Folio 748, según surge de la Resolución social del 5 de Febrero de 2010.

Abogado – Santiago J. Dondo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/06/2010. Tomo: 82. Folio: 748.

e. 28/06/2010 Nº 69899/10 v. 28/06/2010

"D"

DESCARTABLES CAROMAR S.A.

Directorios 06/04/10, 03/05/10, Asamblea 03/05/10. Designa: Presidente: Jorge Fermín Manassero, Director Suplente: Miguel José Manassero. Domicilio especial Roque S. Peña 788, 9º p, CABA. Dr. Sergio Restivo Autorizado Directorio 03/05/10.

Abogado – Sergio D. Restivo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/06/2010. Tomo: 71. Folio: 773.

e. 28/06/2010 Nº 69770/10 v. 28/06/2010

DHARMA SOLUCIONES TECNOLOGICAS S.R.L.

Por Reunión de socios de fecha 16 de junio de 2010, Enzo Andrés Martoccia, DNI 23128410, casado, domiciliado en Páez 2520, CABA, renuncia al cargo de gerente. Asimismo se decidió trasladar sede social a domicilio sito en Bogotá 2819, CABA. Damián I. Hanono. Abogado. CPACF T80, F951, Autorizado por instrumento privado de fecha 16/06/10.

Abogado – Damián Isaac Hanono

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/06/2010. Tomo: 80. Folio: 951.

e. 28/06/2010 Nº 69929/10 v. 28/06/2010

DIEMASER S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 28/4/2010, nuevo directorio: Presidente: Marcelo Alejandro Bambozzi, Vice-Presidente: Sergio Bambozzi, Director Titular: Mauricio Bambozzi, Director Titular: Diego Bambozzi, Directora Titular: Andrea Monfrinotti, Directora Titular: Silvia Garcia, Director Suplente: Humberto Bambozzi, constituyen domicilio en Cuba 4710, C.A.B.A. Lorena Edith Velazquez, autorizada por escritura del 3/06/2010, Esc. Guillermo A. Bianchi Rochaix, Folio 417, Registro 2099, CABA.

Certificación emitida por: Guillermo A. Bianchi Rochaix (h). Nº Registro: 2099. Nº Matrícula: 4326. Fecha: 18/06/2010. Nº Acta: 96. Nº Libro: 84.

e. 28/06/2010 Nº 69748/10 v. 28/06/2010

DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE JUEGOS S.A.

Informa por un día que con fecha 04/05/10 en la Asamblea Extraordinaria se resolvió el cambio de sede social a la calle Tacuarí 312 3º A - CABA y la disolución y liquidación de la sociedad y se designó liquidador a la Sra. María R. D'amato. Domicilio Especial: Tacuarí 312 3º A. CABA. Abogado autorizado: Cousirat Griselda V. Tº 102 Fº 309 CPACF.

Abogada – Griselda Viviana Cousirat

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/06/2010. Tomo: 102. Folio: 309.

e. 28/06/2010 Nº 71250/10 v. 28/06/2010

DISTRIBUIDORA VIRASORO S.R.L.

Por Acta de Reunión de Socios Nº 24 de fecha 26-5-2010, fue designado Gerente por dos años el Sr. Juan Juri, por haber finalizado su mandato anterior por vencimiento del plazo. Constituyó domicilio especial en la calle Valentín Virasoro Nº 1721. C.A.B.A. Verónica Estela Gervasi.- Apoderada por escritura Nº 44, del 24-6-2010, folio 124 del Registro 1889 de C.A.B.A.

Certificación emitida por: Ana Rocío Tognetti. Nº Registro: 1889. Nº Matrícula: 4790. Fecha: 24/06/2010. Nº Acta: 104. Libro Nº: 7.

e. 28/06/2010 Nº 71267/10 v. 28/06/2010

DONROJO MADERAS S.A.

Complementario del edicto publicado el 8/06/2010. De la escritura de constitución surge que el domicilio especial constituido por todos los Directores es en la calle Charcas 4260, séptimo piso, departamento "D", Capital Federal.- Autorización: Por Escritura 452 del 20/05/2010, Fº 1021, Reg. 1760 de C.A.B.A.-

Escribana – Nancy Eliana Allegretti Sánchez

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/6/2010. Número: 100618275797/2. Matrícula Profesional Nº: 4528.

e. 28/06/2010 Nº 71172/10 v. 28/06/2010

DUCREM S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 18/7/2008, nuevo directorio: Presidente: María Eugenia García Kedinger, Vicepresidente: Paricia Mónica Vidal, Director Suplente: Paula María García Kedinger, constituyen domicilio en Avenida Cabildo 173, C.A.B.A. Lorena Edith Velazquez, autorizada por escritura del 11/06/2010, Esc. Guillermo A. Bianchi Rochaix, Folio 486, Registro 2099, CABA.

Certificación emitida por: Guillermo A. Bianchi Rochaix (h). Nº Registro: 2099. Nº Matrícula: 4326. Fecha: 18/06/2010. Nº Acta: 98. Nº Libro: 84.

e. 28/06/2010 Nº 69747/10 v. 28/06/2010

"E"

EL TRESOR S.A.

Se hace saber por un día: Que por Actas de Asamblea Ordinaria y de Directorio ambas del 26/02/2010, se designó el siguiente Directorio: Presidente: Deborah Juana Hallett de Stuart Milne, Vicepresidente: Jorge Guillermo Stuart Milne, constituyendo domicilio especial en Tte. Gral. Juan D. Perón 500, 1º Piso Capital Federal. Firma Jorge Guillermo Stuart Milne. Vicepresidente designado en Asamblea y Directorio del 26/02/2010.

Certificación emitida por: Raúl Luis Arcondo. Nº Registro: 1521. Nº Matrícula: 4655. Fecha: 17/06/2010. Nº Acta: 150. Nº Libro: 45.

e. 28/06/2010 Nº 70085/10 v. 28/06/2010

ELIARD S.A.

En acta del 16/6/10 designó Presidente Analía Daniela Moros. Suplente: Oscar Alfredo Rezanowicz Massei; por renuncia como Presidente de Ilda Delia Bellusci y Suplente Norma Beatriz Gerván; Domicilio Especial y Trasladan Domicilio Legal y Social a Lope de Vega 820, Cap. Fed. Abogada autorizada en acta del 16/6/10. Expediente 1827770.

Abogada - Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/06/2010. Tomo: 75. Folio: 328.
e. 28/06/2010 Nº 69999/10 v. 28/06/2010

EMBALSE DEL LITORAL S.R.L.

Que por Acta del 29/03/10; Se Cambió el Domicilio de la Sede Social a la Avenida Manuel Montes de Oca 169, 2º piso, departamento "60", Ciudad Autónoma de Buenos Aires; quedó Ratificado en el cargo de Gerente Carlos Alberto Marcos Martin y se Designó Gerente Gabriel Hector Martin; ambos con domicilio especial en la sede social.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acta del 29/03/10.
Abogada – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/06/2010. Tomo: 68. Folio: 594.
e. 28/06/2010 Nº 70032/10 v. 28/06/2010

EMPRESA DE TRANSPORTES TENIENTE GENERAL ROCA S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria del 23-10-09 y Actas de Directorio del 26-10-09 y del 05-02-10, se designó el Directorio: Presidente: José Antonio Santoli, Vicepresidente: Daniel José Rodríguez, Tesorero: Angel Luis Faija, Secretario: Nicolas Antonio Scrocca, Directores titulares: Luís Andrés Rodríguez y José Faija y Directores suplentes: Miguel Santoli, Alejandro Manuel Samoano y Juan Domingo Scrocca. Consejo de Vigilancia: Titulares: Rafael Marino, Miguel Marino y Pascual Guarino. Suplentes: Germán López, Juan Angel Antonio Izzi y Roberto Domínguez. Los electos fijan domicilio especial en: Francisco de Viedma 6879 - CABA. La que suscribe lo hace como autorizada por Acta de Directorio del 05-02-10.
Abogada – Silvina B. Diez Mori

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/06/2010. Tomo: 52. Folio: 676.
e. 28/06/2010 Nº 71206/10 v. 28/06/2010

EUROCOMUNICACIONES S.A.

Expediente 1695015. Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 14/8/07 se aceptó la renuncia de Rosa Rita Testorelli como Presidente y de Carlos Alberto Serres como Director Suplente y se designó nuevo directorio quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Ana Inés Cedres; DNI 6.145.593; y Director Suplente: Matías Tillous, DNI 25.444.403, con domicilio real y especial en calle Julián Alvarez 1449, piso 11, departamento "E", Cap. Fed. Por Acta de Asamblea Ordinaria del 18/7/08, se designó nuevo directorio por vencimiento de mandato, quedando el mismo conformado de la siguiente manera: Presidente: Ana Inés Cedres; DNI 6.145.593; publicitaria, casada, 12/1/49, con domicilio real y especial en calle Cabello 3743, piso 1º, Departamento "B"; y Director Suplente: Carlos Alberto Serres, DNI 4.436.974, empresario, divorciado, 18/8/44, con domicilio real y especial en Av. Santa Fe 1592, piso 5º, departamento "J"; ambos argentinos y de Cap. Fed. Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 15/1/10 se modificó el articulo 8º atento a adecuarlo conforme a la resolución 7/2005 art. 75 de IGJ. Autorización por Acta de Asamblea Extraordinaria del 15/1/10 a José Luis Marinelli Abogado Tº 42, Fº 783 C.P.A.C.F.
Abogado – José Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/06/2010. Tomo: 42. Folio: 783.
e. 28/06/2010 Nº 70006/10 v. 28/06/2010

EXABEL S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 32 del 29/03/2010 y Acta de Directorio Nº 193 del 06/04/2010, se aprobó la designación de: Presidente: Enrique Luis Scalone, con domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 1110, piso 6, C.A.B.A., Vicepresidente: Enrico Piqué, con domicilio especial en Sarmiento 643, piso 7, C.A.B.A.; Directores Titulares: Guido Luttini, con domicilio especial en Sarmiento 643, piso 7, C.A.B.A., y Ernesto Basilio Sibikowski, con domicilio especial en Sarmiento 643, piso 7, C.A.B.A. Autorizado: Joaquín Vallebella por Acta de Asamblea Nº 32 del 29/03/2010.
Abogado – Joaquín Vallebella

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/06/2010. Tomo: 72. Folio: 563.
e. 28/06/2010 Nº 69842/10 v. 28/06/2010

EXPLORA S.A.

Se comunica que por reunión de directorio de fecha 19/04/2010 se resolvió trasladar la sede social fijada en Avda. del Libertador 5478, Piso 2º, de la Ciudad, de Buenos Aires a Avda. Santa Fe 1461, Piso 3º, de la Ciudad de Buenos Aires. Nicolás Dilernia, abogado, Tº 45, Fº 540 CPACF, autorizado por Acta de Directorio Nº 38 del 19/04/2010.
Abogado – Nicolás Dilernia (H)

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/06/2010. Tomo: 45. Folio: 540.
e. 28/06/2010 Nº 69861/10 v. 28/06/2010

"F"

FLUOR DANIEL SOUTH AMERICA LTD.

Se hace saber que en fecha 25/06/2010, la sociedad extranjera Fluor Daniel South America Ltd., resolvió asignar capital a su sucursal Argentina por la suma de U$S 1.160.000.-. Alberto Sebastián Martínez Costa, autorizado por instrumento privado de fecha 16/06/2010.
Abogado – Alberto S. Martínez Costa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/06/2010. Tomo: 87. Folio: 981.
e. 28/06/2010 Nº 71258/10 v. 28/06/2010

FOREVER LIVING PRODUCTS ARGENTINA S.R.L.

Por Acta de Reunión de Socios Nº 19 del 5/05/10 se designo a Hernán Alfredo Coquet y Zoe Varela como gerentes titulares quienes constituyeron domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 1110 Piso 13, CABA. Autorizado por Acta de Reunión de Socios de misma fecha.
Abogado/Autorizada - Albino Juan Bazzanella

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/06/2010. Tomo: 54. Folio: 516.
e. 28/06/2010 Nº 69914/10 v. 28/06/2010

FRATELLI BRANCA DESTILERIAS S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 42 y Acta de Directorio Nº 279, ambas del 08/04/2010, se aprobó la designación de: Presidente: Conde Niccoló Branca, con domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 1110, piso 6, C.A.B.A., Vicepresidente: Conde Giuseppe Branca, con domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 1110, piso 6, C.A.B.A., Vicepresidente: Sergio Alfonso Claudio Le Pera, con domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 1110, piso 6, C.A.B.A., Directores Titulares: Guido Luttini; Enrique Luis Scalone, Leone Barbieri; todos ellos con domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 1110, piso 6, C.A.B.A., y Director Titular: Edgardo Marcelo Alberti, con domicilio especial en Av. Quintana 579, piso 13, C.A.B.A.; y Directores Suplentes: Edoardo Branca di Romanico, Carolina Branca, Juan Carlos Fernández Humble, Cristina Rossello, Joaquín Vallebella, Francesco Ghiglione y Angelo Gastaldi, todos ellos con domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 1110, piso 6, C.A.B.A. Autorizado: Joaquín Vallebella por Acta de Asamblea Nº 42 del 08/04/2010.
Abogado – Joaquín Vallebella

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/06/2010. Tomo: 72. Folio: 563.
e. 28/06/2010 Nº 69841/10 v. 28/06/2010

FRESENIUS MEDICAL CARE ARGENTINA S.A.

Por esc. 240 del 11/06/10, Fº 737, Registro 61 C.A.B.A., por Acta de Directorio del 18/03/10, se resolvió el cambio de domicilio Social y Fiscal a la calle Arenales 707, Piso 3º, de Cap. Fed. Autorizado por esc. públ. ut-supra.
Escribana – Verónica A. Kirschmann

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 23/06/2010. Número: 100623280212/4. Matrícula Profesional Nº: 4698.
e. 28/06/2010 Nº 69950/10 v. 28/06/2010

FUEL TERMIC S.A.

Que por Acta de Asamblea Nº 3 del 30/04/10, se aceptó la renuncia presentada por Eduardo Tapella a su cargo de Presidente, se formalizó la elección del nuevo presidente; y por Acta de Directorio Nº 17 del 30/04/10 se distribuyeron los cargos así: Presidente: Nadia Laura Rubianes, Director Suplente: Aníbal Francisco Rubianes; ambos con domicilio especial en Hipolito Yrigoyen 3737, 12º piso, departamento "D", Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594; Autorizado en Acta de Asamblea Nº 3 del 30/04/10,
Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/06/2010. Tomo: 68. Folio: 594.
e. 28/06/2010 Nº 70055/10 v. 28/06/2010

FUENTES RENOVABLES DE ENERGIA S.A.

Por Acta de Directorio de fecha 2.03.2010 se resolvió trasladar y modificar la sede social de la calle Av. del Libertador 1068, Piso 14º, (C1112ABN) Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a la calle Paraguay 1535, (C1061ABC) Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fdo: Elena Schlenew, abogada autorizada por Acta de Directorio de fecha 2.03.2010.
Abogada – Elena Schlenew

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/06/2010. Tomo: 99. Folio: 747.
e. 28/06/2010 Nº 69928/10 v. 28/06/2010

"G"

GALICIA VALORES S.A. SOCIEDAD DE BOLSA

De acuerdo con lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 9 de abril de 2010 y reunión de Directorio de igual fecha, el Directorio de la Sociedad ha quedado constituido de la siguiente forma: Presidente: Pablo María León Castro; Vicepresidente: Daniel Antonio Llambías; Directores Titulares: Pablo Gutierrez y Luis María Ribaya. Asimismo, los Señores Directores constituyen domicilio especial en la calle Teniente General Juan Domingo Perón 430/434 Piso 22 de la Ciudad de Buenos Aires. Presidente electo por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 9-04-2010 y Acta de Directorio Nº 232 de igual fecha (aceptación y distribución de cargos).
Presidente – Pablo María León Castro

Certificación emitida por: Andrés A. Martínez. Nº Registro: 284. Nº Matrícula: 4411. Fecha: 17/06/2010. Nº Acta: 76. Nº Libro: 78.
e. 28/06/2010 Nº 69961/10 v. 28/06/2010

GALICIA WARRANTS S.A.

De acuerdo con lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 7 abril del 2010 y reunión de Directorio de fecha 8 de abril de 2010, el Directorio de la Sociedad ha quedado constituido del siguiente modo: Presidente: Guillermo Juan Pando; Vicepresidente: Pedro Alberto Richards; Directores Titulares: Teófilo Hugo Veloso, Gastón Bourdieu y Marcelo Enrique Mc Grech y Director Suplente: José Luis Gentile. Asimismo, los Señores Directores constituyen domicilio especial en Teniente General Juan Domingo Perón 456 Piso 6 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Presidente electo por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 7-04-2010 y Acta de Directorio Nro. 151 del 8-04-2010. (aceptación y distribución de cargos).
Presidente – Guillermo Juan Pando

Certificación emitida por: Andrés A. Martínez. Nº Registro: 284. Nº Matrícula: 4411. Fecha: 17/06/2010. Nº Acta: 73. Nº Libro: 78.
e. 28/06/2010 Nº 69953/10 v. 28/06/2010

GARRUCHOS S.A.

Por Acta de Directorio de fecha 7.04.2010 se resolvió trasladar y modificar la sede social de la calle Av. del Libertador 1068, Piso 14º, (C1112ABN) C.A.B.A., a la calle Paraguay 1535, (C1061ABC) C.A.B.A. Fdo: Elena Schlenew, abogada autorizada por Acta de Directorio de fecha 7.04.2010.
Abogada – Elena Schlenew

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/06/2010. Tomo: 99. Folio: 747.
e. 28/06/2010 Nº 69935/10 v. 28/06/2010

GPM CONSULTORES S.A.

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria de fecha 23 de Noviembre de 2009, se resolvió designar a los miembros del Directorio, distribuyéndose los cargos en reunión de Directorio de igual fecha, de acuerdo al siguiente detalle: Presidente: Sr. Diego González Pondal, y Director Suplente: Sr. Fernando Malenchini. Los directores designados constituyen domicilio especial en la calle Suipacha 1111, piso 31, de la Ciudad de Buenos Aires. Abogado autorizado por Acta de Asamblea de fecha 23 de Noviembre de 2009.
Abogado/Autorizado – Héctor R. Trevisán

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/06/2010. Tomo: 8. Folio: 222.
e. 28/06/2010 Nº 69839/10 v. 28/06/2010

GRUPO ARS XXI DE COMUNICACION ARGENTINA S.A.

Por Asamblea Ordinaria 29/1/2010 se aceptó la renuncia del Presidente Porfirio Raul Carreras y se designó como Presidente a la Directora suplente Laura Alejandra Stein y como Director suplente a Porfirio Raul Carreras, ambos con domicilio especial en Lavalle 1312 piso 4º "B" CABA. Escribana Laura G. Medina autorizada por escritura del 9/6/10 folio 230 Registro 1929 CABA.
Escribana – Laura Graciela Medina

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 23/06/2010. Número: 100623280438/6. Matrícula Profesional Nº: 3296.
e. 28/06/2010 Nº 70021/10 v. 28/06/2010

"H"

HECTOR ENRIQUE MANCINI S.A.

Por Asamblea del 25/02/2009, la Sociedad designó nuevo directorio por vencimiento de mandatos siendo reelecto el anterior y por reunión de Directorio del 08/04/2009 distribuyó los cargos. Presidente: Héctor Enrique Mancini; Director Titular: Gloria del Valle Koban; Director Suplente: Juan Carlos Romio, todos con domicilio especial en México 5047, Villa Martelli, Prov. de Buenos Aires. Daniela. Silvia Populin, autorizada por instrumento privado del 22/06/2010 con firmas certificadas según Acta 129 libro 6 Reg. Not. 959 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Paula Speroni. Nº Registro: 959. Nº Matrícula: 4738. Fecha: 22/06/2010. Nº Acta: 130. Nº Libro: 6.
e. 28/06/2010 Nº 69908/10 v. 28/06/2010

HYLINE ARGENTINA S.A.

Por Acta de Directorio de fecha 1.03.2010 se resolvió trasladar y modificar la sede social de la calle Av. del Libertador 1068, Piso 14º, (C1112ABN) C.A.B.A., a la calle Paraguay 1535, (C1061ABC) C.A.B.A.. Fdo: Elena Schlenew, abogada autorizada por Acta de Directorio de fecha 1.03.2010.
Abogada – Elena Schlenew

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/06/2010. Tomo: 99. Folio: 747.
e. 28/06/2010 Nº 69937/10 v. 28/06/2010

"I"

INVERSIONES Y SERVICIOS RURALES S.A.

Comunica quo por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 8 y Acta de Directorio Nº 19, ambas de fecha 15 de abril de 2010, se resolvió designar a un nuevo directorio, el cual quedó integrado por: Juan Carlos Berisso (h), como Presidente y Juan Carlos Berisso, como Director Suplente, los

que constituyen domicilio especial en Maipú 267, Piso 11, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Diego Alfredo Boltri, autorizado por acta de asamblea de fecha 15 de abril de 2010.

Abogado – Diego Alfredo Boltri

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/06/2010. Tomo: 87. Folio: 235.

e. 28/06/2010 Nº 69866/10 v. 28/06/2010

"J"

JUCOAR S.A.

Por Escritura del 31/5/010, se Autoriza a Dario Agustin Pandolfi a informar que: Se traslada la sede social de la calle Uruguay Nº 16 piso 6º oficina Nº 67, a la calle Parana Nº 457 piso 5º oficina B ambos de CABA.

Certificación emitida por: Ana María Valdez. Nº Registro: 1385. Nº Matrícula: 3697. Fecha: 10/06/2010. Nº Acta: 61. Nº Libro: 57.

e. 28/06/2010 Nº 69799/10 v. 28/06/2010

"M"

MACUI S.A.

Por Acta de Asamblea Nº 9 del 31/03/10, los accionistas de "Macui S.A." resolvieron: Disolver, Liquidar y Cancelar anticipadamente la sociedad, Aprobar el Balance Final de Liquidación y Cuenta Partición al 31/03/10; Nombrar como Liquidador y Depositario de los Libros y demás documentación social a la señora María Magdalena Quiros, con domicilio especial en Olazabal 4672, 12º piso, departamento "A", Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acta de Asamblea Nº 9 del 31/03/10.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/06/2010. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 28/06/2010 Nº 70043/10 v. 28/06/2010

MADERO ASESORES DE SEGUROS S.A.

En Asamblea del 07/4/10 eligió directorio: Presidente: Andrés Fernández, soltero, DNI 777159; director suplente: Gustavo Adrián Quintana casado, DNI 16737528, ambos argentinos, mayores de edad, comerciantes, domicilio especial: calle Lima núemero 355, 3º oficina "D" CABA. Dr. Leonardo Filippo, autorizado en Acta del 07/4/10.

Abogado – Leonardo H. Filippo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/06/2010. Tomo: 74. Folio: 427.

e. 28/06/2010 Nº 70047/10 v. 28/06/2010

MADERO URBANA S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 5 y Acta de Directorio Nº 25, ambas del 13-04-10, se designó el Directorio: Presidente: Juan Ramón Garrone, Vicepresidente: Lorenzo Ghella; Director Titular: Santiago Ramón Altieri y Directores Suplentes: Martín Rodríguez Etcheto, Raúl Sáenz Valiente y Riccardo Dina. Todos fijan domicilio especial en Florida 833 piso 2º of. 216 – CABA. La que suscribe lo hace como autorizada por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 5 del 13-04-10.

Abogada – Silvina B. Diez Mori

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/06/2010. Tomo: 52. Folio: 676.

e. 28/06/2010 Nº 69932/10 v. 28/06/2010

MAGUICO S.A.

Escritura: 10/6/10. Designación del directorio: Presidente: Guillermo Alberto Dabah, Director Suplente: Mirta Lelia Benarroch de Dabah, ambos con domicilio especial en M. T. Alvear 1616 CABA, resuelto por asamblea del 29/1/10.Escribano autorizado por escritura 115, del 10/4/10, reg 504, Cap. Fed.

Escribano – Néstor Condoleo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 14/06/2010. Número: 100614265161/8. Matrícula Profesional Nº: 3862.

e. 28/06/2010 Nº 69762/10 v. 28/06/2010

MEDANITO S.A.

Escritura 18/06/2010.- Protocoliza la siguiente documentación de "Medanito S.A.": - a) Acta Asamblea General Ordinaria del 8/5/09 y Acta de Directorio del 8/5/09 que elige autoridades y distribuye cargos del Directorio: - Presidente Carlos Alfredo José Grimaldi; Vicepresidente Ejecutivo Emilio Eugenio Carosio; Directores Titulares Carlos Amilcar Alaniz, Guillermo Joaquín Rodríguez Santos, Ricardo José Altube, Margarita Perla Esterman.- Directores Suplentes Eduardo Jorge Carrone y María Isabel Barila de Carosio.- b) Acta Asamblea General Ordinaria del 13/10/09 y Acta de Directorio del 14/10/09 que incorpora como director titular a Andrés Domingo Carosio.- c) Acta Asamblea General Ordinaria del 7/5/10 y Acta de Directorio del 7/5/10 que elige dos directores suplentes por renuncia de los nombrados, siendo elegidos Alejandro Emilio Carosio y Jorge María Kawawuchi y reasigna cargos de Presidente y Vicepresidente quedando como Presidente Emilio Eugenio Carosio y como Vicepresidente Carlos Alfredo José Grimaldi, todos constituyen domicilio especial en calle Alsina 771, Capital Federal.- Marcelo Raúl Stefanuto, autorizado por Escritura 429 del 18/6/2010 Registro 24 a las publicaciones de ley.

Certificación emitida por: Nelly G. Sampayo. Nº Registro: 24. Nº Matrícula: 2605. Fecha: 22/06/2010. Nº Acta: 173. Nº Libro: 096.

e. 28/06/2010 Nº 70212/10 v. 28/06/2010

METCAR S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 28/4/2010, nuevo directorio: Presidente: Sergio Humberto Bambozzi, Vice-Presidente: Mauricio Bambozzi, Director Titular: Marcelo Bambozzi, Directora Titular: Silvina Lakatos, Director Titular: Diego Bambozzi, Directora Titular: Silvia Garcia, Director Suplente: Humberto Bambozzí, constituyen domicilio en Pico 2203, C.A.B.A. Lorena Edith Velazquez, autorizada por escritura del 3/06/2010, Esc. Guillermo A. Bianchi Rochaix, Folio 414, Registro 2099, CABA.

Certificación emitida por: Guillermo A. Bianchi Rochaix (H). Nº Registro: 2099. Nº Matrícula: 4326. Fecha: 18/06/2010. Nº Acta: 97. Nº Libro: 84.

e. 28/06/2010 Nº 69749/10 v. 28/06/2010

"N"

NACH S.R.L.

Renuncia y Designación de Gerente. Por Escritura 156 del 17/6/10 se protocolizo acta de asamblea 14 del 21/5/10 donde se decidió: aceptar la renuncia del gerente Victor Jorge Scolnic DNI 17.735.845, domicilio real/especial Luis Viale 1768 CABA y Designar Gerente: Aldo Fabián Gomez, D.N.I 13.414.880, domicilio real/especial Ecuador 362 CABA. La Escribana: Solange Kenigsberg, autorizada de la escritura 156 del 17/6/10 registro 1711 matricula 4935. La Escribana.

Escribana – Solange Yael Kenigsberg

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/06/2010. Número: 100622277880/B. Matrícula la Profesional Nº: 4935.

e. 28/06/2010 Nº 70164/10 v. 28/06/2010

NAN XING S.R.L.

(I.G.J. Nº 1806028) Mediante reunión unánime de socios del 04.05.2010 los socios de Nan Xing S.R.L. (la "Sociedad") resolvieron la cancelación por inactividad de la Sociedad, con sede social en Arroyo 897, piso 19, depto. "G", C.A.B.A., inscripta en la IGJ el 26 de agosto de 2008 bajo el número 8728 del Libro 129, Tomo -, de SRL. Se informa que: A) los socios de la Sociedad son: i) Santiago Laclau, DNI Nº 17.331.821, con domicilio en Arroyo 897, piso 19, depto. "G", C.A.B.A. y ii) Robert Patrick Baker, Pasaporte Irlandés Nº L034227, con domicilio en calle Drumkondra Park 20, Dublín, Irlanda; y B) en el instrumento constitutivo de la Sociedad, del 12.08.2008, se resolvió por unanimidad designar a Santiago Laclau como Gerente titular y a Santiago Schapira como Gerente suplente, quienes constituyeron domicilio especial en Arroyo 897, piso 19, depto. "G", C.A.B.A. y en Azcuénaga 24, piso 3º, of. 5, C.A.B.A., respectivamente. Conforme con el instrumento otorgado el 06.05.2010, los socios y administradores manifiestan con carácter de declaración jurada que desde su constitución la Sociedad: (i) no ha realizado operaciones de ninguna clase susceptibles de generar derechos a su favor u obligaciones a su cargo; (ii) no es titular de bienes registrables, y (iii) no pesa contra ella ni contra sus socios acción judicial alguna. Consecuentemente manifiestan que, desde la fecha de su inscripción, la Sociedad no ha efectuado ningún otro trámite registral ni confeccionado estados contables, y no ha efectuado presentación alguna respecto de ningún régimen tributario o de contribuciones o de seguridad social, ni ha invocado o hecho valer las estipulaciones del contrato social o efectuado presentaciones a las que puedan atribuirse tales alcances. Asimismo, los socios y administradores asumen expresamente la responsabilidad ilimitada y solidaria por las eventuales obligaciones que pudieran existir a su cargo, renunciando expresamente a invocar el régimen de responsabilidad y el beneficio de excusión. Santiago Laclau autorizado conforme Reunión de Socios del 04.05.2010.

Santiago Laclau

Certificación emitida por: Enrique L. Garbarino (h). Nº Registro: 1438. Nº Matrícula: 4783. Fecha: 16/6/2010. Nº Acta: 136. Libro Nº: 6.

e. 28/06/2010 Nº 69894/10 v. 28/06/2010

NEWCASTLE S.A.

Por escritura del 4/06/2010, ante el Escribano Luis María Allende, de CABA, se protocolizó Acta Asamblea General ordinaria y Directorio del 26/02/2010 donde se designó Directorio: Presidente: Gerardo Francisco Bagnardi.- Suplente: Mario Sergio Baganrdi.- Duración: 3 años.- Todos con domicilio especial en Sarmiento 246, piso 6º, CABA. Apoderado escritura 82 del 4/06/2010.

Escribano - Luis María Allende

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/6/2010. Número: 100617273903/4. Matrícula Profesional Nº: 2791.

e. 28/06/2010 Nº 69986/10 v. 28/06/2010

NEXTPERIENCE S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 30/04/10 se resolvió: i) designar las siguientes autoridades: Presidente y Director Titular: Martín Aníbal Hazan; Vicepresidente y Director Titular: Ariel Fernando Arrieta; Director Titular: Marta Miriam Cruz, todos con domicilio especial en la calle Malabia 1720/38, C.A.B.A.; y Director Suplente: Francisco José Coronel Calvet con domicilio especial en la calle Blanco Encalada 1441, 5º piso, departamento "D", C.A.B.A. Santiago E. Zavalia, autorizado por Acta de Asamblea de fecha 30/04/2010.

Abogado - Santiago Enrique Zavalia

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/6/2010. Tomo: 92. Folio: 889.

e. 28/06/2010 Nº 69828/10 v. 28/06/2010

NOBLEZA-PICCARDO SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL COMERCIAL Y FINANCIERA

Nº I.G.J. 231.372. La Sociedad hace saber que la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 17 de junio de 2010, resolvió: (1) capitalizar la cuenta de "Ajuste Integral del Capital Social" del Patrimonio Neto, que ascendía a la suma de $ 164.246.960, con la correspondiente emisión de acciones liberadas (ordinarias escriturales), de conformidad con lo previsto por el artículo 189 de la Ley Nº 19.550; (2) aumentar el capital social de la suma de $ 45.000.000 (pesos cuarenta y cinco millones), el que luego de la capitalización decidida según el punto (1) ascendía a la suma de $ 209.246.960 (pesos doscientos nueve millones doscientos cuarenta y seis mil novecientos sesenta), en la suma de $ 159.000.000 (pesos ciento cincuenta y nueve millones), lo que arrojó luego de ello un capital social de $ 368.246.960 (pesos trescientos sesenta y ocho millones doscientos cuarenta y seis mil novecientos sesenta), mediante la emisión de 159.000.000 (ciento cincuenta y nueve millones) de acciones ordinarias escriturales, de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, todas ellas con derecho a dividendo a partir del ejercicio económico iniciado el 1º de enero de 2010; (3) ofrecer a los Señores Accionistas y en proporción a sus tenencias, el ejercicio, por el plazo de 30 días corridos contados desde la última publicación, del derecho de suscripción preferente y de acrecer que consagra el artículo 194 de la Ley Nº 19.550, al precio de suscripción de $ 1 por acción; y (4) reformar el artículo quinto del estatuto social en los siguientes términos: "Art. 5 - El capital social asciende a la suma de $ 368.246.960 (pesos trescientos sesenta y ocho millones doscientos cuarenta y seis mil novecientos sesenta) representado por trescientas sesenta y ocho millones doscientas cuarenta y seis mil novecientas sesenta acciones ordinarias de valor nominal de un peso por acción.- La Asamblea Ordinaria de Accionistas podrá aumentar el capital hasta su quíntuplo, mediante la emisión de acciones correspondientes, pudiendo la Asamblea delegar en el Directorio la época de la emisión, forma y condiciones de pago. La resolución de la Asamblea se publicará e inscribirá.-". La Sociedad se encuentra comprendida en el Artículo 299 de la Ley 19.550. Publíquese por tres días. Carlos Lanardonne. Apoderado según Acta de Directorio número 757 del 3 de enero de 2004, protocolizada en el Folio 56, escritura 36.

Abogado - Carlos Lanardonne (h.)

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/6/2010. Tomo: 77. Folio: 344.

e. 28/06/2010 Nº 71155/10 v. 30/06/2010

NUEVO BANCO DE ENTRE RIOS S.A.

Aviso y Detalle de Deudores Cedidos (Anexo III)

Conforme lo establecen los artículos 1459, 1464, 1465, 1467, siguientes y concordantes del Código Civil, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por Caja de Crédito Cuenca Cooperativa limitada (cedente) con domicilio en calle Reconquista 341 piso 2 contrafrente, Capital Federal, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de Caja de Crédito Cuenca Cooperativa Limitada, que por el contrato de Cesion de Cartera de Créditos de fecha 10/06/10, suscripto ente Caja de Crédito Cuenca Cooperativa Limitada (cedente) y el Nuevo Banco de Entre Ríos S. A (el NBERSA), con domicilio en calle Monte Caseros 128 de la Ciudad de Paraná, Provincia de Entre Ríos, Caja de Crédito Cuenca Cooperativa Limitada (cedente) ha cedido en propiedad al NBERSA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	TIPO Y Nº DE DOCUN	Nº DE OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
ORTIZ ANA MARIA	27044571663	597163	30/03/2010
DIAZ HEREDIA MAURICIO ORLANDO	20276392582	601500	12/04/2010
AICHINO AMANDA AMELIA	27039631887	608289	29/04/2010
AVALOS LUIS ALBERTO	20122416764	608986	30/04/2010
SOSA JORGE DANIEL	20073234922	609843	04/05/2010
DIAZ BEATRIZ	27024547405	610020	05/05/2010
CHOROLQUE FERNANDO JESUS	20310365921	610215	05/05/2010
DESSOLE ELIZABETH ADRIANA	27255671486	611011	07/05/2010
AMARILLA ESTELA WILMA	27138976640	611125	07/05/2010
MOREL LILIANA	27239897903	611849	11/05/2010
MARTIN IGNACIO	20231573675	611857	11/05/2010
AYUNTA NILDA TERESITA	27061624320	612071	11/05/2010
CARDOZO RAUL ANSELMO	20251628700	612183	12/05/2010
NIKCEVICH MARIA ADRIANA	27181878814	612224	12/05/2010
GUARINO ADRIANA EDITH	27131467325	612258	12/05/2010
FERNANDEZ ALBERTO	20066084052	612742	13/05/2010
LOBACCARO SUSANA ALEJANDRA	27181679897	612801	13/05/2010
GONZALEZ EDUARDO OSCAR	20218007784	613003	13/05/2010

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	TIPO Y Nº DE DOCUN	Nº DE OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
LOPEZ BALDEMAR	20075469838	613481	14/05/2010
SALINAS NIDIA MERCEDES	27059405018	614045	18/05/2010
QUIROGA ESTEBAN EULOGIO	20069571558	614056	18/05/2010
PAZ GRACIELA NOEMI	27263897167	614064	18/05/2010
BARRAZA JOSE ARMANDO	20048990518	614165	18/05/2010
SOLA MARIA DE LAS MERCEDES	27056658128	614227	18/05/2010
COGLIATTI ANA SUSANA	23047915724	614228	18/05/2010
CACERES GABRIEL ALBERTO	20323561703	614234	18/05/2010
BARRIENTOS NESTOR	20162557271	614462	18/05/2010
VEGA JOSE MAXIMO	20069986642	614463	18/05/2010
PAZ FRANCISCA VIVIANA	27064745145	614501	18/05/2010
IZAGUIRRE ANGEL ANTONIO	20109111342	614525	19/05/2010
MELO DELIA TERESA	27013402685	614550	19/05/2010
CALOPRESTI MARIA ELENA	27099884164	614595	19/05/2010
RIBES CARLOTA FRANCISCA	27048823047	614688	19/05/2010
NARANJO MARGARITA ANGELICA	23106451834	614759	19/05/2010
IRALA MARIA PABLA	27921109526	614771	19/05/2010
LOPEZ MARIA JULIA	27056047986	614812	19/05/2010
BALMACEDA MARTINA	27006344815	614919	19/05/2010
SORIA URIZAR ANTONIA ISABEL	27137323813	614943	19/05/2010
ABALO TERESA RAQUEL	23060550654	614948	19/05/2010
GUARDIA EDUARDO SATURNINO	20069976469	615046	20/05/2010
PIOVESANA CATALINA CALIXTA	27017369593	615087	20/05/2010
NAJLE LAURA	27049584704	615099	20/05/2010
ARAGON ROLANDO ENRIQUE	20132474576	615134	20/05/2010
SIERRA NORMA GRACIELA	23137752824	615179	20/05/2010
AMAYA ROBERTO	20046400977	615335	20/05/2010
VARELA JUAN CARLOS	20070606462	615337	20/05/2010
CENTURION JUANA	27041984843	615433	21/05/2010
CICAO ALICIA RAQUEL	27045013907	615550	21/05/2010
PEREZ FRIAS DIEGO RAFAEL	20327071204	615597	21/05/2010
GALEANO HUGO ALBERTO	20044056705	615678	21/05/2010
ACOSTA ANTONIO ADAN	20050815227	615684	21/05/2010
TAGUA MARIA YOLANDA	27065405275	615719	26/05/2010
CABRERA GLORIA ROSA	23046545664	615739	26/05/2010
RETAMOZO TERESA DEL VALLE	27025205206	615780	26/05/2010
GUAYMAS MARIA ISABEL	27043845026	615800	26/05/2010
PEREZ IGLESIAS MARIA CLELIA ALBA	27007624994	615805	26/05/2010
AYALA SIXTO	20075275057	615818	26/05/2010
OSORES JACINTA DEL CARMEN	27031650491	615852	26/05/2010
BEVILACQUA JULIO JOSE	20049126701	615873	26/05/2010
SABENA NESTOR JOSE	20065418518	615886	26/05/2010
DUETTE SUSANA	27125340801	616002	26/05/2010
OBREGON FELICIANO	20063238288	616053	26/05/2010
GONZALEZ ALBA ELENA	27057261922	616061	26/05/2010
IFRAN CARMEN JOSEFINA	27039793305	616071	26/05/2010
BERTOLDI ENRIQUE	20057046938	616073	26/05/2010
AVALOS BLANCA GLADYS	27052140582	616075	26/05/2010
GARCIA IGNACIO ALBERTO	20130064486	616087	26/05/2010
IFRAN CARMEN JOSEFINA	27039793305	616100	26/05/2010
ARREGUY ELIDA ELCIRA	27029917251	616110	26/05/2010
MORAN EDUARDO MIGUEL	20085902327	616114	26/05/2010
CASTRO MIRTA ROSA	27055745922	616116	27/05/2010
CICAO ALICIA RAQUEL	27045013907	616128	27/05/2010
ROMERO DOMINGA NATIVIDAD	27111738403	616140	27/05/2010
SOSA JOSE RAMON	20083056453	616156	27/05/2010
CORIA ESPERANSA	27042204426	616158	27/05/2010
ARAMAYO MARIA JULIA	27056194822	616162	27/05/2010
COSENTINO JUAN JOSE	23044140489	616175	27/05/2010
CARDOSO ROSARIO GRISELDA	27057165249	616196	27/05/2010
ARAUJO ISABEL	27052006932	616311	27/05/2010
LAGES JUAN CARLOS	20056239554	616320	27/05/2010
QUIRE MARIA ANGELICA	27014384052	616333	27/05/2010
CORBALAN JOSE ENRIQUE	20070604192	616342	27/05/2010
SIAIRA MARIA ROSA	27045337745	616353	27/05/2010
MORENO HILDA	27042388438	616382	27/05/2010
ENRIQUE MARCELA ELPIDIA	27013364694	616430	27/05/2010
GUTIERREZ MARTHA	27016402287	616444	28/05/2010
PINTO GLADY DEL VALLE	27042932227	616496	28/05/2010
ROLDAN SARA DE JESUS	27068448188	616509	28/05/2010
CHAZARRETA JUANA FRANCISCA	23064726234	616551	28/05/2010
ANDRADE NORA EGILIA	27038886032	616554	28/05/2010
CONTRERAS MARGARITA ANTONIA	27054368912	616563	28/05/2010
NIEVA FLAVIO	20313405177	616579	28/05/2010
NORIEGA ANA ZULEMA	27132997735	616581	28/05/2010
DEGRUGILLER MIRTA GRACIELA	27181687334	616588	28/05/2010
GARRIDO GRACIELA ESTHER	27131975533	616591	28/05/2010
GARCIA JUAN CARLOS	20072609256	616615	28/05/2010
SEGOVIA RICARDO RAUL	20103136165	616616	28/05/2010
BUSTOS MARIA MARTA	27254355734	616621	28/05/2010
CARRERA LAFFITE NORA RAQUEL	27011949377	616625	28/05/2010
CARRERA LAFFITE NORA RAQUEL	27011949377	616630	28/05/2010
ROLDAN MARTA NELIDA	27017303878	616639	28/05/2010
CHERRY IRMA BERTA	27099829260	616646	28/05/2010
CANNO CARLOS ANTONIO	20288709948	616660	28/05/2010
FARINELLI ADRIAN GUSTAVO	20171412081	616668	28/05/2010
MONTENEGRO LAURA SOLEDAD	27313342463	616670	28/05/2010
ALEMAN BERTA DELIA	27124298836	616709	28/05/2010
LASTRE HECTOR MARIO	23307270609	616713	28/05/2010
ROLON JORGE RAUL	20248053047	616716	28/05/2010
BARRERA MARIA CATALINA	27028991849	616751	28/05/2010
FERRO JORGE NICOLAS	20084229351	616768	28/05/2010
VALDEZ NILDA ROSA	27262637226	616771	28/05/2010
ROLDAN MARIA ESTHER	27087830344	616783	28/05/2010
REYES RAMON EDUARDO	20081914290	616795	28/05/2010
VALLEJOS ARGENTINA	27046343749	616812	31/05/2010
GIRAUDI STELVINA FRANCISCA	27076636988	616823	31/05/2010
NAVARRO ROBERTO	20070601878	616832	31/05/2010
CORONEL MARIA ERMINIA	27131733211	616834	31/05/2010
IVO NELIDA	27163916431	616835	31/05/2010
ACOSTA RUBEN JORGE	24061436231	616841	31/05/2010
GIRAUDI STELVINA FRANCISCA	27076636988	616848	31/05/2010
ESCOBAR ADRIAN RAMON	23045672549	616853	31/05/2010
GALLARATO RUBEN DARIO	20075367881	616860	31/05/2010
COMESSATTI RICARDO OSCAR	20062637413	616861	31/05/2010
ZARCO FELICINDA	27047450484	616864	31/05/2010
LIMON LUIS ANGEL	20087913539	616873	31/05/2010
GUTIERREZ NELIDA BEATRIZ	27056892600	616881	31/05/2010
PEREYRA NELIDA DEL CARMEN	27025203734	616945	31/05/2010
QUIROGA LORENZA INES	27042283547	616953	31/05/2010
CATALAN ADRIANA LIA	27124654829	616954	31/05/2010
CATALAN ADRIANA LIA	27124654829	616956	31/05/2010
ALBARRACIN JOSE EDUARDO	23322493819	616977	31/05/2010
GOMEZ DELIO JAVIER	20221648561	616979	31/05/2010
MEDINA JUAN AGUSTIN	20070096855	616989	31/05/2010
PIETRAVALLO JOSEFA RAMONA	27060671104	616995	31/05/2010
CENTURION ANDRES EDUARDO	20258376685	617016	31/05/2010
ROJAS ISABEL DE JESUS	27057589863	617031	31/05/2010
CAPELLI EDUARDO	20069291946	617038	31/05/2010
GAIDO JUAN ATILIO	20101471501	617039	31/05/2010
OVIEDO JOSE ANGEL	20085132866	617043	31/05/2010
MARTINEZ JORGE DANIEL	20335441541	617051	31/05/2010
BENITEZ CELSA	27054968324	617055	31/05/2010
DI ANGELO NESTOR EMANUEL	20345971735	617058	31/05/2010
DOMINGUEZ CESAR AMILCAR	20084751171	617067	31/05/2010
DURAN ANGELICA	27035695228	617070	31/05/2010
ACOSTA SANTIAGO HERMELINDO	20071123198	617073	31/05/2010
ANTUÑA DANIELA ALEJANDRA	27204499980	617074	31/05/2010
FRANCO JUAN ANGEL	20045598706	617078	31/05/2010
PERALTA MANUEL	20201237093	617080	31/05/2010
MENA ELVIRA MARGARITA	27042808607	617092	31/05/2010
MATURANO RAMONA DELIA	23039164094	617096	31/05/2010
ROMERO RITA DEL PILAR	23038761544	617098	31/05/2010
ALVAREZ MARIA LAURA	27265732912	617115	31/05/2010
GUAYMAS MARIA ISABEL	27043845026	617126	31/05/2010
BARONE CARMEN ANGELA	27051705403	617142	31/05/2010
CORREA GUILLERMO SEBASTIAN	20306197178	617146	31/05/2010
MAMANI FELIPE SANTIAGO	20101866042	617150	31/05/2010
GOMEZ DAVID ROLANDO	20343008997	617156	31/05/2010
VILLALBA JORGE ALBERTO	20336397228	617162	31/05/2010
CAMPOS ORLANDO	20068470340	617166	31/05/2010
MELLADO ERNESTINA	27039409475	617175	31/05/2010
RODRIGUEZ RAMON CAYETANO	20051794312	617194	31/05/2010
CHAZARRETA JOSEFA ASENCION	27046491608	617228	31/05/2010
PARI MIRTA JUANA	27054753808	617237	31/05/2010
LLOVERA MARIA ERNESTINA	27046476749	617256	31/05/2010
CLAROS HUGO VICENTE	20070811007	617261	31/05/2010
VELIZ HIPOLITA ALEJANDRA	27037465068	617376	01/06/2010
GOMEZ LIDIA BEATRIZ	27146283689	617380	01/06/2010
TORRES MARTA BLACIA	27045118458	617383	01/06/2010
LELL BEATRIZ RAMONA	23049247494	617388	01/06/2010
VELIZ HIPOLITA ALEJANDRA	27037465068	617398	01/06/2010
SILAS MARIA TERESA	27099699898	617410	01/06/2010
ACOSTA LUCIA CONCEPCION	27027575353	617416	01/06/2010
REYES HAYDEE	27049560481	617422	01/06/2010
PEREZ ANTONINA	23041424664	617428	01/06/2010
ABITBOL CLARA	27034425316	617449	01/06/2010
DEZI NANCY MABEL	23167311474	617451	01/06/2010
ACOSTA ELSA	27032369117	617466	01/06/2010
MATELUNA ADRIAN OSVALDO	20163661919	617469	01/06/2010
JUAREZ TRISTAN ATILIO DEL VALLE	20072063369	617474	01/06/2010
GIACCONE MARIA DEL PILAR	27054007537	617475	01/06/2010
ZARATE JUAN CANCIO	20275321134	617498	01/06/2010
ENSEÑAT ALEJANDRO DARIO	20202389695	617504	01/06/2010
MONTERO JULIA ISOLINA	27052925326	617512	01/06/2010
PAREDES PEDRO	20069599096	617529	01/06/2010
PAZ GLADIS NOEMI	27121994599	617556	01/06/2010
BERTHEZENE SANTIAGO LUIS	20113013363	617601	01/06/2010
TAPIA MARIA MARTA	27297530904	617606	01/06/2010
SANTILLAN SANTOS REINALDO	20081236578	617611	01/06/2010
CARATTI NESTOR JOSE	20069246789	617625	01/06/2010
CARRO MARTHA ESTHER	27050186941	617653	01/06/2010
LAZO LUIS ARMANDO	20124495149	617656	01/06/2010
PEREZ BLANCA ISABEL	27105276619	617683	01/06/2010
NUÑEZ JOSEFA	27035483875	617699	01/06/2010
TRINIDAD AURORA	27017215669	617706	01/06/2010
PARDO MATILDE ALICIA	27099850901	617738	01/06/2010
SINARDO JOSE HUMBERTO	20129346125	617767	02/06/2010
SOSA JUAN CARLOS	20065989361	617768	02/06/2010
NUÑEZ ENRIQUE MODESTO	20055606081	617790	02/06/2010
ASSAN JUAN CARLOS	20070886031	617795	02/06/2010
GIANNATTASIO MARIA CARMEN	27029059212	617805	02/06/2010
LEDESMA RAMON HUMBERTO	20086351103	617809	02/06/2010
FERNANDEZ JULIO RICARDO	20078031957	617819	02/06/2010
LEQUIO ALICIA MARIA	23170767454	617824	02/06/2010
CORREA MARCONI IRIGOYEN	20059275721	617871	02/06/2010
QUARESIMA CLAUDIO OMAR	20144305990	617888	02/06/2010
QUARESIMA CLAUDIO OMAR	20144305990	617891	02/06/2010
QUARESIMA CLAUDIO OMAR	20144305990	617892	02/06/2010
QUARESIMA CLAUDIO OMAR	20144305990	617896	02/06/2010
ARGAÑARAZ JUAN CARLOS	20077964143	617906	02/06/2010
BEDACARRATZ ABEL INOCENCIO	20052031568	617909	02/06/2010
LUIS MARIA CRISTINA	27053943581	617933	02/06/2010
VILLEGAS RINA	27039418490	617936	02/06/2010
PADILLA LOLA NORMA	27043853398	617970	02/06/2010
VILLALBA CELINA	27054946746	617992	02/06/2010
BAHAMONDE PEREZ IDA DEL CARMEN	27925799764	618022	02/06/2010
ALVARADO MARIA ISABEL	27017162573	618053	02/06/2010
RAMIREZ RAMON JULIO	20079036391	618083	03/06/2010
GIMENEZ NATIVIDAD	27042899912	618105	03/06/2010
LISA ROSANA ANGELICA	27251435788	618134	03/06/2010
SCIUTTO TERESA ANTONIA	27007016609	618159	03/06/2010
MEDINA VERONICA CECILIA	27282322183	618201	03/06/2010
JUAREZ UGO ROLANDO	20071504930	618233	03/06/2010
ROJAS MARIA GABRIELA	23149448004	618239	03/06/2010
ROJAS MARIA GABRIELA	23149448004	618250	03/06/2010
ACORIDO NOEMI ESTER	27062977782	618251	03/06/2010
FERNANDEZ NEDA HAYDEE	27036707815	618274	03/06/2010
SERVIN ROMERO CRESENCIA	23920416594	618280	03/06/2010
PAVON MARIA ELIDA	27035185440	618286	03/06/2010
CEJAS BLANCA NELIDA	27110115070	618295	03/06/2010
RAITMAN ADRIANA GABRIELA	27178670110	618311	03/06/2010
ABASTO ORFILIA ELISABETH	23011505864	618318	03/06/2010
RAITMAN ADRIANA GABRIELA	27178670110	618319	03/06/2010
CARRIZO OMAR ENRIQUE	20220047815	618327	03/06/2010
GON SAMANTA ROXANA	27258874159	618336	03/06/2010
SANCHEZ PABLO DANIEL	20285611947	618338	03/06/2010
MEDINA SEGUNDO MARCOS	20075331224	618352	03/06/2010
D'ALESSANDRO RODOLFO ROBERTO	20049621583	618368	03/06/2010
MADDALENA MARCELO OSCAR	20138087299	618379	03/06/2010
ARIAS FELIPE ALBERTO	20109362809	618401	03/06/2010
FERNANDEZ RAIMUNDO	20057566931	618425	03/06/2010
FORCATO NORBERTO ANGEL	20066598307	618503	04/06/2010
MOLINA MIGUEL ALBINO	20293996734	618509	04/06/2010
RUIZ CORINA	27040906911	618514	04/06/2010
UÑATES JORGE DE JESUS	20081366293	618525	04/06/2010
QUISPE JAVIER DARIO	20302877468	618527	04/06/2010
RODRIGUEZ FABIANA ROSA ALEJANDRA	27124643762	618535	04/06/2010
RODRIGUEZ FABIANA ROSA ALEJANDRA	27124643762	618539	04/06/2010
DAMICO SEBASTIAN MATIAS	20297188438	618546	04/06/2010
ORTIZ MARIA ANGELA	24045339862	618568	04/06/2010
ZARATE OSCAR MARCELO	20211818965	618572	04/06/2010
ROLDAN ILARIO	20081258628	618620	04/06/2010
RODRIGUEZ LUIS ALBERTO	20069518789	618635	04/06/2010
GARCIA PABLO DANIEL	20234647688	618648	04/06/2010
TIZEIRA DEL CAMPILLO MARTIN	20274489333	618655	04/06/2010
BORDON LUIS ELIAS	23340976029	618663	04/06/2010
SUAREZ CARLOS ALBERTO	20173000724	618744	04/06/2010
CASTRO EDUARDO ENRIQUE	20179467101	618758	04/06/2010
MUÑOZ MARIA LAURA	27217236083	618768	04/06/2010
MALDONADO CARMEN LUISA	27063906617	618923	07/06/2010
ROSSI ROBERTO ALEJANDRO	20224197897	618933	07/06/2010
CUTI MONICA LILIANA	27179753885	619025	07/06/2010
VEGA GLADYS SUSANA	27101797576	619199	07/06/2010

Apoderado que lo acredita con Poder General otorgado por Escritura nº 277 del 05/11/2002

Gerente – Ronaldo Héctor Botti

Certificación emitida por: Martín Donovan. Nº Registro: 1296. Nº Matrícula: 2349. Fecha: 15/6/2010. Nº Acta: 003. Libro Nº: 326.

e. 28/06/2010 Nº 69873/10 v. 28/06/2010

NUEVO BANCO DE ENTRE RIOS S.A.

Aviso y Detalle de Deudores Cedidos (Anexo II)

Conforme lo establecen los artículos 1459, 1464, 1465, 1467, siguientes y concordantes del Código Civil, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por Caja de Crédito Cuenca Cooperativa limitada (cedente) con domicilio en calle Reconquista 341 piso 2 contrafrente, Capital Federal, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de Caja de Crédito Cuenca Cooperativa Limitada, que por el contrato de Cesion de Cartera de Créditos de fecha 10/06/10, suscripto ente Caja de Crédito Cuenca Cooperativa Limitada (cedente) y el Nuevo Banco de Entre Ríos S. A (el NBERSA), con domicilio en calle Monte Caseros 128 de la Ciudad de Paraná, Provincia de Entre Ríos, Caja de Crédito Cuenca Cooperativa Limitada (cedente) ha cedido en propiedad al NBERSA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	TIPO Y Nº DE DOCUM	Nº DE OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
ROMERO LASTENIA	23049822774	591216	12/03/2010
MEDINA IRMA	27030191698	591881	15/03/2010
MOLINA NELLY	27028260399	593825	19/03/2010
MOLINA NELLY	27028260399	593837	19/03/2010
MOLINA NELLY	27028260399	594408	22/03/2010
RODRIGUEZ ELSA CRIBES	27035520401	594417	22/03/2010
JIMENEZ MARIA NICOLASA	27930817967	594782	22/03/2010
PEDERNERA LUISA	23025790324	595047	23/03/2010
MENCIA VIRGINIA	27046738786	595682	25/03/2010
DAHUD BENITO SAURO	20042421554	596423	26/03/2010
NUÑEZ MARIA ALBINA	27049509699	598278	05/04/2010
MENDIETA EVARISTO	20082245627	598326	05/04/2010
MURILLO ANGEL	20108361779	598859	06/04/2010
MACHUCA JUAN OSCAR	20066735436	599049	06/04/2010
AGUILAR CELINDA DEL ROSARIO	27937860655	600492	08/04/2010
LUNA RAMON NATIVIDAD	20071920284	600904	09/04/2010
GUZMAN NELIDA GRACIELA	27046754854	600963	09/04/2010
COSIMANO FELIPE JUAN	20049393475	602394	14/04/2010
MAMANI GUILLERMO	20933782000	606960	27/04/2010
CUELLAR JOSE ANTONIO	20081813419	607195	27/04/2010
TEJERINA FLORES VALENTIN	20942766786	607640	28/04/2010
ZABALA NORMA BEATRIZ	23041510544	607694	28/04/2010
HAEDO JOSE ANIBAL	20052536465	607737	28/04/2010
LOPEZ JACINTA	23939766154	608029	29/04/2010
MUÑOZ LEONARDO	20081616958	608402	29/04/2010
SAIBAN ANA	27063504551	608907	30/04/2010
ROMERO NESTOR RAUL	20071171907	608947	30/04/2010
AGUILERA ARMANDO NORBERTO	20068755469	609566	04/05/2010
VALENZUELA FAUSTINO	20048724109	609707	04/05/2010
VERA JUAN CARLOS	20079364852	609776	04/05/2010
LEIVA ELSA ROSARIO	23047937434	609799	04/05/2010
OLMEDO ARMANDO	20061170090	609917	05/05/2010
ZALAZAR PETRONA LASTENIA	27073209337	609974	05/05/2010
NIEVA DOLORES ANTONIA	27050840714	610022	05/05/2010
OVANDO ZENON LUCAS	20059293355	610032	05/05/2010
MARTIN LUIS ALBERTO	20084640272	610033	05/05/2010
FRIAS FLORENTINA	27051409197	610050	05/05/2010
NAZADIN ALIA LIDIA	27009013054	610283	05/05/2010
ROBLES ROSARIO	27048878593	610498	06/05/2010
ESPINOLA LIDIA	27934946753	610513	06/05/2010
BELLOTTI MABEL ELIZABEL	27040972639	610606	06/05/2010
ACOSTA FRANCISCA	27041780873	610920	07/05/2010
CAVIGIOLI SARA ISABEL	27030067687	610975	07/05/2010
BANELLO JULIO CESAR	20048359443	611018	07/05/2010
LAYES VILLEGAS DAGOBERTO SEGUNDO	20187238650	611068	07/05/2010
RUSSO SANTA ELENA	27048359472	611131	07/05/2010
VIDELA EVARISTO MARTIN	20067931859	611134	07/05/2010
BENEITE OLGA ESTHER	27052086197	611190	10/05/2010
VEGA AMANDA ESTHER	27034891392	611195	10/05/2010
LEMOS SIMEONA DE JESUS	27092962488	611196	10/05/2010
RIVAROLA DORA ANGELICA	23039984784	611200	10/05/2010
DUARTE JUAN JOSE	20049126078	611220	10/05/2010
CABRERA JUANA	27132424794	611249	10/05/2010
VEGA AMANDA ESTHER	27034891392	611272	10/05/2010
MARTINEZ EVA JOSEFA	27052086294	611283	10/05/2010
PORTILLO GERVACIA	27029385470	611385	10/05/2010
VELARDES PEDRO PASCUAL	23072533399	611431	10/05/2010
GUZMAN LIDIA MERCEDES	27038056374	611563	10/05/2010
GUZMAN LIDIA MERCEDES	27038056374	611666	11/05/2010
DIAZ MARGARITA	27170275905	611684	11/05/2010
SPANU MARIA INES	27029362888	611735	11/05/2010
FORCINITI DORA ESTHER	27020329845	611753	11/05/2010
MILANO TOMAS	20187391378	611780	11/05/2010
SAUCEDO ELVIRA ALBINA	27063506813	611847	11/05/2010
MORENO ELOY	20163505291	612044	11/05/2010
FERNANDEZ PEDRO	20052480818	612075	11/05/2010
YDALGO ISABEL	27075758990	612135	12/05/2010
CEJAS CARMEN IRENE	27046552569	612228	12/05/2010
PALACIOS CARMEN DELIA	27042440855	612241	12/05/2010
BARRAZA MARIA ANGELICA	23040826114	612243	12/05/2010
ZEZINO SUSANA BEATRIZ	27039565701	612269	12/05/2010
BERNAOLA RODOLFO EVANGELISTA	20053517421	612296	12/05/2010
FERNANDEZ ERICA ALBANA	27015700500	612317	12/05/2010
HERRERA ROSARIO	20071856403	612344	12/05/2010
BUSTOS MARIA ROSITA	27016866542	612440	12/05/2010
MOYANO PAULINA MARTA	27041162827	612451	12/05/2010
MONTENEGRO ELISE PETRA	23008173184	612481	12/05/2010
AGUILAR BERNARDINA TIMOTEA	27062410596	612574	12/05/2010
GOMEZ LUCIANA DOMINGA	27119399055	612616	13/05/2010
OCHOA MARIA ESTHER	27048387573	612652	13/05/2010
FERNANDEZ TIMOTEA	27050742291	612744	13/05/2010
AGUIRRE MARIA OLGA ROSA	27051117978	612748	13/05/2010
DI TORO JUAN CARLOS	20077537040	612799	13/05/2010
GOMEZ CLEMENTE	20056957953	612903	13/05/2010
BLASCO RAQUEL	27096418537	613030	13/05/2010
CARUS MARTA ZULEMA	27042697287	613033	13/05/2010
MUÑOZ SARA	27015257615	613049	13/05/2010
CRUZ PETRONA MATILDE	27054914755	613060	13/05/2010
CHAVEZ ALFREDO FILIPERTO	20081345288	613097	13/05/2010
DE LAS CUEVAS JUANA MIREYA	27009487056	613121	14/05/2010
ASPILLAGA ROSA	27045847743	613123	14/05/2010
REY NILDA ESTHER	27008438329	613150	14/05/2010
CARUS MARTA ZULEMA	27042697287	613153	14/05/2010
CORNIGLIA HECTOR CARLOS	20050570720	613158	14/05/2010
IGURI DELFINO IGNACIO	20082241044	613176	14/05/2010
LOPEZ ROBERTO ALDO	20077342444	613208	14/05/2010
ROMERO FERMINA ROSA	27047916009	613215	14/05/2010
MESA MARIA MODESTA	27059544123	613251	14/05/2010
PINEDA AGUSTINA	27047723057	613259	14/05/2010
MENDEZ HOSBALDO	20059061020	613273	14/05/2010
MARQUEZ NICOLAS TOLENTINO	20057026368	613275	14/05/2010
VERGARA NILDA AURORA	27048484307	613282	14/05/2010

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	TIPO Y Nº DE DOCUM	Nº DE OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
CARLOS JUAN MARIO	20081736724	613283	14/05/2010
ALEGRE EUGENIA	27166994018	613286	14/05/2010
DE DIEGO MARCIA	27037551452	613288	14/05/2010
MOREIRA LUCIANO	20075842148	613293	14/05/2010
VELIZ GUMERCINDO HECTOR	20064448480	613309	14/05/2010
CABRAL MARIA CONCEPCION	27044730419	613344	14/05/2010
GAUTO FRANCISCA	27057145434	613390	14/05/2010
OLIVERA MARCELINO	20072803303	613394	14/05/2010
PARADA BENICIO	20081639095	613421	14/05/2010
VELAZQUES HILDA MERCEDES	27046741671	613463	14/05/2010
ANGILETTA CARLOS PEDRO	20055000035	613475	14/05/2010
RICCIARDI LIDIA LUCIA	27000538022	613486	14/05/2010
ESCALADA ELENA ADILIA	27055802020	613491	14/05/2010
ONTIVEROS MARTHA	27017177007	613521	14/05/2010
MURDOCH EPIFANIA	27066272562	613536	14/05/2010
AMONDARAY MARIA ANGELICA	27013579003	613572	14/05/2010
REYES MARIA INOCENCIA DEL CARMEN	27033373037	613604	17/05/2010
ROBLEDO CARMEN LUISA	27066391618	613615	17/05/2010
REYES MARIA INOCENCIA DEL CARMEN	27033373037	613617	17/05/2010
QUIROGA AGUEDA DOMINGA	27050948663	613627	17/05/2010
MACHADO FAUSTINA	27027862646	613676	17/05/2010
SAENZ VALIENTE JULIA ESTER	27045241209	613692	17/05/2010
HERMOSILLA FLORENCIO	20075046643	613696	17/05/2010
AVILA ELBA ARMINDA	27087878436	613703	17/05/2010
PORTILLO LUIS LORENZO	20074934200	613706	17/05/2010
CARDOZO ROSA	27056469147	613713	17/05/2010
BAUTISTA TORRENTE JOVE	20074675183	613727	17/05/2010
MARTINEZ YGNACIA	27087840404	613758	17/05/2010
JUAREZ BENANCIA DEL CARMEN	27052068318	613759	17/05/2010
OLIVERA CONSTANTINA	27010564846	613761	17/05/2010
CLOSS ATILIO RUBEN	23075816219	613764	17/05/2010
ARCA MILTA CONCEPCION	27030191078	613773	17/05/2010
GUTIERREZ ANTIA SANTOS	27063442157	613779	17/05/2010
TISERA LIDIA ANDREA	24023853635	613787	17/05/2010
SMITH RICARDO ALFREDO	20049644605	613788	17/05/2010
DIAZ MARIA PETRONA	27000503903	613880	17/05/2010
ROJAS MARIA MERCEDES	27053268426	613942	17/05/2010
GOMEZ JULIO ALBERTO	20046814429	613968	17/05/2010
RODA FLORIANA	27041567924	613970	17/05/2010
QUIROGA HILDA LEONOR	27048257769	613976	17/05/2010
VELIZ JOSE ELIGIO	20072075235	613978	17/05/2010
PACHADO PASCUALA	27041691153	613992	17/05/2010
ELIAS BLANCA MABEL	27120320713	613996	17/05/2010
PAOLI CARLOS OSCAR	20073694818	613999	17/05/2010
GARCIA JESICA ELISABETH	27316896648	614006	17/05/2010
RODRIGUEZ SANTIAGO ROBERTO	20073442215	614031	17/05/2010
VIDAURRE JULIAN JOSE	20060995916	614036	18/05/2010
MANSILLA VICTORIANO VICENTE	20049653043	614037	18/05/2010
CASTRO MIRTA ELENA	27052878840	614039	18/05/2010
ACUÑA OSCAR JULIAN	20080300515	614042	18/05/2010
MONZON ARMANDO	20056981749	614043	18/05/2010
JUAREZ HECTOR RAÚL	23066596729	614101	18/05/2010
FERREIRA CERAFINO ADRIAN	23070447169	614104	18/05/2010
SALUM HECTOR DOMINGO	20085803418	614113	18/05/2010
BARRIO ANA ELENA	27022936463	614119	18/05/2010
FUENTES LUCINDA ISABEL	27046649244	614140	18/05/2010
VEGA JOSE ANTONIO	20040792318	614142	18/05/2010
GRAMAJO ELENA LILIA	27056928265	614153	18/05/2010
JOFRE EVELINA	27042647654	614161	18/05/2010
PAZ JUAN CARLOS	20081204579	614162	18/05/2010
PEREYRA MATILDE DEL CARMEN	27033899829	614166	18/05/2010
CABRERA GUMERCINDO	20931333950	614171	18/05/2010
FORQUERA MARIA HERMELINDA	27119207210	614177	18/05/2010
FIGUEROA YOLANDA HILDA	27044066349	614183	18/05/2010
VALENZUELA YOLANDA ELBA	27045810882	614198	18/05/2010
RODRIGUEZ PEDRO JOSE	20045705219	614211	18/05/2010
ROJAS BORDON TEOFILO	20933022928	614212	18/05/2010
BAEZ MARIA RAMONA	27055743423	614224	18/05/2010
FORQUERA MARIA HERMELINDA	27119207210	614251	18/05/2010
VILLALBA JOSE BENITO	20081233250	614256	18/05/2010
GATTONI MABEL MICAELA	27064906173	614262	18/05/2010
ENCINA EFIGENIA	27027862336	614268	18/05/2010
MARTINEZ PABLA ELVIRA	27922568907	614279	18/05/2010
ARANDA ARTURO	23071626369	614281	18/05/2010
ECHEGARAY NELIDA RENEE	27017777861	614302	18/05/2010
PAZ JUAN CARLOS	20081204579	614304	18/05/2010
ACOSTA IRMA BEATRIZ	27052172433	614314	18/05/2010
PALLOTTO ELISA IRMA	27037988613	614317	18/05/2010
GARONI JOSE ANTONIO	20077566148	614319	18/05/2010
CISNEROS JORGE LUIS	20162682734	614342	18/05/2010
VILLAFAÑE VILLAGRA MERCEDES CATALINA	27047884042	614356	18/05/2010
LEZCANO BLANCA AZUCENA	27059629129	614381	18/05/2010
DIAZ NORMA ESTER	27108540155	614397	18/05/2010
ORZUZA HUGO NAZARIO	20059330439	614413	18/05/2010
FLEITAS SARA	27050055073	614432	18/05/2010
LOBO RINA BERTA	27061442532	614436	18/05/2010
DELLA VISTA MATILDE	27017344868	614441	18/05/2010
BARCIA CESAR RAMON	23061163239	614446	18/05/2010
TICOZZI ALICIA MABEL	27116626867	614447	18/05/2010
CHANTA JOSE SAID	20069918418	614455	18/05/2010
ALFONZO OSCAR LUIS	20049566477	614459	18/05/2010
ICHIVIRI MARTIN	20081675237	614461	18/05/2010
SARMIENTO ALBERTO ESTEBAN	20069374981	614471	18/05/2010
BALMACEDA ASUNCION	20075539801	614482	18/05/2010
GOMEZ PORFILIO	20075089083	614496	18/05/2010
MELLACE DOMINGO	20042737047	614500	18/05/2010
ABREGO VICTORIA ISABEL	27042808690	614505	18/05/2010
GELABERT CARLOS LORENZO	20046787499	614513	19/05/2010
BENITEZ CERVANDO	20063302725	614516	19/05/2010
ABREGO VICTORIA ISABEL	27042808690	614521	19/05/2010
ACUÑA JOSE LEONARDO	20045758541	614530	19/05/2010
LUMBIA HILDA HAYDEE	27064754918	614531	19/05/2010
PERALTA JOSE IGNACIO	20147315520	614535	19/05/2010
CASTILLO EPIFANIO	20072316402	614539	19/05/2010
BAIOCCO ALBERTO	20050509819	614546	19/05/2010
POZZER GLADYS MARIA	27050918152	614562	19/05/2010
MENENDEZ OSVALDO ALBERTO	20053302492	614565	19/05/2010
CESPEDES MAXIMA TRANSITO	27048839628	614569	19/05/2010
FARFAN DOMITILA PETRONA	27187846507	614571	19/05/2010
PALACIO MARIA VICENTA	27051786284	614574	19/05/2010
DALCOMO MARIA ELENA	27042820097	614580	19/05/2010
GALEANO JUAN MARTIR	20075865822	614583	19/05/2010
BRUNET PEDRO ELIAS	24061376158	614597	19/05/2010
ACUÑA OSCAR JULIAN	20080300515	614599	19/05/2010
HOYOS DANIEL ALBERTO	20148074004	614601	19/05/2010
SALTEÑO RAMONA	27035522080	614607	19/05/2010
CARRION DAVID OSCAR	20102072996	614620	19/05/2010
FARIAS RODOLFO OSMAR	20049536853	614624	19/05/2010
CHAVES BERNARDINA	27035921651	614626	19/05/2010

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	TIPO Y N° DE DOCUM	N° DE OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
GACITUA RAMONA NILDA	27101575530	614632	19/05/2010
VILLAGRA BALDOVINA	27118418552	614633	19/05/2010
RODRIGUEZ FRANCISCA ELVIRA	27063400667	614639	19/05/2010
ANGILETTA CARLOS PEDRO	20055000035	614645	19/05/2010
SALVA GREGORIO PANCIANO	23072634829	614647	19/05/2010
CESPEDES HILARIA ESTHER	27931003165	614661	19/05/2010
MASCI MARIA FLORENCIA	27044339345	614664	19/05/2010
MONZON CARMEN ELSA	23047413974	614666	19/05/2010
BATTAGLINI ELVA NORA	27104805693	614671	19/05/2010
BENITEZ LETICIA	27036397433	614680	19/05/2010
VARGAS HILARION	20055971367	614687	19/05/2010
ACRE CRISTINA	27083376371	614691	19/05/2010
AQUINO NICANOR	20075563036	614693	19/05/2010
DELPERO ENRIQUE DANTE	20070927064	614695	19/05/2010
RODRIGUEZ JORGE MARIA TERESA	27018351302	614697	19/05/2010
DEL VALLE MELANIA ACENSION	27017526583	614702	19/05/2010
TORRES CARMEN	27028136442	614705	19/05/2010
TORRES CARMEN	27028136442	614706	19/05/2010
CZERWAK ELIDA ANGELA	27060608631	614709	19/05/2010
GEORGE LAURA	27001457840	614713	19/05/2010
CASTRO CARLOS WASHINGTON	20067748922	614717	19/05/2010
NUÑEZ LIDIA CLOTILDE	27047093339	614718	19/05/2010
RODRIGUEZ JORGE MARIA TERESA	27018351302	614725	19/05/2010
CASTILLO MARIA LUCIA	27036982042	614727	19/05/2010
GAJARDO MANUEL	20080258071	614728	19/05/2010
MENDOZA URSULINO	20082236075	614732	19/05/2010
CORONEL GRACIANA	27009841372	614736	19/05/2010
ARAMAYO ISIDRO	20072882130	614739	19/05/2010
CASTILLO MARIA LUCIA	27036982042	614753	19/05/2010
PARREÑO BLANCA RAMONA	27007732169	614755	19/05/2010
CARO ERNESTINA ROSARIO	27164472243	614760	19/05/2010
LOPEZ MERCEDES ROMANA	27049389952	614762	19/05/2010
BULACIO FRANCISCA RAMONA	27062975054	614766	19/05/2010
PUCHET AIDA ROSA	27056732719	614770	19/05/2010
VEGA FLORENTINA	27054966054	614772	19/05/2010
RODRIGUEZ MIRTA GRACIELA	27121268995	614775	19/05/2010
SCARINCI MARIO ANGEL	20056858866	614784	19/05/2010
CARDOZO PINTOS RAMON ANTONIO	20932970547	614786	19/05/2010
MEDINA SOCORRO DEL CARMEN	27039253777	614788	19/05/2010
MIRO ELBA LUCIA	27039573445	614790	19/05/2010
ROJAS RUIZ DIAZ PAULO LIBERATO	20936015892	614799	19/05/2010
ROSALES FELIX CRISOLDO	20047350930	614809	19/05/2010
LAZARTE PEDRO RICARDO	20079883760	614813	19/05/2010
FALGHERI MARTA SUSANA	27041774202	614816	19/05/2010
ACCASTELLO ROSA ANGLADI	27043851670	614826	19/05/2010
JUAREZ RUBEN ANTONIO	20046848161	614829	19/05/2010
DALMASSO TERESA MARGARITA	27042020465	614831	19/05/2010
JIMENEZ JUANA ISOLINA	27031957317	614833	19/05/2010
DOMINETTI HILDA DEL CARMEN	27113443079	614840	19/05/2010
FRANCISCONI MARIA DEL CARMEN	27059766827	614844	19/05/2010
GONZALEZ IRMA BEATRIZ	27051274895	614847	19/05/2010
VILLAGRA MARTA	27050000465	614854	19/05/2010
LOPEZ MARIA ESTER	27045874902	614873	19/05/2010
FRANCO ADRIANO BALTAZAR	20075052651	614874	19/05/2010
PEREZ RANULFA	27046105511	614893	19/05/2010
RHODE EDGARDO ADOLFO	20046793227	614896	19/05/2010
MARTINEZ ESTHER	27007989941	614905	19/05/2010
GONZALEZ ELINA	27037200358	614931	19/05/2010
SIFUENTES ANA	27064872538	614937	19/05/2010
MORALES MARIA ANGELICA	27023608303	614938	19/05/2010
DIÑACONI PEDRO	23074227619	614950	19/05/2010
MORENO JUAN CARLOS	23055186669	614957	19/05/2010
MARIN RAUL RUBEN	20101504728	614958	19/05/2010
IZARRA LUIS HORACIO	20054457171	614962	20/05/2010
GOMEZ MIGUELINA	27046492140	614965	20/05/2010
FERREIRAS JUAN CARLOS	20044289416	614966	20/05/2010
CAMARGO ALICIA OLGA	27043863962	614970	20/05/2010
ARROYO ASUNCION	27094807625	614975	20/05/2010
REQUELME FRANCISCO ALBERTO	20068130310	614977	20/05/2010
GINESTAR JOSEFA	27039083413	614978	20/05/2010
PAVLINEC ERIKA	27933421428	614979	20/05/2010
ROSALES ROBERTA	27099681905	614987	20/05/2010
SALTO LUCIANO	20071816592	614990	20/05/2010
AGUIRRE TOMASA LUCIA	27014072638	614991	20/05/2010
MOREIRA EVA BERSABE	27059120374	614994	20/05/2010
LUNA MENELEO ELVECIO	20072406436	614996	20/05/2010
FERNANDEZ HORACIO	20053797661	614997	20/05/2010
FERNANDEZ FELICIDAD	27083002463	615002	20/05/2010
GARIALDI CLERIA AZUCENA	27055732693	615003	20/05/2010
BRIZ ALBA CARMEN	27017254745	615005	20/05/2010
POGONZA LUCRECIA TERESA	23041719044	615006	20/05/2010
LANA SERGIO DAMIAN	20176891247	615009	20/05/2010
MARTINEZ MARTIN	20075392053	615016	20/05/2010
RAMIREZ CLEMENCIA TERESA	27030571806	615018	20/05/2010
ORTUÑO ROSARIO	27922051076	615019	20/05/2010
BOLLAK HERMINIA EVA	27050018550	615022	20/05/2010
SANABRIA MARIA NIEVE	27063737637	615023	20/05/2010
RODRIGUEZ NATIVIDAD	27017865558	615028	20/05/2010
SANTOS ANGELA	27066735759	615030	20/05/2010
BENITEZ GLADIZ	27100902031	615031	20/05/2010
GARNICA JUAN MANUEL	20079103366	615039	20/05/2010
ALMADA FLORENCIA CELESTINA	27006931818	615043	20/05/2010
WITTING CARLOS	20049499508	615048	20/05/2010
MIÑO ORFILIA MANUELA	27044654925	615050	20/05/2010
RAÑIL MERCEDES	27041639267	615051	20/05/2010
POMARES DE SARAVIA MARIA HAYDEE	27041419135	615057	20/05/2010
CAFARELO ROSARIO	20058165779	615062	20/05/2010
GARCETE DOLORES	27188157675	615064	20/05/2010
MORA MIRTA GLADYS	27070379576	615075	20/05/2010
GONZALEZ MARCELINA	27066431911	615086	20/05/2010
KOLLY ZULEMA TERESA	27102923702	615088	20/05/2010
MORA CARLOS ALBERTO	20080196505	615102	20/05/2010
TORRES MARCIAL DE JESUS	20071780539	615103	20/05/2010
ROSSI ANTONIO GABINO	20063887545	615116	20/05/2010
NIEVA TRINIDAD MERCEDES	27025234575	615117	20/05/2010
GONZALEZ CELIA GLADYS	27062653138	615128	20/05/2010
LLANO GONZALEZ ANA MARIA	27936529882	615129	20/05/2010
MARIN GRACIELA DEL CARMEN	27116549250	615133	20/05/2010
LEGUIZAMON ZENOBIA AGUSTINA	27017976465	615137	20/05/2010
FERRARI DANTE CRISPIN	20052518246	615146	20/05/2010
ESQUIVEL ELVIRA LEONOR	23045394174	615150	20/05/2010
ACOSTA CANDIDA	27099740340	615152	20/05/2010
SALORIO RAMONA ALEJANDRA	27020223389	615158	20/05/2010
CANGGIANELLI RODOLFO MARCELO	20052121907	615168	20/05/2010
LEGUIZAMON ELEUTERIA DEL CARMEN	27107968062	615170	20/05/2010
ALFONSO FLORENTIN GILBERTO	20937350660	615171	20/05/2010
PIEDRABUENA BALERIO	20056788612	615173	20/05/2010
SAAVEDRA ADA BEATRIZ	27046296740	615185	20/05/2010

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	TIPO Y N° DE DOCUM	N° DE OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
VALLEJO JULIO	20072415621	615188	20/05/2010
ACOSTA ISABEL CARMEN	27062192114	615189	20/05/2010
VARELA RICARDO OSCAR	20043509625	615197	20/05/2010
MELLA MARTA AURORA	27056014050	615200	20/05/2010
CHAVEZ ELSA ANTONIA	23056444734	615201	20/05/2010
ANTONINO JACINTO	20050850308	615206	20/05/2010
ROMAIN JUAN AUGUSTO	20167544186	615214	20/05/2010
YURKA HAYDEE YOLANDA	27065278052	615215	20/05/2010
FERREYRA LIONZO	20057059916	615221	20/05/2010
ALVAREZ ANGELICA	27052012541	615230	20/05/2010
CARO LUCIA EDUARDA	27045846313	615232	20/05/2010
BARRERA VITERBO ABEL	20049612924	615234	20/05/2010
DIAZ ANA MARIA	27048819384	615235	20/05/2010
CALOPRESTI ARACELI CRISTINA	27059609799	615239	20/05/2010
CAVALLO MARTA ESTER	27045434031	615249	20/05/2010
CACERES WENCESLAO	20057432684	615252	20/05/2010
GOMEZ JUAN	20052983380	615255	20/05/2010
LOPEZ CARLOS ABEL	20054713097	615259	20/05/2010
BRUNO DELIA NORIS	27053395762	615265	20/05/2010
SANCHEZ OSVALDO JUAN JOSE	20079208109	615276	20/05/2010
CASQUERO MAYA JULIA	27043589828	615285	20/05/2010
IGLESIAS ANA EDITH	27052990268	615287	20/05/2010
ALVAREZ GLADIS NORMA	27054586219	615294	20/05/2010
GONZALEZ OSCAR NAVOR	20072603576	615297	20/05/2010
CORVARI ADELMA ANTONIA FILOMENA	27041383726	615306	20/05/2010
FERREYRA OSCAR	20077242504	615308	20/05/2010
CRISTOFORO NILDA MARIA	27046322040	615310	20/05/2010
ALCOBA JUAN HUGO LAZARO	20058559114	615311	20/05/2010
KRUTLI MARIA TERESA	27164510404	615317	20/05/2010
FERNANDEZ SANTA PINO	27066889861	615322	20/05/2010
MALDONADO MARTA MABEL	27048465248	615336	04/06/2010
MACIEL LAURA IRENE	27201182412	615339	20/05/2010
SORIA BLANCA AZUCENA	27135946686	615340	20/05/2010
RUEDA CARMELO	20941090266	615341	20/05/2010
TARIFA RICARDO	20072530021	615351	20/05/2010
RODRIGUEZ JOSEFA JULIA	27080759504	615358	21/05/2010
MORENO ELVA FAUSTINA	27015251676	615365	21/05/2010
ORTIZ MIRTA ESTER	27060345517	615366	21/05/2010
ARROYO ASUNCION	27094807625	615367	21/05/2010
REGUEIRO EMILCE BRIGIDA	27032772531	615369	21/05/2010
ACOSTA CARLOS	20075859539	615372	21/05/2010
BRITEZ ROSA	27024308605	615373	21/05/2010
ZOPPOLO HERMINIA GRISELDA	27052971859	615374	21/05/2010
GIMENEZ CARLOS OSCAR	20056231081	615376	21/05/2010
PAZ ADILIA GLADY DE JESUS	27087872179	615377	21/05/2010
ZALAZAR MIGUELINA	27131613267	615378	21/05/2010
CHAGUE MIRTA SUSANA	27047833545	615379	21/05/2010
VALLEJO MARIA LUISA	27027707152	615380	21/05/2010
LUQUE NELIDA ELENA	23061701834	615382	21/05/2010
AQUINO REINALDO	20187789738	615383	21/05/2010
RAMIREZ MIRTA SUSANA	27052105434	615388	21/05/2010
TOLOSA ANGELICA ESTER	23061357254	615393	21/05/2010
LOPEZ AGUSTIN	20074495487	615394	21/05/2010
POLICANO ANGELA MARTA	27054242986	615402	21/05/2010
BARGEL ALBERTA ANA	27042793243	615405	21/05/2010
GUZMAN MARGARITA LADY	23044237954	615406	21/05/2010
BARBOZA OTAZU ELVIO	20107257722	615407	21/05/2010
LUNA HILDA MARTA	27047092650	615408	21/05/2010
JUTRONICH ELENA MARGARITA JUANA	23044568454	615411	21/05/2010
GUZMAN MARGARITA LADY	23044237954	615412	21/05/2010
CORONEL DOMINGO DE JESUS	20041221039	615416	21/05/2010
MINICI MARIO OSVALDO	20049122803	615420	21/05/2010
LESCANO VICENTE PAUL	20062851814	615421	21/05/2010
MANSILLA DIONISIO	20081874884	615422	21/05/2010
LOPEZ ORTEGA RUPERTO	20134015803	615427	21/05/2010
ACUÑA CLARA ESTHER	27031652168	615431	21/05/2010
CISTERNA VICENTE	20070421586	615434	21/05/2010
LOPEZ ORTEGA RUPERTO	20134015803	615435	21/05/2010
GOMEZ GERARDO	20112789716	615437	21/05/2010
OYHANARTE VELIA OLGA	27013811356	615438	21/05/2010
CAMBELLO ELENA LUCIA	27062938590	615439	21/05/2010
PEREZ SALVADOR	20132065730	615444	21/05/2010
SANCHEZ ANACLETO	20939609211	615446	21/05/2010
GOMEZ FERMINA	27067210390	615447	21/05/2010
ACUÑA ANGELA MARIA	27045189525	615448	21/05/2010
OJEDA CELSA MERCEDES	27017280444	615449	21/05/2010
SANCHEZ GRAZIELA	27009034388	615451	21/05/2010
CAÑETE LIBIA RAQUEL	23044140934	615453	21/05/2010
PADILLA MARCELINA	23061495584	615457	21/05/2010
CERIANI SUSANA ELISA	27044422722	615458	21/05/2010
ORTIZ LILIA	27064122644	615462	21/05/2010
MARRERO MARIA ESTHER	27014332613	615467	21/05/2010
SAYAGUA GREGORIA	27029934369	615468	21/05/2010
ENRIQUEZ PABLO JOSE	20069264558	615469	21/05/2010
BENITEZ ELSA BEATRIZ	27062306284	615475	21/05/2010
COSTA NORMA BEATRIZ	27061934370	615477	21/05/2010
HERRERA ALCIRA DE JESUS	27092737743	615479	21/05/2010
LOGATTI LEONOR PASCUALA	27050794127	615482	21/05/2010
SIVERA ELBA	27048798344	615490	21/05/2010
PIZARRO BENJAMIN RODOLFO	20048352325	615497	21/05/2010
PAEZ NELIDA VIOLETA	27048903385	615498	21/05/2010
SEGUNDO JUANA	27031840916	615500	21/05/2010
SERRANO SELVA DORA	27089393839	615501	21/05/2010
ORTEGA FELIX ALBERTO	20132337080	615502	21/05/2010
SANTO ESTHER	27063434979	615504	21/05/2010
SOSA FELIX	20069358366	615507	21/05/2010
OBELAR RAUL ANACLETO	20049268123	615508	21/05/2010
PIRIZ PAULINA	27045274913	615511	21/05/2010
ZURITA JOSE FIDEL	20070085209	615513	21/05/2010
DUARTE TOMAS	20075582006	615514	21/05/2010
JIMENEZ EVA DOLORES	27041748473	615515	21/05/2010
BONILLA ELSA AZUCENA	27060489160	615518	21/05/2010
LOMBARDO LEONOR ADELMA	27042442793	615520	21/05/2010
RECABARREN ALBERTO	20068884870	615521	21/05/2010
KALBITZKI ESTELA MARLITT	27099652050	615532	21/05/2010
AIRASE RITA AURORA	27051357537	615542	21/05/2010
HERNANDEZ PETRONA	27053054116	615544	21/05/2010
MARTINEZ JESICA CAROLINA	27331304498	615547	21/05/2010
BIGATTI ADOLFO ALFREDO	20046839758	615548	21/05/2010
SOSA MARIA CANDIDA	27053927314	615552	21/05/2010
DELGADO MANUEL VICENTE	20103916799	615558	21/05/2010
NIZ CECILIO BLAS	20057045893	615563	21/05/2010
ORQUERA GENARA	27030193941	615564	21/05/2010
PALAVECINO MANUEL MARTIN	20075090006	615565	21/05/2010
GILL ALVAREZ AQUILINO	23921617089	615566	21/05/2010
SERRANO ISMAEL SALVADOR	20070072190	615569	21/05/2010
SILVA MARIA DONATILA	27041378692	615572	21/05/2010
BRAVO MONICA DEMETRIA	23125800084	615574	21/05/2010
CRISTOFORO NILDA MARIA	27046322040	615575	21/05/2010
ACOSTA IRMA DOLORES	27929184586	615577	21/05/2010
RAMIREZ SIXTA	27014548861	615580	21/05/2010
BONOMO ARGENTINA BLANCA AZUCENA	27097974530	615581	21/05/2010
BENITEZ TRANCITO	20074759298	615587	21/05/2010
ROJAS MARTIN TOMAS	20082230824	615588	21/05/2010
ARCOS LOPEZ JOSEFA	27920853655	615589	21/05/2010

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	TIPO Y Nº DE DOCUM	Nº DE OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
BALENZUELA APOLONIO	20046877102	615591	21/05/2010
ARAOZ JUANA	27183594406	615594	21/05/2010
MONTOYA MARIA INES	27056751438	615599	21/05/2010
GARCIA MARIA CONCEPCION	27061661323	615603	21/05/2010
SCHMIT ANA MARIA	27127252292	615607	21/05/2010
RIOS RICARDO REMIGIO	20069960589	615608	21/05/2010
RAMIREZ SIXTA	27014548861	615610	21/05/2010
ARCOS LOPEZ JOSEFA	27920853655	615611	21/05/2010
DONIZZETTI MIGUEL ADOLFO	20052075891	615612	21/05/2010
ESTECHE BUENAS ESPERANZA	20075028866	615614	21/05/2010
PERALTA LUIS ANTONIO	20070613922	615623	21/05/2010
ROJAS JUAN ANTONIO	20057362104	615625	21/05/2010
CASTELLANOS FELIPA	27037941536	615628	21/05/2010
VIDAL GLADYS MERCEDES	27134730302	615632	21/05/2010
ORTEGA NELIDA SATURNINA	23016395994	615635	21/05/2010
MENDEZ MARIO JESUS	20078899981	615636	21/05/2010
ELGUETA ELGUETA ELBA	27922980212	615638	21/05/2010
MASIGNANI NELIDA ELSA	27020135668	615640	21/05/2010
PAJON ELPIDIO	20071147321	615671	21/05/2010
FERNANDEZ ZETIMIO	20048547681	615672	21/05/2010
MASIGNANI NELIDA ELSA	27020135668	615674	21/05/2010
MAYER ANA ELENA	27010554859	615676	21/05/2010
IBARRA ROBERTO MIGUEL	20042350592	615680	21/05/2010
RAMIREZ JULIANA	27046738565	615682	21/05/2010
REYNA ROSA DIMAS	20066867561	615687	21/05/2010
MANSILLA JOSE ENRIQUE	20078976897	615695	26/05/2010
CALERMO MIGUEL	20074450289	615698	26/05/2010
CORDOBA JOSE LUIS	20103335648	615699	26/05/2010
BAZAN BENITA YOLANDA	27041307620	615700	26/05/2010
MEDINA IRMA	27052628070	615702	26/05/2010
GOMEZ ANGEL	20084492273	615703	26/05/2010
CABALLERO ADELAIDA	27069611430	615704	26/05/2010
ALVARENGA MARTINA MYRIAM	27051940690	615706	26/05/2010
DE LOS SANTOS VIRGINIA	27061777062	615707	26/05/2010
DIAZ ELISEO RODOLFO	20108282119	615711	26/05/2010
CORREA FERNANDEZ DEOLINDA	27922446526	615714	26/05/2010
IZAGUIRRE RAQUEL AMANDA	27134572820	615715	26/05/2010
REINOSO MERCEDES JUSTA	27032848120	615716	26/05/2010
ARCE DANTE OSMAR	20065627788	615717	26/05/2010
GOMEZ MARIA DE LAS MERCEDES	27051114715	615721	26/05/2010
LUNA BLANCA ILDA	27023085459	615731	26/05/2010
MANCUELLO NICASIA	27049509265	615732	26/05/2010
ROMERO DORA MABEL	27054056791	615733	26/05/2010
ALVARENGA MARTINA MYRIAM	27051940690	615734	26/05/2010
HERRERA PETRONA	27041589995	615735	26/05/2010
BAEZA CARLOS	20940184844	615738	26/05/2010
PITTONI SABINA	27058800916	615741	26/05/2010
ROBLEDO LIDIA IRENE	27047363646	615742	26/05/2010
VERGARA EDUARDO ISIDRO	23058809829	615743	26/05/2010
ALEGRE SANTA	27035921317	615744	26/05/2010
BARRETO TIMOTEO FELIPE	20071040691	615745	26/05/2010
ARRIOLA MAURICIO RAMON	20074540563	615746	26/05/2010
MENDEZ JUSTO	20074556273	615748	26/05/2010
ROMERO JUSTO GERMAN	20074330585	615750	26/05/2010
PADILLA ERMELINDA DEL CARMEN	27051594199	615751	26/05/2010
BENITEZ PEDRO PAULINO	20075056622	615754	26/05/2010
LUJAN HUGO MARIO RAFAEL	20060330957	615755	26/05/2010
AMBROSIA INOCENCIA	27033235807	615756	26/05/2010
ALBORNOZ ZULMA RAMONA	27039387129	615759	26/05/2010
ESQUIVEL LUISA	27037330855	615760	26/05/2010
GONZALEZ MARIA GLADIS	27039652477	615761	26/05/2010
MONTAÑO Y ZARATE ANA MARIA	27121525394	615766	26/05/2010
SANABRIA LUIS	20050781640	615768	26/05/2010
HERNANDEZ MARIA LUISA	27051759570	615770	26/05/2010
GOLDENBERG MARIA CRISTINA	27227247180	615773	26/05/2010
GOMEZ GRACIELA CATALINA	27057518982	615774	26/05/2010
LASTERO IRMA DEL CARMEN	27118344605	615775	26/05/2010
QUAGLIA ANA CLARA	27052418106	615781	26/05/2010
CORONEL LUISA ELODIA	23031631254	615783	26/05/2010
OLMO ELVIRA	27030391514	615785	26/05/2010
YEDRO CASILDA	27033417778	615786	26/05/2010
SACCO DOMINGO JOSE	20077479156	615788	26/05/2010
VILLARRUEL MARIA LEONOR	27040759315	615790	26/05/2010
DA ROSA APARICIO	20075491434	615792	26/05/2010
ZARATE ANDREA CIPRIANA	27105383385	615793	26/05/2010
PARRA ANTONIA ESTELA	27053896397	615796	26/05/2010
JAIMEZ NATIVIDAD DE JESUS	27050748702	615797	26/05/2010
VELARDEZ BLANCA GLADYS	27035960657	615799	26/05/2010
LEYES ROSARIO	27038052166	615803	26/05/2010
MARTINEZ NOEMI TERESA	23110412274	615804	26/05/2010
RODRIGUEZ ELIDA NISEFORA	27017197334	615807	26/05/2010
VILLALBA LILIA BEATRIZ	27039914137	615808	26/05/2010
BROENSER CARMEN	27024333189	615809	26/05/2010
ALVARENGA MARGARITA	27939584345	615812	26/05/2010
MARINO ANA MARIA	27056036089	615814	26/05/2010
CACERES DALMACIA	27041848605	615815	26/05/2010
VELARDEZ BLANCA GLADYS	27035960657	615817	26/05/2010
VARGA BEATRIZ	27024093277	615820	26/05/2010
GONZALEZ ANTONIO MARTIN	23065411369	615821	26/05/2010
BELLUCCI ROSA JUANA	27024707232	615823	26/05/2010
REYNOSO ADELINA	27006141132	615825	26/05/2010
MONTIEL MARIA AMERICA	27016472528	615827	26/05/2010
BIANCO OSCAR	23049411499	615828	26/05/2010
BUENO MARIA ESTHER	27036973868	615832	26/05/2010
CUELI NIDYA AMANDA	27024463988	615833	26/05/2010
DA SILVA GRISELDA ESTHER	27236751673	615834	26/05/2010
DIAZ NIDIA DE LOS ANGELES	27133743478	615838	26/05/2010
ORO MARIA ANGELA	27031847279	615843	26/05/2010
BUERA VICITACION	27037482876	615848	26/05/2010
GONZALEZ IRMA	27019605561	615849	26/05/2010
BLANCO ADOLFO	20058160688	615851	26/05/2010
QUINTERO MARIA OLGA	27103516221	615854	26/05/2010
SORIA FAUSTINA LUCIA	27068400118	615858	26/05/2010
VILLALVA MARIO	20072475497	615859	26/05/2010
GAMARRA AURELIA	27936156164	615863	26/05/2010
GONZALEZ MARIA DEL CARMEN	27052454722	615864	26/05/2010
PEREZ ELSA BEATRIZ	27013423925	615865	26/05/2010
GUTIERREZ RAMON REMIGIO	20058215687	615870	26/05/2010
LOPEZ BEATRIZ LEONOR	27122161159	615877	26/05/2010
DUBROCA MARIA CRISTINA	27050074264	615878	26/05/2010
GUIDO ANTONIA LUCIA	27044203982	615880	26/05/2010
BROIN TIBURCIA ADELAIDA	23037329894	615883	26/05/2010
ROMERO RAMONA OLGA	27045305762	615884	26/05/2010
GARCIA DILCE ISABEL	27047331299	615885	26/05/2010
PARTUCCI ADRIANA NOEMI	23117024474	615889	26/05/2010
GARRIDO LLANOS ALBERTO HERALDO	20920138943	615890	26/05/2010
MALDONADO ROSA	27111858913	615891	26/05/2010
ZALAZAR TOMAS GABRIEL	20075270209	615893	26/05/2010
STORZI ANILDA AIDA	27026728458	615894	26/05/2010
VEGA EMILIA	27128323479	615898	26/05/2010
CASTRO JUANA ESTHER	27023269762	615901	26/05/2010

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	TIPO Y Nº DE DOCUM	Nº DE OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
FELIX VERONICA	23119357284	615903	26/05/2010
OCAMPO MAURICIO	20074914617	615904	26/05/2010
BARRIOS GABRIEL	20058054594	615907	26/05/2010
BARICHIA LUIS ANTONIO	20059986024	615910	26/05/2010
ROJAS MARIO RENE	23147876769	615913	26/05/2010
SILVA JOSE DOMINGO	20081203262	615915	26/05/2010
DEL VELEZ MARY EDITH	27102960349	615916	26/05/2010
ROJAS INOCENCIA	27045931418	615921	26/05/2010
RUIZ JUANA MARTINA	27023096701	615923	26/05/2010
ROBLES FERNANDEZ HILDA	27041035787	615924	26/05/2010
MOLINA MARCELO	23073849799	615925	26/05/2010
PEREYRA BEATRIZ NERI	27044879579	615926	26/05/2010
BERDALA FEDERICO	20057938804	615927	26/05/2010
MENDOZA ALCIDES	20057444178	615928	26/05/2010
NORIEGA RAMON ISMAEL	20058684741	615929	26/05/2010
TOLOSA NILDA DELIA	27052704834	615930	26/05/2010
MOYANO MARIA DEL CARMEN	27046592390	615931	26/05/2010
HERRERA FERNANDO SEGUISMUNDO	23070495899	615933	26/05/2010
GUANCO JOSE RAMON	20070727812	615934	26/05/2010
GONZALEZ SAMUDIO ALEJANDRO	20937559268	615936	26/05/2010
PORCEL ANGEL HUGO	20070629063	615939	26/05/2010
GREGORUTTI RICARDO JOSE	20077243187	615940	26/05/2010
LEIVA ALFONSO RAUL	20047270686	615941	26/05/2010
MEZA ALEJANDRINA	27054060985	615944	26/05/2010
JARA RAIMUNDO	20074966943	615945	26/05/2010
LORENZ SERGIO NICASIO	20131183454	615946	26/05/2010
COLINA VIDALINA	27131494810	615948	26/05/2010
VIDAL NORMA SUSANA	27163893482	615949	26/05/2010
BENITEZ INOCENSIO	20075135573	615950	26/05/2010
CACHATO IRENE	27046277320	615951	26/05/2010
ACOSTA ABRAHAN	20148329770	615954	26/05/2010
SANTUCHO NICOLAS ALFREDO	20064766229	615955	26/05/2010
JAIME MARIO	20182196704	615957	26/05/2010
BALMACEDA RAMONA NORA	27029849515	615958	26/05/2010
RUIZ JUAN GUILLERMO	20074256814	615959	26/05/2010
FIGUEROA MIGUEL ANGEL	20079354660	615965	26/05/2010
LEYES ROSARIO	27038052166	615968	26/05/2010
MAMUT PETRONA	27089314041	615970	26/05/2010
ALTAMIRANO AGUSTINA IRENE	27019036443	615974	26/05/2010
FONTANA HUGO ALBERTO	20044481198	615975	26/05/2010
ALMADA RAUL ABEL	20149629859	615976	26/05/2010
ABALOS COSME	20060302589	615979	26/05/2010
PERALTA CARLOS LENCCY	20063893782	615980	26/05/2010
DIAZ TERESITA	27048448017	615985	26/05/2010
MUSSE CLIDER RAMONA	27031773097	615987	26/05/2010
RIVAROLA DONATA RAQUEL	27049452727	615988	26/05/2010
CUETO ANGELICA DEL CARMEN	27058771576	615989	26/05/2010
BULENS MARIA ESTER	27049805484	615990	26/05/2010
ARGENTINO ADELFA ETELVINA	27024268743	615991	26/05/2010
QUENAN ALDA MABEL	27024544309	615995	26/05/2010
RAMIREZ RAMON OSCAR	20057063336	615996	26/05/2010
YASIN ABEL PABLO	20073512590	615998	26/05/2010
BARRIONUEVO ANASTASIA VIRGINIA	27050889608	615999	26/05/2010
ASMAN VERONICA	27049834166	616001	26/05/2010
BUSTO FANNY RAMONA	27041286127	616003	26/05/2010
MUNE AZUCENA CELESTINA	27011532026	616004	26/05/2010
ESQUIVEL RITO RAMON	20074522859	616005	26/05/2010
MAJETIC BENITA ROGELIA	27052996002	616006	26/05/2010
MUNE AZUCENA CELESTINA	27011532026	616007	26/05/2010
MIRANDA ENRIQUE	20064355148	616008	26/05/2010
BAES SANTIAGO	20072864426	616009	26/05/2010
RIVERO SOFIA	27039668837	616011	26/05/2010
MOREYRA MARIA	27047276697	616013	26/05/2010
ALBARRACIN ALDO ARGENTINO	20048060871	616016	26/05/2010
PIPET NELIDA MERCEDES	27036262864	616018	26/05/2010
CHIPOLINI RUBEN OSCAR	20046724683	616019	26/05/2010
OPPIDO TERESA BELKIS RAMONA	23024785254	616020	26/05/2010
MEDINA DUARTE ANGELA DARIA	27935729578	616021	26/05/2010
GAMARRA MATEO	20075085231	616022	26/05/2010
SARAVIA MARTA LAURA	27056182387	616023	26/05/2010
GARBUGLIA ELENA ALEJANDRA	27061958814	616024	26/05/2010
RODRIGUEZ STELLA MARIS	23052985404	616026	26/05/2010
BRAVO ROSA HAYDEE	23052148413	616027	26/05/2010
CESIO BERTA IRENE	27019785632	616029	26/05/2010
HERRERO JOSE ARMANDO	20071602606	616031	26/05/2010
GARIALDI CLERIA AZUCENA	27055732693	616035	26/05/2010
ROJAS BENITO MARIO	20081644463	616038	26/05/2010
LIENDO NIEVE	27012333795	616039	26/05/2010
GONZALEZ TOMAS	20072338988	616041	26/05/2010
NUÑEZ MANUEL	20056849433	616046	26/05/2010
HARAZINK EDUARDO	20074866124	616047	26/05/2010
LOPEZ MIRTA ELSA	27062667317	616050	26/05/2010
GUEVARA ESTANISLAO ROBERTO	20066916287	616051	26/05/2010
ROMERO MARIA ANTONIA	27038730792	616052	26/05/2010
MONTIEL PAULINA ANGELICA	27065244425	616058	26/05/2010
NIGRO ALBERTO RUBEN	20043613562	616059	26/05/2010
CONCHA RAMON	20071689264	616060	26/05/2010
DIAZ ELVA	27066177292	616062	26/05/2010
ENCINA EVANGELISTA	27041567746	616063	26/05/2010
HERNANDEZ MARTINA ELENA	27057970028	616064	26/05/2010
QUENAN ALDA MABEL	27024544309	616065	26/05/2010
FERNANDEZ MARIO	20072608373	616067	26/05/2010
MOLINA MAGDALENA	27041058957	616068	26/05/2010
AYALA BALERIANA	27034987446	616069	26/05/2010
GALVAN OLGA CRISTINA	27183801649	616070	26/05/2010
LOPEZ MIRTA ELSA	27062667317	616074	26/05/2010
GOMEZ ANGELA ESTHER	23027554024	616076	26/05/2010
ESCALANTE FELIPA	27044356541	616077	26/05/2010
PUCHETTA MARIA LUISA	27047466003	616080	26/05/2010
DIAZ RUBEN OMAR	20145883394	616083	26/05/2010
REYNOSO ADELINA	27006141132	616084	26/05/2010
YOSSEN JULIA MARIA	23032456804	616088	26/05/2010
CRUZ TERESA	27131075079	616089	26/05/2010
MARQUEZ MAXIMO OSCAR	20047279691	616090	26/05/2010
PEDRERO ZUÑIGA MORELIA EUFRACIA	23186400844	616091	26/05/2010
SOSA RAMONA ALICIA	27023817190	616093	26/05/2010
ARCUÑA ALICIA BEATRIZ	27042490313	616095	26/05/2010
RIVERO MARTA	27066486546	616097	26/05/2010
MORENO ANDRES	20048453024	616101	26/05/2010
IBARRA LUISA CELINA	27047111396	616103	26/05/2010
ROSSI MARIA MARGARITA	27039859594	616105	26/05/2010
MORENO NICANORA	27037628242	616106	26/05/2010
LEGUIZAMON LIDIA YOLANDA	27048886936	616107	26/05/2010
VALENZUELA PANDO ISOLINA PAULA	27011890593	616112	26/05/2010
GONZALEZ NORMA NELLY	27018344195	616115	26/05/2010
VERON MERCEDES	27935459384	616118	27/05/2010
TEULY DORA HAYDEE	27044066691	616119	27/05/2010
SOSA ELVA ELSA	27020397425	616122	27/05/2010
PEREZ ROBERTO	20082872443	616125	27/05/2010
CUEVAS JUSTINIANO	20936341951	616130	27/05/2010

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	TIPO Y N° DE DOCUM	N° DE OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
PORTILLO VICENTA	27046738166	616131	27/05/2010
DE AMARAL CRISTINA	27186612790	616133	27/05/2010
NIEVAS JOSE HERMINIO	20068052484	616136	27/05/2010
RODRIGUEZ AZUCENA CELESTINA	27042792697	616137	27/05/2010
NAVARRO ESPERANZA	27064708053	616138	27/05/2010
CASTAÑO ISABEL JOSE	23072546229	616141	27/05/2010
GONZALEZ TOMAS ASENCIO	20074945709	616142	27/05/2010
ROJIS BELISARIA	27119047647	616143	27/05/2010
MOYANO JUAN GUILLERMO	20068920346	616144	27/05/2010
LEDESMA BEATRIZ NOEMI	27047856340	616145	27/05/2010
BLAZQUEZ MERCEDES DANIELA	27028946622	616147	27/05/2010
ROSAS HAYDEE MARGARITA	27037805381	616148	27/05/2010
MAGALLANES NICASIO	20061250493	616150	27/05/2010
CARRIZO HILDA ELENA	27045328142	616151	27/05/2010
FANZI GRACIELA BEATRIZ	27054011976	616153	27/05/2010
FRIAS CARMEN DOLORES	27024218762	616154	27/05/2010
GARIGLIO JUAN CARLOS	20062531739	616157	27/05/2010
MIRANDA GUTIERREZ ANITA MARIA	27928952687	616159	27/05/2010
CARESTIA ALICIA ESTER	27114217633	616160	27/05/2010
RODRIGUEZ NORMA	27017550980	616163	27/05/2010
IBARRA ELVIA ESTER	27038691088	616164	27/05/2010
CEBALLOS ANGELICA DEL CARMEN	27057347177	616166	27/05/2010
OLIVERA MARIA ISABEL	27061623146	616167	27/05/2010
SALINAS JUAN DOMINGO	20050878814	616171	27/05/2010
PAPARIELLO CELESTINO MATIAS	20058674746	616173	27/05/2010
SALVATIERRA JOSEFA STELLA	27094649345	616176	27/05/2010
BALLOTTA ANGELA	23075820674	616177	27/05/2010
ESTIGARRIBIA LIDIA AMALIA	27052680137	616179	27/05/2010
LEZCANO ADELA JUANA	27014924944	616181	27/05/2010
ALBORNOZ GRACIANA EUGENIA	27040910072	616182	27/05/2010
ALVEZ MAGDALENA	27045375817	616183	27/05/2010
TORRES YLLESCA ABEL ANTONIO	20922578940	616184	27/05/2010
CHAVEZ ARGENTINA	27041737501	616185	27/05/2010
LUGO MARCELINA	27057031005	616186	27/05/2010
KOCTOFF RODOLFO ROBERTO	20042053156	616187	27/05/2010
VILLA TREFINA ROMERO	27128266815	616188	27/05/2010
MOLINA SONNIA BIBIANA	27100592628	616190	27/05/2010
VARELA ARAOZ LIDIA ROSA	27018892613	616194	27/05/2010
OBELAR MARIO	20077227904	616195	27/05/2010
RIVAS SILVIA ADELFA	27058044178	616197	27/05/2010
MUSSA PEDRO	20076748285	616198	27/05/2010
RODRIGUEZ NARCISO	20074738320	616199	27/05/2010
MIRANDA MARIA ALCIRA	27045654341	616200	27/05/2010
BUSTAMANTE MARIA ELEUTERIA	27064348499	616201	27/05/2010
RIVAS SILVIA ADELFA	27058044178	616202	27/05/2010
QUARTINO FLORENTINA	27042701454	616203	27/05/2010
HERRERO DELIA ADELINA	27042586299	616206	27/05/2010
FLORENTIN ROBERTO RODOLFO	20075091894	616208	27/05/2010
PARRA JUANITA	27047493744	616209	27/05/2010
GOMEZ BLANCA ANGELICA	27018869247	616211	27/05/2010
GOMEZ JOSEFA NELIDA	27032259990	616215	27/05/2010
RIVA MARTA CIRA	27016752792	616216	27/05/2010
FRANCO SALINA FIDELINA	23921598564	616217	27/05/2010
SILVA FELISA	23006033784	616218	27/05/2010
ANTUNEZ HIGINIO	20075446145	616219	27/05/2010
BALZANI ANGELA TERESA	27186986399	616222	27/05/2010
FERNANDEZ ROBERTO DOMINGO	20063705285	616228	27/05/2010
OTERO BEATRIZ CONSOLACION ENCARNACION	27041922414	616231	27/05/2010
CORONEL SUSANA MIRTA	27048631326	616232	27/05/2010
ENRIQUE NORMA GRACIELA	27122439661	616233	27/05/2010
DISANTI MARIANO PEDRO	24044794191	616234	27/05/2010
BRIZUELA DORA LUZ	23016720844	616238	27/05/2010
GILARDONI MARIA HILDA	27048570599	616241	27/05/2010
SANABRIA DAMIAN	23057810009	616242	27/05/2010
ORELLANA JUAN ANGEL	20081351733	616244	27/05/2010
CASTRO ROSA DEL CARMEN	27046598925	616246	27/05/2010
RODRIGUEZ LUCIA	27038790981	616247	27/05/2010
KERBEL DELIA MARIA	27033071960	616249	27/05/2010
BARRERA ABRAHAM FRANCISCO	20080863323	616252	27/05/2010
PAIVA JULIANA	27122114614	616256	27/05/2010
MENDOZA LUIS ANGEL	20075350830	616258	27/05/2010
FANZI GRACIELA BEATRIZ	27054011976	616261	27/05/2010
GONZALEZ CATALINA	23054843674	616263	27/05/2010
SILVA FELISA	23006033784	616265	27/05/2010
ESPINOSA GUILLERMA	27054991490	616266	27/05/2010
ALVAREZ FRANCISCA DEL TRANSITO	27048400987	616269	27/05/2010
DRIUSSI BELQUI TERESITA	27027642999	616270	27/05/2010
GONZALEZ PETRONILA	27041818285	616271	27/05/2010
FERNANDEZ FLORENTINO	20063375250	616272	27/05/2010
BENADUCHE FEDERICO CARMELO	20053051694	616273	27/05/2010
GARCIA TEODORO	20059029445	616274	27/05/2010
LEIVA ALFONSO RAUL	20047270686	616276	27/05/2010
LEIVA RAMON OMAR	23057035889	616277	27/05/2010
GONZALEZ GREGORIO DANIEL	20072801289	616279	27/05/2010
OVIEDO ROGELIA ANTONIA	27059117551	616281	27/05/2010
HUERTA ENRIQUE	20053855815	616285	27/05/2010
VALDEZ PAULINA	27942944573	616287	27/05/2010
CALA ISABEL	23067262654	616288	27/05/2010
TORRES FABIAN	20068904383	616290	27/05/2010
FERNANDEZ CRUZ CRESENCIO	23068018439	616294	27/05/2010
DEVIA NORMA VIRGINIA	27059912092	616296	27/05/2010
RAMA RODOLFO GREGORIO	20047246866	616298	27/05/2010
NOE TORIBIO	24063262419	616300	27/05/2010
ROMERO ETHEL NORMA	27036019714	616301	27/05/2010
CACERES RAMON ANTONIO	20070523702	616303	27/05/2010
PERALTA MARTA BEATRIZ	27062680976	616305	27/05/2010
MENDOZA SILVANO RAFAEL	20057009994	616306	27/05/2010
LOPEZ NILDA AURORA	27038756910	616312	27/05/2010
ZALAZAR MARIA ESTHER	27052159038	616317	27/05/2010
MARIN CECILIA	27046372587	616318	27/05/2010
CARPINTERO HORACIO JOSE	20045214703	616322	27/05/2010
VALDEZ ESTHER AGUSTINA	27087878592	616323	27/05/2010
GAROFALO ENRIQUE ADALBERTO	20045874746	616324	27/05/2010
OLIVIERI MARIA CRISTINA	27068412922	616325	27/05/2010
MOSCA BEATRIZ ELSA	27009967074	616326	27/05/2010
ROMERO GREGORIO	24081661789	616330	27/05/2010
FERREYRA MARIA ESTHER	27042768354	616331	27/05/2010
ALTAMIRANO ALICIA DORIS	27042097891	616332	27/05/2010
ACOSTA MARTA FROILANA	27058190581	616335	27/05/2010
RIQUELME GLORIA ADELA	27044549161	616336	27/05/2010
FESTI JULIO	20056229702	616339	27/05/2010
MORENO AURORA	27022913137	616340	27/05/2010
VELIZ MARIA ANGELICA	27094756125	616341	27/05/2010
CASTELAO BLAS DONATO	20043878035	616343	27/05/2010
ROMERO ROMA TERESA	23044503034	616345	27/05/2010
MARTINEZ JUANA ANGELA	27045249455	616352	27/05/2010
ROMERO ESTER LUJAN	27051132616	616356	27/05/2010
CORONEL HUGO RICARDO	20048711090	616357	27/05/2010
CARDOZO EUSEBIO ADRIAN	20056958143	616358	27/05/2010
FERREYRA ABELINA	27026106082	616359	27/05/2010

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	TIPO Y N° DE DOCUM	N° DE OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
DE FAZY MARIA ELENA	27049526518	616360	27/05/2010
ROMERO BERTA LEONOR	27047015575	616365	27/05/2010
DE LAMADRID TOMAS FELIPE	20049056061	616366	27/05/2010
PURTO JOSEFA BEATRIZ	27014658993	616367	27/05/2010
VILLAFAÑE ELINA MARGARITA	23065010674	616369	27/05/2010
RIQUELME EMMA	27024905506	616371	27/05/2010
GOMEZ CLARA AMELIA	27045482729	616372	27/05/2010
CAMPOS GRACIELA ROSA	23039551594	616375	27/05/2010
GREGORIO MARIA ANGELICA	27048621614	616381	27/05/2010
TREZZA LUCIA INES	23143224104	616384	27/05/2010
SAUCEDO ALBERTINA	27027280329	616389	27/05/2010
ALVAREZ CESAREO FELIPE	20160450496	616390	27/05/2010
TAGLIABUE ELENA MAXIMA	27036072240	616394	27/05/2010
GAMBOA ELBA ESTHER	23023574004	616395	27/05/2010
TAGLIABUE ELENA MAXIMA	27036072240	616396	27/05/2010
GUEVARA ANA MARIA	27047818511	616397	27/05/2010
RODRIGUEZ AIDA MARTHA	27042674775	616399	27/05/2010
CRUZ JUAN MARCELO	20128338773	616400	27/05/2010
WELSCHEN MARIA REGINA	23052854644	616403	27/05/2010
CAMPOS GRACIELA ROSA	23039551594	616404	27/05/2010
PAIVA ANTONIA	27047859137	616408	27/05/2010
PENDIUK ANASTACIA	27045297921	616411	27/05/2010
SANCHEZ LUIS	20078948834	616415	27/05/2010
VERGARA FELIX VALOY	20049545666	616418	27/05/2010
LAGOS OFELIA LUISA	27054134539	616419	27/05/2010
ALVAREZ OLMOS ROSA	27022391750	616425	27/05/2010
RIVA MARTA CIRA	27016752792	616426	27/05/2010
ANDINO ADRIAN	20162369068	616432	27/05/2010
POLLIER RICARDO ABEL	20106478458	616434	28/05/2010
LOPEZ HELVECIA ISABEL	27049730891	616435	28/05/2010
LAZARO ALBERTO MATEO	20053592261	616436	28/05/2010
MANDOLIN IDA HERMINIA	27047345699	616441	28/05/2010
MOREIRA PETRONA FRANCISCA	27023300406	616442	28/05/2010
MEDINA FELIX	20074894047	616443	28/05/2010
LOPEZ FORTUNATA PALMIRA	27077921600	616445	28/05/2010
CORDOBA PILAR DANIEL	20056157736	616446	28/05/2010
ALLISIARDI NELIDA BEATRIZ	27047670123	616447	28/05/2010
CEBALLOS LAURA ISABEL	27047226452	616448	28/05/2010
INDRIANI MIRTHA OFELIA	23059054074	616450	28/05/2010
ROBLEDO TERESA AURORA	27058472692	616453	28/05/2010
MORENO ANA	27005295535	616458	28/05/2010
VEDOY MARIA ESTHER	27017866139	616459	28/05/2010
DEL RIO ELIDA HAYDEE	27063843844	616460	28/05/2010
ARGUELLO BENITA CONSUELO	27013849361	616461	28/05/2010
ALBORNOZ OLGA YOLANDA	27050264047	616463	28/05/2010
VIDIZ LUCIA ANTONIA	27022054924	616467	28/05/2010
GLIEMMO DELIA MARIA	27026979868	616470	28/05/2010
LUNA FERNANDO ENRIQUE	20071645216	616472	28/05/2010
ZELAYA GRACIELA AURORA	27104840111	616475	28/05/2010
FERNANDEZ ORFELINDA	27112118549	616477	28/05/2010
MONTI NORMA ORLINDA	27056947782	616480	28/05/2010
BALDERRAMA PEDRO	20082056379	616486	28/05/2010
MICHELOTTI VICENTE FLORENTINO	20062736799	616488	28/05/2010
DEL GIUDICE NOEMI ALICIA	27056483204	616491	28/05/2010
LUNA JUAN CIRILO	20071789501	616492	28/05/2010
GONZALEZ MARTINA ISABEL	27045009226	616495	28/05/2010
CROCE MIGUEL EDUARDO	20084806243	616498	28/05/2010
VEDOY MARIA ESTHER	27017866139	616499	28/05/2010
ZELAYA GRACIELA AURORA	27104840111	616501	28/05/2010
AGUIRRE PABLO EDGARDO	20120897579	616503	28/05/2010
COLAUTTO MAGDA	27939638445	616504	28/05/2010
UBELFELD HAYDEE NOEMI	27115291780	616505	28/05/2010
ALVAREZ SEGUNDO RAFAEL	20072028288	616506	28/05/2010
LEIVA CLOTILDE	27020217605	616507	28/05/2010
GALLO HILDA BEATRIZ	27048205181	616508	28/05/2010
BONILLA ETELVINA	27047859196	616510	28/05/2010
SIMONI SILVIA IRMA	27049761800	616511	28/05/2010
CABRERA RAMON CIPRIANO	20148984248	616512	28/05/2010
ABADI CATALINA	27131629198	616514	28/05/2010
ARGUELLO BENITA CONSUELO	27013849361	616515	28/05/2010
GONZALEZ ERNESTO	20942127473	616516	28/05/2010
TEOFILO EULOSIA	27055755480	616518	28/05/2010
DEVIA HERMINIA ANTONIA	27053974053	616519	28/05/2010
MANSILLA NELIA	27075867552	616522	28/05/2010
KAMINECKI MARTA	27053824485	616531	28/05/2010
FERREYRA HIPOLITO	20066113141	616532	28/05/2010
ALEGRE MARIA LUISA	23020877154	616534	28/05/2010
PENAYO PATRICIO	20075095733	616535	28/05/2010
CARRERA MARIA ELISA	27052866877	616536	28/05/2010
CASTILLO GUERRERO RUDT GUDELIA	27942121607	616538	28/05/2010
MAYARE FLORENTINA EVA	27117054379	616539	28/05/2010
CARRIZO CARMEN DEL PILAR	27056048346	616540	28/05/2010
AGUIRRE RUBEN OSCAR	20045191347	616542	28/05/2010
JURANOVIC EDUARDO NATALIO	20046326270	616544	28/05/2010
COCITO GERARDO HUMBERTO	24057539220	616547	28/05/2010
PRATTO EDGARDO JULIO	20063492397	616553	28/05/2010
CASTELO SOTO AIDA NELIDA	27105433544	616555	28/05/2010
GUTIERREZ OTILIA YOLANDA	27046234176	616556	28/05/2010
DOMINGUEZ HECTOR ANIBAL	20118457235	616557	28/05/2010
TARIFA RICARDO	20072530021	616558	28/05/2010
CRUZ REINOSO NELLY MABEL	27941662868	616559	28/05/2010
GUTIERREZ OTILIA YOLANDA	27046234176	616560	28/05/2010
MADORIO MIGUEL	20060089605	616562	28/05/2010
BORDA ADA ETEL	27037474857	616564	28/05/2010
BARRAZA ETELVINA EVELIA	27038807426	616570	28/05/2010
ALBORNOZ RAMON LEON	20058566730	616572	28/05/2010
MERELES GARCIA FRANCISCA	27936824817	616575	28/05/2010
MARIN SINFORIANO	20922500534	616578	28/05/2010
MARTINEZ OSVALDO ANTONIO	20045622542	616582	28/05/2010
CHAMORRO ELENA	27056468396	616583	28/05/2010
OSELLA JORGE OSCAR	20065713021	616584	28/05/2010
CASTRO CARLINA ELADIA	27024874236	616585	28/05/2010
AGUYARO ANADELIA CARMEN	27049847691	616587	28/05/2010
QUISPE SANTUSA	27047258583	616589	28/05/2010
ALBARRACIN MERCEDES	27020224733	616590	28/05/2010
HERNANDEZ EMMA ESTHER	27036007325	616594	28/05/2010
ABRAHAN EDIC AMILCAR	20041991721	616596	28/05/2010
TOLOSA ELSA NELIDA	27011806975	616597	28/05/2010
PEÑAS ELVIRA	27087816740	616601	28/05/2010
FIGUEROA GEORGINA DEL VALLE	27054468798	616606	28/05/2010
BALDERRAMA PEDRO	20082056379	616608	28/05/2010
ROSSI ROSA	23020208554	616610	28/05/2010
ALVARADO ALFREDO	20079020843	616612	28/05/2010
TRONCOZO ROSA NELLY	27031989081	616613	28/05/2010
ACOSTA RAUL VICTORIO	20070733758	616620	28/05/2010
RODRIGO BLANCA NIEVE	27008540859	616622	28/05/2010
PUCA NILDA ELVIRA	27051920738	616626	28/05/2010
MOYANO MARIA DOLORES	23041783184	616629	28/05/2010
MASCOLO ADA LIGIA	27000315341	616631	28/05/2010
SANCHEZ RODOLFO	20063397165	616632	28/05/2010
KORYNOSVKI ALBERTO BORIS	20043743504	616634	28/05/2010
MARTINEZ MARIA DEL CARMEN	27058147082	616636	28/05/2010

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	TIPO Y Nº DE DOCUN	Nº DE OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
DICIANO NORMA ESTER	27042000898	616638	28/05/2010
CORONEL NELIDA ORLANDA	27006921685	616640	28/05/2010
BARRAZA JULIO MARTIRIANO	20069795995	616642	28/05/2010
DIAZ FIGUEREDO ELADIO	20922523674	616643	28/05/2010
CARMONA TOMASA MERCEDES	27047141503	616645	28/05/2010
SERRA NESTOR EDGARDO	20054459700	616647	28/05/2010
BAJO OMAR	20041571935	616654	28/05/2010
PATTI ALICIA DEL VALLE	27075773337	616658	28/05/2010
FEITZ MARIA LUISA	27039272860	616661	28/05/2010
MASCARIÑO GRISELDA LETTI	27040984378	616663	28/05/2010
LUQUE NARCISA DEL VALLE	27027246511	616666	28/05/2010
FERNANDEZ RAMON DE JESUS	23078581409	616669	28/05/2010
SANTIANO MARIA ROSA	27100590366	616671	28/05/2010
CONTRERAS VIVIANA MARTHA	27053261715	616673	28/05/2010
SANCHEZ ROSA EVA	27057166482	616677	28/05/2010
PINTOS MARCELINA	27046154156	616679	28/05/2010
CAPDEVILA OLGA OFELIA	27060421191	616681	28/05/2010
BARBIERI LUIS DOMINGO	20049455195	616682	28/05/2010
CABRAL AIDA PETRONA	27108559166	616684	28/05/2010
DUHOUR JUAN CARLOS	20047246920	616685	28/05/2010
SORIA MARIA ANGELICA	27051943886	616687	28/05/2010
ROLON ADOLFO	20075056495	616691	28/05/2010
DE DIO MARIA BEATRIZ	27023850139	616693	28/05/2010
FILARDI RAUL OSCAR	20049779268	616695	28/05/2010
FRANZOSI JORGE OSCAR	23049673019	616696	28/05/2010
BUDASSI NORBERTO ANTONIO	20061324799	616697	28/05/2010
MASCARIÑO GRISELDA LETTI	27040984378	616699	28/05/2010
RODRIGUEZ MIGUELINA ESTENI	27037503261	616702	28/05/2010
VALDIVIEZO GERONIMO	20072810172	616703	28/05/2010
OLGUIN DESIDERIO LUCIANO	20067394780	616706	28/05/2010
CONTRERAS CELIA DEL CARMEN	27047937715	616707	28/05/2010
VERA MARIA BARBARA	27188750643	616708	28/05/2010
PEREA AMALIA OFELIA	27024733403	616711	28/05/2010
ROMERO FRANCISCO RAMON	20074966269	616712	28/05/2010
CABRAL YOLANDA	27032911043	616715	28/05/2010
FERNANDEZ DINA DOLORES	27047477447	616722	28/05/2010
EZCURRA RODOLFO ENEMESIO	20065419263	616724	28/05/2010
GALLARDO PAULA	27050401001	616727	28/05/2010
ROMERO OSVALDO NEMESIO	20059124707	616731	28/05/2010
SOSA JUANA ROSA	23034927294	616733	28/05/2010
MOYANO EUGENIA	23039941244	616736	28/05/2010
D ALOIA NELLY ARMANDA	27008638999	616737	28/05/2010
ORELLANA JUAN ANGEL	20081351733	616739	28/05/2010
LUGGREN EDGAR OSBALDO	20058007421	616743	28/05/2010
MOYANO EUGENIA	23039941244	616744	28/05/2010
VILLAFAÑE IDALINA ESTER	27049782026	616745	28/05/2010
PODORA SILVIA ESTHER	27028554252	616746	28/05/2010
GODOY SATURNINO	20057905698	616749	28/05/2010
AGUIRRE MARTA ORFINDA	27048913283	616750	28/05/2010
MONTALBAN HERNANDEZ JULIA	27937415171	616754	28/05/2010
TIROPOLIS CRISTOBAL MIGUEL	20058135802	616755	28/05/2010
ALBARRACIN JUAN CARLOS	20048515062	616759	28/05/2010
DENIS PEDRO ISMAEL	20058632091	616760	28/05/2010
PEREZ MARIA IRENE	27050124458	616762	28/05/2010
CRUZ NOEMI GLADYS	27078903738	616764	28/05/2010
VELAZQUEZ JUSTINA RAQUEL	27009968984	616765	28/05/2010
ROJAS ROGELIA	23050838854	616767	28/05/2010
ALVAREZ OLMOS ROSA	27022391750	616770	28/05/2010
VIDAL RANDOLFO ANGEL	23047249139	616772	28/05/2010
LOYDI AGUSTIN JOSE	20048762299	616775	28/05/2010
CISNEROS YLDA	27187044206	616776	28/05/2010
ROS AZUCENA	27087868082	616780	28/05/2010
ALMADA FLORENCIA CELESTINA	27006931818	616781	28/05/2010
AMAYA JUANA SALOME	27029709330	616787	28/05/2010
ROS AZUCENA	27087868082	616793	28/05/2010
MERELE NATALIA	27011061902	616798	28/05/2010
CALDERON FELIX AGAPITO	20065980186	616799	28/05/2010
GOMEZ SINFORIANA	27056059488	616800	28/05/2010
MARTINEZ JUSTO	20072286074	616802	28/05/2010
JIMENEZ MARCELO ANSELMO	20081220892	616804	28/05/2010
AGNELLO JORGE VICTOR	20115867130	616805	28/05/2010
NUÑEZ ASUNCION DEL TRANSITO	27019619325	616809	31/05/2010
VIGOUROUX JORGE JOSE	20061186655	616811	31/05/2010
DELGADO ANTONIA ENRIQUETA	27060678052	616813	31/05/2010
SANCHEZ DORA DEL VALLE	27087783095	616814	31/05/2010
NUÑEZ ANA MARIA	27055790294	616815	31/05/2010
RAMOS MIGUEL ROQUE	20069993479	616816	31/05/2010
PEREYRA SIRILO ERNESTO	20072466706	616817	31/05/2010
PAREDES ANGELICA	27044752153	616818	31/05/2010
MEZA CANDELARIA	27046807931	616819	31/05/2010
PASTRANA JUAN	23085542079	616821	31/05/2010
PONCE CARLOS ISIDRO	20049449675	616825	31/05/2010
CARDOZO VERONICA ISABEL	27292956210	616827	31/05/2010
CRISTOFF MARIA TERESA	27059392382	616831	31/05/2010
RODRIGUEZ ELSA HAYDEE	27027702290	616833	31/05/2010
CORREA MIGUEL	20053733388	616836	31/05/2010
PEREZ EMMA JUSTINA	27054192601	616837	31/05/2010
ORTEGA HECTOR CESAR	20120773241	616839	31/05/2010
ROMERO ALEJANDRO	20072718756	616840	31/05/2010
MIGUEZ MIRTA NELIDA	27045490438	616842	31/05/2010
GUTIERREZ MARIA ANGELICA	27063443641	616843	31/05/2010
SANCHEZ PIREZ DAVID	20935275629	616844	31/05/2010
RUIZ LAURA PETRONA	27022826854	616846	31/05/2010
OLIVERA ANTONIO BALDOMIRO	20161407179	616847	31/05/2010
MALAGA JOSEFA	27030821624	616849	31/05/2010
VIÑUELA SAMUEL EDMUNDO	20071882781	616850	31/05/2010
PERNICIARO MARIA ISABEL	27049952339	616851	31/05/2010
LEON RAUL ISAURO	20050378897	616852	31/05/2010
BURGOS CAYETANA	27132241428	616857	31/05/2010
PERANO BLANCA MARGARITA	27024421029	616858	31/05/2010
ZERPA LUIS	20081746711	616859	31/05/2010
RODRIGUEZ GERONIMO	23084175889	616862	31/05/2010
FERREYRA GERONIMA ESTHER	27063098189	616863	31/05/2010
BUSTAMANTE MARIA OFELIA	23065147424	616865	31/05/2010
MARTINENCO LILIANA GRACIELA	27128307503	616866	31/05/2010
MEZA CANDELARIA	27046807931	616868	31/05/2010
LOPEZ ANGEL JACINTO	23080812159	616869	31/05/2010
AVILA BLANCA NIEVE	27024396172	616870	31/05/2010
CAMPINI ELBA ELISA	27068453254	616871	31/05/2010
COBACHO NELIDA	27032370441	616872	31/05/2010
MEISSNER FEDERICO ERNESTO	20063480674	616874	31/05/2010
SABIK MIGUEL ANGEL	20065942799	616875	31/05/2010
ALBORNOZ JOSE SANTOS	20082219987	616876	31/05/2010
MEZA MATEO	23075861079	616878	31/05/2010
NADALES JORGE LUIS	23042978019	616879	31/05/2010
ZUNGRE NELIDA	27032836858	616880	31/05/2010
TOSCANO CAYETANO JULIO	20081684090	616882	31/05/2010
CEBALLOS FORTUNATA	27023520902	616883	31/05/2010
FERNANDEZ DELFINA	27040679583	616884	31/05/2010
MOREYRA FELICIANA	27058080115	616885	31/05/2010

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	TIPO Y Nº DE DOCUN	Nº DE OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
PEREZ OLGA LUJAN	27047832433	616893	31/05/2010
ALFONSO MARINA	27187046349	616894	31/05/2010
BLANCO TERESA CARMEN	27051308749	616895	31/05/2010
PEREZ EMMA JUSTINA	27054192601	616896	31/05/2010
DELLI QUADRI MARIA MERCEDES	27044443614	616897	31/05/2010
TORRES MARIA MERCEDES	27042191014	616898	31/05/2010
SEGOVIA JOSEFA CEPRIANA	27015563023	616899	31/05/2010
ELERI ANTONIA	27057560946	616903	31/05/2010
LARGER AMELIA BEATRIZ	27057061397	616905	31/05/2010
SANDIYU YOLANDA	27059797285	616906	31/05/2010
HERRERO IGNACIO	20074160779	616907	31/05/2010
MIRANDA JULIO	20150219648	616910	31/05/2010
ASTIGARRAGA MARIO	20066013503	616911	31/05/2010
SANARIO RAMONA	27103400703	616913	31/05/2010
GIAIMO EDUARDO FELIPE	20079706540	616915	31/05/2010
POSDELEY ZARZA JUAN CANCIO	20924916525	616919	31/05/2010
SCAGLIA OLGA IDA	27041990010	616921	31/05/2010
GODOY ERICA DIVINA	27036813410	616924	31/05/2010
PEREZ ELSA BEATRIZ	27013423925	616925	31/05/2010
ARIAS BLANCA NELIDA	23049603304	616926	31/05/2010
ZOTELO TRINIDAD DOMINGO	20942416424	616927	31/05/2010
OJEDA SILVIA GRACIELA	27055983890	616928	31/05/2010
BOBADILLA DOMINGO RAMON	23082242619	616929	31/05/2010
SAAVEDRA GERARDO ATILIO	20072050119	616930	31/05/2010
BARBOZA PEDRO NOLASCO	20077217208	616932	31/05/2010
LOPEZ RAUL DARIO	20057836963	616935	31/05/2010
GARCIA GREGORIA	27141762686	616936	31/05/2010
VILLANUEVA GLADYS JOSEFA	27035580374	616938	31/05/2010
ECHEVERRIA FIDEL	20075057505	616941	31/05/2010
PENA NOELLY YOLANDA	27038435642	616942	31/05/2010
ESCOBAR ORLANDO AMADO	20070679192	616944	31/05/2010
SABORIDO NOEMI RAQUEL	27039477446	616947	31/05/2010
HENRI LUCIA MARIA	27183516669	616948	31/05/2010
AHUMADA VICTOR OVIDIO	20065828090	616950	31/05/2010
SILVA ANDRES DONATO	20074682449	616951	31/05/2010
TABOADA OSVALDO AMERICO	23043836129	616952	31/05/2010
ALTAMIRANDA MARIA ESTER	27059515921	616955	31/05/2010
PEREZ ELSA BEATRIZ	27013423925	616957	31/05/2010
AIMETTA BERNARDO SECUNDINO	20065429110	616959	31/05/2010
TORANZO RAUL RAMON	20104021353	616960	31/05/2010
NUÑEZ PEDRO PABLO	20082213199	616961	31/05/2010
CAMBRA GREGORIO	20125715991	616962	31/05/2010
MARECO FELIPE	20934967667	616963	31/05/2010
VERGARA ELISA	27039218475	616964	31/05/2010
VILLAGRA LEONOR INES	23057107014	616965	31/05/2010
ALBERTI ELEUTERIA ROSA	27028020363	616966	31/05/2010
GIMENEZ ERNESTO RENE	20124232636	616967	31/05/2010
SILVA ADELIA MARIA	27065496432	616968	31/05/2010
DUARTE SILVIA SOLEDAD	27239512599	616969	31/05/2010
SANCHEZ IGNACIO SEGUNDO	23070833239	616971	31/05/2010
OJEDA ARTURO RAMON	20186782039	616972	31/05/2010
GAUTO RAMONA	27009202523	616974	31/05/2010
ALMADA RAUL ABEL	20049629851	616975	31/05/2010
BOBADILLA DOMINGO RAMON	23082242619	616976	31/06/2010
PALACIOS BENJAMIN SEGUNDO	20080804327	616978	31/05/2010
MUÑOZ OSCAR ALBERTO	20041863324	616980	31/05/2010
BRUCHMANN HUGO RAFAEL	20126951354	616981	31/05/2010
CHAGA CORINA	27044142479	616982	31/05/2010
CACERES JUAN TOMAS	20057308479	616983	31/05/2010
GALARZA BENJAMIN	20078808005	616984	31/05/2010
SUAREZ FATIMA LUISA	27287897273	616985	31/05/2010
VALLEJOS FORTUNATO FLORENCIO	20056453793	616987	31/05/2010
OTERO BEATRIZ CONSOLACION ENCARNACION	27041922414	616988	31/05/2010
JUAREZ NELIDA DEL VALLE	27042040725	616991	31/05/2010
CRUZ MARIA MARGARITA	27062978312	616992	31/05/2010
ROJA ROSALIA CAYETANA	27006154145	616993	31/05/2010
BENITEZ MARIO ALBERTO	20128262149	616994	31/05/2010
ALARCON ANA	27046544892	616996	31/05/2010
RODRIGUEZ ARMANDO ROQUE	23081962979	616998	31/05/2010
LAZOS ALEM AMADEO MARCELO	20065871980	617000	31/05/2010
SIARES JESUS	20072612036	617002	31/05/2010
ASIS ELPIDIO GREGORIO	20069632034	617003	31/05/2010
CACERES BENIGNO REYMUNDO	20071455662	617004	31/05/2010
GOMEZ ISABEL	27105982734	617008	31/05/2010
GARCIA GREGORIA	27141762686	617011	31/05/2010
PENA NOELLY YOLANDA	27038435642	617014	31/05/2010
ALBORNOZ MAFALDA MONICA	27044858008	617018	31/05/2010
BERCHOT MARTA HERMINIA	27061508827	617020	31/05/2010
MENDEZ DELIA ADELAIDA	27040801184	617022	31/05/2010
PEREZ ELBA SANTA	27051339814	617024	31/05/2010
QUIROGA EDITA EMELDA	27041938299	617025	31/05/2010
GONZALEZ GLADYS EDITH	27141743843	617027	31/05/2010
QUIROGA GERTRUDIS DEL CARMEN	27056693209	617028	31/05/2010
JOFRE LUIS FIDEL	20067939809	617029	31/05/2010
RODRIGUEZ DOMINGO HUGO	20067532237	617032	31/05/2010
ROLON NORA NORMA	27054854000	617033	31/05/2010
JAIME TIODOSA	27170199966	617037	31/05/2010
LEDESMA DORA NILDA	27036986420	617041	31/05/2010
RIQUELME BERNARDINA	27013822811	617042	31/05/2010
GOMEZ MARIA DEL CARMEN	27165483486	617044	31/05/2010
ROBLES HUGO DANIEL	20070097886	617046	31/05/2010
CASTEIG JOSEFA LUISA	27046233323	617047	31/05/2010
VILLALBA MARIA MANUELA	27179679588	617049	31/05/2010
ROSALES MARIA NATALIA	27288729579	617052	31/05/2010
TORRES ROSA AMALIA	27054191273	617053	31/05/2010
GERBAUDO FRANCISCA SELVA	27036324045	617054	31/05/2010
MENTEN HECTOR MARIANO	20066429386	617056	31/05/2010
SANTUCHO JUAN CARLOS	20065413303	617061	31/05/2010
DELFINO JUAN BAUTISTA	20238369836	617063	31/05/2010
CEJAS RAMONA	27040945348	617064	31/05/2010
BAUCO MARTA ELDA	27055771281	617065	31/05/2010
CORVALAN SIMONA MERCEDES	27030572209	617066	31/05/2010
RODRIGUEZ DOMINGA ANTONIA	27057903347	617068	31/05/2010
HOSENEN ELICEO ALEJANDRO	23064169319	617069	31/05/2010
HERRERA EDITH ANTONIA	23043556894	617075	31/05/2010
BIANCHI VIOLANDA AMALIA	27024693029	617077	31/05/2010
RODRIGUEZ MARIA INES	27042776144	617081	31/05/2010
SALA EDUARDO AGUSTIN	20075082461	617084	31/05/2010
TOBARES ELVA ELINA	27047589172	617085	31/05/2010
ELGADBAN JACINTO	20058699463	617086	31/05/2010
CASTRO LUCIA	27056773857	617089	31/05/2010
RAMIREZ FROILANA	27187124005	617090	31/05/2010
MAIDANA VICTORIANO	20075437375	617091	31/05/2010
RAGNES JUAN ANGEL	20065460425	617093	31/05/2010
ACEVEDO OLGA ALICIA	27035564999	617095	31/05/2010
CANTERO NELLY TERESA	27027411679	617099	31/05/2010
MARTINEZ DAVID	20074452729	617100	31/05/2010
LIGAMBE CARLOS	20042264645	617101	31/05/2010
NICOLA GLADYS ALTIVA	27928212373	617102	31/05/2010

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	TIPO Y Nº DE DOCUN	Nº DE OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
YARDIN JOSE	20056945874	617103	31/05/2010
SCAGLIONE RENE GRACIANA	27032822865	617104	31/05/2010
OCHOA ANGELICA	27048806096	617105	31/05/2010
VILLEGA SERGIO GUIDO	20046009488	617106	31/05/2010
GUMILLA DURVAL RAMON	20072633149	617107	31/05/2010
CASTAÑO VIRGINIA	27093067156	617111	31/05/2010
BEHRENS MIGUEL ALBERTO	20084150097	617112	31/05/2010
BASUALDO IBANOA NATIVIDAD	27075670325	617116	31/05/2010
VARELA MAXIMO LEONCIO	20070999596	617119	31/05/2010
MARIN GERARDO RAUL	20070398649	617120	31/05/2010
PEREZ ANA MARIA	27010588419	617121	31/05/2010
TORRES ALONSO CLAUDIO	20067824971	617122	31/05/2010
SIERRA MARIA LILIA	27051123781	617123	31/05/2010
HUERGA JULIO	20070906393	617124	31/05/2010
SCRIBANTTI SALVADORA ROSA	27054900207	617128	31/05/2010
BASUALDO IBANOA NATIVIDAD	27075670325	617129	31/05/2010
CORONEL ESTELA DEL VALLE	27039347291	617131	31/05/2010
TOBARES ELVA ELINA	27047589172	617132	31/05/2010
GOMEZ IRENE	27014436982	617133	31/05/2010
CASADEI PALMIRA MARIA	27018372830	617134	31/05/2010
FIGUEREDO ROBERTO FELIPE	20078790890	617135	31/05/2010
BUSTOS ANGELICA NORA	27063439016	617136	31/05/2010
CARRIZO ALICIA TOMASA	27053219611	617140	31/05/2010
ALVAREZ JESUS MARTHA	27027489732	617143	31/05/2010
BECERRO ANDREA SOLEDAD	27331343949	617144	31/05/2010
CABRERA MARIA NEMESIA	27020216048	617145	31/05/2010
ZAMUDIO PIO ANDRES	20063947548	617147	31/05/2010
HOURIET DELIA RAQUEL	27024505540	617148	31/05/2010
PEDRAZA ALICIA VIRGINIA	27121556141	617149	31/05/2010
GONZALEZ FELIPE	20074561757	617152	31/05/2010
BENITEZ HILDA ALICIA	27042323158	617153	31/05/2010
RODRIGUEZ GUIDO ROLANDO	20058105261	617154	31/05/2010
TORRES JUAN CARLOS	20160871122	617157	31/05/2010
BUSTAMANTE ALICIA INES	27102418285	617158	31/05/2010
TABOADA MARTA SUSANA	23064820524	617159	31/05/2010
PARODI NORBERTO	20041176718	617160	31/05/2010
CASTRO EVA AMERICA	27056359716	617161	31/05/2010
MONTIVERO ROBERTO GABINO	20067093144	617167	31/05/2010
ISEAS HECTOR OSCAR	20167555242	617170	31/05/2010
CUVILLAS PAULINO	20058566692	617174	31/05/2010
MIRA JORGE HUMBERTO	20047417040	617179	31/05/2010
ZARZA MACARIA MARGARITA	27064639000	617182	31/05/2010
HEUGUEROT MIGUEL BAUTISTA	20050487076	617184	31/05/2010
FLORES FORTUNATO	20108280108	617185	31/05/2010
PIANETTI JOSEFA	27024106093	617186	31/05/2010
QUINTEROS SUSANA ANA	27061912687	617188	31/05/2010
AYEZA MARTINA	27064750696	617190	31/05/2010
VIOLA MAGDALENA NORMA BEATRIZ	27171810081	617191	31/05/2010
RUBIO MARIA ESTHER	27035783887	617192	31/05/2010
DIESTRA EDITH DOLLY	23007599234	617197	31/05/2010
MORALES HECTOR ALBERTO	20049476494	617198	31/05/2010
VILLAVICENCIO SEGUNDO ELEUTERIO	20070994284	617200	31/05/2010
MARTINICH JORGE EDUARDO	20072546793	617202	31/05/2010
SUAREZ GREGORIA	27045786183	617204	31/05/2010
AYALA DIONISIO MARTIN	20066467032	617206	31/05/2010
HUECHE JUAN CARLOS	20180665855	617209	31/05/2010
SGROY JORGE ORLANDO	20160560550	617210	31/05/2010
LLAITE IGNACIO EDUARDO	20060331031	617212	31/05/2010
MOLINA CLARA	27058764766	617214	31/05/2010
MILANESIO RAUL ANGEL	20062786583	617219	31/05/2010
GUTIERREZ MIRTA SUSANA	27117096152	617224	31/05/2010
BENEITEZ ANA MARIA	27040247403	617226	31/05/2010
CARLETTO MAFALDA	27083214363	617227	31/05/2010
CHAVEZ ROBERTA DE LA CRUZ	27037783752	617229	31/05/2010
LEMOS MARIA ARACELI	27009263387	617230	31/05/2010
SIMON PEDRO ANDRES	23055036039	617231	31/05/2010
RONCI ELSA OFELIA	27054941574	617233	31/05/2010
FLORES ALEJANDRA CRUZ	27055910133	617234	31/05/2010
RODRIGUEZ RAMON ESTANISLAO	20070647177	617235	31/05/2010
ALSINA BLANCA CARMEN	27060505867	617236	31/05/2010
RODRIGUEZ PEDRO RAMON	20047386471	617238	31/05/2010
CORNEJO LUIS	20054900431	617239	31/05/2010
VILA NILDA EDITH	23053957994	617240	31/05/2010
DIAZ MATILDE	27041869173	617245	31/05/2010
ROSALES LUIS EUGENIO	20106878073	617246	31/05/2010
VILLAVERDE ELSA ESTHER	27044009914	617248	31/05/2010
FERREIRA LUCIANO	20079048357	617252	31/05/2010
ACUÑA FERNANDA CARLOTA	27035896703	617253	31/05/2010
PARLATO MIRTA VIOLETA	23053012744	617254	31/05/2010
CARDOZO RAUL ANASTACIO	20075049782	617255	31/05/2010
COLTRINARI CARLOS ANTONIO	23052343569	617258	31/05/2010
RODRIGUEZ MARIA MAGDALENA	27050996447	617264	31/05/2010
PALACIOS MARTHA EDITH	27051840610	617266	31/05/2010
CURUTCHET HUGO DANIEL	20053088970	617267	31/05/2010
FERNANDEZ ELSA INES	27100182403	617270	31/05/2010
VIÑAS HENRI	20065936772	617271	31/05/2010
VILLAVERDE ELSA ESTHER	27044009914	617273	31/05/2010
VILLEGAS TERESA DEL CARME	27054237400	617274	31/05/2010
DI GIANNANTONIO ANGEL	20932292360	617277	31/05/2010
RAMIREZ PASTOR	20073436460	617278	31/05/2010
REA TERESA EDUVIGES	27054785092	617279	31/05/2010
ACEVAL ASUNCION	27926913587	617283	31/05/2010
BENENCIA ROSA ANTONIO	20072866798	617285	31/05/2010
ALVAREZ MARIA DEL CARMEN	27045418508	617287	31/05/2010
ROMERO JUAN ANDRES	20067698747	617288	31/05/2010
ARMENDANO ELIDA HAYDEE	27049596273	617291	31/05/2010
ORZUZA ALEJANDRO	20058250741	617292	31/05/2010
GONZALEZ ROBERTO ANTONIO	20045784119	617295	31/05/2010
ROA LUIS	23057426179	617296	31/05/2010
GUZMAN MARIA YOLANDA	27034656385	617298	31/05/2010
CHAPARRO DELIA	27044679529	617301	31/05/2010
OXILIA DESDEMONA	27923896762	617303	31/05/2010
INSAURRALDE ANA RAMONA	27132728440	617305	31/05/2010
ALVAREZ SARA INES	27029514939	617306	31/05/2010
DEVITTE MARTA ELSA	27056918642	617307	31/05/2010
DELORENZI ELBA ROSA	27057521991	617310	31/05/2010
HERRERA MARIA DEL VALLE	27049890236	617312	31/05/2010
MONTENEGRO CORINA FELISA	27039848584	617313	31/05/2010
AZZEM ZULEMA	27051732559	617314	31/05/2010
CRESPIN BLANCA PAULINA	27037876009	617316	31/05/2010
MARTINEZ OLGA	27054342794	617318	31/05/2010
CALERMO AGUSTIN SIMION	20075274654	617319	01/06/2010
GUZMAN EVA MERI	27054159205	617320	01/06/2010
RIVAROLO FAUSTINA OLGA	27047232096	617322	01/06/2010
MASDEU MATILDE	27051015482	617327	01/06/2010
SILVA ILDA YOLANDA	27024986182	617328	01/06/2010
CORTES NORMA BEATRIZ	27058091672	617329	01/06/2010
OVIEDO CLEMENTE AMADO	20082248898	617333	01/06/2010
VILLALBA ASUNCION	20075072482	617334	01/06/2010
PAVON COTILDO	20075311479	617336	01/06/2010

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	TIPO Y Nº DE DOCUN	Nº DE OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
GIOITTA ROSA FLORINDA	27032827964	617337	01/06/2010
CANDIANO NOELY MARIA	27041001882	617338	01/06/2010
FERREYRA CARLOS FELIX LEONIDES	20058576604	617340	01/06/2010
LEYRIA MARIA ALBA	27040953448	617343	01/06/2010
LUQUEZ ESTEFANIA ESTER	27183658021	617344	01/06/2010
PEROTTI GLADYS NORMA	27032642158	617345	01/06/2010
DEROSE SUSANA MARIA	27049886883	617346	01/06/2010
MAYE NELIDA ARCELIA	27035871190	617349	01/06/2010
PAEZ MARIA ISABEL	27049262952	617351	01/06/2010
PIETRAGALA FELISA RAMONA DEL VALLE	27032709783	617352	01/06/2010
TORRES JUAN NEMESIO	20048928367	617353	01/06/2010
ARIAS LETICIA NOEMI	27173251160	617354	01/06/2010
CAROL LUGONES GUSTAVO ROBERTO	20071913784	617355	01/06/2010
JAIMES ANA MARIA	27051107255	617359	01/06/2010
LIENDRO TERESA DOMINGA	23065354454	617360	01/06/2010
LOPEZ ARMANDO MANUEL	20048566244	617361	01/06/2010
PINEDA SILVIO OMAR	20186732228	617362	01/06/2010
PASTRANA JULIA DEL CARMEN	27051301868	617363	01/06/2010
MASCI MARIA FLORENCIA	27044339345	617364	01/06/2010
OJEDA SUSANA BEATRIZ	27062091938	617365	01/06/2010
ECHEVERRIA CARLOS	20075044136	617367	01/06/2010
MIRANDA PROTACIA	27000634919	617368	01/06/2010
HESS CARLOS OMAR	20055931195	617369	01/06/2010
SEMENZIN MAURICIO JAVIER	20287053259	617370	01/06/2010
RUIZ DIAZ MARCELINO	20082237098	617373	01/06/2010
DIAZ EUSEBIO HERIBERTO	20071462790	617374	01/06/2010
CUELLO EDIS NORMA	27043883246	617375	01/06/2010
AVENDAÑO PEDRO	20050471471	617378	01/06/2010
SANTORO HILDA ANGELICA	27054886166	617382	01/06/2010
RIOS MONICA BEATRIZ	27126568997	617384	01/06/2010
BOGUCKI LUIS	20062866560	617385	01/06/2010
FARFAN RAMONA ROGELIA	27033256049	617387	01/06/2010
GUZMAN ELENA	27921517071	617389	01/06/2010
CARRISO RAMON NICOLAS	20068771952	617390	01/06/2010
RAMPICHINI RICARDO GUIDO	20108590476	617391	01/06/2010
SOSA JUSTO	20075403799	617392	01/06/2010
SCHWALIER MALBINA INES	27066310928	617393	01/06/2010
DE FACCIO JORGE OSMAR	20122184863	617396	01/06/2010
PINEDA SILVIO OMAR	20186732228	617401	01/06/2010
GUILLON MATILDE	27031536915	617403	01/06/2010
CAÑETE CASIMIRA	27049509931	617404	01/06/2010
VILLAMAYOR JORGE ALBERTO	20082205994	617405	01/06/2010
ANGEL ROGELIO JUAN	20041547864	617406	01/06/2010
LOMBARDIA RUBEN	20050535038	617407	01/06/2010
AYLAN ESTEBAN REY	20082249908	617408	01/06/2010
TRINCAVELLI ANA MARIA	27057642748	617412	01/06/2010
LOPEZ GERMAN	20072209495	617413	01/06/2010
CAROSSIA ROSA ESTHER	23052865344	617414	01/06/2010
VICTORICA JUAN	20074270116	617415	01/06/2010
GATTI VALERIANA ELDA	23008522014	617417	01/06/2010
CACERES MARCELINA	27942548104	617419	01/06/2010
CASTELLANO VICTORINO	20074995404	617420	01/06/2010
JUAREZ MARCOS	20074301968	617421	01/06/2010
ROMERO ANGELA	27024288175	617423	01/06/2010
BERTONE JOSE ROMERO	20066039642	617425	01/06/2010
NUÑEZ FAUSTINA	27062674615	617426	01/06/2010
MOCCIARO ENRIQUE HORACIO	20047374562	617427	01/06/2010
ORTIZ BLANCA NIEVE	27025047597	617429	01/06/2010
ECHEVERRIA CARLOS	20075044136	617432	01/06/2010
OXILIA DESDEMONA	27923896762	617433	01/06/2010
ALVAREZ RAMON CELINO	20072376340	617434	01/06/2010
MALDONADO LEIVA MARCELO EDUARDO	23070074559	617435	01/06/2010
TORRES JUAN PEDRO	20065790654	617436	01/06/2010
GUILLON MATILDE	27031536915	617438	01/06/2010
BARRO ANICETO	20932551293	617439	01/06/2010
BOBADILLA DOMINGO RAMON	23082242619	617440	01/06/2010
ACOSTA ADRIAN PASCUAL	20238013608	617441	01/06/2010
GONZALEZ JUANA	27099766234	617442	01/06/2010
CABRERA LUIS CARLOS	20077001795	617444	01/06/2010
BECERRA LUIS HECTOR	20055971464	617445	01/06/2010
VARGAS BALTAZAR JULIO	20105366559	617448	01/06/2010
URBE DOMINGA CELINA	27041580181	617450	01/06/2010
NECOL LEONOR ALEJANDRINA	27032904802	617452	01/06/2010
PEREZ ANTONIA CLODOMIRA	27024300965	617453	01/06/2010
PUCHETA ESTHER DEL VALLE	27041705901	617455	01/06/2010
SGROY JORGE ORLANDO	20160560550	617456	01/06/2010
CORIA SILVIA ESTELA	27102194093	617457	01/06/2010
GODOY JACOBO RUBEN	23145610303	617460	01/06/2010
MALDONADO FLORA	27060095456	617461	01/06/2010
GONZALEZ JOSEFINA NELLY	27024753358	617462	01/06/2010
CEPEDA ANA	27044147047	617464	01/06/2010
ANDRADA SANTOS OSCAR	20070281199	617465	01/06/2010
TRAVALOS DIOMIDIS	20071477968	617468	01/06/2010
ZERPA DOMINGO	20082022881	617472	01/06/2010
VEGA ELSA DEL VALLE	27133797683	617473	01/06/2010
SOLIS ARCENIO	20084492966	617476	01/06/2010
ZALAZAR FRANCISCO ARTURO	23071481859	617478	01/06/2010
ORZUZA ALEJANDRO	20058250741	617479	01/06/2010
ORTIS ROSALBA	27041407129	617481	01/06/2010
GIMENEZ MANUEL ABELARDO	20075483601	617482	01/06/2010
YBARRA MAXIMINIO	23081339473	617483	01/06/2010
MUROWATZ ERNESTO FRANCISCO	20060381489	617485	01/06/2010
SALAZAR LEONOR MAGDALENA	27054855430	617487	01/06/2010
MICCICHE HECTOR JOSE	20049704411	617491	01/06/2010
MOREYRA TERESA AIDA	27041351883	617492	01/06/2010
MALDONADO ANTONIA OLGA	27009348390	617494	01/06/2010
ARENAS FERNANDO JOSE	20042903702	617495	01/06/2010
RUIZ HERMENEGILDO	20082220535	617496	01/06/2010
IBARRA RAMONA	27016718683	617497	01/06/2010
GONZALEZ IRMA IRIS	27053880660	617499	01/06/2010
VILLALBA ANTONIO FERNANDO	20057941716	617500	01/06/2010
FERNANDEZ ELSA INES	27100182403	617501	01/06/2010
COPA NOLBERTO RAMON	20105777699	617503	01/06/2010
PONTIN MARTA SUSANA	27038644624	617505	01/06/2010
PONTIN MARTA SUSANA	27038644624	617506	01/06/2010
ECHENIQUE ANA CAROLINA	27015892558	617508	01/06/2010
ROMERO GUADALUPE	27188253038	617509	01/06/2010
BELPULSI GENARO	20935646864	617513	01/06/2010
ACOSTA LIDIA NELIDA	27023844406	617514	01/06/2010
SEVILLA FAUSTINO NORBERTO	20068715327	617516	01/06/2010
DELGADO JUANA	27041982271	617519	01/06/2010
ORTIZ BERNABELA	27118418455	617520	01/06/2010
HEREDIA ALEJANDRA	23041448644	617521	01/06/2010
GUITIAN TITO LEONCIO	20072593767	617522	01/06/2010
TAGLIERI PASCUAL HUMBERTO	23047246989	617523	01/06/2010
CARRARA SUSANA GRACIELA	27106197216	617524	01/06/2010
CALIVA GREGORIO ARTURO	20073756481	617525	01/06/2010
GANCEDO HECTOR RUBEN	20049397047	617526	01/06/2010
MEZZOTERO JUAN GREGORIO	20043036638	617527	01/06/2010
MILENS LUIS OSCAR	20047382824	617530	01/06/2010
PALACIOS ADELA FAUSTINA	27006218747	617531	01/06/2010
BELUZZO DELIA	27030034533	617533	01/06/2010
CARBALLO FLORA EMILSE	27099803717	617534	01/06/2010
RIVAROLA INOCENCIA	27055757076	617536	01/06/2010

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	TIPO Y Nº DE DOCUI	Nº DE OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
LIMBERGER GENTILIO	20937271531	617539	01/06/2010
CAMARGO NAZARIO	20072597541	617541	01/06/2010
DIRE JOSEFINA ROSA	27017379629	617542	01/06/2010
ROBALLO NORMA ELVA	23107071164	617544	01/06/2010
VALDEZ REYNALDO	20942443154	617547	01/06/2010
TULIAN OLGA GUALBERTA	27028043770	617551	01/06/2010
SERRANO JULIA INES	27060472314	617552	01/06/2010
MONASTERIO GERONIMA	27052159100	617553	01/06/2010
SORROZA RENE MACARIO	23046736869	617554	01/06/2010
BONILLA CRISTOBAL	20074904573	617561	01/06/2010
ZAMORANO MIGUEL ANGEL	20069915850	617566	01/06/2010
RIVERO IGNACIA DEL VALLE	27054174468	617568	01/06/2010
PEREZ PETRONA DEL CARMEN	23056423974	617569	01/06/2010
FLORES MARIA ESTELA	27047145193	617570	01/06/2010
REYES ANA	27057402070	617573	01/06/2010
VILLORDO PETRONA VALENTINA	27039161465	617574	01/06/2010
SCHMITZ OMAR DANIEL	20134591537	617575	01/06/2010
JUAREZ FRANCISCA MERCEDES	27046297968	617576	01/06/2010
GARCIA GALO EPIFANIO	20148234982	617577	01/06/2010
DIAZ JORGE TRISTAN	20054704438	617578	01/06/2010
VICARIO MARIA ANTONIA	27041261434	617583	01/06/2010
MENA BAUDILIO	20088505310	617590	01/06/2010
CANDIA SUNILDA IRENE	27024249412	617592	01/06/2010
SLEIVE GUILLERMINA	27047713817	617602	01/06/2010
BENITEZ ANGEL ISIDRO	20063324761	617603	01/06/2010
VELARDE HILARIO	20072678932	617604	01/06/2010
AIRES MARIA DEL PILAR	23041818484	617605	01/06/2010
OJEDA MARIA CATALINA	27009597536	617607	01/06/2010
ROY AGRIPINA ZENONA	27048460890	617609	01/06/2010
MERLO ELBA ANTONIA	27034847954	617610	01/06/2010
GONZALEZ ELSA IRMA	27049236714	617612	01/06/2010
SOSA ANGELICA	27006371162	617615	01/06/2010
RAMOS HECTOR ALFREDO	20124421919	617620	01/06/2010
JUAREZ FRANCISCO EDUARDO	23081915679	617623	01/06/2010
YASIN ABEL PABLO	20073512590	617624	01/06/2010
ALEGRE DANIEL	23074964389	617628	01/06/2010
VANNI MARIA ELENA	27049336891	617631	01/06/2010
RAMOS EVA NELIDA	27098886899	617633	01/06/2010
DENK SUSANA ISABEL	27145010697	617644	01/06/2010
PERALTA LUIS CIRILO	20054882778	617646	01/06/2010
GEREZ JULIA DEL CARMEN	27022917825	617647	01/06/2010
MELIN OLGA AURISTELA	27059602212	617650	01/06/2010
ENRIQUE ROSAURA	27036884695	617651	01/06/2010
LOPEZ SANTOS	20110097604	617655	01/06/2010
OCAÑA ANTOLIN	20069274294	617657	01/06/2010
MIRANDA YEVARA ROSAURA	27929112488	617658	01/06/2010
MORELLO JOSE ALBERTO	20047851093	617663	01/06/2010
SAMPROSQUI JULIA TERESA	27184146180	617670	01/06/2010
APAZA ANDRES	20101650643	617671	01/06/2010
NOGERA BEATRIZ	27056054257	617672	01/06/2010
VEGA ROSALIA EUFEMIA	27064824444	617673	01/06/2010
BRANDAN MARIO ADAN	20082204149	617675	01/06/2010
D ADAMO ESTELA MARIA	27009029155	617677	01/06/2010
FERRANDO OTILIA FRANCISCA	27053794195	617678	01/06/2010
FRATTAROLI ANA	27040098866	617679	01/06/2010
BENAVIDEZ ALBERTO BERNARDO	20068845603	617680	01/06/2010
MUÑOZ BASILIO	20074263225	617682	01/06/2010
MOLINA DARIO WALTER	20075063483	617684	01/06/2010
GARCIA CELIA	27013875117	617686	01/06/2010
DIAZ REARTE CLAUDIA MARGARITA	27253263674	617687	01/06/2010
BARRIOS ROSA	27031169742	617689	01/06/2010
MELGAREJO CESPEDES DIONICIA RAMONA	27941995425	617691	01/06/2010
GAMBOA HECTOR JOSE	23078739959	617692	01/06/2010
VERA ANA MARIA	27045610123	617693	01/06/2010
AGUIRRE SANTA LUISA	23044078104	617694	01/06/2010
CABRERA RAMONA BEATRIZ	27059274193	617696	01/06/2010
BECERRA RAMONA MARTA	23046307364	617698	01/06/2010
ROSSI MARIA MARGARITA	27039859594	617702	01/06/2010
LOPEZ MARCELINO	20074711805	617703	01/06/2010
BIGNAMI MARIA LUISA	27110902064	617707	01/06/2010
VILLA MIRANDA ELBA NELIDA	27018350217	617708	01/06/2010
LEYRIA MARIA ALBA	27040953448	617715	01/06/2010
LEON PINO BERTILDA EMA	20925219291	617716	01/06/2010
QUINTEROS ROBERTO DOMINGO	20079658430	617718	01/06/2010
VALDIVIEZO HORLANDO ZENON	20073712727	617719	01/06/2010
MANSILLA DORA MARIA	23045548244	617734	01/06/2010
SALVATIERRA FERNANDO MARIO	20070870119	617736	01/06/2010
CARRIZO NORMA HERMINIA	27044034978	617740	02/06/2010
ACOSTA MARIA NATIVIDAD	27042181833	617743	02/06/2010
GONZALEZ ENRIQUE FEDERICO	20087895727	617744	02/06/2010
FRIAS JUSTA RUFINA	23045791424	617747	02/06/2010
CANTERO MARIA FELIPA	27940959158	617748	02/06/2010
MATTOS ALICIA MARGARITA	27045864729	617750	02/06/2010
ARCE EUSTACIO	20074908080	617751	02/06/2010
REYNA ALCIDES VIRGILIO	20064258703	617755	02/06/2010
MONTOYA NORMA	27062244343	617757	02/06/2010
ONDARZA OFERLINDA JUANA	27032898381	617761	02/06/2010
BRARDA SERGIO DANIEL	23171154189	617764	02/06/2010
LLERA CLAUDIA NORA	27172931672	617778	02/06/2010
ABREGO RAMON ABEL	20078675730	617781	02/06/2010
DANA ROSA	27032097753	617785	02/06/2010
MIELGO MARTA AGUEDA	27045542764	617786	02/06/2010
MESAS MARIA BEATRIZ	23041120754	617792	02/06/2010
ROMERO EROTI	20922181730	617794	02/06/2010
VILLARREAL ALICIA LIMBANIA	27029239369	617798	02/06/2010
ARIAS MARCIANA	27063411219	617802	02/06/2010
DAVILA ROSA DE LA ASCENCION	27022590354	617807	02/06/2010
NAVARRO RUDECINDO MISAEL	20072021550	617811	02/06/2010
VIVAS JACOBO	20072595786	617813	02/06/2010
PISSONI MARTHA ZULEMA	27019787325	617816	02/06/2010
DE TOFFOLI ANIBAL ROSA	20050255280	617828	02/06/2010
FERRAU FELIX	20056897268	617829	02/06/2010
VAZQUEZ AMADO EULOGIO	20072717377	617832	02/06/2010
PEREZ ARMINDA	27045785977	617833	02/06/2010
CANDIDO JUAN LUIS	23053031439	617838	02/06/2010
REQUENA CARMEN BEATRIZ	27041335349	617840	02/06/2010
OLEA ANA MARIA	27057872549	617843	02/06/2010
ALEGRE ANTONINA	23039575094	617845	02/06/2010
POSTARARO VICENTE DOMINGO	23049583419	617847	02/06/2010
LAZARTE NINFA DEL VALLE	27172153696	617851	02/06/2010
DA VIA NORA DEL VALLE	23035849254	617852	02/06/2010
LOPEZ JOSE BENITO	20066831672	617853	02/06/2010
SANCHEZ FELIX	20046625855	617854	02/06/2010
HUGUETTI JUANA RITA	27050756195	617855	02/06/2010
ALBORNOZ OSCAR ROUMALDO	20127629022	617857	02/06/2010
BENITEZ EMILIO	20084503143	617861	02/06/2010
RIOS MARGARITA VIRGINIA	27127113004	617862	02/06/2010
SAAVEDRA VICTORIA	27022957371	617863	02/06/2010
CAÑETE CASIMIRA	27049509931	617864	02/06/2010
STAP MARTHA ELINA	27066300825	617867	02/06/2010
SOSA SATURNINO	20059480600	617870	02/06/2010
PARED JOSE ADRIANO	20075208171	617872	02/06/2010

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	TIPO Y Nº DE DOCUI	Nº DE OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
LAFUENTE YONE	27036179118	617873	02/06/2010
BORREGON ELSA MARGARITA	27048953552	617875	02/06/2010
FERNANDEZ SILVIA GRACIELA	27054914461	617876	02/06/2010
VELARDES HUGO ONIAS	20068835721	617877	02/06/2010
BARRIONUEVO FLAVIO ROSARIO	20072888163	617879	02/06/2010
GOMEZ JUSTINO	20075536470	617880	02/06/2010
GONZALEZ ANIVAL EUSEBIO	20064334906	617882	02/06/2010
LOZANO HUGO JOSE	20052494428	617884	02/06/2010
PEDEMONTE JUANA MARIA	27020214010	617885	02/06/2010
ISAIA INES ROSA	27012277828	617887	02/06/2010
MIÑO ROQUE CARLOS	20057975084	617889	02/06/2010
HURTADO JULIO ALBERTO	20078443384	617890	02/06/2010
DURAN SARA BEATRIZ	27037432607	617893	02/06/2010
CAVALLO ELSA	27020037062	617894	02/06/2010
DIAZ FELIX ANTONIO	20071761836	617895	02/06/2010
PEREYRA ABELARDO ANTONIO	20075130210	617897	02/06/2010
VAGINAY VICENTE SERAPIO	23067403479	617899	02/06/2010
SPINZI LUISA DEL VALLE	27016574312	617902	02/06/2010
GALARZA REGINA MARTHA	27047737694	617904	02/06/2010
VERA MARIA BALBINA	27017333807	617905	02/06/2010
DUARTE VICTORIA CIPRIANA	27028736385	617907	02/06/2010
MORENO CUSTODIO	20063898555	617908	02/06/2010
OCHOA ROSA MARTA	23051762444	617911	02/06/2010
VOGLER JUAN	20187722986	617912	02/06/2010
JUAREZ RUBEN ORLANDO	23072685199	617915	02/06/2010
GONZALEZ ELSA NILDA	27039039198	617917	02/06/2010
FRONTALINI RAUL HECTOR	20160164043	617919	02/06/2010
RETONDO MARTA NOEMI	27049842444	617922	02/06/2010
MIRANDA CRISTINA INES	27125343282	617923	02/06/2010
OLIVERA MANUEL	20075435402	617924	02/06/2010
COMAN ANDRES GILBERTO	20081674052	617929	02/06/2010
ZARATE FILOMENA	23044131404	617931	02/06/2010
CELIS MARIA RAMONA DIAMANTINA	27051689300	617934	02/06/2010
ARIAS LUCIANO	20072738498	617935	02/06/2010
GOMEZ NICASIA LUCIA	27062717853	617937	02/06/2010
GUERRA ELDA MABEL	27031999060	617940	02/06/2010
PARADIMA JULIA	27048915502	617941	02/06/2010
ORTIZ MARIA EULALIA	27048484935	617943	02/06/2010
DELGADO JOSE	20052305447	617945	02/06/2010
LOUSAME FRANCISCO ANTONIO	20045758991	617946	02/06/2010
CABRERA MAURA ARGENTINA	23033094264	617947	02/06/2010
ROVERA NELLY MARGARITA	23009381694	617949	02/06/2010
CIRIGLIANO LUJAN JOSEFA	23040775714	617950	02/06/2010
VERA BEATRIZ ALICIA	27050005033	617951	02/06/2010
BUSTAMANTE NILDA EVELIA	27017577250	617952	02/06/2010
MIRANDA ANTOLIN ESTANISLAO	20067877374	617954	02/06/2010
MONCALVI OMAR ALBERTO	20040369520	617959	02/06/2010
ONDE BIL SUSANA ELENA	27054232395	617961	02/06/2010
LOPEZ YOLANDA BEATRIZ DIONISIA	27039426973	617962	02/06/2010
RODRIGUEZ RAUL ROBERTO	27061446945	617963	02/06/2010
CAMMARATA ZUNILDA ERLINDA	27032330679	617964	02/06/2010
HERRERA RICARDO ALBERTO	20071836275	617969	02/06/2010
GIOACCHINI OLGA MABEL	27050936312	617972	02/06/2010
VIANA JOSEFINA	27047317520	617976	02/06/2010
IBARRA MIRTA DESIDERIA	27123436488	617977	02/06/2010
LEDESMA ALICIA ANDREA	27032389738	617978	02/06/2010
MOLINA SECUNDINO NICOLAS	20067661681	617980	02/06/2010
LOPEZ ELVA ALICIA	27027965836	617985	02/06/2010
PAGLINO DIONISIA AIDE	27009827787	617987	02/06/2010
GONZALEZ EUSEBIA VALENTINA	27922424980	617994	02/06/2010
NIZ ELSA AUROLINDA	27028950328	617997	02/06/2010
SERGIO MARIA IRENE	27017348561	618000	02/06/2010
FERRANDO OTILIA FRANCISCA	27053794195	618003	02/06/2010
PUNTANO MIGUEL DE JESUS	20072449666	618008	02/06/2010
LARROQUETTE DOMINGO VALENTIN	20049894814	618009	02/06/2010
SANTILARIO ELSA ESTELA	27045437928	618016	02/06/2010
SOSA MARIA MAGDALENA	27027746956	618024	02/06/2010
BARRIONUEVO ADELIA DEL CARMEN	27057447961	618025	02/06/2010
ARRASCAETA JUANA ROQUELINA	27049378888	618026	02/06/2010
MERA ATILIO	20187200904	618029	02/06/2010
TOLEDO MARIA ISABEL	23050715604	618031	02/06/2010
MERDEK CARLOS	20049511842	618032	02/06/2010
COLANERI HUGO VICENTE	20049636084	618033	02/06/2010
BURALLI BLANCA EDUARDA	27045352965	618036	02/06/2010
CARABAJAL MIRTHA DORY	27046248576	618037	02/06/2010
BRITO DORA SOFIA	27036781330	618038	02/06/2010
CONTE PEDRO RAUL	20049230428	618039	02/06/2010
CASTAÑO VIRGINIA	27093067156	618040	02/06/2010
SOSA ELSA ROSARIO	27057981135	618046	02/06/2010
TAGLIAFERRO JOSE MARIA	20077179519	618061	02/06/2010
TOLABA VICTORIANO	20072506821	618070	02/06/2010
ANDRADA MARTA HAYDEE	27045779772	618071	02/06/2010
ROLON ALBERTO	23057312629	618072	02/06/2010
LUCERO JUANA GLADYS	27038932476	618073	02/06/2010
BENSI NELIDA LUISA	27011106531	618077	02/06/2010
MALDONADO NOEMI DEL VALLE	27103294512	618078	03/06/2010
MASALLERA ALFREDO CONSTANCIO	20041690837	618081	03/06/2010
MARINO ALICIA BLANCA	27027273985	618082	03/06/2010
CABRERA NELIDA ESTHER	27042662548	618086	03/06/2010
BENITEZ IBARRA IGNACIO	20937058846	618087	03/06/2010
BENITEZ FABIAN DE JESUS	20104909176	618089	03/06/2010
PRIETO LUISA	27132610830	618090	03/06/2010
NUÑEZ AMALIA ALICIA	27046278521	618091	03/06/2010
DI GRILLO LUCIA OLGA	27052516817	618094	03/06/2010
ESCOBAR ELSA AMANDA	23028767064	618100	03/06/2010
MONTENEGRO SILVESTRE MIGUEL	20070785081	618101	03/06/2010
PODESTA EDUARDO ALBERTO	20040740849	618103	03/06/2010
AGUILAR JUANA HAIDEE	27051516260	618104	03/06/2010
ORIBE MARIA GENOVEVA	27029672216	618106	03/06/2010
SERVES RAMONA LUISA	27051927082	618107	03/06/2010
PERALTA AURELIO MANUEL	20072609949	618109	03/06/2010
RAMON RAQUEL ILDA	27058087527	618115	03/06/2010
GARCIA ANTONIO	20050544606	618120	03/06/2010
MERLO CELEDONIO	20075093269	618131	03/06/2010
PERALTA GUILLERMA DEL VALLE	27026318829	618132	03/06/2010
BAEZ SILVIA GRACIELA	27140302312	618133	03/06/2010
PECORELLI LUIS ALBERTO	20139860595	618138	03/06/2010
ROMERO BRIGIDA DEOLINDA	27011627469	618148	03/06/2010
VILLEGAS JOSE ARGENTINO	23065535289	618152	03/06/2010
ULLUA ISAURA SELMA	27019805757	618154	03/06/2010
CRUZ TEOFILO LUCIO	20072845650	618155	03/06/2010
CRESPIN BLANCA PAULINA	27037876009	618158	03/06/2010
ROSA YOLANDA FILOMENA	27012377288	618163	03/06/2010
GOMEZ NILDA FELISA	27046509000	618165	03/06/2010
GALLARDI DORA ESTELA	27040789397	618167	03/06/2010
AGUERO PEDRO FABIAN	20069629157	618170	03/06/2010
YAPURA MIGUEL MAURICIO	20069494162	618171	03/06/2010
SANCHEZ ANTONIO ATILIO	20069809864	618174	03/06/2010
GUZMAN PEDRO BERNABE	20072817908	618176	03/06/2010
RAMIREZ LILIA IRENE	27107729645	618177	03/06/2010

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	TIPO Y Nº DE DOCUM	Nº DE OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
QUINTEROS HORACIO JESUS	20046473621	618184	03/06/2010
CARRIEGO INOCENCIO DIOI	20058209725	618188	03/06/2010
MALDONADO ZOILO PEDRO	20066778682	618190	03/06/2010
LOUND ANDRES RICARDO	20045837271	618202	03/06/2010
LAITANO MARGARITA MARTA	27042000375	618213	03/06/2010
CARBALLO ROBERTO VICENTE	23043808389	618214	03/06/2010
CRUZ ASUNCION ALDA	27056047188	618216	03/06/2010
FERNANDEZ DOMINGO BENJAMIN	20057389851	618223	03/06/2010
CAMPOS MARIA CELESTINA	27097307054	618225	03/06/2010
BRITOS GRACIELA ORTENCIA	27043852170	618228	03/06/2010
CABRAL SOSA MARTA EMILIA	27937836568	618231	03/06/2010
DUBEN RAMONA ROSA	27044752188	618234	03/06/2010
REBOLLEDO NELIDA MARIA	27012173267	618238	03/06/2010
PAREDES FELIX	20046766882	618241	03/06/2010
PAOLI SARA	27038075050	618242	03/06/2010
CARDOZO LIDIA ESPERANZA	27019032774	618243	03/06/2010
BEJARANO MARTA	27019045949	618244	03/06/2010
RODRIGUEZ JULIO ALBERTO	20069635475	618253	03/06/2010
CORTEZ RAMON FELIPE	20063902722	618254	03/06/2010
DIAZ BENIGNA ARACELI	27005578480	618255	03/06/2010
PEREZ MARGARITA ANTONIA	27042184298	618258	03/06/2010
COUSO LIDIA HAYDEE	27099842208	618264	03/06/2010
BELTRAN JOSE ANTONIO	20071955150	618265	03/06/2010
ARCE ANGEL ORLANDO	20045640729	618267	03/06/2010
CHAZARRETA BLANCA LUZ	27051046728	618269	03/06/2010
LOYOLA MARIA DIONISIA	23006154964	618270	03/06/2010
MUÑOZ SERGIO ALFREDO	24939939942	618278	03/06/2010
LOPEZ JORGE BERNARDINO	20061242660	618279	03/06/2010
ALANIZ HILARIO	20069227334	618284	03/06/2010
MORENO CUSTODIO	20063898555	618287	03/06/2010
HERCE CESAR ENRIQUE	20050408370	618288	03/06/2010
BENEDETTI ELBA JULIA	27036070639	618289	03/06/2010
DEMARCHI MARIA LUJAN	27103102656	618290	03/06/2010
MONTERROSA OLGA NELIDA	27046514748	618292	03/06/2010
MENA MARIA ISABEL	27023535500	618294	03/06/2010
DEMARCHI SALLY MIRYAM	27131013022	618297	03/06/2010
YUDICHE ANGELICA BEATRIZ	23044313324	618298	03/06/2010
BAIZ LIRIA ESTHER	27079478062	618299	03/06/2010
SARCO ELIDA ESTHER	27028699331	618301	03/06/2010
LOPEZ ISABEL	27026650327	618302	03/06/2010
BLANCO NILDA INES	27057409075	618303	03/06/2010
SANTANA ERMEREGILDA DEL TRANCITO	27092909161	618305	03/06/2010
DRIES ROSSI GLORIA ARGENTINA	23031952824	618306	03/06/2010
SANDOVAL CARMEN	27054769143	618307	03/06/2010
SEILER ELEAZAR ERNESTO	20054713933	618308	03/06/2010
LEDESMA MARCOS ENRIQUE	20059290054	618309	03/06/2010
LEDESMA ELBA SILVERIA	27059701687	618314	03/06/2010
BOMPADRE EMILIO VICENTE	23073620589	618323	03/06/2010
CASTILLO CARMEN ROSA	27044413545	618324	03/06/2010
POTIS ARANO DELIA ANGELICA	27026367765	618325	03/06/2010
BARROSO MIGUEL ANGEL	20046904452	618326	03/06/2010
ECHANIZ OSCAR HORACIO	20046789734	618328	03/06/2010
RIOS RICARDO LUCAS	20074559116	618329	03/06/2010
ARANDA JOSEFA ITATI	27167465434	618333	03/06/2010
VEGA ANGELA	27044679324	618342	03/06/2010
RUIZ PORFIRIA	27926035725	618343	03/06/2010
CISNERO GLADIS JULIA	27042958528	618344	03/06/2010
SANTILLAN FERNANDO	20071391133	618347	03/06/2010
CRUZ MIRTA NOEMI	27054924009	618350	03/06/2010
FARFAN HELVECIA	27042807015	618360	03/06/2010
SOSA JESUS RAMONA	27042247575	618363	03/06/2010
NIEVAS TITO HUMBERTO	20067970552	618369	03/06/2010
VERCELLI CRISTINA	27032039699	618370	03/06/2010
SPINELLI ROSARIO BENITO	20041667622	618376	03/06/2010
GARCIA ROBERTO PABLO	20066941516	618380	03/06/2010
DIAZ ALICIA HERMINDA	27059580405	618381	03/06/2010
GONZALEZ EVA SUSANA	23051697774	618384	03/06/2010
RIOS ELBA ELSA	27017534276	618387	03/06/2010
ALVAREZ MARIA ESTER	27052502344	618388	03/06/2010
RUIZ LUJAN ISABEL	27006330318	618390	03/06/2010
MARTINEZ INES MAGDALENA	23120425714	618391	03/06/2010
GUZMAN JULIA ESTER	27049216160	618393	03/06/2010
PERROUD SILVIA FABIANA	27206667716	618396	03/06/2010
AGUERO GRACIELA DEL CARMEN	27046353396	618400	03/06/2010
DOMINGUEZ TERESA DEL CARMEN	27144983756	618406	03/06/2010
MONTOYA NORMA	27062244343	618409	03/06/2010
CORIA SARA	27051652288	618413	03/06/2010
CANEPA ALICIA HAYDEE	27005253875	618415	03/06/2010
PASTORINO MARIA ANGELA	27037822634	618417	03/06/2010
POTIS ARANO DELIA ANGELICA	27026367765	618420	03/06/2010
ARRAMBIDE ALBERTO JOSE	20077195786	618421	03/06/2010
MACIEL JUANA LIDIA	27042837038	618422	03/06/2010
BARRIOS BLANCA ESTER	23054873204	618424	03/06/2010
RODRIGUEZ MIGUEL ALBERTO	20143429483	618434	03/06/2010
ROCHA ROQUE EDUARDO	20081177709	618436	04/06/2010
GUASCH MARIA ANGELICA	27036309380	618441	04/06/2010
AVALOS NILDA GRACIELA	27166686062	618448	04/06/2010
GOMEZ JUAN CARLOS	20047152721	618455	04/06/2010
D ARRIGO LILIAN ISABEL PAULA	27046611425	618456	04/06/2010
QUEVEDO LAURA MARTHA	27029406095	618459	04/06/2010
SAITTA JOSE	20054122722	618477	04/06/2010
CORIA PACIFICO ANTONIO	20067861141	618478	04/06/2010
ANDOLFI LUIS CESAR	20072494726	618483	04/06/2010
LOPEZ INEZ	27061280095	618490	04/06/2010
MAIDANA NATIVIDAD	27054908739	618496	04/06/2010
BRUNOTTO ANTONIO ORLANDO	20122368271	618504	04/06/2010
NIEVA JULIO BENITO	20080971525	618506	04/06/2010
FLORENTIN VICENTE LUIS	20063362027	618507	04/06/2010
DELLAVALLE HUMBERTO MARIANO	20065903238	618515	04/06/2010
BAZAN MARIA LUISA	27015562205	618516	04/06/2010
RIBERI RAUL OMAR	20065994497	618517	04/06/2010
CALLERAME NELIDA	24000783281	618518	04/06/2010
PRISCOLI NELLY BENITA	27043840318	618524	04/06/2010
MORAN ELSA INES	27018825886	618529	04/06/2010
EULOGIO PEDRO DAMIAN	20073850844	618530	04/06/2010
PRISCOLI NELLY BENITA	27043840318	618531	04/06/2010
HOLMBERG DORA NOEMI	27114670397	618542	04/06/2010
MUDAD ANGELA	27036353460	618549	04/06/2010
HERRERA RAMON APOLINARIO	20064098994	618553	04/06/2010
MORENO ELVIRA	27053547341	618558	04/06/2010
ALMIRON NOEMI VICTORIA	27064742073	618561	04/06/2010
VIVERO HUGO ERNESTO	20057090163	618571	04/06/2010
GAMBARTE MARIA ESTHER	23056929894	618574	04/06/2010
LUNA ROSA SUSANA	27116685804	618583	04/06/2010
MOREL SIMEON ATANACIO	23075804059	618586	04/06/2010

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	TIPO Y Nº DE DOCUM	Nº DE OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
GAMARRA ANTONIO	20074470859	618588	04/06/2010
RODRIGUEZ CANCINOS NORMA	24053266637	618590	04/06/2010
AINBINDER ABDONA	27065833935	618591	04/06/2010
MOLINA ALICIA	27047608010	618599	04/06/2010
GUTIERREZ PAULA	23127961034	618622	04/06/2010
OLGUIN MARIA JULIA	23050987094	618624	04/06/2010
MONTOTO EMILSE NOEMI	27058466641	618629	04/06/2010
KUSZECK NORMA BEATRIZ	27057171486	618630	04/06/2010
BETANCOUR SAEZ MARIA HILDA	27925370903	618633	04/06/2010
FERNANDEZ ELISA	27162585113	618638	04/06/2010
GONZALEZ MARIA BELISARIA	27024749350	618639	04/06/2010
NUÑEZ JULIANA	27007241998	618642	04/06/2010
GUZMAN FELIPE	20071569900	618647	04/06/2010
BRANCIFORTI BLANCA RAQUEL	27099896731	618669	04/06/2010
UBEDA LIDIA	23045855554	618678	04/06/2010
MUNIZAGA TERESA URBELINA	27046185426	618685	04/06/2010
MEZA CELSO HONORIO	20057561980	618689	04/06/2010
MEDINA EUGENIO	20056360868	618690	04/06/2010
ROLON DELICIA	27029961005	618697	04/06/2010
REYNA ANA MARIA	27051329495	618702	04/06/2010
MARTINEZ DORA ESTHER	27146526077	618709	04/06/2010
MARTINEZ DORA ESTHER	27146526077	618711	04/06/2010
CRESPI EDELMIRO RAUL	20049629789	618715	04/06/2010
MIJIC CATALINA MATILDE	27051927678	618747	04/06/2010
SOBRAN MARIA ELVIRA	27030414840	618750	04/06/2010
CARBALLO FELICIANA	27040056004	618762	04/06/2010
PALACIO MARTA FANNY	27061688515	618783	04/06/2010
MORMANDO JORGE DOMINGO	20054976764	618940	07/06/2010
GUERRINA MARIA INES	27061522021	618942	07/06/2010
DELLANTONIA SUSANA HAYDEE	27105383717	618980	07/06/2010
MARCHIONI SUSANA BEATRIZ	27108990444	619007	07/06/2010
MANGUSI ENRIQUE DONATO	20060327727	619034	07/06/2010
ARAUJO OSCAR PEDRO	20052474753	619077	07/06/2010
MARTIN JUAN JOSE	20054983639	619173	07/06/2010
GARCIA ROSA EDITH	27017982384	619179	07/06/2010

Apoderado que lo acredita con Poder General otorgado por Escritura nº 277 del 05/11/2002

Gerente – Ronaldo Héctor Botti

Certificación emitida por: Martín Donovan. Nº Registro: 1296. Nº Matrícula: 2349. Fecha: 15/6/2010. Nº Acta: 002. Libro Nº: 326.

e. 28/06/2010 Nº 69868/10 v. 28/06/2010

"O"

OFICINAS NORTE S.A.

En fecha 17/06/2010, al folio 1055 del Registro Notarial 652 de C.A.B.A., Oficinas Norte S.A. elevó a escritura pública la designación de directorio. Presidente: Fernando Enrique Granda.- Director Suplente: José Juan Ganem.- Duración de los cargos: un año.- Todos con domicilio especial en Avenida La Plata 213, 5º piso C.A.B.A.- La firmante posee facultades para suscribir este edicto conforme Poder Especial del 17/06/10, esc. 321, folio 1055 de este registro.

Apoderada - Lisa Gisela Alonso

Certificación emitida por: Luciana Pochini. Nº Registro: 652. Nº Matrícula: 4820. Fecha: 17/6/2010. Nº Acta: 184. Libro Nº: 26.

e. 28/06/2010 Nº 69870/10 v. 28/06/2010

"P"

P&H MINEPRO SERVICES ARGENTINA S.A. (EN LIQUIDACION)

Comunica que por Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 14/12/2009, se resolvió: a) Aprobar el Balance de Disolución y Liquidación Final; b) Aprobar el Proyecto de Distribución Final; c) Proceder a la Cancelación de la inscripción de la Sociedad en la Inspección General de Justicia; y d) Designar como depositario final de los libros a José Méndola, con domicilio especial en Maipú 712, Piso 4º, Oficina D, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado Especial por Acta de Asamblea del 14/12/2009.

Abogado/Autorizado Especial – Matías Barroca

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/6/2010. Tomo: 105. Folio: 371.

e. 28/06/2010 Nº 69927/10 v. 28/06/2010

PREMEC S.A.

Edicto complementario al de fecha 30/04/2010 Nº 45020/10. En reunión de Directorio del 14/4/2004 renuncia Directora Suplente María Raquel del Carmen Pérez. Firma edicto Lucia Beatriz Valente, DNI 5159435, autorizada por acta de Directorio del 12/1/2010.

Lucía Beatriz Valente

Certificación emitida por: Roberto L. Méndez Carbone. Nº Registro: 1008. Nº Matrícula: 2009. Fecha: 24/06/2010. Nº Acta: 088. Libro Nº: 38.

e. 28/06/2010 Nº 70550/10 v. 28/06/2010

PRIDELSA S.A.

Por Acta de Asamblea del 9-4-10 se resolvió aceptar la renuncia del director suplente, Leonel Meunier de Lascar, DNI 17346407 y designar para el mismo cargo a Alejandra Esther Rizzi, DNI 13769535. Fija domicilio en Yapeyú 554 C.A.B.A. Autorizado por misma acta: Ruben S. Arari, DNI. 16521886.

Abogado - Rubén S. Arari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/6/2010. Tomo: 30. Folio: 609.

e. 28/06/2010 Nº 69974/10 v. 28/06/2010

PROMOTORA S.A.

Por escritura del 4/06/2010, ante el Escribano Luis María Allende, de CABA, se protocolizó Acta Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y Directorio del 26/03/2010 donde se designó Directorio: Presidente: Mario Sergio Bagnardi.- Vice-Presidente: Gerardo Francisco Bagnardi.- Ambos domicilio especial: Sarmiento 246, piso 6º, CABA.- Director Titular: María Teresa Bagnardi.- Domicilio especial Los Arrayanes 1160, San Isidro, Pcia. Bs. As.- Director Suplente: Fernando Guillermo Mejail.- Duración: 3 años.- Apoderado escritura 81 del 4/06/2010.

Escribano - Luis María Allende

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/6/2010. Número: 100617273904/4. Matrícula Profesional Nº: 2791.

e. 28/06/2010 Nº 69991/10 v. 28/06/2010

PUERTOCITY S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 9/6/10 se aceptó la cesación en el cargo del Presidente,

Mauricio Leopoldo Wyler (h); del Vicepresidente, Hernán Jorge Repetto Díaz Valdez, y del Director Suplente, Mauricio Leopoldo Wyler (padre). Se designó Presidente: José María Monserrat; y Directora Suplente: María Teresa Delvilano, quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la Av. Alvear Nº 1552 Piso 8º "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Gustavo Gache Pirán, autorizado en Asamblea Ordinaria del 9/6/10.

Abogado - Gustavo Gache Pirán

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/6/2010. Tomo: 50. Folio: 28.

e. 28/06/2010 Nº 70144/10 v. 28/06/2010

PULITZER MAIPU S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 07/10/2009 y Acta de Directorio de misma fecha, se designaron las siguientes autoridades: Luis Carlos Roig Ortiz como Presidente; Diego Horton como Vicepresidente; Agustín Pérez Maraviglia como Director Titular; y a Andrés Pérez Maraviglia como Síndico Titular y a Guillermo José Bellouard como Síndico Suplente. Todos ellos constituyeron su domicilio especial en la Av. Corrientes 545, 7º piso, "Contrafrente" Cap. Fed.- Firma: Diego Horton, Vicepresidente electo mediante Acta de Asamblea General Ordinaria del 07/10/09.-

Certificación emitida por: Ricardo A. Saravi Tiscornia. Nº Registro: 297. Nº Matrícula: 2691. Fecha: 24/6/2010. Nº Acta: 154. Libro Nº: 11.

e. 28/06/2010 Nº 71351/10 v. 28/06/2010

PURIFICADORES ARGENTINOS S.A.

I.G.J. Número 4823 Libro 109 Tomo de S.R.L. en fecha 25 de Junio de 1998. Se comunica que por Asamblea General Ordinaria número 14 del 8/5/2010 se eligieron como Director Titular y Presidente al señor Raul Enrique Cavallo y como Director Suplente al señor Osvaldo Eldo Schiavoni, hasta que se celebre la asamblea de accionistas que considere la aprobación del Ejercicio Económico 30 de la sociedad. El Presidente constituye domicilio especial en Bogota 856, piso 7, departamento A, Capital Federal y el Director Suplente constituye domicilio especial en Moreno 1620, planta baja, departamento A, Capital Federal. Firmado Doctor Ramiro Javier Santos Ortega D.N.I. 22.651.372. Autorizado por Escritura número 278, Folio 585, Registro 1361 de Capital Federal, Matricula 3801 de la Escribana Virginia Rosa Junyent.

Abogado - Ramiro J. Santos Ortega

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/6/2010. Tomo: 61. Folio: 813.

e. 28/06/2010 Nº 69792/10 v. 28/06/2010

"R"

RENTSUR S.A.

Por Asamblea Extraordinaria del 13/05/10, la sociedad ha resuelto aumentar el capital social a $ 1.400.000.- representado por 140.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de valor nominal $ 10 c/u y de 1 voto por acción. Autorizado por escritura 109 del 11/06/10.

Autorizado – Patricio Martín Horan Bortagaray

Certificación emitida por: Sebastián E. Nadela. Nº Registro: 1453. Nº Matrícula: 5093. Fecha: 16/6/2010. Nº Acta: 155. Libro Nº: 01.

e. 28/06/2010 Nº 69990/10 v. 28/06/2010

ROSERIS S.A.

Que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 18/12/09, se Cambió el Domicilio de la Sede Social a la calle Santos Dumont 2412, 13º piso, departamento 'B', Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Se aceptaron las renuncias presentadas por Mirta Cristina Igarzabal y Abdona Carmen del Rosario Castillo a sus cargos de Presidente y Director Suplente respectivamente, se formalizó la elección del nuevo Directorio; y se distribuyeron los cargos así: Presidente: Edgardo Santos Levantesi, Director Suplente: Jorge Omar Granieri; ambos con domicilio especial en Avenida Callao 214, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594; Autorizado en Acta de Asamblea General Ordinaria del 18/12/09.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/6/2010. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 28/06/2010 Nº 70050/10 v. 28/06/2010

RUTA BUS S.A.

Avisa que por asamblea general ordinaria del 28/04/2010 se procedió a la designación de miembros del Directorio y del Consejo de Vigilancia por 2 ejercicios y por acta reunión de directorio del 28/04/2010 se produjo la aceptación de las designaciones, la distribución de cargos y la constitución de domicilios especiales, quedando conformados I) El Directorio: Presidente: Omar Eduardo Mansilla; Vicepresidente: Osvaldo Antonio Aller; Tesorero: Roque Luis Commissi; Secretario: Osvaldo Andrés Tesio; II) El Consejo de Vigilancia: Roberto Fabián Galanti, Horacio Eduardo Daud y Luis Alberto Jiménez.- Todos constituyen domicilio especial en la calle Teniente General Juan Domingo Perón 1410, piso 5º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Firma: Juan, Manuel Castro.- Abogado.- Matriculado al Tº 94 Fº 344 CPACF.- Autorizado por escritura de fecha 22/06/2010 pasada al folio 217 del Registro 468 de Capital Federal ante la escribana Mónica Adriana Albertus.

Abogado - Juan Manuel Castro

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/6/2010. Tomo: 94. Folio: 344.

e. 28/06/2010 Nº 69833/10 v. 28/06/2010

"S"

SATIUS CONSULTING GROUP S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 16/4/09, la sociedad ha resuelto: (i) Designar al siguiente Directorio: Presidente: David Guy Rudderforth, Vicepresidente: Carlos J. Dupont, Directores Titulares: Horacio A. Buceta, Luis F. Lanfranconi y Daniel H. Gonzalez y Directora Suplente: Karina Fiora. Todos ellos con domicilio especial en Juncal 840, piso 1º, CABA. Autorizado por escritura número 710 del 04/09/09.

Autorizado – Patricio Martín Horan Bortagaray

Certificación emitida por: Mariano Guyot. Nº Registro: 54. Nº Matrícula: 4589. Fecha: 16/6/2010. Nº Acta: 166. Libro Nº: 62.

e. 28/06/2010 Nº 70122/10 v. 28/06/2010

SECIN S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 69 y Acta de Directorio Nº 283, ambas de fecha 30/04/2010, se designó: Presidente: Luis Adrián Manini, Vicepresidente: Obdulio Oscar Manini, Directores Titulares: Angel Camilo Fehta, Carlos Cirilo Horny y Roberto Borgognone, Directores Suplentes: María del Pilar Pérez de Manini y Alejandra Flavia Manini. Todos constituyen domicilio especial en Uruguay 705 9º Piso A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Presidente – Luis Adrián Manini

Certificación emitida por: Beatriz Rial de Cornaglia. Nº Registro: 47, Partido de Quilmes. Fecha: 16/06/2010. Nº Acta: 91. Libro Nº: 9.

e. 28/06/2010 Nº 69946/10 v. 28/06/2010

SEOANE S.A.

Avisa I) que por reunión de directorio del 9/10/1993 con quórum y mayoría unánimes se resolvió trasladar la sede social de Camarones: 2950, Ciudad Autónoma de Buenos Aires a Cuenca 3488, piso 3º, departamento "8", Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y II) que por Asamblea General Ordinaria número 22 del 30/04/2009, con quórum y mayoría unánimes se eligió a los miembros del Directorio por 2 ejercicios, Presidente: Berta Arnold; Director Suplente: Graciela María Seoane, quienes aceptaron las designaciones y cargos por reunión de directorio de fecha 30/04/2009 con quórum y mayoría unánimes; y por instrumento privado de fecha 18/06/2010 constituyeron domicilio especial en la calle Cuenca 3488, piso 3º, departamento "8", Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Firma: Juan Manuel Castro.- Abogado.- Matriculado al Tº 94 Fº 344 CPACF.- Autorizado por instrumento privado de fecha 18/06/2010.

Abogado - Juan Manuel Castro

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/6/2010. Tomo: 94. Folio: 344.

e. 28/06/2010 Nº 69831/10 v. 28/06/2010

SKANSKA LATIN AMERICA S.A.

Inspección General de Justicia 1.793.939: Se comunica que por Reunión de Directorio de fecha 3 de Mayo de 2010, se ha dispuesto trasladar la sede social de la empresa a la calle Reconquista 134, Piso 2º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Christian Fleischer, Abogado, Tomo 35, Folio 832, autorizado por Reunión de Directorio de fecha 3 de Mayo de 2010.

Abogado - Christian Fleischer

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/6/2010. Tomo: 35. Folio: 832.

e. 28/06/2010 Nº 69867/10 v. 28/06/2010

SKANSKA LATIN AMERICA S.A.

Inspección General de Justicia 1.793.939: Se comunica que, por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 19/04/2010, se fijó en cinco el número de miembros titulares del Directorio y en dos el número de suplentes y por Reunión del Directorio de la misma fecha, se distribuyeron los cargos. El Directorio ha quedado constituido así: Presidente: Hernán Jorge Morano; Vicepresidente: Eduardo Alfredo Koch; Directores Titulares: Pedro Julio Campos, Julio César Ruiz y Juan José Aguirre Saravia; Directores Suplentes: Roberto Bueno y Juan Manuel Bianco. Todos los directores constituyeron domicilio especial en Reconquista 134, Piso 2º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Christian Fleischer, Abogado, Tomo 35, Folio 832, autorizado por Asamblea del 19/04/2010.

Abogado - Christian Fleischer

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/6/2010. Tomo: 35. Folio: 832.

e. 28/06/2010 Nº 69871/10 v. 28/06/2010

SOCIEDAD AUXILIAR DE INDUSTRIAS METALURGICAS S.A.D.I. METAL S.R.L.

Por instrumento privado del 23-4-2010, homologado judicialmente el 28-4-2010, por renuncia del gerente María Asunción Guilarte de Romero se designan gerentes a los socios Claudia Romero Guilarte y Roberto Eduardo Romero Guilarte quienes fijan domicilio especial en Av. Córdoba 5410 C.A.B.A. Dra. Sara Kotliar de Goldstein, autorizada en citado instrumento.

Abogada - Sara Kotliar de Goldstein

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/6/2010. Tomo: 24. Folio: 922.

e. 28/06/2010 Nº 69767/10 v. 28/06/2010

SOLUTIA ARGENTINA S.R.L.

Por Reunión de Socios del 29/05/09 se resolvió designar Gerente Titular a Pablo Leonardo Pezzano y Gerente Suplente a Alejandro Marcelo Caversasio. Todos fijan domicilio especial en Av. Alicia Moreau de Justo 1960, piso 2, of. 203, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado por la mencionada reunión de socios.

Abogado - Albino Juan Bazzanella

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/6/2010. Tomo: 54. Folio: 516.

e. 28/06/2010 Nº 69902/10 v. 28/06/2010

SYSTEM GROUP S.A.

Por Escritura Nº 88 del 16/6/2010, Escribano Christian Mario Tesei, Registro 1492, Capital Federal; y Actas de Asamblea General Ordinaria de fecha 2/12/93; 28/11/95; 18/11/97; 16/11/99; 21/9/2001; 27/10/2003; 10/10/2005; 10/9/2007; 25/11/2009; y Actas de Directorio de fecha 2/12/93; 28/11/95; 18/11/97; se resolvió: Determinar el número de directores y su elección, y se designó un Director Titular y presidente a: Juan D'Ambrosio y un Director Suplente a: Alicia Abal, mandato dos años y un Director Suplente: Alicia Abal; mandato dos años; y quienes aceptaron sus cargos, y constituyen domicilio especial en la avenida Córdoba 1504, Piso segundo "C", Capital Federal. -Autorizado: Doctor Horacio Plinio Stoppani, por Escritura Precitada.

Abogado - Horacio P. Stoppani

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/6/2010. Tomo: 9. Folio: 187.

e. 28/06/2010 Nº 70011/10 v. 28/06/2010

"T"

T & T PROYECTOS S.A.

Por Actas de Asamblea Unánime del 31-5-2010 y Directorio del 18-5-2010 y 31-5-2010 se procedio a elegir: Presidente: Augusto Turjansky, DNI 28.477.830, CUIT 20-28477830-9, casado, argentino, nacido 9-11-1980, comerciante, domicilio real y especial calle Hipólito Yrigoyen 1094, Quilmes. Pcia Bs. As., Director Suplente: Feliciano Víctor Rejala, DNI 8219920, CUIT 23-0219920-9, soltero, argentino, nacido 1-8-1950, comerciante, domicilio real y especial calle 886 Nº 846, Quilmes, Pcia Bs As, ejercerán su mandato hasta completar el ejercicio.- Autorizada, Valeria Cristina Maran, DNI 29064058, por actas 31-5-2010 a publicar edictos.

Certificación emitida por: Silvia R. Cariolo. Nº Registro: 1719. Nº Matrícula: 4122. Fecha: 17/6/2010. Nº Acta: 109. Libro Nº: 21.

e. 28/06/2010 Nº 69958/10 v. 28/06/2010

TECNOTEX ARGENTINA S.A.

Que por Acta de Asamblea del 21/04/09, por vencimiento de sus mandatos, cesaron en sus cargos de Presidente y Director Suplente los señores Antonio José Berczely y María Asunción Sara Dellepiane respectivamente; quedó formalizada la designación de Directorio, y por Acta de Directorio del 21/04/09 se distribuyeron los cargos así: Presidente: Antonio José Berczely, Director Suplente: María Asunción Sara Dellepiane; ambos con domicilio especial en San José de Calasanz 157, 4º piso, departamento "B", Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acta de Directorio del 21/04/09.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/6/2010. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 28/06/2010 Nº 70023/10 v. 28/06/2010

TNORTE TRANSPORTADORA DE VEICULOS LIMITADA SUCURSAL ARGENTINA

Comunica que el Representante legal inscripto resolvió modificar la sede social de Avenida Belgrano 2211 7º piso Departamento "A CABA a Maipú 459, 7º piso oficina "B" CABA Autorizado: Axel Mayo, por nota del Representante Legal del 27/4/2010.

Abogado - Axel Mayo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/6/2010. Tomo: 58. Folio: 772.

e. 28/06/2010 Nº 69956/10 v. 28/06/2010

TREMOREL S.A.

Por acta de Directorio Nº 27 de fecha 12/04/2010 se resolvió por unanimidad cambiar el domicilio social a la Avenida Corrientes 1670, Piso 1, Oficina 9, Capital Federal- Autorizada: Nilda Beatriz Pantano D.N.I. 10.122.922, según acta de Directorio Nº 27 antes citada.

Nilda Beatriz Pantano

Certificación emitida por: Guido R. Luconi. Nº Registro: 1931. Nº Matrícula: 4211. Fecha: 23/6/2010. Nº Acta: 186. Libro Nº: 18.

e. 28/06/2010 Nº 69891/10 v. 28/06/2010

TRIPLEY S.A.

En acta del 16/6/10 designó: Presidente Héctor Juan Bernardo. Suplente: Claudio Marcelo Ruiz; por renuncia como Presidente de Ilda Delia Bellusci y Suplente Norma Beatriz Gerván; Domicilio Especial y Trasladan Domicilio Legal y Social a Lope de Vega 820, Cap. Fed. Abogada autorizada en acta del 16/6/10. Expediente 1826852.

Abogada - Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/6/2010. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 28/06/2010 Nº 70005/10 v. 28/06/2010

"U"

UBICAR ARGENTINA S.A.

Por Asamblea del 20/5/09 y Directorios del 20/5/09 y 27/5/09 designó Presidente: Claudio Daniel Isali, Director Suplente: Mariana Beatriz Vaisman que fijan domicilio especial en Av. Independencia 3333 Capital Federal Cap. Fed. autorizada por acta del 20/5/09.

Abogada - Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/6/2010. Tomo: 27. Folio: 918.

e. 28/06/2010 Nº 69798/10 v. 28/06/2010

UNION ABASI S.A.

Por Acta de Asamblea Nº 11 del 15/12/2009 y de Directorio Nº 44 del 17/12/2009; la sociedad aprobó la designación como Presidente de Eduardo Navarret (DNI M5.186.002), Vice-Presidente Emilse Ester Gentilezza (LC 4.886.759) y como Director Suplente Adriana Noemi Zarate (DNI 16.242.143) Todos ellos constituyen domicilio especial en Av. Cordoba 1345 piso 13 of. "C" – C.A.B.A. Eduardo Navarret (DNI M5.186.002) presidente por Acta de Asamblea Nº 11 del 15/12/2009 y de Directorio Nº 44 del 17/12/2009.

Certificación emitida por: Ma. Cecilia Herrero de Pratesi. Nº Registro: 122. Nº Matrícula: 4021. Fecha: 22/6/2010. Nº Acta: 124. Libro Nº: 018.

e. 28/06/2010 Nº 70157/10 v. 28/06/2010

"V"

VALENDAM S.A.

Por acta del 29/03/10 reelige Presidente Orlando Guillermo Pérez Labat Vicepresidente Roberto Amadeo González y Suplente Sonia Zanotti de González, todos con domicilio especial en Dr. Luís Belaustiegui 3447 C.A.B.A. Pablo Rodríguez Autorizado en Acta de Asamblea del 29/03/10.

Abogado - Pablo D. Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/6/2010. Tomo: 69. Folio: 84.

e. 28/06/2010 Nº 69778/10 v. 28/06/2010

VALPAFE S.A.

Se hace constar que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 22 de octubre de 2007 y Acta de Directorio del 22 de octubre de 2007 de Valpafe S.A., con domicilio social en Av. Libertador 6570, 7º piso "A", C.A.B.A., se procedió a la elección de miembros del Directorio y distlibución de cargos, quedando compuesto de la siguiente manera: Presidente: Julio Racauchi.- Vicepresidente: Federico Mauricio Racauchi. Directora Titular: Valeria Adriana Racauchi de Murphy.- Director Suplente: Patricio Murphy, quienes constituyen domicilio especial en Av. Libertador 7050, 23er. piso, C.A.B.A..- Firmado: Julio Racauchi. Presidente autorizado por Acta de Asamblea General Ordinaria del 22 de octubre de 2007 y Acta de Directorio del 22 de octubre de 2007.- Buenos Aires, 23 de Junio de 2010.

Certificación emitida por: Ricardo Darío Rossi. Nº Registro: 13. Nº Matrícula: 1791. Fecha: 23/06/2010. Nº Acta: 008. Libro Nº: 115.

e. 28/06/2010 Nº 71274/10 v. 28/06/2010

VILLPEN CORP S.A.

Por Acta de Directorio de fecha 5.03.2010 se resolvió trasladar y modificar la sede social de la calle Av. del Libertador 1068, Piso 14º, (C1112ABN) C.A.B.A., a la calle Paraguay 1535, (C1061ABC) C.A.B.A. Fdo: Elena Schlenew, abogada autorizada por Acta de Directorio de fecha 5.03.2010.

Abogada - Elena Schlenew

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/6/2010. Tomo: 99. Folio: 747.

e. 28/06/2010 Nº 69933/10 v. 28/06/2010

"W"

WORRIOR S.A.

Que por Acta de Asamblea del 08/04/10, se aceptaron las renuncias presentadas por Guillermo Miguel Ramon Ferrari y Fernando Gonzales de la Torre a sus cargos de Presidente y Director Suplente respectivamente, se formalizó la designación del nuevo directorio; y se distribuyeron los cargos así: Presidente: Miguel Angel Colella, Director Suplente: Ricardo Alberto Escudero; ambos con domicilio especial en Avenida Córdoba 3200, Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acta de Asamblea del 08/04/10.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/6/2010. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 28/06/2010 Nº 70052/10 v. 28/06/2010

"Y"

YACARE PORA S.A.

Por Acta de Directorio de fecha 22.06.2010 se resolvió trasladar y modificar la sede social de la calle Av. del Libertador 1068, Piso 14º, (C1112ABN) C.A.B.A., a la calle Paraguay 1535, (C1061ABC) C.A.B.A. Fdo: Elena Schlenew, abogada autorizada por Acta de Directorio de fecha 22.06.2010.

Abogada - Elena Schlenew

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/6/2010. Tomo: 99. Folio: 747.

e. 28/06/2010 Nº 69941/10 v. 28/06/2010

2.4. REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El martillero Fernando Basilio La Rocca, Tel/Fax: 4382-4822, hace saber por un día, que por cuenta y orden de Toyota Compañía Financiera de Argentina S.A. (Art. 39 Ley 12.962 y conforme art. 585 del C.Com.), subastará contra Vial Técnica S.A., el 15 de Julio de 2010 a las 10,30 hs., en Talcahuano 479, C.A.B.A., Un Automotor usado tipo Pick-Up, marca Toyota, modelo Hilux 4X4 Cabina Doble SRV 3.0 TDI, año 2006, motor marca Toyota Nº 1 KD-7111177, chasis marca Toyota Nº 8AJFZ29G366023319, dominio: FPD 765, tal como se encuentra y exhibe en Av. Montes de Oca 639, C.A.B.A., los días 12 y 13 de Julio, de 10,00 a 12,00 hs.- Base: $ 70.000.-, al Contado y al Mejor Postor, Seña: 30%, Comisión: 10%, Saldo: 24 hs., bajo apercibimiento se ser rescindida la operación con la pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora.- De no existir ofertas se subastará nuevamente el bien Sin Base.- Deudas de patentes, impuestos, infracciones y trámites y gastos de transferencia son a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.- Venta sujeta a la aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 23 de junio de 2010.

Fernando Basilio La Rocca, martillero.

e. 28/06/2010 Nº 70278/10 v. 28/06/2010

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 5

El Juzgado Nacional en lo Civil N° 5, Secretaría única, sito en Talcahuano 490 P. 2, cita en los autos "Debiaggi, Ernesto Angel y otro c/Anselmi, Ilda y otro s/prescripción adquisitiva" Exp. 50687/2008, a herederos de Ilda Anselmi para que dentro del plazo de quince días comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en autos, bajo apercibimiento de designar a la Defensoría Oficial para que los represente en el juicio - El presente debe publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Ciudad de Buenos Aires, a los 16 días del mes de junio de 2010.
Gonzalo E. R. Martínez Alvarez, secretario.
e. 28/06/2010 N° 69889/10 v. 29/06/2010

N° 59

El Juzgado Civil N° 59, a cargo del Dr. Daniel Floreal Fognini, Secretaría única a cargo de Dra. Cynthia Roxana Holzmann, sito en Av. De los Inmigrantes 1950 5to. Piso de esta Ciudad, cita y emplaza a herederos de Barutta Antonio y Vaccari Natalina por treinta días a los efectos de hacer valer sus derechos, en autos caratulados "De Juan Dora Carmen c/Herederos de Barutta Antonio y Vaccari Natalina s/prescripción adquisitiva"' El auto que lo ordena dice: "...Buenos Aires, Diciembre cuatro de 2009 De la demanda interpuesta, que deberá tramita de acuerdo a las normas previstas para el proceso ordinario, córrase, traslado a la contraria por el plazo de quince (15) días, en los términos dispuestos por el art. 338 del Cód. Procesal y bajo apercibimiento de lo normado en los arts. 41 y 59 del mismo cuerpo legal. Notifíquese mediante edictos que se publicaran por dos días en el diario Boletín Oficial, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente en juicio.- Fdo. Daniel F. Fognini Juez.
Buenos Aires, 04 de junio de 2010.
Cynthia R. Holzmann, secretaria.
e. 28/06/2010 N° 69898/10 v. 29/06/2010

N° 75

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 75, a cargo de la Dra. Virginia Simari, Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes N° 1950 Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita, por el término de quince días, a los presuntos herederos del Sr. Fortunato Vicente a fin de que tomen intervención en los autos caratulados: "Forcinito Hugo Víctor c/Presuntos Herederos de Vicente Fortunato s/Prescripción Adquisitiva" bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que los represente en juicio. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 30 de abril de 2010.
Ignacio M. Rebaudi Basavilbaso, secretario.
e. 28/06/2010 N° 70126/10 v. 29/06/2010

N° 85

El juzgado Nacional de Primera Instancia en lo civil N° 85, secretaria única, sitio en Lavalle 1212 3° Piso Capital, cita, emplaza a Mendez Ramón Perfecto DNI: 17.436.254, para que dentro del plazo de 10 días comparezca a tomar la intervención que corresponda, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio, en los autos Pessina Evangelina y Méndez Ramón Perfecto s/Divorcio ordinario" Expediente N° 74.803/2008. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 2 de junio de 2010.
María Elisa Arias, secretaria.
e. 28/06/2010 N° 70064/10 v. 29/06/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 85, a cargo del Dr. Félix G. de Igarzábal, Secretaría Única a mi cargo, sito en la calle Lavalle 1212, piso tercero, de esta Ciudad de Buenos Aires, cita por quince días a Gordon Russell Keith, bajo apercibimiento de los arts. 41, 59 y 356 del Código Procesal, para que comparezca a tomar la intervención que le corresponde en los autos "Sarti, Gabriela Cristina c/Gordon, Rusell Keith s/Divorcio Art. 214, Inc. 2° C.C." (Expte. N°: 18.371/2009), pudiendo formular oposición dentro de los quince días hábiles computados desde la última publicación (conf. art. 146 Cód. Proc.).- Publíquese en Boletín Oficial, una vez por mes, en el lapso de dos meses.
Buenos Aires, 19 de mayo de 2010.
María Elisa Arias, secretaria.
e. 28/06/2010 N° 69753/10 v. 28/06/2010

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 5 SECRETARIA NRO. 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 5 a cargo del Dr. Jorge D. Anderson, Secretaría N° 9 a cargo de la Dra. Ximena Rocha, sito en Libertad 731, 10° piso de Capital Federal, en los autos caratulados "Instituto de Ay Finac Pago de Retiros y Pensiones Milit c/Rodriguez, Alberto Andrés s/Proceso de Ejecución" – Expte. N° 9.609/2008 cita al Sr. Alberto Andrés Rodriguez (DNIM. 4.813.338) para que dentro del quinto día de notificado, comparezca y oponga las excepciones de que intente valerse y constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por un (1) día en Boletín Oficial de la Nación.
Buenos Aires, 12 de mayo de 2010.
Ximena Rocha, secretaria.
e. 28/06/2010 N° 70185/10 v. 28/06/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2 a cargo del Dr. Eduardo Emilio Malde, Secretaría N° 4 a cargo del Dr. Héctor Romero, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 28 de mayo de 2010, en los autos caratulados "Centro Sudamericano de Informática S.A. s/Quiebra", se resolvió la quiebra de Centro Sudamericano de Informática S.A. (C.U.I.T. N°: 30-67873607-0), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación, relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los recaudos a que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 2 de agosto de 2010 para que los acreedores con causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. A los efectos de impugnar las insinuaciones, contaran con plazo hasta el día 13 de agosto de 2010 y podrán contestar las impugnaciones que se hubieren formulado, también ante la sindicatura hasta el día 27 de agosto de 2010. Se fijan las fechas de 8 de octubre de 2010 y el 12 de noviembre de 2010 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C. respectivamente. El síndico designado es la contadora Liliana Mabel Oliveros Peralta con domicilio en Viamonte 1337 2° Piso, Of "B". Publíquense por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 irse. 3 L.C.).
Buenos Aires, 15 de junio de 2010.
Héctor Romero, secretario.
e. 28/06/2010 N° 69416/10 v. 02/07/2010

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaria N° 8, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de "Caballero Miguel Alberto" (CUIT 20-24315831-2) Expte. N° 092161 decretada el 9.06.2010, habiéndose designado síndico a Mauricio Mudric, con domicilio constituido en Tucumán 893, Piso 5, Dpto. "N" donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 31.08.2010, en el horario de 10 a 18 horas. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumpla con lo dispuesto por la LCQ 86 y para que constituya domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de notificar las sucesivas resoluciones por el cpr: 133 (cpr: 41).
En la ciudad de Buenos Aires, a 18 de junio de 2010.-
Josefina Conforti, secretaria ad-hoc.
e. 28/06/2010 N° 69432/10 v. 02/07/2010

N° 8

Juzgado Nacional de 1° instancia en lo Comercial N° 8, Secretaría N° 15, hace saber que en autos "Tahersa s/Concurso Preventivo", Expte N° 71.551, con fecha 14/05/2010 se ha declarado cumplido el Concurso Preventivo de Tahersa Industrial y Comercial Talleres Herramental S.A. Publíquese por dos (2) días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 14 de junio de 2010.
Adriana Milovich, secretaria.
e. 28/06/2010 N° 69971/10 v. 29/06/2010

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 9 a cargo de la Dra. Paula María Hualde, secretaria 18 interinamente a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4° de Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 28.05.2010 se decretó la quiebra de Elastika S.R.L., inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 01.03.05 L° 122 N° 269168, CUIT 30-71004598-0, con domicilio en Av. Corrientes 1386 9° Piso Contra Frente. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al síndico Clara Susana Auerhan, con domicilio en Av. Uruguay 872 4° 16, los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 06.09.2010. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 18.10.2010 y 29.11.2010, respectivamente. La fecha para dictar el auto verificatorio vence el 01.11.2010. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 18.11.2010 a las 11:00 horas. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase al fallido para que cumpla los requisitos a los a los que se refiere el art. 86 L.C. y para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados de Juzgado.
Buenos Aires, 18 de junio de 2010.
Florencia M. Claus, secretaria ad-hoc.
e. 28/06/2010 N° 69286/10 v. 02/07/2010

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo de la Dra. Susana Polotto, Secretaría N° 27, a cargo de la Dra. Karin Martin, sito en la Av. Callao 635 Piso 2°, de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 1 de junio de 2010 se ha abierto el Concurso Preventivo de Nanders S.A., con domicilio en Av. Congreso 2346 Piso 20 "D", de Capital Federal, Cuit N° 30-67668126-0, habiéndose designado Síndico a la Dra. Elsa Taborcias, con domicilio en Valentín Virasoro 1425 P.B., de Capital Federal (Tel. 4854-3364), fijando el día 12 de agosto de 2010 para que los acreedores formulen al síndico el pedido de verificación. Se fijaron los días 24 de setiembre de 2010 y 8 de noviembre de 2010 para que el síndico presente los informes de los arts. 35 y 39 de la Ley 24522, respectivamente. Y el día 5 de mayo de 2011 a las 10 hs., para que se celebre la Audiencia Informativa en la Sala de Audiencias del Juzgado. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 16 de junio de 2010.
Karin Martin de Ferrario, secretaria.
e. 28/06/2010 N° 70069/10 v. 02/07/2010

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 16, a cargo del Dr. Jorge A. Juarez, Secretaría n° 32, a cargo del Dr. Jorge H. Yacante, sito en Callao 635, P.B., de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 24 de febrero de 2010 se decretó la quiebra de "Press Group S.A."; en los autos caratulados "Press Group S.A. s/Quiebra", CUIT n° 30-70864809-0. El Síndico designado en la causa es el contador Nestor Omar Urrutia, con domicilio constituido en Av. Córdoba 1351, 8° Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 9 de agosto de 2010. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCA, deberán presentarse los días 23 de setiembre de 2010 y 5 de noviembre de 2010 respectivamente. Intímese al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del síndico, dentro de los cinco días. Prohíbase hacer entrega de bienes y/o pagos al fallido, so pena de considerarlos ineficaces. Intímese al fallido a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado. Se deja constancia que sólo deberán requerir verificación aquellos pretensos acreedores que no lo hubieran hecho en la oportunidad señalada en el decreto de quiebra. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la Nación.
En Buenos Aires, a los 16 días del mes de Junio de 2010.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 28/06/2010 N° 69420/10 v. 02/07/2010

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda, Secretaría Nº 41, a cargo de la Dra. Andrea Rey, sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1840 –Piso 3º— de Capital Federal, en los autos: "Dayanne S.A. s/Quiebra" Expte. Nº 055.161, comunica por cinco días que con fecha 13 de Mayo de 2010, se decretó la quiebra de Dayanne S.A. (C.U.I.T. 30-69320095-0), inscripta en la Inspección General de Justicia el 25 de Noviembre de 1996 bajo el Nº 11.727 del Lº 120 Tº A de S.A., con domicilio social en Avda. Corrientes 1585, Piso 12º, Depto. "45" de Capital Federal. El Síndico designado en autos es José María Larrory, con domicilio constituido en la calle Rodríguez Peña Nº 231 – Piso 2º - de Capital Federal (T.E.: 4372-1552), quien atiende de lunes a viernes de 14.00 a 17.00 hs., y a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26 de Agosto de 2010; siendo las fechas de presentación del informe individual previsto por el art. 35 de la Ley Concursal el día 7 de Octubre de 2010, y el referido al art. 39 de la Ley Concursal el día 19 de Noviembre de 2010. Hácese saber a la fallida y a los terceros que deberán entregar al síndico los bienes que tengan en su poder de la fallida, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros que rige la prohibición de realizar pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Se intima al presidente del directorio de la fallida para que dentro del quinto día cumplimente la información requerida por el art. 11 L.C.Q., bajo apercibimiento de considerar su conducta como obstructiva y de ocultamiento patrimonial, procediéndose a iniciar las acciones legales pertinentes encaminadas a reconstituir patrimonialmente el activo de la falente. También se intima a la deudora para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 2º párrafo de la ley 24.522.
Buenos Aires, 16 de junio de 2010.
Andrea Rey, secretaria.
e. 28/06/2010 Nº 69548/10 v. 02/07/2010

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 21, Sec. N° 41, sito en M. T. Alvear 1840, 3° piso, Capital Federal, hace saber por dos (2) días que en los autos "Ohlenmacher, Federico s/Quiebra" (expte. N° 038016), que con fecha 16/4/2010 se han regulado honorarios y se ha presentado el informe final y proyecto de distribución de fondos. Dicho informe queda a disposición de la fallida y los acreedores para su observación dentro de los diez días siguientes a su publicación. Dr. Germán Páez Castañeda. Juez.

Buenos Aires, 16 de junio de 2010.

Andrea Rey, secretaria.

e. 28/06/2010 N° 69310/10 v. 29/06/2010

N° 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N* 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaria N* 43, a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840 Piso 3* de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que el día 14 de junio de 2010 se decretó la Quiebra De Le Groupe Servicios SRL CUIT 30-70746562-6. El síndico desinsaculado es el Contador Traverso, Luis Arístides, con domicilio en Reconquista 642, 2° "224", teléfono 4311-5915, ante quien los acreedores podrán presentar las solicitudes de verificación hasta el día 21.09.10 la sindicatura presentara los informes previstos en los Arts. 35 y 39 de la Ley 24522 los días 05.11.10 y 20.12.10 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes del fallido a ponerlos a disposición del sindico en el termino de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces. Intimase al fallido y/o a sus administradores a constituir domicilio en el radio del juzgado dentro del plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 18 de junio de 2010.

Mariana Macedo Albornoz, secretaria.

e. 28/06/2010 N° 69315/10 v. 02/07/2010

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO NRO. 2 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario Nº 2, Secretaría Unica, con domicilio en la calle Sarmiento Nº 1.118, 3º piso, de la Capital Federal, notifica a Marcela Rodríguez Castells (L.C. Nº 6.426.606), de la resolución de fecha 14 de junio de 2010 dictada en el "Incidente de Extinción de la Acción Penal por acogimiento al Régimen de Regularización Impositivo Previsto por la Ley 26.476 en Beneficio de Ricardo Juan Battilana" formado en el marco de la causa N° 1422/2007 (844) caratulada "Pampa Grande S.R.L. sobre Infracción Ley 24.769" que a continuación se transcribe: "Buenos Aires, 14 de junio de 2010. Autos y Vistos:… Y Considerando:… Se Resuelve: I.- Suspender el Trámite del Proceso respecto de … Marcela Rodríguez Castells, en orden a la presunta evasión de pago de la suma de $ 114.690,35, en concepto del Impuesto a las Ganancias, correspondiente al ejercicio anual 2003 del contribuyente Pampa Grande S.A. (CUIT Nº 33-65963674-9) … Fdo. Diego García Berro. Juez. Ante mí: Patricia Roxana Mieres. Secretaria".

Buenos Aires, 16 de junio de 2010.

Patricia Roxana Mieres, secretaria.

e. 28/06/2010 Nº 69558/10 v. 02/07/2010

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO NRO. 3 SECRETARIA NRO. 5

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael Caputo, Juez Nacional, Secretaría Nº 5, notificar a Francisco Fabián Fernández (DNI Nº 13.282.966) que el día 23 de diciembre de 2009 se resolvió: "I) Declarar extinguida por prescripción la Acción Penal en la presente causa Nº 856/99 (arts. 59, inc. 3º, 62, inc. 2º, 63 y 67 párrafo 4º, del C.P.), con relación a Francisco Fabián Fernández. II) Sobreseer totalmente por prescripción de la Acción Penal respecto del imputado Francisco Fabián Fernández, con relación a la situación fáctica descripta por el considerando 1º de la presente (art. 334, 335 y 336 inc. 1º del C.P.P.N.) III) Sin Costas (arts. 529 y ccs. del C.P.P.N.).". Fdo: Rafael Caputo. Juez Nacional. Ante mi: Sandra V. Goñi. Secretaria.

Buenos Aires, 11 de junio de 2010.

Sandra Viviana Goñi, secretaria.

e. 28/06/2010 Nº 69447/10 v. 30/06/2010

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO NRO 3 SECRETARIA CONTRATADA

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael Caputo, Secretaría Contratada, en legajo Nº 66, caratulado: "Cereales El Cóndor S.R.L. s/Inf. Ley 24.769 - Desprendimiento de la Causa Nº 1.831/00, Caratulada: Viazzo, Roberto Gustavo y Otros s/24.769", notifica a Ángel Enrique Todero (D.N.I. Nº 11.619.699) que con fecha 12 de abril de 2010 se resolvió: "…2º) En atención a que fue interpuesto en tiempo y forma, concédese con efecto suspensivo el recurso de apelación interpuesto a fs. 837/839 por la defensa de Carlos Nicolás Labate (fs. 835/vta. y 839) contra la declaración de incompetencia de fs. 822/825 vta. (arts. 49, 442, 449 y ccdtes. del C.P.P.N.). Con respecto a la notificación de lo dispuesto por el párrafo anterior, cabe aclarar que con fecha 29/12/08 este juzgado estableció por Resolución de Superintendencia "...que cuando se conceda un recurso de apelación, se deberá notificar únicamente a las partes que no sean la recurrente, excluyéndose también a la fiscalía de primera instancia…" (Reg. Nº 9/08 de la Secretaría de Superintendencia de este Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3). Aquella decisión se tomó como consecuencia de la interpretación que para este juzgado corresponde efectuar con relación a la reforma del Código Procesal Penal de la Nación efectuado por ley 26.374 (B.O. 30/05/08) para la tramitación del recurso de apelación. Se entendió -en opinión de este juzgado- que se deberá cursar notificación solo a las partes que no hayan recurrido, excluyéndose también a la fiscalía de primera instancia, en razón de los argumentos que por aquella pieza se expusieron y que se dan por reproducidos por razones de brevedad. En consecuencia, por los fundamentos expuestos, no se notificará a las partes recurrentes y a la fiscalía de grado las concesiones dispuestas por el primer párrafo del presente punto. Notifíquese a las partes que fueron notificadas de la resolución de fs. 822/825 vta., con excepción de las mencionadas por el párrafo anterior y por los mismos medios utilizados en aquella oportunidad. Cumplido, fórmese incidente de apelación con testimonios de las partes pertinentes y eléveselo a la Sala "B" de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Penal Económico, mediante acta de estilo (art. 452 del C.P.P.N.).". Fdo. Rafael Francisco Caputo, Juez Nacional. Ante mí: Federico Roldán, Secretario. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 10 de junio de 2010.

Federico Roldán, secretario.

e. 28/06/2010 Nº 69467/10 v. 02/07/2010

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 79 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 79 a cargo, en forma subrogante, del Dr. Elio Gustavo Plaisant, Secretaría Única a cargo de la Dra. Ariadna Ceresa, sito en la calle Pte. Perón 990 piso 6° de la Capital Federal, cita por diez (10) días a Paola Marcela Stanislavsky para que conteste la demanda entablada por Aguilera Paredes María Soledad, ofrezca prueba y oponga las excepciones que tuviere en los autos caratulados "Aguilera Paredes, Marías Soledad c/Stanislavsky, Paola Marcela s/ Despido", bajo apercibimiento de designarle Defensor de Ausentes. El auto que ordena el presente en su parte pertinente dice: "Buenos Aires, 18 de Mayo de 2010....El Juzgado Nacional de Trabajo N° 79 a cargo, en forma subrogante, del Dr. Elio Gustavo Plaisant, Secretaría Única a cargo de la Dra. Ariadna Ceresa con asiento en Pte. Perón 990 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita y emplaza al demandado Paola Marcela Stanislavsky en el marco de la Causa N° 26548/08 - "Aguilera Paredes María Soledad c/Stanislavsky Paola Marcela s/Despido", para que, en atención a lo dispuesto en el art. 68 de la ley 18.345, sustituido por el art. 37 de la ley 24.635, dentro del término de diez (10) días conteste la demanda instaurada, ofrezca prueba y oponga las excepciones que tuviere, bajo apercibimiento de dar intervención al Ministerio Público de la Defensa, conforme al articulo 60 inc. a) de la ley 24.946. Publíquese por un (1) día en el B.O. Fdo. Elio Gustavo Plaisant. Juez subrogante". El presente debe publicarse por un día en el Boletín Oficial. Se deja constancia, asimismo, que la presente publicación es sin cargo para el trabajador en virtud de lo normado por el art. 52 L.O.

Buenos Aires, 3 de junio de 2010.

Ariadna Ceresa, secretaria.

e. 28/06/2010 N° 69429/10 v. 28/06/2010

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	08/06/2010	HECTOR ALBERTO FONTANELLA	69243/10
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	14/06/2010	MARIA CLOTILDE PORTADA	69196/10
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	17/06/2010	AIDA FILOMENA LAVIA	69176/10
5	UNICA	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	22/06/2010	MARTIN MANZANOS	69154/10
11	UNICA	JAVIER A. SANTISO	07/05/2010	MARIO MANUEL MANULIS	69344/10
13	UNICA	MIRTA S. BOTTALLO DE VILLA	29/04/2010	FRADE MANUEL Y FERNANDEZ MARIA	69224/10
17	UNICA	MARIEL GIL	16/06/2010	HELVECIA ERNESTINA PELAYO	69264/10
17	UNICA	MARIEL GIL	10/06/2010	RIZZO MIGUEL JOSE	69209/10
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	15/06/2010	EVANDRO JUAN FENOGLIO Y ELENA CATALINA AISBURU	69227/10
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	01/06/2010	BRUNO, JUAN CARLOS	71391/10
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	21/05/2010	JUAN BRAGAÑA CASCALLAR	69371/10
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	02/06/2010	JUAN ALBERTO GARRIDO	69152/10
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	04/05/2010	CONCEPCION PERIS	69204/10
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	27/04/2010	MARIA ANGELES SANCHEZ Y ANTONIO MARTINEZ	69367/10
32	UNICA	EUGENIO R. LABEAU	17/05/2010	MARTINEZ AMELIA ESTHER FRANCISCA	69172/10
34	UNICA	SUSANA B. MARZIONI	16/06/2010	PEDRO SANTIAGO SPADA	69212/10
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	15/06/2010	LUISA MARIA ENRIQUETA MARCHIONI	69198/10
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	04/06/2010	CARLOS LEONARDO CORNELL	69220/10
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	11/05/2010	GASTON VELAZQUEZ	69165/10
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	10/06/2010	REIN MARIA	69484/10
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	18/05/2010	DELIA ESTHER ROMBOLA	69163/10
50	UNICA	JOSE MARIA ABRAM LUJAN	18/06/2010	MARCELO FORTUNATO BARRIOS	69403/10
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	11/06/2010	ANIBAL AGUSTIN ESPINOZA	69576/10
53	UNICA	ALDO DI VITO	15/06/2010	ESTHER ELISA GIOVINAZZO	69171/10
54	UNICA	JULIAN HERRERA	15/04/2010	ORFILIA ARRUA	69350/10
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	22/06/2010	JOSE COMESAÑA LOUREIRO	69377/10
57	UNICA	MERCEDES M. S. VILLARROEL	01/06/2010	DE GIROLAMO HUMBERTO	69477/10
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	10/06/2010	ANTONIO ENRIQUE MARTINEZ	69422/10

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	04/12/2009	CLAUDIA MARCELA NEGRI	69559/10
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	01/06/2010	MERCEDES HERMINIA LOPEZ	69254/10
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	21/05/2010	ALBERTO BRIGIDO SALVADOR GODOY	69164/10
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	07/06/2010	SOFIA WECER	69153/10
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	14/06/2010	INGEBORG VERA ZWICKNAPP MELLO	69302/10
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	15/06/2010	DOMINGO LIMARDO	69159/10
73	UNICA	GUIDO M ALEMANNO	16/06/2010	MAGANI RODOLFO CESAR	69273/10
73	UNICA	GUIDO M ALENANNO	17/06/2010	FINKIELSZTEIN ABRAHAM EIBEO	69239/10
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	08/06/2010	PEDRO MOKRITZKY	69180/10
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	17/06/2010	MANUEL ARADAS	69365/10
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	09/06/2010	ANGELICA TERESA TABARES	69162/10
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	04/06/2010	FRANCISCO JAVIER IGNACIO ELORZA y ELSA RAQUEL MUGURUZA	69202/10
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	14/06/2010	FERNANDEZ SERGIO	69205/10
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	11/06/2010	VILLANUEVA ELENA ESTHER	69218/10
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	22/06/2010	JULIA FERNANDEZ	69292/10
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	22/06/2010	JULIO ALBERTON	69295/10
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	18/06/2010	ULISES ROLANDO ALFREDO FIDANZA	69485/10
96	UNICA	DANIEL PAZ EYNARD	16/06/2010	LUIS GONZALEZ	69206/10
96	UNICA	DANIEL PAZ EYNARD	08/06/2010	BEATRIZ ESTHER LEMA	69585/10
96	UNICA	DANIEL PAZ EYNARD	15/06/2010	VICTORINO LINARES	69156/10
97	UNICA	MARÍA VERONICA RAMÍREZ	14/06/2010	RAQUEL RODRIGUEZ DIAZ	69281/10
97	UNICA	MARÍA VERONICA RAMÍREZ	22/06/2010	FRANCISCO PELLEGRINI	69573/10
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	09/06/2010	DELIA ENRIQUETA PRONZATO	69414/10
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	18/06/2010	MALNERO MARIA DEL CARMEN	69255/10
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	16/06/2010	ROBERTO PEDRO ORTIZ	69398/10
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	16/06/2010	EVELINA ROSA ALLEN	69411/10
107	UNICA	JULIO C. BORDA	15/06/2010	OSCAR EUGENIO ALZAIBAR	69201/10

e. 28/06/2010 Nº 1624 v. 30/06/2010

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 20

El Juzgado Nacional en 1° instancia en lo Civil N° 20, a cargo de la Dra. Ana Inés Sotomayor, Secretaría única de Capital Federal, comunica y hace saber por el término de dos (2) días, en los autos caratulados, "Consorcio de propietarios del Edificio Bauness 2902/30 c/Videla Roberto Gabriel s/Ejecución de Expensas" (Exp. N° 24050/2002"), que la Martillera Pública Nacional Ana Lía Argenio, M° 26, L° 79, F 370, subastará judicialmente el día 11 de agosto de 2010 a las 11 hs. en punto, en la oficina de subastas judiciales, sito en la calle Jean Jaurés 545 C.A.B.A., el 100% Ad-Corpus, de un departamento desocupado ubicado en la calle Bauness 2902/30, Unidad Funcional 32, Piso 6°, Dpto. "B", de Villa Urquiza. Matrícula 16-4804/32 identificado por Nomenclatura Catastral: C 16, Secc. 63, Mza. 105, Parc. 17C. El mismo está compuesto por hall de recepción y distribución, living-comedor con balcón corrido, cocina con mesada de acero inoxidable, grifería, muebles bajo mesada y artefacto de cocinar, baño completo con revestimientos cerámicos, bañera y grifería, dormitorio con placard. El inmueble es muy luminoso y posee todos los servicios. Estado Bueno. Mts. Cub. 45,72; semicub. 3,62. Mts. totales para la unidad 49,34. Deudas: A.B.L. $ 3.592,19 al 23/5/08 (fs. 168), Aysa $ 367,44 al 14/4/2008 (fs. 153); Aguas, $ 217,19 al 7/4/2008 (fs. 145), OSN, sin deuda al 10/4/2008 (fs. 149), expensas $ 22.888,38 a mayo/10 (fs. 285), valor nominal del expensas correspondiente al período mayo 2010 $ 309,00. Condiciones del Remate: Base $ 140.000, al contado y al mejor postor. Conforme a lo prescripto por el Art. 570 del CPCC, habrán de admitirse posturas en sobre cerrado, las que deberán ser presentadas con una antelación de diez días al acto subastario y serán abiertos por el martillero interviniente en el mismo acto de la subasta. Seña: 30%, Comisión: 3%, Arancel: 0,25% Acordada 10/99 CSJN, Sellado de Ley 1%, al contado en dinero en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio el comprador deberá depositarlo en el Banco de depósitos Judiciales de la Nación Argentina Sucursal Tribunales, dentro de los cinco (5) días de aprobado el remate, a la orden del Juzgado y como pertenecientes a esos actuados, conforme lo dispuesto por el Art. 580 CPCC y sin necesidad de interpelación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art 584 del CPCC. El comprador, deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista por el Art. 133 CPCC. Así mismo se hace saber que: No corresponde que el adquiriente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas, y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanzara para solventarla. Por el contrario, en caso de insuficiencia de fondos, deberá hacerse cargo de la deuda por expensas comunes (Fallo plenario del fuero Civil de fecha 18-2-99, en autos "Servicios Eficientes S.S. c/Yabra Roberto I. s/ejec. Hipot."). Fecha de Exhibición: día 1 y 2 de julio de 2010 de 10 a 11 hs.

Buenos Aires, 23 de junio de 2010.

Juan Carlos Pasini, secretario.

e. 28/06/2010 N° 70118/10 v. 29/06/2010

N° 29

Nota Aclaratoria

En las ediciones de los días 23 y 24 de junio del 2010, en las que se publicó el aviso Nº 68148, correspondiente al edicto librado por el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 29, en los autos caratulados: Plaper S.A. c/Malceñido, Carlos Gustavo y Otro s/Ejecución Hipotecaria, Expediente Nº 90308/02, se deslizó el siguiente error de imprenta:

Donde dice: "…rematará el día 7 de junio de 2010 a las 10:30 hs."

Debe decir: "…rematará el día 7 de julio de 2010 a las 10:30 hs."

e. 28/06/2010 Nº 71291/10 v. 28/06/2010

N° 74

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 74, Secretaría única a mi cargo, sito en Avda de los Inmigrantes 1950, Planta Baja, Capital, Federal comunica por dos días en autos "Talice Sergio Gabriel c/Schmahl Ruben Carlos y otros s/Ejecución Hipotecaria" (Reservado) Expte. N° 97.215/2005; que el martillero Alejandro Juan José Ibáñez (IVA Resp. Insc. CUIT 20-17333614-5) tel/fax 4778-0366, rematará el día 02 del mes de julio de 2010 a las 9:15 horas, en la Dirección Subastas Judiciales sita en Jean Jaures 545 de esta ciudad: un inmueble ubicado en la calle Monteverde 2337 hoy Campora 2337 entre las calles H. Irigoyen y Alsina frente a la est del FC Sarmiento Merlo Norte de la localidad de Merlo Pcia de Bs. As., que se encuentra según fs 166/168 como libre de ocupantes. Consta de: Planta Baja: 2 islas para expendio de combustible, luego garage para 30 autos, con piso de cemento alisado con junta de dilatación para alto tránsito con altura libre de aprox. 5 m, salón de despacho de aceite y lubricantes, fosa, depósito en el bajo rampa, 2 grupos sanitarios, amplia rampa de acceso vehicular y peatonal y en medio de esta se accede a un entrepiso con oficina y pequeño depósito, 1° Piso: garage para 40 autos aprox. con techo de chapa tipo parabólico. Luego al frente entrada independiente a una escalera cómoda se accede a la planta alta al frente sector con oficinas divididas en 4 despachos que se comunican entre sí con ventanas a la calle con piso de mosaico granítico por el frente del lote con una profundidad de aprox. 4,50m, 2 grupos sanitarios instalados y una cocina oficce. En regular estado de uso y conservación. Cuenta con línea telefónica funcionando, v corriente eléctrica. N.C.: Circ. I, Sec: D, Manz: 231, Parc.: 13. Según títulos como lotes 151 y 153 de la manzana 14 Matrículas: 38004 y 38005. En conjunto miden 25,98m de fte. al S por 43,30m de fdo. Adeuda: Aguas Bonaerenses: no registra deuda al 22/10/08, fs. 220; OSN: fuera del radio de servido, fs. 197; ARBA $ 95.754,50 al 15/10/08, fs. 188/93; Municipalidad de Merlo $ 126.092,66 al 09/10/08, fs. 212/214. Base: $ 1.250.000. Seña: 10%. Comisión: 3%+IVA s/comisión: 21% Sellado 1%. 0,25 Ac. 10/00 CSJN. Dinero que deberá abonarse en efectivo en el acto del remate. De no ser el pago en efectivo, podrá efectuarse en cheques separados certificados por Banco de esta plaza, la seña a la orden del Banco de la Ciudad de Bs. As., quien lo transferirá a la cuenta del Banco de la Nación Argentina a la orden del juzgado y como perteneciente a estos autos la comisión, a la orden del martillero o con cheque de ventanilla del Banco emisor de plaza. En cuanto al arancel de remate 0,25% del precio de venta, en Cheque separado a la orden de la Oficina de Remates judiciales: El comprador deberá constituir domicilio en la ciudad de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del CPCCN. El adquirente deberá efectivizar el pago del saldo de precio dentro del quinto dia de aprobada la subasta, en los términos del art. 580 del CPCCN. Hágase saber que dentro de las 48 hs. la Oficina de Subastas deberá remitir al Juzgado fotocopia del boleto y del poder en caso de existir este último. No procede la compra en comisión, así como tampoco la indisponibilidad de fondos (art. 598 inc. 7° CPCC). En caso de que el remanente no alcance a cubrir las deudas será de aplicación lo dispuesto por el plenario "Servicios Eficientes c/ Yabra de fecha 19/02/99". Exhibición: días 30 del mes de junio y 1° del mes de julio de 2010, de 15 a 17 hs. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 16 de junio de 2010.

Graciela Susana Rosetti, secretaria.

e. 28/06/2010 N° 70029/10 v. 29/06/2010

N° 107

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 107 a cargo del Dr. Diego A. Ibarra, Secretaría única interinamente a cargo de Dr. Julio C. Borda, con asiento en la Av. de los Inmigrantes 1950, Piso 6° de Capital Federal, comunica por dos días en el diario Boletín Oficial y Diario La Nación en los autos caratulados "Equity Trust Company S.A. c/Pavón 3062 S.A. s/ Ejecución Hipotecaria", Exp. 41789/1999 que el Martillero José Luis Adán, rematará el día 12 de Julio de 2010, a las 11:15 horas en punto, en el salón de subastas sito en la calle Jean Jaures 545, de Capital Federal, los inmuebles en block sitos en la calle Pavón 3062 de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 8; Sec. 30; Manz: 57, Parcela 11; matricula 8-1293. Medida del terreno: 8.66 m^2 de frente y 55.55 m^2 de fondo y Pavón 3070/74 de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 8; Sec. 30; Manz: 57, Parcela 12; matricula 8-4642 Medida del terreno: 8.66 m^2 de frente y 55.45 m^2 de fondo. Según constatación Fs. 352/361 se trata de dos parcelas de terreno en la actualidad unificadas con una entrada común, se ubican al frente de los N° 3067/61 de la calle Pavón y linderos con el N° 3060 y el N° 3076. En las parcelas 11 y 12 se encuentran, dos construcciones precarias, una de ellas de material donde existen dos pequeñas piezas y la otra, un galpón con techo de chapa. El resto de la superficie de los terrenos se encuentra sin construir. El estado de conservación de las construcciones existentes es malo y precario. Con respecto al estado de ocupación se encuentran ocupadas por el Sr. Chávez en carácter de cuidador sin acreditar documentación alguna en ese acto, manifestando que los terrenos los utilizan los vecinos como estacionamiento siendo él su cuidador. Se exhibe los días 06 y 07 de julio de 2010, en el horario de 9:30 a 11:00 horas. Base en Block $ 800.000.- Seña 30%, Comisión 3%, Arancel Acordada 24/00 0,25%. Al contado, al mejor postor y en dinero efectivo. Quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio legal dentro del radio de la Ciudad Autónoma de Bs. As. bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del código procesal. Deudas informadas en au-

tos: Fs. 391/92 ABL $ 27.780,80 (al 06/05/2010) (unificación de impuesto municipal Fs. 264); Fs. 234 OSN. No registra deuda al 7/11/07; Fs. 362/363 Aysa (parcelas 11 y 12) $ 325.28 y 69.19 al 11/07/2009; Fs. 230 Aguas Argentinas (parcelas 11 y 12) $ 35.184,55 y $ 86.873,15 al 5/11/07. Resulta aplicable la doctrina Plenaria en los autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra con fecha 18 de Febrero de 1999, "no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen, de la ley 13.512". No procederá la compra en comisión (art. 598, inc. 7° del código Procesal). Por consultas comunicarse con el martillero al teléfono 4372-2023.

En Buenos Aires, a los 23 días del mes de junio de 2010.
Julio C. Borda, secretario interino.
e. 28/06/2010 N° 70027/10 v. 29/06/2010

N° 108

El Juzgado Nacional de I° Instancia en lo Civil N° 108 a cargo de la Dra. Susana A. Novile, Secretaria unica a mi cargo, sito en Talcahuano 490, piso 3° de Capital Federal, comunica por 2 días en los autos: "Font Maria Teresa Margarita y Otro c/Martínez Mendez María Teresa y Otro s/ Ejecución de Alquileres" (Expte N°: 98.973/2003) –Reservado–, que el martillero Marcelo Javier Abeal, rematará el 2 de julio de 2010 a las 10:30 hs., en la calle Jean Jaures 545 de Capital Federal, el bien sito en la calle Jufre 567/69/71 entre Malabia y Acevedo, UF 9, PB, Nom. Cat. Circ. 18, Secc. 31, Manz. 77, Parc.: 14. Matrícula: 18-10699/9 de la Capital Federal. Se trata de un inmueble ubicado sobre calle Jufre N° 569, departamento N° 9 ocupado por la Sra. Martina Elisa Herrera de Martínez (DNI n°: 6.416.949) manifestando vivir en el inmueble en carácter de apoderada del Sr. Ramón Gerardo Martinez, ausente al realizar la constatación, quién dice ser el titular del inmueble. La señora manifiesta vivir allí con sus hijos mayores de edad de nombres Andrea Martínez y Hugo David Martínez. Al bien se accede a lo largo de un pasillo y el mismo consta de living comedor con cocina y lavadero incorporado, dos dormitorios uno de ellos con baño y por escalera, se accede a la planta superior que posee dos dormitorios, un baño y un patio descubierto con una pequeña parrilla, todo ello en regular estado de conservación. Sup. Total: 59m2.75dm2 porcentual 6 con 68 centésimos. Base: $ 90.000; Seña: 30%, Comisión: 3%; Arancel: C.S.J.N: 0,25%. Al contado y al mejor postor. Deudas: A. Arg al 19/06/2009 no registra deuda (fs. 285/286); AySa al 11 de marzo de 2008 no registra deuda (fs. 254/255); Gob de la C. de Bs. As al 29/02/2008 $ 28,66 (fs. 249) y Expensas: la parte actora manifiesta que no existe en lo hechos un Consorcio de Propietarios debidamente formado, no existe persona alguna que en forma oficial se desempeñe como Administrador (fs. 271). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal y el saldo de precio deberá ser depositado dentro de los 5 días de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Código Procesal. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, no cabiendo solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (conf. Plenario "Servicios Eficientes S.A c/Yabra Roberto I s/ejecución hipotecaria". Visita: 30 de junio y 1 de julio de 2010 de 16:00 a 18:00 hs.

Buenos Aires, 18 de junio de 2010.
Juan Martín Ponce, secretario.
e. 28/06/2010 N° 69796/10 v. 29/06/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13, a cargo del Juez Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría N° 26, sito en Marcelo T de Alvear 1840, piso 4°, Cap Fed, comunica por 2 días, en autos "Truscello Jorge José c/ Loubet José Antonio s/ejecutivo" (Exp N° 89.921) que la Martillero María Cristina Páez de la Torre rematará en pública subasta el día 5 de julio de 2010 a las 9,00 hs en punto, en la Dirección de Subastas Judiciales, Jean Jaures N° 545, Cap Fed, la quinta ava parte (1/5) indivisa del inmueble ubicado en la calle Las Heras 933, localidad de Vicente López, Pcia de Bs As, Circ III, Secc D, Manz 15, Parc 8, Mat: 55.553; propiedad de Loubet Jose Antonio. Conforme informe de la Martillero de fs 331, se trata de una casa antigua. La PB tiene garaje, jardín, cocina, baño, hall de entrada, comedor y un dormitorio. La Planta Alta tiene tres dormitorios, uno en suite con baño y vestidor, terraza. Se encuentra ocupada por sus propietarios en regulares condiciones de conservación. Deudas: OSN fs 284 no registra deuda - AySA fs 288/9 no registra deuda - ARBA (Pcia Bs As) fs 312/317 al 31/07/08 $_0,00 – Rentas (Mun Vicente López) fs 293 al 07/07/08 $_224,10 Subasta "ad corpus", al contado y al mejor postor. Base u$s_20.950; seña 30 %, arancel (Acord. 24/00 C.S.J.N.) 0,25 % y comisión 3 %, sellado de ley 1 % en efectivo en el acto de la subasta. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente. Estarán a cargo del comprador solamente los impuestos, tasas, y contribuciones devengados con posterioridad a la fecha de toma de posesión del inmueble, salvo en relación a lo adeudado por expensas que estarán a cargo del adquirente en la medida que el producido de la subasta no alcance para su cancelación. Dentro de los veinte días hábiles de aprobada la subasta el comprador deberá tomar posesión del inmueble. A partir del vencimiento de ese plazo, o de la fecha de posesión si ésta fuere anterior, estarán a cargo del mismo los impuestos, tasas y contribuciones que se devenguen. El impuesto sobre la venta del bien inmueble que establece el art 7 de la ley 23.905 estará a cargo del comprador, no estará incluido en el precio y será retenido por el escribano que otorgue la escritura traslativa de dominio. También estará a cargo del comprador la suma total que deba pagarse en concepto de impuesto de sellos. No se admitirá en el acto de la subasta la compra en comisión, y que no será considerada en autos la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. el saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art 580 del CPCCN En el acto de suscribir el boleto de compraventa, el/los compradores constituirán domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 CPCCN. Exhibición: 29 de junio y 1 de julio de 2010, de 10,00 a 11,00 hs.

Buenos Aires, 23 de junio de 2010.
Juan Pedro Giudici, secretario interino.
e. 28/06/2010 N° 70038/10 v. 29/06/2010

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría 38 a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1940 PB, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días en los autos caratulados "Amado Juan José c/Segado Horacio Darío y/Otro s/Ejecutivo", Expte. 43956), que el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, CUIT N° 30-99903208-3 el día 02/07/10 a las 11.45 Hs., en la calle Jean Jaurés 545 de Capital Federal, rematará un inmueble propiedad del demandado sito en la calle Antartida Argentina 3686, UF N° 1, Nom. Cat. Circ. II, Secc. A, Mz. 147 a, Parc. 25, Sub-parc. 1, Poligono 00-01, Mat. 5806, de la localidad de José C. Paz, partido de Gral. Sarmiento, Pcia. de Bs. As., se trata de un departamento tipo casa ubicado al frente. Consta de un dormitorio, cocina, baño y galería; sup. Cubierta de 27,81 m2 y un patio interno de 71,37 m2. La zona no cuenta con cloacas ni agua corriente y su estado de conservación es regular. Al momento de la constatación el inmueble se encontraba ocupado. Condiciones de Venta: Al contado y al mejor postor. Base del inmueble $ 21.000,00.-, Seña: 30%. Comisión: 3% más I.V.A. sobre comisión, y 0,25 % del precio de venta en concepto de arancel aprobado por la Acordada 10/99 y 24/00, 1 % del precio de venta como sellado de ley, y el impuesto sobre la venta del bien inmueble - ley 23.905 - en caso de corresponder, el cual no estará incluido en el precio y será retenido por el escribano que otorgará la escritura traslativa de dominio, todo a cargo del comprador; No se admitirá la compra en comisión ni será considerada la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. Saldo de precio: Dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el CPCCN art. 580. Deudas: AYSA (fs.199), OSN (fs. 218), Aguas Argentinas (fs. 245), no registran deuda; Municipal (fs. 366/376) $ 230,07; Arba al 09-06-2010 (fs. 382) $ 237,70.- Exhibición: El día 1-07-2010 de 10.00 hs. a 12.00 hs. Informes y Catálogos en: Esmeralda 660, piso 6to. Capital Federal de 10:00 a 15:00 hs.-, tel. 4329-8547.

Buenos Aires, 17 de junio de 2010.
Adriana P. Cirulli, secretaria.
e. 28/06/2010 N° 70035/10 v. 29/06/2010

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21 a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda, Secretaría N° 42 a cargo del Dr. Guillermo Carreira Gonzalez sito en la calle Av. Marcelo T. de Alvear 1840 - Piso 3° - Ciudad de Bs. As., comunica por dos días, en el Boletín Oficial y en el Cronista Comercial, en autos: Banco de la Ciudad de Buenos Aires c/Bergondo Héctor Oscar y Otros s/Ejecutivo, Expte. N° 028977, que la martillera María R. Iglesias (CUIT 27-06174566-7), rematará el 08 de Julio de 2010 a las 11:30 hs en punto, en Jean Jaures 545 Ciudad de Bs. As. el 100% indiviso del inmueble sito en el Partido de San Isidro, camino Real Morón y Panamericana Boulogne Escalera 047 P. Baja A U. Funcional 0298, Monoblock 0-siete, Provincia de Buenos Aires, matrícula 8401/298 N.C.: Circ VI Secc. A – Fracc. 1 – Parc 5C Subparcela 298 – Polig. 0076 Con salida a la calle José F. Alcorta 2500-2700 y Gurruchaga 1900-2000 La unidad consta de tres dormitorios baño y cocina comedor. El estado de conservación es regular. Superficie cubierta aprox. 64 mts2. Se encuentra ocupado por la Sra. Mónica N. Bergondo quien informa que vive en la misma con sus tres hijos. Deudas: Los montos adeudados según informes Municipalidad fs. 500 $ 7.828,40 al 31-07-2007, Rentas fs 515 Sin deuda al 24-07-2007, O.S.N. residual fs. 535 Sin deuda al 31-07-2007 AYSA fs. 506 $ 31,35 al 06-08-2007, A. Argentinas fs. 502/4 $ 5.921,41 al 30-07-2007, Expensas fs. 509/13 $ 26.682,81 al 28/08/2007 El inmueble será exhibido el 05 y 06 de Julio de 2010 de 11:00 a 13:00 hs. Base de venta: Pesos cincuenta mil ($ 50.000.-) al contado, en dinero efectivo y al mejor postor. Seña 30% Comisión: 3%, asimismo el comprador deberá afrontar el gasto del 0,25% del valor de la compra (acordada 24/00 art. 4) y 1% sellado de ley para los inmuebles ubicados en la Provincia de Buenos Aires Todo en dinero en efectivo en el acto del remate. El saldo del precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación y bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 133 del CPCC y deberá hacerse cargo de las deudas por impuestos, tasas y contribuciones que pesen sobre el inmueble. Se admitirán posturas bajo sobre hasta las 10:00 hs del día anterior a la subasta las que deberán reunir los requisitos del art 162 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por el Sr Secretario con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 hs. del mismo día. No será admitida la compra en comisión y cesión de boleto de compraventa y que deberá el adquirente materializar la traslación de dominio a su favor en un plazo no mayor a 30 días bajo apercibimiento de aplicar astreintes que se fijan en 0,25% diario del valor de compra debiendo informar al Tribunal su cumplimiento.

Buenos Aires, 14 de junio de 2010.
Guillermo Carreira González, secretario.
e. 28/06/2010 N° 69788/10 v. 29/06/2010

N° 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25 a cargo del Dr. Horacio Robledo Juez, Secretaría Nº 49, sito en Callao 635, 4º. Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por 1 día en los autos caratulados: "Selecto SA s/Quiebra (dec. 21/7/08 x incum. acuerdo)" Exp. Nº 043687, que el Martillero Ricardo Héctor Nolé CUIT 20-04357427) aclara que la subasta de los bienes muebles ubicado en la calle Mon 3265 de la Capital Federal. Rematara el día Jueves 8 de Julio de 2010 a las 11:15 horas en punto, en la oficina de Subastas Judiciales, ubicada en Jean Jaures 545 de Capital Federal. El presente deberá publicarse por 1 día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 18 de junio de 2010.
Sonia A. Santiso, secretaria.
e. 28/06/2010 Nº 69571/10 v. 28/06/2010

4. Partidos Políticos

NUEVOS

PARTIDO ACUERDO REPUBLICANO FEDERAL

Distrito Provincia de Formosa

N° 66/10

Vistos:

Esta causa caratulada: "Estado Patrimonial y Cuentas de Ingresos y Egresos año 2009. Referente: Partido Acuerdo Republicano Federal (ex Nuevo Frente) -distrito Formosa-", expte Nº 27 Fº 86 año 2010; y

Considerando:

Que de acuerdo a las constancias obrantes en la presente causa, el partido "Acuerdo Republicano Federal -Ex Nuevo Frente-" -distrito Formosa- ha dado cumplimiento, extemporáneamente, a las disposiciones del art. 23 de la ley 26.215, respecto a la presentación del estado anual de su patrimonio y la cuenta de ingresos y egresos del ejercicio contable, correspondiente al período comprendido entre el 1º de enero de 2009 al 31 de diciembre de año 2009.

Que a fs. 127/128 vta., obra la conclusión de la Auditoria realizada sobre el ejercicio económico 01.01.2009 al 31.12.2009 que puede decretarse la aprobación del mencionado estado contable sometido a análisis, pese a la observación formulada en el punto 3.5.3., porque su finalidad es que la misma sea tenida en cuenta al realizar futuras presentaciones.

Que de la evaluación contable mencionada supra, no surge ninguna circunstancia que impida la total aprobación, del Estado Patrimonial y Cuentas de Ingresos y Egresos del año 2009, en consecuencia, deberá mandarse a publicar, por un día, en el Boletín Oficial de la Nación y en un diario de circulación nacional, para dar a publicidad su contenido, a fin de cumplimentar con lo dispuesto en el artículo 38 de la Constitución Nacional, en el entendimiento de que el alcance del término "publicidad", a que alude la norma constitucional, "debe interpretarse en el sentido de someter a un control efectivo las cuentas de los partidos políticos - y no en el dar mera noticias de ellas" (cfr. Fallo CNE 3010/02). Asimismo el partido político, deberá mencionar en la publicación periodística el sitio de Internet, donde la ciudadanía en general puede consultar el mencionado estado contable, para su información.

Cabe recordar que la Cámara Nacional Electoral, en reciente precedente, significó que "las características del régimen de financiamiento vigente tornan imperativo que el control patrimonial sea estricto y la publicidad de los ingresos y egresos partidarios detallada y constante" (Fallo CNE 3010/02). Se explicó, que la rendición de cuentas debe ser "precisa" porque "lo que se encuentra en juego es nada menos que el control efectivo sobre la utilización de los recursos pertenecientes al erario público" (cf. Fallo citado).

Que las circunstancias señaladas, configuran elementos suficientes a los fines de emitir un pronunciamiento, sin que sea necesario analizar otros elementos de juicio, puesto que se ha cubierto la finalidad impresa en la ley de fondo con el debido control y fiscalización del estado patrimonial y cuentas de ingresos y egresos correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1º de enero de 2009 al 31 de diciembre de 2009 de la agrupación política mencionada.

Que a fs. 131 se dispone correr vista al Ministerio Público Fiscal con competencia electoral del dictamen de auditoria - CNE- obrante a

fs.127/128 vta.; a fs. 132 se expide el Ministerio Público Fiscal manifestando que no tiene objeciones que formular respecto del estado contable anual bajo análisis.

Por ello y, de conformidad fiscal

Resuelvo:

Aprobar el Estado Patrimonial y Cuentas de Ingresos y Egresos correspondiente al ejercicio económico anual 2009, período comprendido entre 01.01.09 al 31.12.09 del Partido "Acuerdo Republicano Federal" (ex Nuevo Frente) -distrito Formosa- haciéndole saber sobre las recomendaciones contenidas en la evaluación del Cuerpo de Auditores Contables de fs. 127/128 vta. punto 3.5.3., de autos, para atender a la finalidad antedicha, en futuras presentaciones.-.

Comunicar al Boletín Oficial de la Nación, la presente resolución, para su publicación, por un día.

Hacer saber al Partido Acuerdo Republicano Federal (ex Nuevo Frente) -distrito Formosa- que debe publicar la presente resolución, por el término de un día en un diario de circulación nacional, haciendo referencia al sitio de Internet, donde la ciudadanía eh general puede consultar el mencionado estado contable, para su información. Cumplido que sea, adjunte copia de la presente publicación.

Comunicar el presente cumplimiento al Ministerio del Interior y a la Cámara Nacional Electoral, firme que se encuentre la presente, a los fines que estimen corresponder.

Regístrese. Notifíquese. Cumplido que sea archívese.

Firmado: Dr. Marcos B. Quinteros, juez federal con competencia electoral, Ante Mí, que doy fé. Conste.

María Esther A. Barcarolo, Secretaria Electoral Interina.

e. 28/06/2010 Nº 69666/10 v. 28/06/2010

PARTIDO JUSTICIALISTA

Distrito Provincia de Formosa

Nº 31 /10

Formosa, 10 de mayo de 2010.

Y Vistos:

Esta causa caratulada: "Estado Patrimonial y Cuentas de Ingresos y Egresos año 2009. Referente: Partido Justicialista -distrito Formosa-", expte Nº 10 Fº 80 año 2010; y

Considerando:

Que de acuerdo a las constancias obrantes en la presente causa, el partido "Justicialista" -distrito Formosa- ha dado cumplimiento a las disposiciones del art. 23 de la ley 26.21-, respecto a la presentación del estado anual de su patrimonio y la cuenta de ingresos y egresos del ejercicio contable, correspondiente al período comprendido entre el 1º de enero de 2009 al 31 de diciembre de año 2009.

Que a fs.493/495 vta. obra la conclusión de la Auditoria realizada sobre el ejercicio económico 01.01.2009 al 31.12.2009 que nada obsta a la aprobación del mencionado estado contable sometido a análisis.

Que de la evaluación contable mencionada supra, no surge ninguna circunstancia que impida la total aprobación, del Estado Patrimonial y Cuentas de Ingresos y Egresos del año 2008, en consecuencia, deberá mandarse a publicar, por un día, en el Boletín Oficial de la Nación y en un diario de circulación nacional, para dar a publicidad su contenido, a fin de cumplimentar con lo dispuesto en el artículo 38 de la Constitución Nacional, en el entendimiento de que el alcance del término "publicidad", a que alude la norma constitucional, "debe interpretarse en el sentido de someter a un control efectivo las cuentas de los partidos políticos - y no en el dar mera noticias de ellas" (cfr. Fallo CNE 3010/02). Asimismo el partido político, deberá mencionar en la publicación periodística el sitio de Internet, donde la ciudadanía en general puede consultar el mencionado estado contable, para su información.

Cabe recordar que la Cámara Nacional Electoral, en reciente precedente, significó que "las características del régimen de financiamiento vigente tornan imperativo que el control patrimonial sea estricto y la publicidad de los ingresos y egresos partidarios detallada y constante" (Fallo CNE 3010/02). Se explicó, que la rendición de cuentas debe ser "precisa" porque "lo que se encuentra en juego es nada menos que el control efectivo sobre la utilización de los recursos pertenecientes al erario público" (cf. Fallo citado).

Que las circunstancias señaladas, configuran elementos suficientes a los fines de emitir un pronunciamiento, sin que sea necesario analizar otros elementos de juicio, puesto que se ha cubierto la finalidad impresa en la ley de fondo con el debido control y fiscalización del estado patrimonial y cuentas de ingresos y egresos correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1º de enero de 2009 al 31 de diciembre de 2009 de la agrupación política mencionada.

Que a fs. 498 se dispone correr vista al Ministerio Público Fiscal con competencia electoral del dictamen de auditoria - CNE- obrante a fs. 493/495 vta.; a fs. 499 se expide el Ministerio Público Fiscal manifestando que no tiene objeciones que formular respecto del estado contable anual bajo análisis.

Por ello y, de conformidad fiscal

Resuelvo:

Aprobar el Estado Patrimonial y Cuentas de Ingresos y Egresos correspondiente al ejercicio económico anual 2009, período comprendido entre 01.01.09 al 31.12.09 del Partido "Justicialista" -distrito Formosa-.

Comunicar al Boletín Oficial de la Nación, la presente resolución, para su publicación, por un día.

Hacer saber al Partido Justicialista -distrito Formosa- que debe publicar la presente resolución, por el término de un día en un diario de circulación nacional, haciendo referencia al sitio de Internet, donde la ciudadanía en general puede consultar el mencionado estado contable, para su información. Cumplido que sea, adjunte copia de la presente publicación.

Comunicar el presente cumplimiento al Ministerio del Interior y a la Cámara Nacional Electoral, firme que se encuentre la presente, a los fines que estimen corresponder.

Regístrese. Notifíquese. Cumplido que sea archívese.

Firmado: Dr. Marcos B. Quinteros, juez federal con competencia electoral, Ante Mí, que doy Fé. Conste.

María Esther A. Barcarolo, Secretaria Electoral Interina.

e. 28/06/2010 Nº 69667/10 v. 28/06/2010

PARTIDO PARA EL HOMBRE NUEVO

Distrito Provincia de Formosa

Nº 64/10

Formosa, 10 de junio de 2010.

Y Vistos:

Esta causa caratulada: "Estado Patrimonial y Cuentas de Ingresos y Egresos año 2009. Referente: Partido Para El Hombre Nuevo distrito Formosa-", expte Nº 23 Fº 83 año 2010; y

Considerando:

Que de acuerdo a las constancias obrantes en la presente causa, el partido "Para el Hombre Nuevo" -distrito Formosa- ha dado cumplimiento, extemporáneamente, a las disposiciones del art. 23 de la ley 26.215-, respecto a la presentación del estado anual de su patrimonio y la cuenta de ingresos y egresos del ejercicio contable, correspondiente al período comprendido entre el 1º de enero de 2009 al 31 de diciembre de año 2009.

Que a fs. 86/87 vta., obra la conclusión de la Auditoria realizada sobre el ejercicio económico 01.01.2009 al 31.12.2009 que nada obsta a la aprobación del mencionado estado contable sometido a análisis.

Que de la evaluación contable mencionada supra, no surge ninguna circunstancia que impida la total aprobación, del Estado Patrimonial y Cuentas de Ingresos y Egresos del año 2009, en consecuencia, deberá mandarse a publicar, por un día, en el Boletín Oficial de la Nación y en un diario de circulación nacional, para dar a publicidad su contenido, a fin de cumplimentar con lo dispuesto en el artículo 38 de la Constitución Nacional, en el entendimiento de que el alcance del término "publicidad", a que alude la norma constitucional, "debe interpretarse en el sentido de someter a un control efectivo las cuentas de los partidos políticos - y no en el dar mera noticias de ellas" (cfr. Fallo CNE 3010/02). Asimismo el partido político, deberá mencionar en la publicación periodística el sitio de Internet, donde la ciudadanía en general puede consultar el mencionado estado contable, para su información.

Cabe recordar que la Cámara Nacional Electoral, en reciente precedente, significó que "las características del régimen de financiamiento vigente tornan imperativo que el control patrimonial sea estricto y la publicidad de los ingresos y egresos partidarios detallada y constante" (Fallo CNE 3010/02). Se explicó, que la rendición de cuentas debe ser "precisa" porque "lo que se encuentra en juego es nada menos que el control efectivo sobre la utilización de los recursos pertenecientes al erario público" (cf. Fallo citado).

Que las circunstancias señaladas, configuran elementos suficientes a los fines de emitir un pronunciamiento, sin que sea necesario analizar otros elementos de juicio, puesto que se ha cubierto la finalidad impresa en la ley de fondo con el debido control y fiscalización del estado patrimonial y cuentas de ingresos y egresos correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1º de enero de 2009 al 31 de diciembre de 2009 de la agrupación política mencionada.

Que a fs. 90 se dispone correr vista al Ministerio Público Fiscal con competencia electoral del dictamen de auditoria –CNE- obrante a fs. 86/87 vta.; a fs. 91 se expide el Ministerio Público Fiscal manifestando que no tiene objeciones que formular respecto del estado contable anual bajo análisis.

Por ello y, de conformidad fiscal

Resuelvo:

Aprobar el Estado Patrimonial y Cuentas de Ingresos y Egresos correspondiente al ejercicio económico anual 2009, período comprendido entre 01.01.09 al 31.12.09 del Partido "Para El Hombre Nuevo" -distrito Formosa-.

Comunicar al Boletín Oficial de la Nación, la presente resolución, para su publicación, por un día.

Hacer saber al Partido Para El Hombre Nuevo -distrito Formosa- que debe publicar la presente resolución, por el término de un día en un diario de circulación nacional, haciendo referencia al sitio de Internet, donde la ciudadanía en general puede consultar el mencionado estado contable, para su información. Cumplido que sea, adjunte copia de la publicación.

Comunicar el presente cumplimiento al Ministerio del Interior y a la Cámara Nacional Electoral, firme que se encuentre la presente, a los fines que estimen corresponder.

Regístrese. Notifíquese. Cumplido que sea archívese.-

Firmado: Dr. Marcos B. Quinteros, juez federal con competencia electoral, Ante Mí, que doy Fé. Conste.

María Esther A. Barcarolo, Secretaria Electoral Interina.

e. 28/06/2010 Nº 69664/10 v. 28/06/2010

PARTIDO RENOVADOR DEL OESTE

Distrito Provincia de Formosa

Nº 63/10

Formosa, 10 de junio de 2010.

Y Vistos:

Esta causa caratulada: "Estado Patrimonial y Cuentas de Ingresos y Egresos -año 2006- Referente: Partido Renovador del Oeste -distrito Formosa-", expte Nº 21 Fº 225 año 2007; y

Considerando:

Que de acuerdo a las constancias obrantes en la presente causa, el partido "Renovador del Oeste" -distrito Formosa- ha dado cumplimiento a las disposiciones del art. 50 ley nacional 25600 -actualmente art. 23 de la ley nacional Nº 26.215-, respecto a la presentación del estado anual de su patrimonio y la cuenta de ingresos y egresos del ejercicio contable correspondiente al año 2006, finalizado el 31 de diciembre de ese año.

Que a fs 70/71 vta., obra la conclusión de la Auditoria realizada sobre el ejercicio económico 2006 que nada obsta a la aprobación del mencionado estado contable sometido a análisis, pese a la observación formulada en el punto 2.3, porque su finalidad es que la misma sea tenida en cuenta al realizar futuras presentaciones.

Que de la evaluación contable mencionada supra, surge que puede disponerse la aprobación del Estado Patrimonial y Cuentas de Ingresos y Egresos del año 2006, en consecuencia, deberá mandarse a publicar, por un día, en el Boletín Oficial de la Nación y en un diario de circulación nacional, para dar a publicidad su contenido, a fin de cumplimentar con lo dispuesto en el artículo 38 de la Constitución Nacional, en el entendimiento de que el alcance del término "publicidad", a que alude la norma constitucional, "debe interpretarse en el sentido de someter a un control efectivo las cuentas de los partidos políticos - y no en el dar mera noticias de ellas" (cfr. Fallo CNE 3010/02). Asimismo el partido político, deberá mencionar en la publicación periodística el sitio de Internet, donde la ciudadanía en general puede consultar el mencionado estado contable, para su información.

Cabe recordar que la Cámara Nacional Electoral, en reciente precedente, significó que "las características del régimen de financiamiento vigente tornan imperativo que el control patrimonial sea estricto y la publicidad de los ingresos y egresos partidarios detallada y constante" (Fallo CNE 3010/02). Se explicó, que la rendición de cuentas debe ser "precisa" porque "lo que se encuentra en juego es nada menos que el control efectivo sobre la utilización de los recursos pertenecientes al erario público" (cf. Fallo citado).

Que las circunstancias señaladas, configuran elementos suficientes a los fines de emitir un pronunciamiento, sin que sea necesario analizar otros elementos de juicio, puesto que se ha cubierto la finalidad impresa en la ley de fondo con el debido control y fiscalización del estado patrimonial y cuentas de ingresos y egresos correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2006 de la agrupación política mencionada.

Que a fs. 74 se dispone correr vista al Ministerio Público Fiscal con competencia electoral del dictamen de auditoria -CNE- obrante a fs 70/71 vta.; a fs 75 se expide el Ministerio Público Fiscal manifestando que no tiene objeciones que formular respecto del estado contable anual bajo análisis.

Por ello, de conformidad fiscal

Resuelvo:

Aprobar el Estado Patrimonial y Cuentas de Ingresos y Egresos correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2006 del Partido "Renovador del Oeste" -distrito Formosa- haciéndole saber sobre las recomendaciones contenidas en la evaluación del Cuerpo de Auditores Contables de fs. 70/71 vta. punto 2.3, de autos, para atender a la finalidad antedicha, en futuras presentaciones.

Comunicar al Boletín Oficial de la Nación, la presente resolución, para su publicación, por un día.

Hacer Saber al Partido Renovador del Oeste -distrito Formosa- que debe publicar la presente resolución, por el término de un día en un diario de circulación nacional, haciendo referencia al sitio de Internet, donde la ciudadanía en general puede consultar el mencionado estado contable, para su información. Cumplido que sea, adjunte copia de la presente publicación.

Comunicar el presente cumplimiento al Ministerio del Interior y a la Cámara Nacional Electoral, a los fines que estimen corresponder.

Regístrese. Notifíquese. Cumplido que sea archívese.-

Firmado: Dr. Marcos B. Quinteros, juez federal con competencia electoral, Ante Mí, que doy Fé. Conste.

María Esther A. Barcarolo, Secretaria Electoral Interina.

e. 28/06/2010 Nº 69669/10 v. 28/06/2010

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ANTENA 2 DE TV S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de Antena 2 de TV S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 16/07/10 en Maipú 1210, 5° Piso, Ciudad de Bs. As., a las 10 horas, en primera convocatoria, y a las 11 horas en segunda convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Otorgamiento de la dispensa prevista por el art. 2 de la Resolución General IGJ N° 4/2009.
3°) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1°, de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Económico N° 15 cerrado el 31 de Diciembre de 2009.
4°) Consideración y destino de los resultados del Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2009.
5°) Consideración de la remuneración del Directorio en exceso del límite fijado por el Art. 261, Ley 19.550, por el Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2009.
6°) Consideración de la gestión del Directorio.
7°) Elección de Directores titulares y suplentes. Determinación del número de los mismos.
8°) Motivos por los que la Asamblea se realiza fuera del término previsto por el artículo 234 in fine de la Ley 19.550.

NOTA: Los Accionistas deben comunicar su asistencia a la Asamblea (art. 238, ley 19.550) en la calle Paraná 326, 2° Piso, Ciudad de Bs. As., todos los días hábiles de 10 a 17 hs. Se encuentra a disposición de los accionistas en la sede social la documentación exigida por el art. 67 de la Ley 19.550.

Beatriz Lorenzo Sartal, Presidente, designada como Directora Titular y Presidente por Asamblea de Accionistas y Reunión de Directorio del 30/9/2008.

Certificación emitida por: Patricia María Morosán. Nº Registro: 337. Nº Matrícula: 4736. Fecha: 17/6/2010. Nº Acta: 11. Libro Nº: 31.
e. 23/06/2010 N° 68120/10 v. 29/06/2010

AREA GEOFISICA ENG S.A.

CONVOCATORIA

Convocatoria a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Humberto 1° 985, 5° piso, of. 2 de la Capital Federal, el día 20 de julio de 2010 a las 11 horas en primera convocatoria a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración acerca de las razones de la convocatoria fuera de término legal.
2°) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio y de la documentación prescripta por el Art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30/12/2008.
3°) Destino del resultado del ejercicio finalizado el 30/12/2008.
4°) Fijación de la remuneración de los miembros del Directorio.
5°) Fijación del número y designación de miembros Titulares y Suplentes del Directorio.
6°) Aprobación del Balance del ejercicio finalizado el 30/12/2008.
7°) Designación de los Accionistas que suscribirán el Acta de Asamblea.

Si no se reuniera el quórum de ley, se pasará a cuarto intermedio hasta las 12 horas, sesionándose con los accionistas presentes.

Presidente – Giorgio Stangalino

Designado mediante Acta N° 16 de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria por tres ejercicios, celebrada el 28/11/2007.

Certificación emitida por: Marcelo W. Suarez Belzoni. Nº Registro: 121. Nº Matrícula: 4665. Fecha: 11/6/2010. Nº Acta: 73. Libro Nº: 12, int. 94202.
e. 23/06/2010 N° 68156/10 v. 29/06/2010

ARTURO MORGAN Y ASOCIADOS S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 17 de julio de 2.010 a las 9 hs, en 1ª convocatoria y a las 10 hs, en 2ª convocatoria, en Zabala 2443, piso 6º departamento 15, CABA, para tratar el:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prevista por art. 234 inc. 1º LSC, ejercicio cerrado el 31/12/09;
2º) Consideración gestión del directorio y su remuneración;
3º) Consideración del cambio de directorio por vencimiento de mandato, fijación de numero de directores y elección por 3 ejercicios;
4º) Cambio de domicilio a Provincia de Buenos Aires y modificación de art. 1º de estatuto social.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta que se levante.

Para asistir a la asamblea los accionistas deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para su anotación en el libro de asistencia, en el domicilio de celebración de la asamblea.

Presidente - Arturo Lionel Morgan

Designado asamblea del 7/12/2007.

Certificación emitida por: Zulema H. Arlandini. Nº Registro: 8, Partido de Vicente López. Fecha: 17/06/2010. Nº Acta: 17. Nº Libro: 60.
e. 25/06/2010 Nº 69305/10 v. 01/07/2010

"C"

CAÑOS LUZ S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convoca a la Asamblea General Ordinaria para el 23/07/2010 a las 10:00 hs., en primera Convocatoria, y a las 11 hs. en Segunda Convocatoria, en el domicilio sito en Montiel 2337, piso 1°, oficina "5", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Situación actual de los reclamos judiciales y extrajudiciales incoados contra la empresa y por ésta contra terceros.
3°) Renuncia y Designación de Directorio.

Los accionistas deben comunicar su asistencia para su registro en el libro de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada (art. 238, Ley 19.550).

Designado por acta de asamblea del 19/01/2009.

Presidente - Ezequiel Roberto Sardi

Certificación emitida por: Carlos Alberto Raggio. Nº Registro: 67, Lomas de Zamora. Fecha: 17/06/2010. Nº Acta: 364. Nº Libro: 25.
e. 25/06/2010 Nº 69237/10 v. 01/07/2010

CCI - CONCESIONES S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 13 de julio de 2010, a las 15:00 horas en la sede social de Avda. Alicia Moreau de Justo N° 170, 2° piso, Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Razones de la convocatoria extemporánea.
3°) Consideración de los documentos incluidos en el art. 234 inc 1° Ley 19.550 al 30 de junio de 2009.
4°) Consideración de la gestión del Directorio y actuación de la Comisión Fiscalizadora.
5°) Destino de los Resultados del Ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2009.
6°) Remuneración del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
7°) Determinación del número de Directores y su elección.
8°) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.

NOTA: Para tomar parte en la Asamblea, los accionistas titulares de acciones cuyo registro está a cargo de la Sociedad, deberán cursar comunicación y quienes tengan sus acciones en la Caja de Valores, deberán presentar constancia de saldo para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, hasta el día 07 de julio de 2010 en el domicilio de Avda. Alicia M. de Justo N° 170, 2° piso, Buenos Aires, en el horario de 10.00 a 17.00 horas.
Fdo. Roberto S. J. Servente. Presidente designado por Asamblea N° 86 y Directorio N° 1100 del 29/04/09.

Certificación emitida por: Beatriz I. Mazzarella. Nº Registro: 1416. Nº Matrícula: 3856. Fecha: 17/6/2010. Nº Acta: 126. Libro Nº: 48.
e. 24/06/2010 N° 68440/10 v. 30/06/2010

CIRASA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea general ordinaria de accionistas para el día 13 de julio de 2010 a las 17.30 hs. en primera convocatoria y a las 18.30 hs. en segunda convocatoria en Rodríguez Peña 645 CABA a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de los socios que suscribirán el acta.
2°) Consideración del inicio de acciones de responsabilidad a la Sra. Accionista y Directora Verónica Annan.
3°) Consideración de la regularización de la situación registral de la sociedad.
4°) Análisis del desempeño de la Presidente y Directora y responsabilidad correspondiente, eventual inicio de acciones legales y remoción.
5°) Consideración de la remoción de la Sra. Directora Verónica Annan.
6°) En su caso designación de nuevos directores titulares y suplentes.

Conforme el artículo 238 de la ley 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación de asistencia para que se los inscriba en el libro de depósito de acciones y registro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones de asistencia se recibirán exclusivamente en la sede de la reunión en horario de 10.00 horas a 18.00 horas.

Presidente - Marcela Annan

Designado por acta de asamblea del 27 de noviembre 2000 pasada al folio 33 del libro de actas de asamblea N° 1 rúbrica B 032183 de fecha 26 de noviembre de 1982 y distribución de cargos de fecha 27 de noviembre de 2000 pasada al folio 111 del libro de actas de directorio N° 1 rúbrica B 032182 de fecha 26 de noviembre de 1982.
Marcela Annan

Certificación emitida por: Néstor Condoleo. Nº Registro: 504. Nº Matrícula: 3862. Fecha: 15/06/2010. Nº Acta: 16. Nº Libro: 31.
e. 22/06/2010 N° 67499/10 v. 28/06/2010

CLUB DE CAMPO SANTA CATALINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Club de Campo Santa Catalina S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 14 de julio de 2010 a las 17 hs en primera convocatoria y a las 18 hs en segunda, en la calle Arenales 1468, PB, Salón Vicente López, Hotel Bel Air, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los Estados Contables de la Sociedad, relativos a los ejercicios económicos de los años 2001, 2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008 y 2009.
3º) Consideración de la gestión del Directorio de la Sociedad, por los ejercicios de los años 2001, 2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008 y 2009.
4º) Consideración de los honorarios del Directorio.
5º) Determinación del número de Directores para el próximo ejercicio y renovación del Directorio.
6º) Conformación de las Comisiones de Polo, de Presupuesto, de Seguridad, de actividades sociales y de Arquitectura.
7) Nombramiento de Síndico Societario.

NOTA 1: Los accionistas tendrán que cursar comunicación de asistencia hasta el 8 de julio de 2010 en la calle Arenales 1611, Piso 4º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 9 a 20 hs.

NOTA 2: La documentación a considerar se encuentra a disposición de los Señores Accionistas en la Av. Rivadavia 2358, Piso 6º, derecha, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 9 a 17 hs.

Miguel Martín Azpiroz Costa, Presidente, designado por Acta de Directorio del 8 de enero del 2008.

Presidente - Miguel Martín Azpiroz Costa

Certificación emitida por: Ricardo A. G. Doldán Aristizábal. Nº Registro: 1879. Nº Matrícula: 4563. Fecha: 18/6/2008. Nº Acta: 136. Libro Nº: 94.
e. 22/06/2010 Nº 68696/10 v. 28/06/2010

"D"

DINOR S.A.C.I.F. E I.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 12 de julio de 2010 a las 16 horas en Av. Pte- Roque Sáenz Peña 868 8vo. Piso Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación indicada en el Art. 234 de la Ley 19550 por el ejercicio cerrado el 31 de Marzo de 2010, y aprobación de la gestión del Directorio.
2º) Destino de los Resultados no Asignados.
3º) Determinación del número de miembros titulares y suplentes del Directorio y su designación por el término de tres ejercicios.
4º) Designación de dos Accionistas presentes para firmar el Acta de la Asamblea y el Registro de Asistencia de Accionistas a Asambleas Generales.
Buenos Aires, 16 de junio de 2010.

Presidente – Nelly Antonia González de Lupidi - Acta de Asamblea Nº 59, 29/03/2007.

Nelly Antonia G. de Lupidi

Certificación emitida por: Alejandro Moscardi. Nº Registro: 1666. Nº Matrícula: 5034. Fecha: 22/06/2010. Nº Acta: 191. Nº Libro: 37.
e. 25/06/2010 Nº 70077/10 v. 01/07/2010

DISTRIBUIDORA LIDERGAS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Accionistas de Distribuidora Lidergas SA a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en los términos de los artículos 234 y 235 de la ley 19550 en forma simultánea en primera y segunda convocatoria en la calle Sarmiento 1469 piso 5to Oficina "A" de la Capital Federal el día 14 de Julio de 2010,

en primera convocatoria a las 12 horas para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234, inciso 1° de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2009.
3º) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio (art. 261 último párrafo ley 19.550).
4º) Consideración del resultado del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2009 y su destino.
4º) Explicación de la demora en la convocatoria de la Asamblea.
5º) Consideración de la venta de la planta fraccionadora de GLP ubicada en Ruta 5 Km. 105 de San Andres de Giles.
6º) Disolución de la sociedad (artículo 14 del Estatuto Social, art. 235, inciso 4º ley 19550).- El Directorio.

De acuerdo a lo previsto en el artículo 12 del Estatuto Social, la Asamblea será celebrada en segunda convocatoria, cualquiera sea el número de Accionistas presentes con derecho a voto, en el mismo lugar y fecha, una hora después de fracasada la primera. Los Accionistas podrán cumplir con lo establecido en el artículo 238 de la ley 19.550 hasta el 7 de julio de 2010 a las 18 horas, en la sede social de Sarmiento 1469 piso 5to Oficina "A" de la Capital Federal.
Presidente Roque Domingo Simonetti (Acta de Asamblea No. 12 del 14 de abril de 2009).

Certificación emitida por: Francisco J. Raffaele. Nº Registro: 1449. Nº Matrícula: 5102. Fecha: 16/06/2010. Nº Acta: 177. Nº Libro: 1.
e. 22/06/2010 Nº 67579/10 v. 28/06/2010

"E"

EL HOGAR CROATA S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el 13 de julio de 2010, a las 19 horas, en primera convocatoria, en L. Lugones 4936 Ciudad de Buenos Aires, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos e Informe del Sindico por el Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2009.
3º) Retribuciones de Directores y Síndico.
4º Destino de los resultados.
5º) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
6º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
7º) Razones por las que la Asamblea se celebra el 13 de julio de 2010.
Buenos Aires, 9 de abril de 2010
Presidente - Andelko Jurun

Electo por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 10 de junio de 2008 y Acta de Directorio Nº 856 de fecha 10 de junio de 2008.

Certificación emitida por: Adriana Adelma Tessandori. Nº Registro: 2125. Nº Matrícula: 4651. Fecha: 16/06/2010. Nº Acta: 110. Libro Nº: 3.
e. 23/06/2010 Nº 67970/10 v. 29/06/2010

ENVASES PROGRESO S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 21 de Julio de 2010 a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de la sociedad sita en Florida 835 Piso 3 Of. 304 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los estados contables y la memoria correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 2009.
3°) Consideración y aprobación de la gestión del directorio y su remuneración, requisito art. 261 de la Ley 19.550.
4°) Determinación del numero de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.

Presidente designado de acuerdo al Acta de Asamblea N° 37 y Acta de Directorio N° 88, ambas del 28 de Mayo de 2008.

Certificación emitida por: Nora V. Alpern de Pollack. Nº Registro: 634. Nº Matrícula: 3804. Fecha: 11/6/2010. Nº Acta: 156. Libro Nº: 15 int. 90856.
e. 24/06/2010 N° 68562/10 v. 30/06/2010

"F"

FARPEM S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a accionistas a Asamblea Gral. Ordinaria para 12 de Julio de 2010 a las 14.00 horas en primera convocatoria y a las 15.00 horas en segunda convocatoria en sede social de Av. Cordoba Nº 455, 4º piso, unidad A de Capital Federal, que considerará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Exposición de motivos que determinan su celebración fuera de término.
3º) Tratamiento y aprobación de documentación que establece el art. 234, inc. 1° de la ley 19.550 para el ejercicio concluido en fecha 31-12-09.
4º) Considerar gestión del directorio respecto ejercicio cerrado el 31-12-09.

NOTA: la sociedad no está comprendida en el art. 299 de la ley 19.550.-

José Francisco Farji, presidente designado según acta de 14-07-2008.
José Francisco Farji

Certificación emitida por: Mariano Andrés Kentros. Nº Registro: 55, Quilmes. Fecha: 10/06/2010. Nº Acta: 66. Nº Libro: 26.
e. 25/06/2010 Nº 69187/10 v. 01/07/2010

"G"

GARANTIAS DEL PLATA S.G.R.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Socios Participes y Socios Protectores de Garantías del Plata S.G.R. a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria ("ASOyE") que tendrá lugar el día 30 de julio de 2010 a las 10:00 horas en primera convocatoria, y el mismo día a las 11:00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en Scalabrini Ortiz 2439 (no es la "Sede Social"), Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de considerar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para aprobar y firmar el acta junto con el Sr. Presidente;
2º) Consideración de los motivos de la convocatoria a la Asamblea Ordinaria fuera del término para ello previsto por el artículo 159 de la Ley de Sociedades Comerciales Nº 19.550;
3º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1º, de la Ley de Sociedades Comerciales Nº 19.550 y sus modificatorias correspondiente al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2009. Consideración del resultado del ejercicio;
4º) Consideración de la gestión y remuneraciones de los miembros del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora;
5º) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora;
6º) Consideración de la disolución anticipada de la Sociedad (Art. 94 inciso 1º y 4º de la Ley Nº 19.550 y Art. 67 de la Ley Nº 24.467), y, su posterior liquidación en un todo de acuerdo a lo previsto en la Sección XIII de la Ley de Sociedades Comerciales. Designación de liquidador, en su caso;
7º) Consideración de los Estados Contables cerrados el 31 de diciembre de 2009 con carácter de Balance Final de Liquidación y el Proyecto de distribución;
8º) Conservación de los libros y documentos sociales; y
9º) Autorizaciones.

NOTA 1: Los señores Socios Participes y Socios Protectores deberán comunicar a la Sociedad su voluntad de asistir a la ASOyE con una antelación no menor de 3 días a la fecha fijada para su celebración. Dicha comunicación deberá instrumentarse mediante nota dirigida a la Sra. Presidente de la sociedad, por correo postal a Osvaldo Cruz 3350 (C1293ADY), Ciudad Autónoma de Buenos Aires y por fax al 4340-1467. Adicionalmente, se recuerda a los Señores Socios Participes y Socios Protectores que podrán hacerse representar en la ASOyE por carta poder otorgada con la firma, y en su caso, personería del otorgante, certificadas por escribano público, autoridad judicial o financiera, aplicándose para ellos los limites y los recaudos establecidos en el Artículo 42 del Estatuto.
NOTA 2: La documentación a considerar en la ASOyE se encontrará en la Sede Social a disposición de los Señores Socios Partícipes y Socios Protectores.
Solange Eleonora Selecki. Presidente designada por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 26 de agosto de 2009.

Certificación emitida por: Pablo Junquet. Nº Registro: 1860. Nº Matrícula: 4725. Fecha: 16/06/2010. Nº Acta: 65. Nº Libro: 26.
e. 22/06/2010 Nº 67538/10 v. 28/06/2010

GLOBAL HEALTH CONSULTING S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 15-07-2010, a las 11 hs. en la sede social de la Av. De Mayo 900, de la C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Tratamiento de la cesación del cargo de Directora Suplente de la Sra. Huerres, y nueva designación en su reemplazo.

Presidente Karina Gabriela Trappani, designada por Acta de Asamblea General Extraordinaria de Designación y Aceptación de Cargo del 10/10/2007.
Presidente - Karina Gabriela Trappani

Certificación emitida por: L. Carina Irustia. Nº Registro: 789. Nº Matrícula: 5016. Fecha: 11/6/2010. Nº Acta: 41. Libro Nº: 3.
e. 24/06/2010 N° 68806/10 v. 30/06/2010

GRIMOLBIO S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 13/07/2010, a las 15.00 horas en primera convocatoria y a las 16.00 horas en segunda convocatoria, en Florida 251 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y Planillas Anexas correspondientes al ejercicio económico N° 54 cerrado el 28 de febrero de 2010.
2°) Consideración de la gestión del Directorio y retribución a los señores Directores en exceso a los límites de la Ley 19950.
3°) Distribución de Utilidades.
4°) Dispensa al Directorio de confeccionar la Memoria de acuerdo con los requerimientos de información previstos en la Resolución General IGJ N° 6/2006, modificada por las Resoluciones Generales IGJ N° 1/2008 y 4/2009.
5°) Determinación del número de Directores y su elección por un ejercicio.
6°) Modificación del Artículo Séptimo del Estatuto Social.
7°) Modificación del Artículo Octavo del Estatuto Social.
8°) Cambio de Sede Social.
9°) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias a efectos de proceder con el registro de las resoluciones adoptadas precedentemente.
10) Designación de dos accionistas que firmarán el acta de asamblea.
Buenos Aires, 22 de junio de 2010.

NOTA: Se deja constancia que a los efectos de cumplir con el artículo 67 de la Ley 19.550 se depositan a disposición de los accionistas copias de los estados contables en la sede social. Los accionistas cumplimentarán lo prescripto por el artículo 238 de la Ley 19.550 en la sede social, de 12.00 a 19.00 horas. El Directorio.

Firmado Beatriz Morandi de Thomas designada por Asamblea de Accionistas del 17 de julio de 2009.

Certificación emitida por: Pablo Rivera. Nº Registro: 1603. Nº Matrícula: 4922. Fecha: 22/06/2010. Nº Acta: 027. Nº Libro: 003.
e. 25/06/2010 Nº 69289/10 v. 01/07/2010

"I"

INDUSTRIAS CONTARDO S.A.I. Y C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de julio de 2010 a las 13 horas en primera convocatoria y a las 14 horas en segunda convocatoria, a realizarse en Murguiondo 4521 de la C.A.B.A., con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta
2°) Consideración de la documentación consignada en el art. 234 inc 1 de la ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 2009.
3°) Consideración del resultado del ejercicio.
4°) Designación de dos directores titulares y un director suplente.

Presidente según Acta de Directorio de fecha de 13/05/2008.
Norberto Hugo Ochoa

Certificación emitida por: Silvia Teresita Glaria. Nº Registro: 43, Partido de la Matanza. Fecha: 07/06/2010. Nº Acta: 258. Nº Libro: 74.
e. 22/06/2010 Nº 67267/10 v. 28/06/2010

INFO CONSULTING BUENOS AIRES S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Por acta de Directorio del 15/06/2010 se decidió convocar a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 12/07/2010 a las 11 horas en Primera Convocatoria y 12 horas en Segunda Convocatoria, en la Sede Legal: Montevideo 1693, 3° piso, CABA, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Remoción del presidente de Info Consulting Buenos Aires SA;
3°) Designación de nuevas autoridades;
4°) Acción social de responsabilidad contra los directivos;
5°) Ratificación de lo actuado por la Sra. Elvia Rubi Muñoz Cano en relación a la desvinculación del personal del día 04/06/2010;
6°) Autorización de Gestión.

Firmado: Elvia Rubi Muñoz Cano, DNI 94.165.875, Vicepresidenta en ejercicio de la presidencia art. 8 del Estatuto y acta de asamblea de fecha 08/05/2009 y Acta de Directorio N° 33 de fecha 04/06/2010 por la que asume temporáneamente la presidencia.

Certificación emitida por: Blanca Lacambra y Charro. Nº Registro: 1523. Nº Matrícula: 3367. Fecha: 17/6/2010. Nº Acta: 39. Libro Nº: 31.
e. 24/06/2010 N° 68539/10 v. 30/06/2010

"J"

JOSE NEGRO S.A.

CONVOCATORIA

IGJ Expdte. Nº 44213. Convocase a los señores Accionistas de José Negro S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse en calle Pirán 6043, Capital Federal, el día 10 de Julio de 2010 a las 09.00 horas en primera convocatoria y a las 10.30 horas en segunda convocatoria. Los Accionistas deberán cumplir los recaudos establecidos por Art. 238 Ley 19.550. En segunda convocatoria se celebrarán las asambleas cualquiera sea el número de accionistas que concurran:

ORDEN DEL DIA EN ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Explicación motivos para tratar fuera del plazo legal las asambleas.
3º) Consideración de la documentación prevista por el Art. 234, inc. 1 ley 19.550 referidos a los ejercicios cerrados el 31/12/2004, 2005, 2006 y 2007.
4º) Consideración de la gestión cumplida por cada Directorio interviniente y aprobarla o desaprobarla. Remuneración a los Directores a elegir.
5º) Designación de miembros del Directorio, establecer el monto del depósito en garantía y cumplimentar la Resolución 20/04 IGJ.

ORDEN DEL DIA EN ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

1º) Consideración de los déficit acumulados al 31/12/2007.
2º) Tratar lo resuelto en las Asambleas del 19/07/2004 y 19/10/2005 para convalidarlas y/o adecuarlas conforme al dictamen IGJ Nación.

Cecilia Fermina Garayo - Presidente designada en Acta de Asamblea realizada el 19 de Julio de 2004, domiciliada en Pirán 6041- Cap. Fed.

Certificación emitida por: Eleudé José Tanos. Nº Registro: 1815. Nº Matrícula: 4376. Fecha: 14/06/2010. Nº Acta: 122. Nº Libro: 16.
e. 22/06/2010 Nº 67311/10 v. 28/06/2010

"L"

LOS VEINTISIETE DE PERGAMINO S.A.

CONVOCATORIA

Registro 221488. En primera y segunda convocatoria a sus accionistas, a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 13 de Julio de 2010 a las 18:00 y 19 horas respectivamente, en Avenida del Libertador 4374 piso 8° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Informe sobre los motivos de la celebración de la Asamblea General Ordinaria fuera de los términos legales.
2°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
3°) Consideración de la documentación prescrita por el inciso 1° del artículo 234 de la Ley 19.550 y sus modificaciones, relativa al ejercicio comercial n° 36 cerrado el 31 de diciembre del año 2009.
4°) Consideración del resultado del ejercicio que se trata, su destino y remuneraciones al Directorio.
5°) Consideración de la gestión del Directorio.
6°) Consideración de la venta del campo en Urquiza, Pcia de Buenos Aires.
7°) Consideración de la Disolución Anticipada de la Sociedad.
8°) Designación del Liquidador y nombramiento del Depositario de los Libros y demás documentación social.
9°) Rescate anticipado de Acciones.

Presidente: Rodolfo Lagos Marmol designado por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 30 de enero de 2008 pasada a los folios 74 a 78 del libro de Actas n° 1 rubricado el 23 de mayo de 1975 como B N° 7911.

Certificación emitida por: Diego Asenjo. Nº Registro: 753. Nº Matrícula: 4827. Fecha: 17/6/2010. Nº Acta: 038. Libro Nº: 31.
e. 24/06/2010 N° 68546/10 v. 30/06/2010

"M"

MAC PALLET S.A.

CONVOCATORIA

Número de Registro en la I.G.J. 1.726.258. Se convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 15 de Julio de 2010 en Reconquista 656 4to Piso A Ciudad Autónoma de Buenos Aires a las 15 horas, en Primera Convocatoria, y para las 16 horas del mismo día y lugar en Segunda Convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos que establece el Art. 234, Inc. 1ro de la ley 19.550 por el Ejercicio Económico Nro. 7 finalizado el 31 de Diciembre de 2009.
3º) Consideración del tratamiento a dar a la Pérdida del Ejercicio.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio, por el Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2009.
5º) Inversiones para nuevos productos y su financiamiento.

Para concurrir a la Asamblea los Señores Accionistas deberán presentar los Certificados de Tenencia de Acciones y los Poderes de su representación cuando ello sea pertinente, con una anticipación de hasta 3 días anteriores a la realización de la Asamblea, en la sede social de Fournier 2343 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El Directorio.
Presidente - Jorge Alberto Torres

Designado según Acta de Asamblea Nº 10 del 06 de julio de 2009.

Certificación emitida por: Jorge L. Chevalier. Nº Registro: 1730. Nº Matrícula: 4053. Fecha: 15/06/2010. Nº Acta: 200. Libro Nº: 237.
e. 23/06/2010 Nº 68219/10 v. 29/06/2010

MANUEL M. MENDEZ Y HNOS. S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los sres accionistas a Asamblea Gral. Ordinaria a realizarse el día 23 de julio de 2010 a las 15 hs. en 1ª convocatoria y para el supuesto que fracasare se convocara la 2ª a las 16 hs. el mismo día en Av. Las Heras 1960 piso 1° of L. Cap. Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550.
3º) Consideración del resultado del ejercicio. Su destino.
4º) Aprobación de la gestión del directorio y elección de nuevo directorio.

Juan M. Méndez Avellaneda Presidente elegido por asamblea del 12/7/2007.

Buenos Aires, 15 de junio de 2010.
Presidente - Juan M. Méndez Avellaneda

Certificación emitida por: Lucía Paula Curti. Nº Registro: 2020. Nº Matrícula: 5069. Fecha: 15/06/2010. Nº Acta: 122. Libro Nº: 01.
e. 23/06/2010 Nº 67912/10 v. 29/06/2010

MEC-CAL S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de Julio de 2010, a las 10.00 horas, en el local social sito en la calle Mariano Acosta Nº 1343, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación que cita el art. 234 de la Ley Nº 19.550 Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2010.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio.
4º) Remuneraciones a Directores.
5º) Aprobación de la gestión de los Directores.
El Directorio.

El Señor Presidente de MEC-CAL S.A. ha sido designado, según consta en el Acta de Fecha 17 de Julio de 2009, transcripta a fojas 167 (ciento sesenta y siete) Del Libro, de Actas de Asambleas Nº 1 rubricado bajo el Nº B 35500.
Presidente - Carlos A. Barbera

Certificación emitida por: Valeria Mazzitelli. Nº Registro: 1464. Nº Matrícula: 5054. Fecha: 01/06/2010. Nº Acta: 144. Libro Nº: 3.
e. 23/06/2010 Nº 68149/10 v. 29/06/2010

MECCA CASTELAR S.A.I.C. Y F.

CONVOCATORIA

Convocar a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en 1º y 2º Convocatoria para el día 12 de Julio de 2010 a las 18 hs. en la Sede Social de Mecca Castelar SAIC y F. sita en Uruguay 651 - 13º Piso - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Causas por el atraso en el llamado a Asamblea de Accionistas .
3º) Consideración de la documentación del artículo 234 Inciso 1º Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2009.
4º) Gestión del Directorio.
5º) Consideración del Resultado del Ejercicio y remuneración del Directorio art. 261 Ley 19.550.
6º) Determinación del número de Directores y su elección por un año.
7º) Aumento del Capital Social en pago de obligaciones preexistentes. Limitación al derecho de preferencia (aportes irrevocables) inc. 2 art. 197 y art. 188, Ley 19.550.
8º) Reforma del Estatuto Social (artículo 5º).
Presidente - Héctor Angel Cignoni

Electo por acta de asamblea Nº 73 de fecha 30/10/2009.

Certificación emitida por: M. Dolores Garrido Oromi. Nº Registro: 986. Nº Matrícula: 5019. Fecha: 16/06/2010. Nº Acta: 075. Libro Nº: 5.
e. 23/06/2010 Nº 68085/10 v. 29/06/2010

METROGAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de agosto de 2010, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 hs. en segunda convocatoria, en Gregorio Aráoz de Lamadrid 1360, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) La designación de dos accionistas para firmar el Acta y
2º) Ratificación de la presentación en concurso preventivo de la Sociedad en los términos del Artículo 6 de la Ley de Concursos y Quiebras 24.522. El Directorio.

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar los certificados de titularidad de acciones escriturales librados al efecto por la Caja de Valores S.A. u otra institución autorizada, en la sede social, sita en Gregorio Aráoz de Lamadrid 1360, piso 3º Ciudad Autónoma de Buenos Aires hasta el día 27 de julio de 2010, en el horario de 9 a 13 hs., dando así cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238, primera parte de la ley 19.550. Se recomienda a los señores accionistas concurrir al lugar de reunión con no menos de 15 minutos de antelación a la hora de convocatoria, a los efectos de facilitar la acreditación de poderes y registración de asistencia.
Presidente - Juan Carlos Fronza

Autorizado por Acta de Asamblea Nº 40 y por Acta de Directorio Nº 377 a suscribir este documento.

Certificación emitida por: Alejandro Ezequiel Viacava. Nº Registro: 80. Nº Matrícula: 4199. Fecha: 17/06/2010. Nº Acta: 734.
e. 23/06/2010 Nº 68097/10 v. 29/06/2010

MUELLES Y DEPOSITOS S.A. DE ESTIBAJE Y TRANSPORTE COMERCIAL

CONVOCATORIA

Convocase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de Julio de 2010, a las 10:00 horas, en primera convocatoria y para las 11:00 horas del mismo día en segunda convocatoria en la calle Maipú 53, piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para redactar y firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de las razones de la convocatoria a Asamblea fuera del plazo de ley.
3º) Ratificación de la Asamblea General Ordinaria del 6 de Octubre de 2009 que consideró el ejercicio económico cerrado el 31 Diciembre de 2008.
4º) Consideración y aprobación de la documentación del art. 234, Inc. 1º, Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizados el 31 de Diciembre de 2009.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico.
6º) Honorarios del Directorio aun en exceso del cupo legal.
7º) Remuneración del Síndico.
8º) Consideración del destino del resultado del ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2009.
9º) Fijación del número de Directores, elección de los mismos y de los Síndicos Titulares y Suplentes.

Los señores accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia dentro del término establecido por el art. 238 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Se deja constancia que el señor Francisco Maria Bonomi fue designado Presidente de Muelles y Depósitos S.A. de Estibaje y Transporte Comercial. Por Acta de Asamblea Nº 48 de fecha 06/10/2009 y aceptó el cargo por Acta de Directorio Nº 346 de fecha 06/10/2009.
Presidente - Francisco N. Bonomi

Certificación emitida por: Luis Figueroa Alcorta. Nº Registro: 1447. Nº Matrícula: 3585. Fecha: 07/06/2010. Nº Acta: 274.
e. 23/06/2010 Nº 68246/10 v. 29/06/2010

"N"

NIWAL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de Julio de 2010 en la sede social de Paraguay 1233, piso 9°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos del artículo 234 inc. 1°) de la Ley 19550 correspondientes a los ejercicios económicos cerrados el 31.10.2006; 31.10.2007; 31.10.2008 y 31.10.2009. Motivos de la convocatoria a Asamblea fuera de término.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio.
4°) Consideración de los resultados de los ejercicios finalizados al 31.10.2006; 31.10.2007; 31.10.2008 y 31.10.2009 y su destino.
5°) Fijar número y designar directores titulares y suplentes por dos años.

Waltraud Therese Emma Ehlert-Behrens

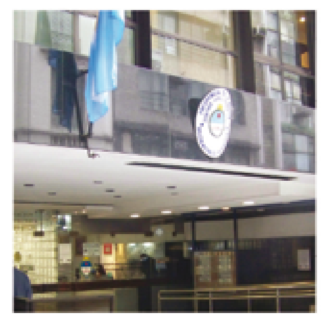
Presidente designada según Acta de Asamblea del 24 de Julio de 2006.
Certificación emitida por: Horacio A. Oyhanarte. Nº Registro: 590. Nº Matrícula: 1626. Fecha: 15/6/2010. Nº Acta: 140. Libro Nº: 56.
e. 24/06/2010 N° 68590/10 v. 30/06/2010



ATENCION AL PUBLICO SEDES

Sede Central

Suipacha 767 (C1008AAO) • Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Horario de Atención: Lunes a Viernes 11:30 a 16:00 hs
Teléfono/Fax: 4322-4055 y líneas rotativas



Trámites que se pueden realizar:
- Publicación de Avisos
- Suscripciones de edición gráfica y/o electrónica del Boletín Oficial
- Venta de ejemplares de los últimos 90 días
- Informes legislativos y societarios
- Consulta y fotocopia de ejemplares:
  Primera Sección desde 1895
  Segunda Sección desde 1962
  Tercera Sección desde 2000
- Venta de separatas, CDS y DVDs de Legislación
- Mesa de Entradas
- Cuentas Corrientes
- Avisos Urgentes y Semiurgentes: hasta 13:30 hs

NUEVA Sede Consejo Profesional de Cs. Económicas

Viamonte 1549 (C1008AAO) • Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Horario de Atención: Lunes a Viernes 12:00 a 17:00 hs
Teléfono: 5382-9535



Trámites que se pueden realizar:
- Publicación de Avisos Arancelados
- Suscripciones de edición gráfica y/o electrónica del Boletín Oficial
- Informes legislativos y societarios
  Primera Sección desde 1895
  Segunda Sección desde 1962
  Tercera Sección desde 2000
- Venta de separatas CDs y DVD de legislación
- Venta de ejemplares
- Avisos Urgentes y Semiurgentes: hasta 13:30 hs

Sede Tribunales

Libertad 469 (C1008AAO) • Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Horario de Atención: Lunes a Viernes 8:30 a 14:30 hs
Teléfono/Fax: 4379-1979



Trámites que se pueden realizar:
- Publicación de Avisos Arancelados
- Suscripciones de edición gráfica y/o electrónica del Boletín Oficial
- Venta de ejemplares de los últimos 30 días
- Informes legislativos y societarios
- Consulta y fotocopia de ejemplares:
  Primera Sección desde 1895
  Segunda Sección desde 1962
  Tercera Sección desde 2000
- Venta de separatas, CDS y DVDs de Legislación
- Avisos Urgentes y Semiurgentes: hasta 13:30 hs

Sede Inspección General de Justicia

Moreno 251 (C1008AAO) • Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Horario de Atención: Lunes a Viernes 8:30 a 11:30 hs
Teléfono/Fax: 4343-0732/2419/0947 • Interno 6074



Trámites que se pueden realizar:
- Publicación de Avisos Arancelados
- Suscripciones de edición gráfica y/o electrónica del Boletín Oficial
- Venta de ejemplares de los últimos 30 días
- Informes legislativos y societarios
- Consulta y fotocopia de ejemplares:
  Primera Sección desde 1895
  Segunda Sección desde 1962
  Tercera Sección desde 2000
- Venta de separatas
- Avisos Urgentes y Semiurgentes: horario corrido

Sede Colegio de Abogados de Capital Federal

Corrientes 1441 (C1008AAO) • Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Horario de Atención: Lunes a Viernes 10:00 a 15:45 hs
Teléfono/Fax: 4379-8700 • Interno 236



Trámites que se pueden realizar:
- Publicación de Avisos Arancelados
- Suscripciones de edición gráfica y/o electrónica del Boletín Oficial
- Venta de ejemplares de los últimos 30 días
- Informes legislativos y societarios
- Consulta y fotocopia de ejemplares:
  Primera Sección desde 1895
  Segunda Sección desde 1962
  Tercera Sección desde 2000
- Venta de separatas, CDS y DVDs de Legislación
- Avisos Urgentes y Semiurgentes: hasta 13:30 hs

Punto de gestión La Plata

Calle 47 Nº 839 1/2 y 841 (B1900TLF) • Sucursal La Ley • La Plata • Pcia. Bs. As.
Tel. (0221) 422-6877 • Horario de Atención: Lunes a Viernes 9:00 a 15:00 hs

Trámites que se pueden realizar:
- Edictos Judiciales
- Avisos Oficiales
- Suscripciones

Punto de gestión Rosario

Montevideo 2066 (S200BSP) • Sucursal La Ley • Rosario • Pcia. Santa Fe
Tel. 0341 424-0719 • Horario de Atención: Lunes a Viernes 8:00 a 19:30 hs

Trámites que se pueden realizar:
- Edictos Judiciales
- Avisos Oficiales
- Suscripciones



www.boletinoficial.gob.ar

NUAR PLAST S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 13/7/10, la que se celebrará en la calle Paraguay 1840, piso 2º "B" CABA, a las 14 hs. en primera convocatoria, y a las 15 hs. en segunda convocatoria, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones de la convocatoria fuera del plazo legal.
3º) Consideración y en su caso, aprobación de los Estados Contables cerrados al 31/12/09 y demás documentación prevista en el art. 234, inc. 1º Ley 19.550.
4º) Destino de los resultados del ejercicio.
5º) Remuneración del Directorio, en exceso art. 261 Ley 19.550. En su caso, desafectación de reservas facultativas.
6º) Consideración y en su caso, aprobación de la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2009.
Se hace saber que las comunicaciones previstas en el art. 238 L.S. se recibirán en el domicilio fijado para realizar la asamblea en el horario de 12 hs. a 18 hs. Asimismo, se deja constancia que los Estados Contables correspondientes se encuentran a disposición de los accionistas para ser retirados en el domicilio donde se celebrará la Asamblea en el mismo horario.
Presidente - Oscar Adalberto Pona

Designado por acta de Asamblea del 29/08/07.

Certificación emitida por: Guillermo F. Panelo. Nº Registro: 1680. Nº Matrícula: 3700. Fecha: 16/06/2010. Nº Acta: 306.
e. 23/06/2010 Nº 67972/10 v. 29/06/2010

"S"

SOCIEDAD ALPE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria a celebrarse el 15 de julio de 2010 a las 14 horas en Heredia 1743, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el:

ORDEN DEL DIA:

I) Designación de accionistas para firmar el acta.
II) Ratificación de la Asamblea General Ordinaria del 30 de abril del 2010 cuyo Orden del día se transcribe:
1°) Designación de accionistas para firmar el acta.
2°) Redacción de la Memoria conforme al art. 2 de la Resolución General 4/2009 de la Inspección General de Justicia.
3°) Desafectación de la Reserva Facultativa.
4°) Aprobación del balance al 31 de diciembre de 2009 y gestión del directorio. Asignación de resultados.

Laura Teresa Altieri. Presidente. Designada presidente por Acta de Asamblea del 31-7-2009.

Certificación emitida por: Raúl Mariano Vega Olmos. Nº Registro: 231. Nº Matrícula: 2760. Fecha: 14/6/2010. Nº Acta: 111. Libro Nº: 92.
e. 24/06/2010 N° 68665/10 v. 30/06/2010

SWAROVSKI ARGENTINA S.A.C.E.I.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de julio de 2010 a las 11:00 horas, en primera convocatoria y para las 12:00 horas en segunda convocatoria, a reunirse en Av. Córdoba 1439, 1º Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de las razones que motivaron la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos e Informe del Auditor al 31 de diciembre de 2009. Destino de los resultados.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Consideración de los honorarios del Directorio.
6º) Fijación del número de Directores y su designación.
7º) Autorizaciones.
Presidente - José María García Cozzi

Según acta del 21/07/2009, pasada a fs. 68 y 69 del Libro de Actas de Directorio Nº 3 rubricado el 18/04/01.

Certificación emitida por: María Cecilia Zucchino. Nº Registro: 289. Nº Matrícula: 2445. Fecha: 14/06/2010. Nº Acta: 90. Libro Nº: 124.
e. 23/06/2010 Nº 67942/10 v. 29/06/2010

"T"

TRANSPORTES RODRIGUEZ COZAR Y CIA. S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de julio de 2010 a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria en el domicilio de la sede social de la calle Cucha Cucha 2243 - Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Razones por las que se convoca a esta Asamblea fuera de término.
2°) Consideración de los documentos del Art. 234, inc. 1°) de la Ley 19.550 por los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2007, el 31 de Diciembre de 2008 y el 31 de Diciembre de 2009.
3°) Aprobación de los honorarios al Directorio.
4°) Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos por el término de tres años.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 14 de junio de 2010.

Designado y electo presidente por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 15 de junio de 2007, folios 79 y 80 del libro de Actas de Directorio y Asamblea de Accionistas N° 2, rubricado bajo el N° B-19466 de fecha 9 de Junio de 1994.
Presidente – Enrique H. Cozar

Certificación emitida por: Elsa S. Berenblum. Nº Registro: 1278. Nº Matrícula: 3472. Fecha: 16/6/2010. Nº Acta: 109. Libro Nº: 54.
e. 24/06/2010 N° 68685/10 v. 30/06/2010

TRANSPORTES SUR NOR COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A.

CONVOCATORIA

(Registro Inspección General de Justicia número 13.213) Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 23 de Julio de 2010 a las 18,00 horas en Primera Convocatoria, y a las 18,30 horas en segunda convocatoria en la calle México 628 1º Piso de esta Ciudad a fin de considerar el orden del día que se expresa:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2009.
2º) Informar motivos por la demora en realizar la Asamblea.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Honorarios de los Directores.
5º) Determinación del número de Directores y su elección.
6º) Distribución de los cargos del Directorio.
7º) Elección de los miembros del Consejo de Vigilancia.
8º) Prorroga del plazo para la enajenación de las acciones en poder de la sociedad.
9º) Designación de dos accionistas presentes para firmar el acta.
Los accionistas deben dar cumplimiento con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550. El Directorio.

El Presidente ha sido designado por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 12 de junio de 2009 según surge de escritura de designación de administradores del 12 de agosto de 2009; pasada ante María Elena Alonso Escribana titular del Registro 1072, de esta Ciudad.
Presidente - Alejandro Rubén Lopardo

Firmado en la ciudad de Buenos Aires a 15 de junio de 2010.

Certificación emitida por: Liliana G. González Olguín. Nº Registro: 152. Nº Matrícula: 3637. Fecha: 15/06/2010. Nº Acta: 028. Libro Nº: 11.
e. 23/06/2010 Nº 68056/10 v. 29/06/2010

TREBOL PAMPA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a asamblea general ordinaria de "Trebol Pampa S.A." a realizarse en la sede social, sita en calle Lavalle N° 482, piso 10, Oficina "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para el día 10 de julio de dos mil diez a las 10 Hs. y en segunda convocatoria el mismo día a las 11 Hs., a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de las explicaciones del directorio respecto de la convocatoria a Asamblea fuera del plazo legal.
3°) Dispensa al Directorio para omitir la presentación de Memoria ampliada según RG nro. 4 de la Inspección General de Justicia.
4°) Consideración de la documentación indicada en el artículo 234, inciso I, de la ley 19550, correspondiente al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2009.
5°) Distribución de utilidades. Honorarios al Directorio por el cumplimiento de funciones técnico administrativas.
6°) Tratamiento del saldo negativo de resultados no asignados conforme surge del Estado de evolución del Patrimonio neto al 31 de diciembre de 2009.
7°) Tratamiento de la gestión del directorio.
8°) Tratamiento de la renuncia del directorio.
9°) Elección de un nuevo directorio.
Buenos Aires, 13 de junio de 2010.

Designado por Acta 29 del 11/12/09.

Presidente - Ricardo Gabriel Tettamanti

Certificación emitida por: Alexia G. Demarco. Nº Registro: 7, Concordia. Fecha: 14/06/2010. Nº Acta: 189. Nº Libro: 2.
e. 22/06/2010 Nº 67406/10 v. 28/06/2010

"U"

UOL ARGENTINA HOLDINGS S.A.

CONVOCATORIA

Por Acta de Directorio 95 del 18/06/2010 se convocó a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el 13/07/2010, a las 9.00 horas en Av. del Libertador 498, piso 23, Ciudad de Buenos Aires, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones por las que se convocó la Asamblea fuera de término;
2º) Dispensa de los requerimientos para confeccionar la Memoria Anual del Directorio previstos por la Resolución IGJ 6/2006;
3º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inc. 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2009;
4º) Consideración de resultados;
5º) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31/12/2009. Remuneración del Directorio;
6º) Fijación del número de miembros del Directorio y su elección;
7º) Reducción por pérdidas y reducción voluntaria del Capital Social en términos de los artículos 205 y 203, respectivamente, de la Ley Nº 19.550. Absorción de pérdidas con las cuentas primas de emisión y aportes irrevocables.
8º) Designación de accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 18 de junio de 2010.

Luiz Antonio Molento de Moraes, Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia según Asamblea y distribución de cargos del 31/08/2009.

Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia - Luiz Antonio Molento de Moraes

Certificación emitida por: Ana María Valdez. Nº Registro: 1500. Nº Matrícula: 3697. Fecha: 18/06/2010. Nº Acta: 067. Nº Libro: 071.
e. 25/06/2010 Nº 69443/10 v. 01/07/2010

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

Ricardo Andres Ortelli domiciliado en Rivadavia 3639 5° A de CABA en carácter de titular avisa que transfiere el fondo de comercio del local sito en Agüero 771 CABA que funciona como taller y fabrica de Balanzas y Basculas a la empresa Ortelli y Compañía S.R.L con domicilio en Agüero 771/3 CABA. Reclamos de ley en la calle Agüero 771 CABA.
e. 24/06/2010 N° 68795/10 v. 30/06/2010

Juan Carlos Abdon Domiciliado en Arcos 3751 C.A.B.A. Transfiere a Juan Carlos Abdon (Hijo) Domiciliado en Crisologo Larralde 1972-1-B C.A.B.A. El Fondo de Comercio sito en Arcos 3751 C.A.B.A. y Av Comodoro Martín Rivadavia 2055 PB y piso primero C.A.B.A. que funciona con rubro garage comercial por Exp N° 4135/85. Reclamos de ley en Arcos 3751 C.A.B.A.
e. 25/06/2010 N° 69413/10 v. 01/07/2010

Claudia Cassina, DNI 16.054.118 domiciliada en Calle 39 N° 2459 S. Martin Pcia Bs As, transfiere fondo de comercio cito en Av. Triunvirato 5182 Piso PB Cap. Fed, Subsuelo, Entrepiso, y Planta Alta. Habilitado como casa de fiestas Privadas Infantiles. A Susana González, DNI 11.687.158 domiciliada en J B Alberdi 1870 1ª Piso Cap Fed. Reclamos de Ley en Av. Triunvirato 5182 Piso PB Cap. Fed.
e. 22/06/2010 N° 67534/10 v. 28/06/2010

Bari Negocios Inmobiliarios Representada en este acto Por el Martillero Publico Mario Suárez con oficinas en Maipú n° 859 5° B de C.A.B,A avisa: Luciano Andrés Scarlata domiciliado en Av Boyacá 87 piso 5° dto. 18 caba transfiere fondo de comercio a Arrosamena G. Ariel domiciliado en Av San Martin 1823 1° D caba rubro Café Bar Restaurante Cantina sito en Azopardo 1067 P.B caba reclamos de ley Nuestras Oficinas.
e. 22/06/2010 N° 67293/10 v. 28/06/2010

Alberto Mandelbaum Balla, Abogado, To. 16 Fo. 490, con domicilio en Montevideo 536 2º piso departamento "H" C.A.B.A. comunica que Jagupal SRL, con domicilio en Tucumán 1650 2º Cuerpo piso 5º, C.A.B.A., vende, cede y transfiere a Cesar Horacio Chávez quien compra para Chatzy Servicios Gastronómicos MDQ S.A. (en formación), con domicilio en Brown 2689 4º piso, Mar Del Plata Provincia de Buenos Aires; su fondo de comercio sito en Humboldt 1551 C.A.B.A. que funciona bajo el nombre de fantasía "María

Magdalena" destinado a servicio de restaurante, despacho de bebidas y comidas. Oposiciones Ley 11867 Montevideo 536 2º piso "H", C.A.B.A., de lunes a viernes de 11 a 17 hs.

e. 25/06/2010 Nº 69213/10 v. 01/07/2010

Bari Negocios Inmobiliarios Representada en este acto Por el Martillero Publico Mario Suárez con oficinas en Maipú n° 859 5° B de C.A.B.A avisa: Sánchez Norma Beatriz domiciliada en México 3279 p.b dto. 2 caba transfiere fondo de comercio a Leandro A. La Polla domiciliado en José León Suarez 3842 caba rubro Locutorio Internet sito en Pte. Perón 951 P.B caba reclamos de ley Nuestras Oficinas.

e. 22/06/2010 N° 67290/10 v. 28/06/2010

Juliana Fidabel Benitez domiciliada en Suárez 567 C.A.B.A. transfiere a Apolonia Benitez domiciliada en Suárez 510 (1er Piso) C.A.B.A. el fondo de comercio sito en Suárez 508 y Martín Rodríguez 911 PB y Entrepiso C.A.B.A. habilitado como (502241) Taller de soldadura autógena y eléctrica (503100) Reparación de automóviles excepto reparación de carrocerías y rectificación de motores, Taller de reparación y carga de acumuladores. Reparación, armado y colocación de instrumental para automotores, taller de alineación y balanceo. Tapicería de automóviles Reclamos de Ley en Suárez 508 C.A.B.A.

e. 23/06/2010 Nº 68105/10 v. 29/06/2010

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"L"

LA CABAÑA DE BUENOS AIRES S.A.

De acuerdo a lo determinado por el art. 204 de la LSC se informa: i) La Cabaña de Buenos Aires S.A. con sede social en Suipacha 268, piso 12 de la CABA, inscripta en la IGJ el día 16 de marzo de 2000 bajo el número 4055 del Libro 10 de Sociedades por Acciones; ii) La presente publicación se realiza a los fines de otorgar el derecho de oposición de los acreedores sociales; iii) Importe de la reducción de capital: $ 6.443.891.-; iv) Capital antes de la reducción: $ 11.443.891.- v) Capital posterior: $ 5.000.000.-; vi) Valuación del activo con anterioridad y con posterioridad a la reducción: $ 6.022.247.-; vii) Valuación del pasivo con anterioridad y con posterioridad a la reducción: $ 3.213.767.- viii) Monto del patrimonio neto con anterioridad y con posterioridad a la reducción: $ 2.808.480.-; ix) Fecha de la Asamblea Extraordinaria que aprobó la reducción de capital: 31/08/2010. Autorización por acta de directorio del 02/06/2010 a María Emilia Cebeiro Martínez.

Abogada – María Emilia Cebeiro Martínez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/06/2010. Tomo: 63. Folio: 816.

e. 25/06/2010 Nº 69188/10 v. 29/06/2010

"M"

MARISUI S.A.

A los fines dispuestos por el art. 88 inc. 4° de la Ley 19.550 se hace saber por tres días que la asamblea extraordinaria celebrada el día 26 de mayo de 2010 aprobó la escisión de Marisui S.A., con domicilio en la calle Cavia 2947, piso 10°, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio el día 4 de febrero de 1954 bajo el N° 6407, Tomo A de Sociedades por Acciones. Valuación del activo y pasivo al 28/02/2010: $ 7.290.392,28 y 2.757.958,13. Valuación del activo y pasivo destinado a la nueva sociedad: 1.634.652,44 y $ 0,00. Sociedad escisionaria Alto de Mulas S.A. con domicilio en la calle Tucumán 1, piso 4° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Las oposiciones de ley se recibirán en San Martín 558, piso 2°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 17:00 hs. Firmado: Presidente: José Federico López designado por acta de asamblea general ordinaria del 2 de noviembre de 2009 y distribución de cargos del 15 de diciembre de 2009.

El Presidente

Certificación emitida por: Julio Ignacio Quiroga. Nº Registro: 718. Nº Matrícula: 3442. Fecha: 16/06/2010. Nº Acta: 129. Nº Libro: 286.

e. 24/06/2010 Nº 68503/10 v. 28/06/2010

"P"

PE RESOURCES S.A.

Expte. 1.802.844, inscripta en el R.P.C. el 13-06-08, N° 11.925, del libro 40 Tomo - de S.A., Comunica: 1) Que la asamblea unánime de accionistas del 15-12-2008, resolvió la reducción del capital social de $ 2.000.000.- a $ 500.000.- por la no integración del saldo restante del capital social y de $ 500.000.- a $ 50.000.-, según balance al 30-11-08, 2) Que la valuación del activo y pasivo neto anterior a la reducción del capital social es la siguiente: Activo: $ 1.993.766,84 y Pasivo: $ 0,00 ; 3) Que la valuación del activo y pasivo posterior a la reducción del capital social es la siguiente: Activo: $ 43.766,84 y Pasivo: $ 0,00 ; 4) Reclamos y oposiciones en la sede social Av. Libertador 184, 3° piso, Oficina "B", Capital Federal. Jorge Omar Pastine, Presidente, electo en la escritura constitutiva del 06-06-08.

Certificación emitida por: Gustavo Badino. Nº Registro: 516. Nº Matrícula: 4346. Fecha: 16/06/2010. Nº Acta: 152. Nº Libro: 077.

e. 24/06/2010 Nº 68617/10 v. 28/06/2010

PRYSMIAN TELECOMUNICACIONES, CABLES Y SISTEMAS DE ARGENTINA S.A.

Por Escritura Nº 94 del 24-6-2010, Registro Notarial 780 y con referencia al Acta de Asamblea Ordinaria del 17-6-2010, el Directorio ha quedado integrado de la siguiente forma: Titulares: Gustavo Claudio Etchepare (presidente), Pedro Alberto Rodiño, Armando Comparato Junior. Director Suplente: Fernando Luis Narvaez. Los Directores fijan Domicilio Especial en Avenida Argentina 6784, Capital Federal. Autorizado: Ezequiel Eduardo Ibarzabal; Documento Nacional de Identidad 31.727.742, Autorizado por Escritura Nº 94 del 24-6-2010, Registro Notarial 780.

Certificación emitida por: Silvina L. Pordón. Nº Registro: 780. Nº Matrícula: 4157. Fecha: 24/06/2010. Nº Acta: 112. Libro Nº: 14.

e. 25/06/2010 Nº 70649/10 v. 29/06/2010

"S"

SAINT-GOBAIN ARGENTINA S.A. - SAINT-GOBAIN ISOVER ARGENTINA S.A. - SAINT-GOBAIN CANALIZACION ARGENTINA S.A.

Aviso de Fusión

Se comunica por tres días a los fines previstos por el artículo 83, inciso 3° de la ley 19.550, que: a) Saint-Gobain Argentina S.A., con sede en Tucumán 1, piso 4, Ciudad de Buenos Aires, inscripta en el RPC el 12.4.1939, bajo el N° 67, L° 45 Tomo A de S.A., Saint-Gobain Isover Argentina S.A., con sede en Tucumán 1, Piso 4, Ciudad de Buenos Aires, inscripta en el RPC el 29.3.1990, bajo el N° 1597, L° 107 Tomo A de S.A. y Saint-Gobain Canalización Argentina S.A., con sede en Tucumán 1, Piso 4, Ciudad de Buenos Aires, inscripta en el RPC el 27.8.1999, bajo el N° 12439, L° 6 de S. por A. han decidido fusionarse por incorporación de Saint Goba-Inisover Argentina S.A. y Saint-Gobain Canalización Argentina S.A. a Saint-Gobain Argentina S.A. b) El capital social de Saint-Gobain Argentina S.A. se aumenta de $ 30.447.559 a $ 55.051.643 y mantiene su actual domicilio; d) Valuación del activo y pasivo de las sociedades al 31.12.09: Saint-Gobain Argentina S.A.: Activo: $ 146.414.036-; Pasivo: $ 88.968.804; Saint-Gobain-Isover Argentina S.A.: Activo: $ 73.744.973-; Pasivo: $ 35.525.595- y San Gobain Canalización Argentina S.A.: Activo: $ 8.008.856.-, Pasivo: $ 5.192.779.-; y, e) El Compromiso Previo de Fusión se firmó el día 31.3.2010 y las Asambleas Generales Extraordinarias de las sociedades lo aprobaron el 31.3.2010. Las oposiciones de ley se atienden conforme los plazos legales a partir del último día de publicación en Estudio Beccar Varela, Tucumán 1, piso 4, Ciudad de Buenos Aires de lunes a viernes en el horario de 9 a 12 horas y de 15 a 18 horas. Se encuentran a disposición, en el mismo lugar y horarios indicados, los estados contables de las sociedades. Ricardo Vicente Seeber, en carácter de autorizado según Asamblea del 31.3.2010.

Abogado - Ricardo V. Seeber

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/06/2010. Tomo: 13. Folio: 902.

e. 24/06/2010 Nº 68618/10 v. 28/06/2010

2.4. REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El martillero Eduardo A. Esposito (CUIT 20-04520400/7) con of. en Tucumán 1455, 10 "C" CABA, Tel. 4372-0428 designado por el acreedor hip. comunica por 3 días que el 1 de Julio de 2010 a las 11 hs. en Juan D. Perón 1233 CABA, procederá ante escribano público, a la venta en pública subasta, en los términos de los arts. 57 y 59 de la Ley 24.441, de un lote de terreno con todo lo plantado, clavado y demás adherido al suelo, ubicado en el paraje "Haras Trujui", Loc. de San Miguel, Pdo. de Gral. Sarmiento, hoy Pdo. de San Miguel, Pcia. de Bs As, con frente a la Av. San Miguel hoy Maestro Ferreyra Nro. 925, entre San Jose y Juan Jose Paso, designado de acuerdo al plano de subdivisión característica 48-118-1958 que cita título como lote Dos de la manz. 9a.- Nom. Cat. Circ. II, Secc. M, Manz 9a, Parcela 2, Part. 131.68132, Mat. 39.376.- Sup. total: 316,80 m2.- El bien se compone de living, 2 dorm., 1 baño con ducha, cocina y una galería cerrada, jardín al fondo; un galpón.- Todo en regular estado.- Se encuentra ocupado por 1 persona como inquilino, intimado al desalojo por 10 días a partir del 5/09/06, según lo dispuesto por el art. 54 de la Ley 24.441.- Deudas: ABSA (fs. 313/5) $ 246,05 mas $ 25,90 mas 690,18 mas $ 460,35 al 25/02/08; ARBA (fs. 302) $ 2963,20 al 31/03/08, Muni. de San Miguel (fs. 228/30) $ 853,92 al 31/01/05; sin deudas en OSN al 14/02/08; no prestando servicio Aguas Arg. (fs. 300) al 13/01/08.- Base: $ 51.655,97; en caso de no haber ofertas, se subastara sin base, luego de media hora de espera.- Seña 30%. Comisión 4% más IVA.- El comprador deberá abonar el saldo de precio dentro de los 5 días de realizada la subasta directamente al acreedor, en el lugar que se informara al momento de la subasta, conforme art. 63 de la ley 24.441, bajo aperc. de ser declarado postor remiso con perdida de las sumas abonadas.- La tenencia del inmueble deberá ser tramitada por el comprador en subasta, a su exclusivo cargo.- La totalidad de los gastos e impuestos, tasas o contribuciones devengados de la protocolización del inmueble, estarán a cargo del comprador.- Intervine a los efectos de la protocolización de las actuaciones e inscripción del inmueble en el reg. de la propiedad, el escribano Ricardo Galarce, designado por la actora.- Prohibida la compra en comisión.- Exhibición: 29 y 30 de Junio de 2010 de 12 a 14 hs.- El adquirente deberá constituir domicilio legal en Cap. Fed. La actuación judicial autos "Equity Trust Company Argentina S.A. c/Schechtel, Roberto s/Ejec. Especial Ley 24.441", (Expe. Nro. 85912/02), tramita ante el Juzg. Nac. en lo Civil Nº 43, CABA, Sec. única, sito en Uruguay 714, entre piso, CABA.

Buenos Aires, 18 de junio de 2010.

Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 24/06/2010 Nº 70031/10 v. 28/06/2010

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5 SECRETARIA NRO. 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Fernando M. Durao, Secretaría Nº 09, a cargo de la Dra. Agustina Diaz Cordero, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 2 de junio de 2010, se decretó la quiebra de Industrias Famel Sociedad Anónima Comercial, designándose como síndico al contador Grun Héctor, con domicilio en San Martín 551 Piso 3º "62" TEL: 4394-6115, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12/08/2010. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 24/09/2010 y 8/11/2010. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 8 de junio de 2010.

Agustina Díaz Cordero, secretaria.

e. 23/06/2010 Nº 67359/10 v. 29/06/2010

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL -CORRIENTES

Por disposición de S. SA. La señora Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dra. Lucrecia M. Rojas de Badaró, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia N° 06 de fecha 02 de Marzo de 2.010, en la causa caratulada: "De Mora, Juan Emilio; Benítez Franco, Osvaldo y Benítez, Carlos Diomedes s/Contrabando de Estupefacientes Art. 866 Ley 22.415", Expediente N° 609/09, respecto a Carlos Diomedes Benítez Ayala, Cedula de Identidad del Paraguay N° 4.163.747, de nacionalidad paraguayo, de ocupación chacarero, de estado civil soltero, instruido, de 27 años de edad, nacido el 04 de noviembre de 1981 en Paso Patria, Republica del Paraguay, hijo de Roque Diomedes Benítez y de Delicia Ayala la que dispone: "Sentencia N° 06. Corrientes, 02 de Marzo de 2.010.- y Vistos: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; Se Resuelve: 1°)... 2°)...3°)...4°) Carlos Diomedes Benítez Ayala, Cedula de Identidad del Paraguay N° 4.163.747, ya filiado en autos, a la pena de cinco (5) años de prisión, como coautor (art. 45 del C.P.) penalmente responsable del delito de contrabando de importación, previsto y reprimido por los artículos 866 segunda parte en función del 865 inc. a) de la Ley 22.415 y sus modificatorias, (Código Aduanero) mas accesorias y costas legales (Art. 12, 40 y 41 del Código Penal y art. 530 del CPPN). 5°)...6°)...7°)...8°) Registrar, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, remitir testimonio conforme lo ordenado, cursar las comunicaciones correspondientes, oficiar comunicando a la Cámara Nacional de Casación Penal y a la Dirección Nacional de Migraciones; y una vez firme la presente practicar por secretaría el computo de pena fijando fecha de su vencimiento (Artículo 493 del C.P.P.N.) y oportunamente archivar.- Fdo.: Dra. Lucrecia M. Rojas de Badaró Dr. Víctor Antonio Alonso - Dr. Fermín Amado Ceroleni - Jueces de Cámara. Ante mí: Dra. Su-

sana Beatriz Campos - Secretaria - Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes".
Sebastián Avila, Secretario de Ejecución, Tribunal Oral en lo Criminal Federal, Corrientes.
e. 25/06/2010 N° 68740/10 v. 01/07/2010

Por disposición de S. SA. La señora Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dra. Lucrecia M. Rojas de Badaró, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia N° 06 de fecha 02 de Marzo de 2.010, en la causa caratulada: "De Mora, Juan Emilio; Benítez Franco, Osvaldo y Benítez, Carlos Diomedes s/Contrabando de Estupefacientes Art. 866 Ley 22.415", Expediente N° 609/09, respecto a Osvaldo Benitez Franco, Cedula de Identidad del Paraguay N° 4.527.599, de nacionalidad paraguayo, de ocupación pescador, de estado civil soltero, instruido, de 25 años de edad, nacido el 05 de Agosto de 1984 en Paso Patria, Republica del Paraguay, lugar donde ha residido la mayor parte de su vida, hijo de Eligio Benítez y de Eulalia Franco Portillo la que dispone: "Sentencia N° 06. Corrientes, 02 de Marzo de 2.010.- y Vistos: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; Se resuelve: 1°)... 2°)...3°) Condenar a Osvaldo Benítez Franco, Cedula de Identidad del Paraguay N° 4.527.599, ya filiado en autos, a la pena de cinco (5) años de prisión, como coautor (art. 45 del C.P.) penalmente responsable del delito de contrabando de importación, previsto y reprimido por los artículos 866 segunda parte en función del 865 inc. a) de la Ley 22.415 y sus modificatorias, (Código Aduanero) mas accesorias y costas legales (Art. 12, 40 y 41 del Código Penal y art. 530 del CPPN). 4°)...5°)...6°)...7°)...8°) Registrar, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, remitir testimonio conforme lo ordenado, cursar las comunicaciones correspondientes, oficiar comunicando a la Cámara Nacional de Casación Penal y a la Dirección Nacional de Migraciones; y una vez firme la presente practicar por secretaría el computo de pena fijando fecha de su vencimiento (Articulo 493 del C.P.P.N.) y oportunamente archivar.- Fdo.: Dra. Lucrecia M. Rojas de Badaró.- Dr. Víctor Antonio Alonso. — Dr. Fermin Amado Ceroleni - Jueces de Cámara. Ante mí: Dra. Susana Beatriz Campos – Secretaria - Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes".
Sebastián Avila, Secretario de Ejecución, Tribunal Oral en lo Criminal Federal, Corrientes.
e. 25/06/2010 N° 68787/10 v. 01/07/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 90, Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 Piso 4°, en los autos "Club Atlético Obras Sanitarias de la Nación c/Fleming, Marcus s/Cobro de Sumas de Dinero" Expediente n° 2057/2007, cita y emplaza por el término de 17 días para que se presente a estar a derecho, bajo apercibimiento de dar intervención al Sr. Defensor de Pobres y Ausentes. La resolución que lo dispone dice en sus partes pertinentes: "Buenos Aires, 30 de Octubre de 2009... cítese a Marcus Fleming por edictos...". "Fdo.: Dra. Lily Rosa Flah – Juez". El presente edicto deberá publicarse por el término de dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 11 de junio de 2010.
Gustavo Alberto Alegre, secretario.
e. 25/06/2010 N° 69236/10 v. 28/06/2010

N° 98

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil No. 98 a cargo del Dr. Alberto Jorge Primero Narvaez, Secretaría Unica a mi cargo de Capital Federal, cita y emplaza de conformidad lo prescribe el art. 145 C.P.C.C.N a los Sres. Javier González Crende y Joaquín González Rodríguez, herederos de la Sra. González Joaquina Angeles, a fin de hacer valer sus derechos. El presente deberá publicarse por tres días en el "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 26 de abril de 2010.
José Luis González, secretario.
e. 24/06/2010 N° 68656/10 v. 28/06/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 2, cargo Dr. Alberto Aleman; Secretaría Nº 3 a cargo de la Dra. Mariana Grande, con asiento en la calle Marcelo T. De Alvear 1840, P.B. Anexo de Capital Federal, comunica por cinco días que en fecha 14 de mayo de 2010 se ha decretado la quiebra de "Ravallese Alfonso Francisco", DNI 4.077.434 con domicilio en la calle Adolfo P. Carranza 2170, Capital Federal, siendo Sindico el contador Antonio Sayago, con domicilio constituido a fines verificatorios en la calle Viamonte 1636, 3er Piso Dpto. "A", 2do Cuerpo con horario de atención de Lunes a Viernes de 12,00 a 18,00 horas. Se establece como fecha límite para la verificación de créditos ante el Síndico el día 12 de Agosto de 2010. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 24 de Septiembre y 8 de Noviembre de 2010. El presente edicto deberá ser publicado por el término de cinco (5) días en el Boletín Oficial, sin necesidad de previo pago, y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere, conforme Art. 89, de la Ley 24.522.
Buenos Aires, 8 de junio de 2010.
Mariana Grandi, secretaria.
e. 22/06/2010 N° 66695/10 v. 28/06/2010

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde (Subrogante) Secretaría N° 4, a cargo del Dr. Héctor L. Romero, con domicilio en M. T. de Alveár 1840 PB, Edificio Anexo, Capital Federal, hace saber por cinco días que en los autos: "Blu S.R.L s/Quiebra" (Expte. Nº 80957), se decretó con fecha 18/05/2010 la quiebra de BLU S.R.L (CUIT 30-69619535-4) y se ha designado sindico al Dr. Daniel Ernesto Altman, con domicilio en Paraná 774, Piso 2º "E", Capital Federal, Tel.: 4812-2894 y 4815 7393. Se intima a los terceros que tengan en su poder bienes de propiedad de la fallida a entregarlos al síndico en el plazo de cinco días y se advierte a los deudores a no efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se comunica que los acreedores podrán presentar ante el Síndico los títulos justificativos de sus créditos hasta el 08/07/2010 en los términos del art. 32 LCQ y que el Síndico presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la LCQ los días 24/09/2010 y 29.10.2010, respectivamente. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina.
Buenos Aires, 16 de junio de 2010
Héctor Luis Romero, secretario.
e. 24/06/2010 Nº 68303/10 v. 30/06/2010

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, Secretaría N° 7, sito en la calle Diagonal Roque Saenz Peña N° 1211, piso 1°, de esta Ciudad: comunica en los autos: "Sucesión de Juan A. Franzoni s/Incidente de Subasta de Bien Inmueble (Av. Manuel Montes de Oca 796/800 Unidad 11 Piso 6to.)" —Expte. N° 080233— que con fecha 2 de Junio de 2010 se ha decidido efectuar un llamado a licitación pública para mejorar la oferta de compra del bien inmueble del fallido, presentada en autos por Pascualino Gallucci, L.E. N° 93.681.875, que asciende a la suma de $ 96.250, por el 50% indiviso del departamento identificado como unidad N° 11, letra "A" ubicado en el piso 6° del edificio sito en la Avda. Manuel Montes de Oca N° 796/800 de la Ciudad de Buenos Aires, Matricula FR 3-421/11, con más la unidad complementaria XI ubicada en la planta sótano (baulera del edificio).- Procedimiento para intervenir en el Proceso de Enajenación: Los interesados deberán adquirir el pliego de bases y condiciones en las oficinas de la Sindicatura dentro de los cinco días hábiles contados a partir de la fecha de la última publicación de edictos efectuada en el Boletín Oficial y al valor de $ 1.000.- Tal suma deberá ser depositada en la cuenta de autos - L° 718 F° 465/6 – presentando copias de la constancia bancario al funcionario sindical para tener por acreditado el cumplimiento de tal recaudo.- Una vez adquirido el pliego ante el Síndico podrán presentar sus propuestas por escrito en la sede del tribunal hasta el 8/07/10 a las 10 hs., o el inmediato día posterior a la misma hora en caso de que la fecha fijada resulte inhábil por cualquier motivo.- Estas deberán realizarse exclusivamente ante la mesa de entradas de la Secretaría N° 7 de este Tribunal, por duplicado y constituyendo domicilio legal en la jurisdicción del Juzgado, en dos sobres cerrados (a).- en el 1er sobre los oferentes deberán denunciar todos sus datos filiatorios en caso de tratarse de personas físicas y acompañar los estatutos correspondientes en caso de ser personas jurídicas, acreditando debidamente la personería y el cumplimiento de todos los requisitos formales que establecerá el pliego de bases y condiciones, (b).- en el 2do sobre y en garantía de la mejora de oferta deberá depositarse el 10% de la misma, en la cuenta de autos –L° 718 F° 465/6– abierta en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires - sucursal N° 75 Tribunales. La apertura de los sobres se llevará a cabo en dos etapas y de la siguiente manera: los sobres indicados como (a).- serán abiertos el 12/07/10, en forma privada por el Tribunal, y se resolverá, el cumplimiento o no de los requisitos formales quienes serán tenidos por oferentes.- Los sobres señalados como (b) serán abiertos en la Sala de Audiencias del Tribunal, por intermedio del Actuario –quien suscribirá las ofertas que se presenten– en presencia exclusivamente del síndico y oferentes, el 13/07/10 a las 10.30hs., o el inmediato día posterior a la misma hora en caso de que la fecha fijada resulte inhábil por cualquier motivo.- Procedimiento en la Audiencia de Mejora de Oferta: Los interesados deberán estarse al procedimiento previsto en el pliego de bases y condiciones.- Publicidad del Acto: Fíjase como fecha de exhibición del bien el día 30 de junio de 2010, 14,00 a 16,30 hs., en la Av. Manuel Montes de Oca N° 796/800, piso 6° Depto. "A" Ciudad de Buenos Aires.- De conformidad con lo previsto con la LCQ 205:4, publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 9 de junio de 2010.
Hernán O. Torres, secretario.
e. 25/06/2010 N° 69155/10 v. 28/06/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaria Nº 8, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de "Jiang Lan Xiu" (CUIT 23-92899956-4) Expte. Nº 091054 decretada el 7/6/10, habiéndose designado síndico a Lamarchina, Salvador, con domicilio constituido en Esmeralda 847 Piso 7º A, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 31/8/10, en el horario de 12 a 18 horas. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores tambien para que cumpla con lo dispuesto por la LCQ 86 y para que constituya domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de notificar las sucesivas resoluciones por el cpr: 133 (cpr: 41).
En la Ciudad de Buenos Aires, a 14 de junio de 2010.
Josefina Conforti, secretaria ad-hoc.
e. 22/06/2010 Nº 66688/10 v. 28/06/2010

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4º of. 425 de Capital Federal, en los autos "Dayan & Dayan S.A. s/Quiebra" comunica por cinco días que: 1) con fecha 11.06.10 se decretó la quiebra de "Dayan & Dayan SA"; 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico designado Contador Miguel Angel Troisi, con domicilio constituido en Cerrito 146 Piso 6 de Capital Federal hasta el día 30.08.10; 3) los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. se presentarán los días 11.10.10 y 22.11.10 respectivamente; 4) se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico; 5) se prohibe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 6) se intima a la fallida a efectos que: a) dentro de las 24 hs, entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder. b) constituya domicilio dentro de las 48 hs, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. c) se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 11.11.10 a las 11 horas.
Buenos Aires, 11 de junio de 2010.
Juan Pablo Sala, secretario interino.
e. 22/06/2010 Nº 66759/10 v. 28/06/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 9 de la Dra. Paula María Hualde, secretaria 18, a mi cargo sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4°, Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 28.05.2010 se ha decretado la quiebra de Ergason S.A., CUIT 30-71086093/5, inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 17.12.08 bajo el N° 25.795, en el L° 42 de soc. por Acciones, con domicilio en Esmeralda 819 1° B. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al Sindico Suez Rubén Eduardo con domicilio en César Díaz 2324, los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 23.08.2010. El Sindico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 04.10.2010 y 15.11.2010 respectivamente. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 09.11.2010 a las 11:00 hs. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase al fallido para que cumpla los requisitos a los que se refiere el art. 86 L.C. y para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 17 de junio de 2010.
Florencia M. Claus, secretaria ad-hoc.
e. 25/06/2010 N° 68640/10 v. 01/07/2010

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo (subrogante), Secretaría Nº 22 a cargo interinamente de la Dra. Paula Marino, con sede en Av. Callao 635 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de Genepharm S.A. s/Quiebra, C.U.I.T. Nº 30-69216569-8, decretada con fecha 31.05.2010. El síndico actuante es el contador Fernando Guillermo Alvarez con domicilio constituido en Lavalle 648, Piso 7mo de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 31.08.2010 . Se deja constancia que el 13.10.2010 y el 24.11.2010 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522.
Buenos Aires, 11 de junio de 2010.
Paula Mariño, secretaria interina.
e. 22/06/2010 Nº 66619/10 v. 28/06/2010

N° 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Rafael Cruz Martín, Secretaría Nº 23 a cargo del Dr. Alberto Francisco Pérez, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB comunica por el término de cinco días que en fecha 31 de mayo del 2010 ha sido decretada la apertura del Concurso Preventivo de Transportes TRA-MA SA (CUIT 30-70845987-5), domiciliado en Arismendi Nº 2729, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Sindico designado: Sra. Silvia Mónica Tauschek, con domicilio constituído en Viamonte 658 1º Cuerpo 3º Piso Depto "16" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, ante quien los acreedores podrán solicitar la verificacion de sus créditos hasta el día 23/8/10; impugnar las insinuaciones hasta el día 6/9/10. El informe previsto en el art. 35 deberá presentarse con fecha 4/10/2010 y el del art. 39 el día 15/11/10. La audiencia informativa se realizará el 16/05/2011 a las 10.30 hs. en la sala de audiencias del Tribunal. Asimismo se informa que se fija en el día 23/5/11, la clausura del período de exclusividad.
Buenos Aires, 11 de junio de 2010.
Alberto F. Pérez, secretario.
e. 24/06/2010 Nº 68520/10 v. 30/06/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12 a cargo del Dr. Rafael Cruz Martín, Secretaría N° 24 a mi cargo sito en Marcelo T. de Alvear N° 1840 P.B. C.A.B.A. comunica por 2 días que en autos: Marta Harff S.A. s/Quiebra (079345), ha sido presentado el proyecto de distribución de fondos, el que podrá ser observado en el plazo de diez días.
Buenos Aires, 10 de junio de 2010.
Jorge Médici, secretario.
e. 25/06/2010 N° 69190/10 v. 28/06/2010

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Hector Osvaldo Chomer, Secretaría Nº 26, a cargo del Dr. Juan Pedro Giudici sito en Marcelo T. Alvear 1840, 4º piso, de esta capital. comunica por cinco días que con fecha 18.05.2010, en los autos caratulados Bari Industrias Plásticas S.R.L. s/Pedido de Quiebra por Cooperativa de Crédito Consumo y Vivienda La Esmeralda Ltda., se resolvió decretar la quiebra de Bari Industrias Plásticas S.R.L., CUIT Nº 33-71029378-9, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal la jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado. El síndico designado en las presentes actuaciones es la contadora Norma Rosa Garciandia, con domicilio en la calle Francisco Solano López 3279, domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 10.8.2010. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º LC.).

Buenos Aires, 3 de junio de 2010.
Juan Pedro Giudici, secretario interino.

e. 22/06/2010 Nº 66691/10 v. 28/06/2010

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo de la Dra. Susana M.I. Polotto, Secretaría Nº 27, a cargo del Dra. Karin Martín de Ferrario, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 4 de junio de 2010, en los autos caratulados “Maggi S.R.L. s/Quiebra”, se resolvió decretar la quiebra de Maggi S.R.L. (C.U.I.T. 30-70802592-1) haciéndole saber a este y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 7 de septiembre de 2010 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 20 de octubre de 2010 y el 1 de diciembre de 2010 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observado, el último, dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. El síndico designado es el contador Gustavo Horacio Di Capua con domicilio en Muñiz 416 al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.),

Buenos Aires, 11 de junio de 2010.
Karin Martín de Ferrario, secretaria.

e. 23/06/2010 Nº 67437/10 v. 29/06/2010

N° 17

El Juzgado en lo comercial Nº 17, a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría Nº 33 a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 3º piso, hace saber por cinco días que con fecha 11 de Junio de 2010 se ha decretado la quiebra de Mewar S.R.L. (C.U.I.T. 30-63681657-0). El síndico titular interviniente es el contador Jorge Juan Gerchkovich con domicilio en la calle Lavalle 1882 - 3º Piso “A”, Cap. Fed., Tel. Los acreedores deberán verificar sus créditos por vía incidental. Fíjanse los días 8 de Septiembre y 20 de Octubre, para que el síndico titular presente los informes previstos por los arts. 202 y 39 de la ley 24.522, respectivamente.- Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder c) El Sr. Mario Agustín Cabrera deberá de abstenerse de salir del país sin autorización previa del Tribunal. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 11 de junio de 2010.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 22/06/2010 Nº 66765/10 v. 28/06/2010

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3º, hace saber por cinco días que con fecha 1 de junio de 2010 se ha decretado la quiebra a Agro Lamb S.A., inscripta en la IGJ con fecha 22.01.2003 bajo el Nº 1123, Lº 19 Tº Sociedades por Acciones, CUIT: 30-70820937-2 con domicilio en Av. Callao 1769 6º Of. B de Capital Federal, intimándose a los acreedores que deberan presentar hasta el 22.11.2010 al Sindico Alfredo Oscar Legnazzi con domicilio en la calle Cerrito 1136 piso 9, de la Capital Federal, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico objeto de desapoderamiento; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley concursal; entregue al sindico sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de V.S. en los autos caratulados “Agro Lamb SA s/Quiebra”, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 10 de junio de 2010.
Adriana Bravo, secretaria.

e. 22/06/2010 Nº 66683/10 v. 28/06/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo de la Dr Javier J. Cosentino Secretaria Nº 36, a cargo del Dra. Adriana Bravo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3º,Capital Federal, en los autos “Veron de Pomo María de Lourdes S/Concurso Preventivo” (Expte055009.), comunica por cinco días que el día 21 de mayo de 2010, se ha procedido a la apertura del concurso preventivo de Veron de Pomo María Lourdes D.N.I. Nº 10.961.793) (CUIT Nº 27 10.961.793),señalando hasta el día 8 de noviembre 2010 para que los acreedores presenten los títulos justificativos de sus créditos ante el Estudio Contable del Dr. Arias Oscar Alfredo , con domicilio en la calle Carlos Pellegrini 1063 piso 11 (43284342) Capital Federal, La sindicatura presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la ley concursal los días 21 de diciembre de 2010 y 4 de marzo de 2011 respectivamente. El 30 de agosto de 2011 se llevará a cabo la audiencia informativa en la sede del Tribunal a las 11 hs. Se publicara por el termino de cinco días en el Boletín Oficial de la Nación.

Buenos Aires, 11 de junio de 2010.
Adriana Bravo, secretaria.

e. 22/06/2010 Nº 67317/10 v. 28/06/2010

N° 19

El Juzgado Comercial n° 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría n° 37 a cargo de la Dra. Fernanda Mazzoni, comunica por el plazo de cinco días en los autos caratulados: “All Software S.A. s/Quiebra” (Expte. nro. 055799) que con fecha, se ha decretado la quiebra de la nombrada “All Software S.A.”; designándose síndico al contador Guillemi Marta Susana con domicilio en la Av. Corrientes 1.585 piso 5 “18” de la C.A.B.A.”. TE 4371-0095, a quien los acreedores podrán presentar los pedidos verificatorios hasta el día 20 de septiembre de 2010. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., deberán ser presentados por la sindicatura los días 2 de noviembre de 2010 y el 15 de diciembre de 2010 respectivamente. Asimismo se le hace saber a la fallida y a terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean pertenecientes a la deudora, así como la prohibición de realizarle pagos, bajo apercibimiento de declarar su ineficacia. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, como también a que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del juzgado.

Dado firmado y sellado, en mi público despacho, en Buenos Aires, a los 17 días del mes de junio de 2010.
M. Fernanda Mazzoni, secretaria.

e. 25/06/2010 N° 68627/10 v. 01/07/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, de la Ciudad de Buenos Aires, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Juez, Secretaría N° 37 a cargo de la Dra. María Fernanda Mazzoni, secretaria, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, planta baja de la Ciudad de Buenos Aires, en los autos caratulados “Siete Colores S.R.L. s/ Quiebra s/Incidente de Integración de Aportes” cíta al Sr. Tomás Galli para que dentro del 5° día comparezca a estar a derecho y responder el presente incidente bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial, de conformidad con lo dispuesto en el Art 145 CPCC. El presente edicto deberá ser publicado por el término de dos días en el Boletín Oficial de la Republica Argentina.

Buenos Aires, 13 de mayo de 2010.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.

e. 25/06/2010 N° 68763/10 v. 28/06/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 38, a cargo de la Dra. Adriana Patricia Cirulli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por Cinco días, que con fecha 28 de mayo de 2010 se decretó la quiebra de Rodríguez Lozano Gonzalo, DNI: 28229858, con domicilio en J. E. Uriburu 1059, 2do. Piso, Dpto. 18, CABA, en los autos caratulados Rodriguez Lozano Gonzalo Pedido de Quiebra por NSS S.A., Expte. Nº 50662, en la cual se designó síndico al Contador Moiron Daniel Ruben con domicilio en la calle Avda. Santa Fe 1821 — 2do. Piso—, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10/08/2010. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 22/09/2010 y 04/11/2010 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo: Gerardo D. Santicchia. Juez.

Buenos Aires, 16 de junio de 2010.
Adriana Patricia Cirulli, secretaria.

e. 24/06/2010 Nº 68300/10 v. 30/06/2010

N° 20

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde. Juez, Secretaría Nº 40, a mi cargo, en los autos caratulados: “Dydcom Argentina S.A. s/ Quiebra”, hace saber que con fecha 28/05/2010 se decretó la quiebra de “Dydcom Argentina S.A.” —CUIT 30-70711885-3— y que los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 31/08/2010 por ante el síndico Vello Vázquez, Angel, con domicilio constituido en la calle Paraná 275 4º 7, en los términos del art. 32 de la ley 24.522. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley citada, los días 14/10/2010 y 26/11/2010 respectivamente. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimándose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto, además la intimación a la fallida para constituir domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del juzgado; y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que dentro del plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo.

Buenos Aires, 9 de junio de 2010.
Fernando J. Perillo, secretario.

e. 23/06/2010 Nº 67423/10 v. 29/06/2010

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría N° 42, a cargo del Dr. Guillermo Carreira Gonzalez, sito en Marcelo T. de Alvear N° 1840 Piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; comunica por cinco días que en los autos “Castelitti Augusto Alexis s/Quiebra” Expte N° 51.772, con fecha 28 de abril de 2010 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante la contadora María del Carmen Perez Alonso, con domicilio en Av. Córdoba N° 456, piso 8° oficina “B”, Ciudad Autónoma de Bs. As., a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 2 de agosto de 2010 de lunes a viernes en el horario de 11 a 17 hs. El Síndico deberá presentar el informe individual el día 4 de Octubre de 2010 y el informe general el día 7 de Diciembre de 2010. Se intima al fallido, y a los terceros que entreguen al sindico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de realizar pagos al fallido los que serán ineficaces. Asimismo intimar al fallido para que dentro del quinto día cumplimente la información requerida por el art. 11 de la ley 24.522, bajo apercibimiento de considerar su conducta como obstructiva y de ocultamiento patrimonial. Intimar al fallido a fin de que en el plazo de cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y que cumplan en lo pertinente con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la ley citada. La presente publicación se efectuará sin necesidad previo pago, sin perjuicio de asignarse los fondos correspondientes cuando los hubiere (Art. 89 Ley 24.522). El presente edicto deberá publicarse por 5 días en el Boletín Oficial sin necesidad de previo pago (Art. 89 Ley 24.522).

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 9 días del mes de junio de 2010.
Guillermo Carreira González, secretario.

e. 23/06/2010 N° 67623/10 v. 29/06/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42 a cargo del Dr. Guillermo Carreira González, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3º, C. de Bs. As., hace saber en autos caratulados “Gelbart José Sergio s/ Quiebra”, Expte. Nº 51.238, que el 27/05/2010 se ha decretado la quiebra de “José Sergio Gelbart” D.N.I. 08.341.322, con domicilio en Bolivia 18, 12º piso “A”, CABA. Se pone en conocimiento del fallido que deberá entregar al Síndico los libros contables, papeles y bienes que tuvieran en su poder, abstenerse de salir del país sin previa autorización del Tribunal y constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Se prohíbe hacer pagos y entregar bienes al fallido, bajo, apercibimiento de considerarlos ineficaces, e intimar a quienes tengan bienes y documentación del mismo para que la pongan a disposición del Síndico. Los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos a la Síndico Elena Beatriz Tancredi, con domicilio en Tucumán 1545, 7º piso, Of. “B”, de esta ciudad, hasta el 18/08/2010. La síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 21/10/2010 y 27/12/2010, respectivamente. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 14 de junio de 2010.
Guillermo Carreira González, secretario.

e. 23/06/2010 Nº 67463/10 v. 29/06/2010

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 45, sito en

Marcelo T. de Alvear 1840, PB, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 31/05/10 se ha decretado la quiebra de Ana María Otero D.N.I. 13.980.066, en la cual ha sido designado Sindico el Contador Jacobo Beker, con domicilio constituido en Jerónimo Salguero 2244, Piso 8° "A", Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 13/08/10 (LC Art. 32 Ley 24.522). El informe individual del Síndico deberá presentarse el día 27/09/10 y el general el día 09/11/10 (Art. 35 y 39 de la citada ley). Se intima a la fallida y a los terceros a que entreguen al Sindico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación –que en su caso llevare– relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlo ineficaces. Se decreta la inhabilitación de la fallida en los términos de los arts. 235, 236, 237 y 238 de la ley citada. Intimar a la fallida para que dentro del plazo de 48 horas constituya domicilio procesal en la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 08 de junio de 2010.
Rafael F. Bruno, secretario.

e. 25/06/2010 N° 68672/10 v. 01/07/2010

N° 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. Maria Cristina O'Reilly, Secretaría Nº 51, a mi cargo, sito en Callao 635 1º piso de esta ciudad, comunica por cinco dias, en los autos caratulados: "Brodaty Ricardo Daniel s/Quiebra " expte 056904 , la declaración de quiebra de Ricardo Daniel Brodaty (DNI 12.600.664) con domicilio en la calle Araoz 2674 piso 8 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 31/08/2010 ante el Síndico Aldo Emilio Cambiasso, con domicilio en la calle Lavalle 1459 2 piso "50", quién presentará el informe individual de los créditos el día 13/10/2010 y el informe general el día 24/11/2010. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demas documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley citada.

Buenos Aires, 10 de junio de 2010.
Dévora N. Vanadia, secretaria interina.

e. 24/06/2010 Nº 68152/10 v. 30/06/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. Maria Cristina O'Reilly, Secretaría Nº 51, a mi cargo, sito en Callao 635 1º piso de esta ciudad, comunica por cinco dias, en los autos caratulados: "Farmacia Romana SCS s/Quiebra (antes pedido de quiebra por Mastandrea Oscar Alberto) " expte 054728 , la declaración de quiebra de Farmacia Romana SCS CUIT 33-64577595-9, (inscripta en la Inspección General de Justicia el 06-10-1997 bajo el Nº 285 del libro 257 tomo 377) con domicilio social en la calle Sarmiento 1401 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 31/08/2010 ante el Síndico Aldo Emilio Cambiasso, con domicilio en la calle Lavalle 1459 2 piso "50", quién presentará el informe individual de los créditos el día 13/10/2010 y el informe general el día 24/11/2010. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demas documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley citada.

Buenos Aires, 8 de junio de 2010.
Dévora N. Vanadia, secretaria interina.

e. 24/06/2010 Nº 68153/10 v. 30/06/2010

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 1

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1 de la Capital Federal, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, en los autos N° A-12.290 (Expte. N° 16.290/09) caratulados: "Ruiz Alcides Artemio y Otro s/Inf. Ley 23.737...", cita y emplaza durante el término de cinco (5) días al Sr. Emmanuel Maximiliano Pernas (D.N.I. N° 32.809.469, de nacionalidad argentina, nacido el 20 de marzo de 1987 en Capital Federal, hijo de Juan Carlos y de María Villagran) con el objeto de que se presente ante éstos estrados dentro de los cinco (5) días de notificado a efectos de recibirle declaración indagatoria conforme lo normado por el artículo 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de declararlo Rebelde. (art. 150 C.P.P.N.).

Secretaría N° 1, 14 de junio de 2010.
María Inés Gambirassi, secretaria federal.

e. 23/06/2010 N° 67366/10 v. 29/06/2010

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1 de Capital Federal, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, en los autos Nº A-12.290 (Expte. Nº 16.290/09) caratulados: "Ruiz Alcides Artemio y Otro s/ Inf. Ley 23.737...", cita y emplaza durante el término de cinco (5) días al Sr. Alcides Artemio Ruiz, (D.N.I. Nº 30.691.963 de nacionalidad argentina, nacido el 15 de mayo de 1984, hijo de Feddy Luis y de María Guerra) con el objeto de que se presente ante éstos estrados dentro de los cinco (5) días de notificado a efectos de recibirle declaración indagatoria conforme lo normado por el artículo 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de declararlo Rebelde. (art. 150 C.P.P.N.).

Secretaría Nº 1, 14 de junio de 2010.
María Inés Gambirassi, secretaria federal.

e. 23/06/2010 Nº 67362/10 v. 29/06/2010

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 15 días del mes de junio del año 2010, el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1 de Capital Federal, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, Secretaría Nº 02, del suscripto, cita y emplaza al Sr. Pablo Ramiro Carileo, DNI Nº 12.804.979, con último domicilio en la calle Entre Ríos 3.259, Rosario, Pcia. de Santa Fe, a comparecer ante los estrados del Tribunal dentro del quinto día de la publicación, para estar a derecho y prestar declaración indagatoria en la causa Nº 9272/10 (B-12191/10), caratulada "Carileo Pablo Ramiro s/Infracción a la Ley 23737" bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, ordenándose en consecuencia, su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría Nº 2, 15 de junio del año 2010.
Adolfo O. Piendibene, secretario federal.

e. 24/06/2010 Nº 68204/10 v. 30/06/2010

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO NRO. 2 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario N° 2, Secretaría Unica, con domicilio en la calle Sarmiento N° 1.118, 3° piso, de la Capital Federal, notifica a María Celia Larroza de De Diacomo (D.N.I. N° 11.693.788), de la resolución de fecha 30 de abril de 2010 dictado en la causa N° 970/2009 (1109) caratulada "Sociedad Anónima De Giacomo (SADEGIA) sobre Infracción Ley 24.769" que a continuación se transcribe: "Buenos Aires, 30 de abril de 2010. Autos y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: I.- Sobreseer Totalmente en la causa y con respecto a ... María Celia Larroza de De Giacomo (DNI N° 11.693.788)... en orden al hecho identificado con el número N° 1, tanto a fs. 2/13 como a fs. 35/39 vta. (arts. 334 y ccdtes. del C.P.P.N.) y Declarar que la formación del presente proceso no afectó el buen nombre y honor de que hubieren gozado... María Celia Larroza de De Giacomo... (art. 336, última parte del C.P.P.N.)... Fdo. Diego García Berro. Juez. Ante mí: Patricia Roxana Mieres. Secretaria".

e. 25/06/2010 N° 68620/10 v. 01/07/2010

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION NRO. 2 SECRETARIA NRO. 107 -

"Buenos Aires, 14 de junio de 2010… Por recibido, agréguese, tiénese presente y líbrese oficio al Boletín Oficial a fin de citar y emplazar a Javier Ezequiel Gómez o Gustavo Enrique por el término de cinco días para que comparezca a este tribunal dentro del tercer día de notificado a fin de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su captura, en caso de incomparecencia injustificada…" Fdo.: Dr. Omar Aníbal Peralta. Juez Subrogante. Ante mí: Ana Carina Carrelo. Secretaria.

e. 22/06/2010 Nº 66680/10 v. 28/06/2010

El Juzgado de Instrucción n° 2 - Secretaria n° 107 a cargo de la Dra. Ana Carina Carrelo, Secretaria, cita y emplaza por el término de cinco días, a fin de que Ricardo Sacappini Rivero, se presente a derecho ante este Tribunal en la causa que se le sigue por averiguación de ilícito que lleva el n° 10.919/2010, ello bajo apercibimiento en caso de inasistencia injustificada de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.

Secretaria n° 107, Buenos Aires, 11 de junio de 2010.
Ana Carina Carrelo, secretaria.

e. 23/06/2010 N° 67453/10 v. 29/06/2010

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 4 SECRETARIA NRO. 8

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 4, a cargo del Dr. Ariel Lijo, Secretaría N° 8, a cargo de la suscripta, cita y emplaza a Carmen Rosa Rivera Sanchez (con DNI Nº 93.809.316 o 94.063.889, quien dice ser de nacionalidad boliviana, con fecha de nacimiento 18 de abril de 1982, soltera, con domicilio en la Avenida 19/526 Nº 2442 Barrio Tolosa de La Plata), a fin de que comparezca ante este Tribunal sito en la Avda. Comodoro Py 2002, piso 3º, de esta ciudad, en los autos Nº 2529/08" Rivera Sanchez Carmen Rosa s/falsificación documentos públicos", dentro del tercer día de la última publicación, con el objeto de recibírsele declaración indagatoria (artículo 294 del Código de Forma), bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de ser declarada rebelde y de ordenarse su inmediata captura.

Secretaría Nº 8, 8 de junio de 2010.
Andrea P. Santos, secretaria.

e. 24/06/2010 Nº 68141/10 v. 28/06/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

N° 5

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 5, Secretaría Nº 9, Notifica a Guillermo Silva que deberá comparecer ante este Tribunal dentro del primer día de notificado a prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento, en caso de inasistencia de declarar su rebeldía y ordenar su inmediata captura. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 9 de junio de 2010.
Horacio J. Segura, secretario.

e. 24/06/2010 Nº 68150/10 v. 30/06/2010

N° 7

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 7, Secretaría Nº 13, hace saber que en la causa Nº 4726, caratulada: "Fasci Chaparro, Oscar O. s/Inf. Art. 302 del C. Penal", este Juzgado resolvió: "Buenos Aires, 26 de mayo de 2010.- Autos y Vistos: … Y Considerando: … Resuelvo: 1) Declarar Extinguida por Prescripción la acción penal emergente del hecho investigado en la causa Nº 4726 y respecto de Oscar Octavio Fasci Chaparro —DNI Nº 12.476.496— (arts. 59 inciso 3º, 62 inciso 2º, 67 y 302 del Código Penal). 2) Sobreseer en la causa y respecto de Oscar Octavio Fasci Chaparo, por los fundamentos en esta pieza expuestos y en orden al hecho aquí pesquizado (arts. 334, 335 y 336 inciso 1º del CPPN).- Fdo: Daniel Antonio Petrone - Juez, ante mí: Andrea Mariana Zabala Duffau, secretaria. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 31 de mayo de 2010.
A. Mariana Zabala Duffau, secretaria.

e. 24/06/2010 Nº 68108/10 v. 28/06/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 7

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 7 a cargo del Dr. Norberto M. Oyarbide, Secretaría Nº 14, a cargo del Dr. Jorge Garcia Davini, con asiento en Comodoro Py 2002 , 4º piso de esta Capital, notifica y emplaza a Juan Manuel Ayala Caballero, Cédula Paraguaya Nº 4.059.243, en los autos Nº 12.852/09 caratulados "Ayala Caballero Juan Manuel s/Falsificación Documentos Públicos", a efectos que comparezca ante este Tribunal dentro de las 72 horas hábiles, a contarse desde el último día de la publicación del presente, a los efectos de prestar ampliación de su declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de ser declarado rebelde. Fdo. Norberto M. Oyarbide, Juez Federal. Ante mi: Jorge Garcia Davini. Secretario Federal.

Secretaría Nº 14, 15 de junio de 2010.
Jorge García Davini, secretario.

e. 24/06/2010 Nº 68308/10 v. 30/06/2010

N° 9

"El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 9 a cargo interinamente del Dr. Sergio Gabriel Torres, Secretaría nro. 18 a cargo del Dr. Juan Manuel Grangeat, sito en la Av. Comodoro Py 2002 piso 4°, de esta Ciudad; cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la fecha de la última publicación a Enrique Osvaldo Pardo (D.N.I. N° 8.406.122, con ultimo domicilio real conocido en la calle Pola 1229, piso 1°, depto. "C" de esta ciudad) y a Marcelo Carlos Pesaresi (D.N.I. n° 17.203.375, con ultimo domicilio real conocido en la calle Arcos 3483, piso 1° depto. "B" de esta ciudad), bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de ordenar las averiguaciones de los paraderos y posteriores comparendo de los nombrados.

Secretaría nro. 18, 14 de junio de 2010.
Juan Manuel Grangeat, secretario.

e. 23/06/2010 N° 67369/10 v. 29/06/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 11

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 11, Secretaría 133, notifica a Maximiliano Roma, titular del DNI 25.863.304, de nacionalidad argentino, nacido el 26 de marzo de 1976 en esta ciudad, hijo de Roberto Eduardo y de Rosa Herrera, de ocupación empleado y de estado civil soltero, que deberá comparecer a esta sede, a prestar declaración indagatoria, dentro de los tres días de publicado el presente, bajo apercibimiento de declararse su rebeldía en la presente causa-." Fdo: Dr. Osvaldo Daniel Rappa. Juez de Instrucción Subrogante. Ante mí: Marcela Laura Garcia. Secretaria".
Marcela Laura García, secretaria.

e. 24/06/2010 Nº 68217/10 v. 28/06/2010

N° 14

Juzgado de Instrucción Nº 14, Secretaría 143, cita y emplaza por tres días, a contar de la última publicación del presente, para que comparezca a estar a derecho a José Ramón González, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarado rebelde y disponerse su captura a la Policía Federal en la causa que se le sigue por falsificación de documentos públicos, <causa Nº 44.686/07>. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 16 de junio de 2010.
María Bobes, secretaria.

e. 25/06/2010 Nº 69441/10 v. 29/06/2010

N° 23

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 23, Secretaría N° 158, cita y emplaza por el término de cinco días, a contar desde la última publicación del presente, a Carlos Alberto Perez (D.N.I. 4.393.936, de nacionalidad argentina) a fin de que comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa N° 1.195/09, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia.
Carolina Wathelet, secretaria.

e. 23/06/2010 N° 67473/10 v. 29/06/2010

N° 39

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 39, Secretaría Nº 135, cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente a Humberto Apaza Condori (nacido el 7 de enero de 1988 en Bolivia, hijo de Isidro Apaza y de Simona Condori, Cédula de Identidad de la República de Bolivia Nº 6072039) para que

comparezca ante este Tribunal, a fin de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.), bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarado rebelde y ordenar su captura. Publíquese por cinco días.

Secretaría Nº 135, 16 de junio de 2010.
Gastón C. Lernoud, secretario ad hoc.
e. 24/06/2010 Nº 68212/10 v. 30/06/2010

N° 42

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción n° 42, Secretaría n° 106, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a Raúl Oscar Villalba, titular del DNI nro 30.091.873 o 23.371.088 y nacido el 30 de septiembre de 1973, a estar a derecho en la causa nro. 5715/2010 que se le sigue por el delito de coacción, a fin de cumplimentar la declaración indagatoria dispuesta, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarado rebelde y encomendar la averiguación de su paradero y comparendo. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, a los once días del mes de junio del año dos mil diez.
Juan P. Carovano, secretario.
e. 23/06/2010 N° 67601/10 v. 25/06/2010

JUZGADO FEDERAL NRO. 3 SECRETARIA NRO. 8 LA PLATA- BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 3 de La Plata, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente, a José Valentín Almirón, con último domicilio conocido en calle Chaco Nº 171 de Don Bosco, en la causa Nº 35.226 que se le siguiera por infracción al art. 292 del Código Penal, a fin de estar a derecho en marco del presente legajo. Publíquese por cinco (5) días.

La Plata, Junio 4 de 2010.
Jorge Eduardo Di Lorenzo, secretario federal.
e. 23/06/2010 Nº 67386/10 v. 29/06/2010

JUZGADOS FEDERALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL

N° 2

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 2 de San Isidro, Secretaría N° 6, cita a Jorge Félix Medina (DNI n° 11.522.217) y Marcelina Victoria Montenegro (DNI n° 14.621.411) a que comparezcan ante esta sede, sita en la calle Gral. Paz 506 de San Isidro, a fin de recibirles declaración indagatoria en la causa n° 3418, caratulada "Galatro, María A. (interventora del R.N.P.A. Tigre N° 2) su dcia. inf. art. 292 C.P.", dentro de las 48 horas a contar desde la última publicación del presente y bajo apercibimiento, si así no lo hicieran, de ser declarados rebeldes.
Fernando Goldaracena, secretario.
e. 23/06/2010 N° 67393/10 v. 29/06/2010

N° 3

El señor Juez de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3 de la ciudad de La Plata, Doctor Arnaldo Hugo Corazza, Secretaría Penal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge E. Di Lorenzo, cita y emplaza a Mariano Martín Apicella, DNI 25.739.290, argentino, nacido en Lanús, con fecha 28 de diciembre del año 1976, de estado civil casado, de profesión u ocupación empleado, domiciliado en calle Nuestras Malvinas Nº 2021 de Monte Grande, hijo de Juan Carlos y de Liliana Inés Ravazzani, imputado del delito previsto y reprimido por el artículo 263 del Código Penal, para que comparezca al Juzgado, sito en calle 8 entre 50 y 51, 3º piso de La Plata, a estar a derecho dentro de los cinco (5) días a contar de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (art. 288 del C.P.P.N.). A continuación le transcribo el auto que así lo dispone: "//Plata, 2 de junio de 2010.- Atento los resultados negativos de los intentos de notificación de Mariano Martín Apicella, líbrese oficio al Boletín Oficial a fin de que publique por el lapso de 5 días en el mismo, el comparendo a este Juzgado del nombrado, a estar a derecho dentro de los cinco (5) días a contar de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, a los efectos de notificarse del auto de procesamiento en este legajo. Asimismo deberá remitir al asiento del Juzgado las debidas constancias de su publicación (artículo 150 del C.P.P.N.)... Fdo.: Arnaldo Hugo Corazza, Juez Federal. Ante mí: Jorge Eduardo Di Lorenzo, Secretario Federal".

Secretaría Penal Nº 8, 2 de junio de 2010.
Jorge Eduardo Di Lorenzo, secretario federal.
e. 23/06/2010 Nº 67378/10 v. 29/06/2010

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Alberto Daniel Aleman, Secretaría Nº 1, a cargo del Dr. Mariano Julián Conde, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 28 de mayo de 2010, se decretó la quiebra de Sciarrillo Héctor Jorge s/ Quiebra, CUIT 20-17635810-7 en la que se designó síndico a Vaello Vilma con domicilio en calle Tucumán 1455 - Piso 12 Of. "C", de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 24 de agosto de 2010. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 11 de junio de 2010.
Mariano Julián Conde, secretario Ad-Hoc.
e. 23/06/2010 Nº 67458/10 v. 29/06/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, Secretaría Nº 1, a cargo del Dr. Mariano Julián Conde, sito en Diag. Roque Saenz Peña 1211, PB, Capital Federal, en los autos: "Romero Cuesta, Alvaro Williams s/ quiebra" Expte. Nº 97107, hace saber por cinco días que el 12 de mayo de 2010 se declaró en estado de quiebra a Alvaro Williams Romero Cuesta, DNI 10.DNI 10.589.665, CUIT 20-10589665-5, con domicilio en Zuviría 787, CABA. Se designó Síndico a la Cra. Beatriz del Carmen Muruaga (art. 64 LC), con domicilio en Agüero 1290, piso 4º, Capital. Se hace saber que está prohibido hacer pagos y/o entrega de bienes del fallido bajo pena de considerarlos ineficaces, y se intima a quienes tengan bienes y documentos del mismo para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días. Se intima al fallido a que ponga los bienes, documentación y libros de comercio a disposición del Síndico en 24 horas, y se lo intima a que constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Se fija plazo hasta el 9/8/10 a fin de que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el Síndico. Fíjase plazo para la presentación del Informe Individual (art. 35 LC) para el día 20/9/10 y del Informe General (art. 39 LC) el día 1/11/10.

Buenos Aires, 15 de junio de 2010.
Mariano Julián Conde, secretario Ad-Hoc.
e. 23/06/2010 Nº 67417/10 v. 29/06/2010

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	02/06/2010	ANA MARIA TORELLO	67890/10
14	UNICA	CECILIA V. CAIRE	14/06/2010	ABELINA CARABAJAL Y HUGO GIRARDI	67817/10
17	UNICA	MARIEL GIL	16/06/2010	VICENTA SANZ	68090/10
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	16/03/2010	LENCINA MARIO OSCAR	67844/10
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	27/05/2010	POZZI ALBERTO HORACIO	67886/10
32	UNICA	EUGENIO R. LABEAU	14/05/2010	HILDA ROSA OLIVIERI	67961/10
32	UNICA	EUGENIO R. LABEAU	14/06/2010	ALCIRA ANA MARIA SOBRERO O ALCIRA ANA MARIA SOBBRERO	67823/10
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	11/06/2010	RAFAEL ANTONIO DE SETA	67884/10
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	14/06/2010	BECALEL ZUKIERMAN	68061/10
34	UNICA	SUSANA B. MARZIONI	15/06/2010	CORSO ORLANDO Y CASTIÑEIRA CARMEN DORA	67881/10
34	UNICA	SUSANA B. MARZIONI	14/06/2010	GOMEZ EVELIA JUANA	67876/10
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	11/03/2010	JOSE MEIER	67870/10
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	17/06/2010	SAAVEDRA FERNANDEZ ALFONSO	67916/10
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	07/06/2010	AURORA SOLE	68003/10
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	14/06/2010	SABINA ENRIQUETA ANGELA CABIATI Y AGUSTIN ADAN ASTUDILLO	68008/10
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	14/06/2010	LACAMARA NELIDA HAYDEE	67896/10
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	06/05/2010	MATILDE NUÑEZ Y/O NUÑES	68128/10
46	UNICA	MARIA DEL CARMEN KELLY	14/04/2010	ASTORRI ELENA ANGELA MARIA y DE BIASI DOMINGO	68033/10
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	15/06/2010	RAQUEL SALAMA	68168/10
54	UNICA	ANALIA V. ROMERO	14/06/2010	ERNESTO JAIME SZWEC	67994/10
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	14/06/2010	JUAN ANTONIO ALVAREZ	67992/10
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	16/06/2010	NAZARIA INES ROMERO	67821/10
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	19/05/2010	JUAN PAZ	68064/10
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	10/06/2010	FILIBERTO FRANCISCO SALCERINI SOFFREDINI	67933/10
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	18/05/2010	MARIA CARMEN SILVA	67829/10
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	31/05/2010	MONICA ANALIA ERAZO	67932/10
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	03/06/2010	ELDA BEATRIZ RUTTIMANN	67984/10
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	06/06/2010	RAMON ANGEL LAGO	67950/10
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	03/06/2010	FEDOR SULCIC	68043/10
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	11/06/2010	ISIDRO ADAM	67848/10
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	11/06/2010	SUSANA ALICIA VAZQUEZ	67852/10
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	10/06/2010	MARIA YOLANDA BURELLO	67864/10
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	11/06/2010	JULIAN OSVALDO LARRAQUY	67862/10
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	09/06/2010	FEDERICO CARAN DNI 7.044.182	67959/10

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	16/06/2010	HURI BEATRIZ MIGLIARO Y DOMINGO PEDRO JUAN BASUALDO	67822/10
104	UNICA	HERNAN L. CODA	10/06/2010	FITON NELIDA SUSANA	68026/10
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	03/06/2010	AMBROSIO ANGEL RABUFFETTI	67879/10
108	UNICA	JUAN MARTIN PONCE	17/06/2010	DELIA BEATRIZ GONZALEZ	67820/10
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	17/06/2010	OSCAR DE BLASIO	67976/10
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	11/06/2010	FRANCISCO TOMASELLO	67981/10

e. 24/06/2010 Nº 1622 v. 28/06/2010

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	27/05/2010	MARTA ELENA ROCHA	68735/10
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	07/06/2010	JOSE ALBERTO NICOLA	68517/10
5	UNICA	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	18/06/2010	ELSA MABEL SANCHEZ GARRIDO	68709/10
5	UNICA	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	10/06/2010	ALEJANDRA ROSARIO BARRENECHEA	68675/10
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	28/05/2010	MARIA ROSA SAN MARTIN	68551/10
11	UNICA	JAVIER A. SANTISO	15/06/2010	NORBERTO GENARO LAROCCA	68658/10
11	UNICA	JAVIER A. SANTISO	18/06/2010	OLGA MASA	68705/10
13	UNICA	MIRTA S. BOTTALLO DE VILLA	04/06/2010	ELVA VICENTA MONGE	68783/10
14	UNICA	CECILIA V. CAIRE	16/06/2010	RAYMUNDA RITA GOMES Y NORMA BEATRIZ VALLEJO	68603/10
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	20/05/2010	AMELIA JOSEFA TORRES	68624/10
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	14/06/2010	ADA ALBA VACCARO	68450/10
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	22/03/2010	CARLOTA MAESTRE	68554/10
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	04/03/2010	ROSA ISABEL WILKINSON	68558/10
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	14/06/2010	TELLE RODRIGUEZ VICENTE	68547/10
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	09/06/2010	SCARPINO ANGELA DELIA	68474/10
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	17/06/2010	ATILIO TOSI	68728/10
29	UNICA	GUSTAVO P. TORRENT	15/06/2010	MAMMANA LUCIANO	68744/10
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	07/06/2010	FURLONE JULIA AURELIA	68568/10
32	UNICA	EUGENIO R. LABEAU	14/06/2010	FRANCISCO PAONESSA Y CLORINDA Y/O CLARINDA ZINGAROPOLI	68481/10
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	16/06/2010	LUIS CONSTANTE GRILLO	68513/10
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	16/06/2010	FELIX JUAN VAZQUEZ	68514/10
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	09/06/2010	JULIA RENE BERAJA	68748/10
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	03/06/2010	CASTELAN ILDA DORA	68482/10
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	18/06/2010	OYANGUREN GUSTAVO RICARDO	68531/10
41	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	11/06/2010	CLARA SICILIA	68737/10
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	16/05/2010	BARRIOS JOSE	68565/10
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	18/06/2010	JUAN YUANANDI	68459/10
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	11/06/2010	RAQUEL LETICIA CIOLFI	68719/10
46	UNICA	MARIA DEL CARMEN KELLY	02/03/2010	FORTUNATA GONZALEZ	68519/10
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	10/06/2010	RICARDO ARMANDO PALOMO	68545/10
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	19/05/2010	JAIME LASZEWICKI	68530/10
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	14/06/2010	CASTRO MARIA ROSALIA	68515/10
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	10/06/2010	RUBEN OSCAR ALRA	68704/10
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	17/06/2010	DANIEL ENRIQUE FERNANDEZ	68692/10
50	UNICA	JOSE MARIA ABRAM LUJAN	03/06/2010	ALVAREZ ALVARO	68469/10
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	07/06/2010	ANTONIO CIOFFI	68593/10
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	07/06/2010	JORGE FERNANDEZ CUPEIRO	68444/10
53	UNICA	ALDO DI VITO	16/06/2010	OSVALDO SAA, VICENTA IONADI O YONADI Y ANA ANGELICA SAA	68571/10
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	15/06/2010	JOSE MARIA MORETE	68633/10
57	UNICA	MERCEDES M. S. VILLARROEL	14/05/2010	MARIA DEL CARMEN SARANITI	68585/10
57	UNICA	MERCEDES M. S. VILLARROEL	03/06/2010	BLANCA CAROLINA FANUELE Y LUIS ALBERTO BARBERIS	68497/10
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	16/06/2010	MARTIN LUQUEZ	68699/10
59	UNICA	CYNTHIA R. HOLZMANN	31/05/2010	LIBERTO SCAZZIOTTA Y AIDA MARIA INQUIETO	68632/10
60	UNICA	JAVIER SANTAMARIA	16/06/2010	HERMINIA SUAREZ	68702/10
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	22/09/2009	ELDA MABEL DE MICHELI	68652/10
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	07/06/2010	OHOLEGUY HILARIO APARICIO	68471/10
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	07/06/2010	MERCURI HORTENSIA ADELINA	68472/10
66	UNICA	CARMEN OLGA PÉREZ	17/06/2010	JOSE PRIETO	68693/10
66	UNICA	CARMEN OLGA PÉREZ	15/06/2010	JORGE EDUARDO RODRIGUEZ	68606/10
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	20/05/2010	ALBERTO GREGORIO BOGAO	68442/10
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	18/03/2010	NORA NELIDA GARCIA	68609/10
71	UNICA	CHRISTIAN R. PETTIS	16/06/2010	JUAN JOSE KLOSTER	68664/10
71	UNICA	CHRISTIAN R. PETTIS	11/06/2010	HILDA FELICITAS MARTINEZ	68462/10
73	UNICA	GUIDO N. ALENANNO	16/06/2010	CARMEN NOEMI TORRES	68511/10
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	10/05/2010	MIRLA DEMB	68567/10
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	15/06/2010	LIDIA MARTHA LAINO	68505/10
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	14/06/2010	RAMON FLORENCIO CUELLO	68784/10
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	12/05/2010	BALMA MARIA RAQUEL DE LOS MILAGROS	68769/10
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	18/06/2010	DANIEL GUSTAVO CASIME	68630/10
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	18/06/2010	RAUL ALEJANDRO BUSSON	68536/10
97	UNICA	MARÍA VERONICA RAMÍREZ	16/06/2010	VACCARO SAVERIO	68566/10
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	11/06/2010	MORBIDONI JOSE LUIS	68760/10
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	16/06/2010	PEDRO ETCHENIQUE	68752/10

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	27/05/2010	ORLANDO FRANCISCO BARBIERI	68501/10
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	11/06/2010	SANFILIPPO VICENTE ANTONIO	68430/10
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	09/06/2010	AIDA ROSA VENERIO	68742/10
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	05/05/2010	CARMEN PEREZ	68508/10
104	UNICA	HERNAN L. CODA	08/06/2010	MALAMUD EDITH LILIANA	68529/10
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	27/05/2010	GUILLERMO ROJAS Y MARTA ELENA ANTONIA PALAU	68687/10
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	31/05/2010	VATAI ROSA GISELLA	68761/10
108	UNICA	JUAN MARTIN PONCE	12/05/2010	ANTONIA LOPEZ	68653/10
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	18/06/2010	ANTONIO PERNAS	68556/10
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	18/05/2010	SCHIAVO EDUARDO DANIEL Y GIMENEZ MARGARITA ZULEMA	68641/10
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	08/06/2010	CARMEN ANGELA LOTORTO	68775/10

e. 25/06/2010 Nº 1623 v. 29/06/2010

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO FEDERAL NRO 4 SECRETARIA CIVIL Y COMERCIAL NRO 3 MAR DEL PLATA

Dr. Alfredo Eugenio López Juez Federal a cargo de Juzgado 4, Sec. 3 de Mar del Plata. Autos “Banco de la Nación Argentina c/José Fattore y Otros s/ Ejecución Hipotecaria”. Exp. 28963. Se hace saber por dos días que el martillero Juan José Díaz, Reg. 80, Oficinas calle Roca 1840, Tel/Fax 492-0344, M. del Plata, rematará el 6 de Julio de 2010, a las 10 hs. en Colegio de Martilleros de Mar del Plata, calle Bolívar 2958, fracción de terreno con todo lo edificado, plantado o adherido, sita en la ciudad de Coronel Vidal, (Pcia. de Bs. As.), que consta de 13 ms. de frente s/calle Avellaneda por 35 ms. de fondo o sean 455 ms2. Nom. Cat. Circ. II. Sec. A. Alanz. 56-e. Parc. 22. Matrícula 16484. Sin Base al contado y mejor postor. Seña 10%. Comisión 3%. Ant. Fiscal 5 por mil. Títulos en autos donde pueden examinarse. Entrega libre de ocupantes. Impuestos a cargo de comprador. Adeuda: Inmob. $ 467,70 al 12-3-10; Mun. $ 8.594,90 al 22-3-10; Aguas Bonaerenses SA. $ 2.207,42 al 19-3-10. Revisación 2 de Julio de 2010 de 11 a 12 hs. No procederá la compra en comisión, prohibiéndose la cesión del boleto de compraventa. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento.

Mar del Plata, 15 de junio de 2010.
Bettina F. Rodríguez, secretaria federal.

e. 25/06/2010 N° 69395/10 v. 28/06/2010

JUZGADO FEDERAL DE PRIMERA INSTANCIA, SECRETARIA NRO 1 DE MERCEDES (B), BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de Mercedes (B), Secretaría N° 1, hace saber por tres días que el Martillero Abel Oscar Cagnone (T. 02324-421008), rematará el 16 de julio de 2010, a las 11 hs., en Parque Industrial de Suipacha, Ruta 5 - Km. 127 (Tarimas del Oeste S.A.), Una sierra sin fin, marca Metalúrgica Galante, industria Argentina, año de fabricación 1997, serie N° 3, patente 520, modelo 97, con motor eléctrico asincrónico trifásico, marca Acec Tedo (Ind. Arg.), N° 145824, potencia en H.P. 40, con carro automático para traslaciones de rollos, con hoja doble corte y turbina de 0,60 m. de diámetro para extracción de aserrín (año 1997), con variador de velocidad manual, garganta de sierra 1,20 m. Base $ 20.000 y tres vigas de 30 x 60, metálicas, de hierro reticulada con hierro ángulo perfil doble T, con aparejo eléctrico montado, marca Maroni, modelo AL 1004G, carro eléctrico I.P.N. 20 N° AL 2732/TL 1502. Base $ 4.000: Venta al Contado. Comisión 10% a cargo del comprador. Se admiten ofertas bajo sobre cerrado hasta las 11 horas del último día hábil antes de la subasta, las que deberán presentarse en la Secretaría N° 1 del Juzgado y cumplimentar lo que dispone el auto de fs. 98/99. Visitar día 14 de julio/010, de 10 a 12 hs. Los asistentes al acto deberán identificarse en planilla y no podrán retirarse hasta terminado el remate y/o indicación del Martillero. La oferta mínima será de $ 300. El martillero puede disponer la forma de ubicación de los asistentes. Los bienes se subastan en el estado en que se encuentran y fueron exhibidos. Desmantelamiento y retiro a cargo comprador. Venta en Banco de la Nación Argentina c/Tecno Pall S.A. s/Ejecución Prendaria, exp. 49.779. Certifico que la publicación del presente se ha ordenado por tres días en el Boletín Oficial de la Nación.

Mercedes, 18 de junio de 2010.
Sergio Daniel Rayes, secretario.

e. 25/06/2010 N° 69495/10 v. 29/06/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 24

El Juzg. Nac. de 1ª Inst. en lo Civil N° 24, Sec. única, sito en la calle Talcahuano 550, piso 6 de Cap. Fed. comunica por 2 días en autos “Zurutuza Oscar Alberto c/Tropfenbaum Miguel s/ Ejecución Hipotecaria Exp. 48595/06”, que el martillero Horacio N. Rodríguez Amoedo CUIT 20-04535407-6 rematará en el estado en que se encuentra, el 05/07/10 a las 10,45 hs en punto en la calle Jean Jaures 545 de Cap. Fed. El inmueble sito en Ombú 3334, Unidad 1, entre Mendoza y Av. San Luis - hoy Comisionado Indart, Lote 24, manzana letra “B”, matricula 15958/1, polig. 00-01 y 01-01, nomenclatura catastral: circ: I, secc: A, Qta: 9, Mza: 9 “b” parc: 24, Ciudad de San Justo, Partido de La Matanza, Pcia. de Buenos Aires, en efectivo, al contado y al mejor postor, Base: U$S 30.000.- seña 30%, comisión 3% más IVA, arancel CSJN 0,25%.- Adeuda: Municipalidad $ 992.46 al 27/11/07 (fs. 144/7); Aguas Arg. $ 2.400,27 al 26/2/08 (fs. 150/3); OSN sin deuda al 20/2/09 (fs. 206); Rentas $ 8.604,10 al 30/6/08 (fs. 175/85); Aysa $ 1.818,84 al 22/2/08 (fs. 154/56); Libre de deuda de expensas, (conf. Res. fs. 189, 01/9/08). El inmueble se encuentra ocupado por Miguel Tropfenbaun y su esposa, se trata de un departamento de propiedad horizontal, con varias unidades tipo casa en el mismo inmueble y con una entrada común, siendo esta el primero de ellos con vista a la calle. Se encuentra sobre calle asfaltada, cuenta con todos los servicios encontrándose en el ejido urbano de la ciudad de San Justo. Consta de pequeño jardín al frente, living comedor, cocina amplia, dos dormitorios con pisos de parquet de madera, baño completo, patio, lavadero y terraza. Su antigüedad aprox. Es de 50 años. Su estado general es regular, con filtraciones en el techo del living. Quien o quienes resulten compradores deberán constituir domicilio dentro del ámbito de la Capital Federal, bajo apercibimiento de lo previsto por el art. 41 del Código Procesal (art. 579). No se admitirá la adquisición en comisión, en condominio -con excepción de los ejecutantes- ni la cesión del boleto. Exhibe 29 y 30/06/10 de 14 a 16 hs. Más datos en autos o al martillero 4374-8732/2397.

Buenos Aires, 14 de junio de 2010.
Maximiliano J. Romero, secretario interino.

e. 25/06/2010 N° 69482/10 v. 28/06/2010

N° 80

El Juzgado de 1a. Instancia en lo Civil Nº 80, a cargo del Dr. Daniel Guillermo Alioto, Secretaría única, a cargo del Dr. Santiago Pedro Iribarne sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, Piso 6º, Buenos Aires, ordena en autos “Bruni Pascual Carlos y otros c/Departra S.A. s/Ejecución Hipotecaria” (Reservado) (Expte. 101393/2002) que el martillero Ernesto L. Leive Calandria, venderá en subasta pública, en los salones de Jean Jaures 545, el día 1 de Julio de 2010 a las 11.15 hs, el inmueble con frente a la calle Charcas 3471/73 entre las calles Bulnes y Vidt. Nomenc. Cat.: Circunscripción 18, Sección 19, Manzana 146, parcela 23, matrícula FR. 18-8220/24 unidad funcional Nº 24 ubicada en los pisos 12 y 13, de la CABA. Es un departamento en dúplex con más el uso exclusivo de los lugares comunes del piso 14 Superficies: piso 12 (tot) 113,35 m2, piso 13 (tot) 90,22 m2. Total: 203,57 m2 Está en estado de losa abierta, sin muros interiores divisorios de ambientes de ningún tipo y por ende sin instalaciones de gas, electricidad ni sanitarias, ni en los pisos 12 y 13 que la constituyen, ni en las comunes, pero de uso exclusivo, del piso 14. Se ven escombros y materiales dispersos. El edificio, en cambio, se encuentra a primera vista terminado y habitado, según manifestaciones y fotografías del martillero obrantes en autos. Condiciones: Base: $ 288.532,37 (Pesos Doscientos ochenta y ocho mil, quinientos treinta y dos con 37/100). Seña: 30% (Treinta por ciento), Sellado: 0,8% (cero coma ocho por ciento) Comisión: 3% (Tres por ciento), Arancel: 0,25% (cero veinticinco por ciento) (acordadas 10/99 y 24/00), en efectivo y de curso legal. Deudas: Munic. $ 127,71 al 7/6/07 (fs. 170), Ag. Ar.: no tiene facturación separada al 17/10/07 (fs. 221) Expensas; $ 23.968,48 + intereses 1.727,89 UF. 24 + $ 14.545,57 + $ 4.373,34 intereses Unid. Complementaria al 10/6/10. Expensas Mayo: $ 1649,60 + 228,55 Uni. complement. Estado de Ocupación: Vacío y desocupado. Visitas: Los días 29 y 30 de Junio de 15 a 17 horas. El comprador constituirá domicilio dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de ser notificado de las resoluciones ministerio ley. Para el supuesto que se planteara la nulidad de la subasta, el comprador deberá dentro del quinto día y sin intimación alguna depositar a embargo el saldo de precio bajo apercibimiento de decretarse nueva subasta. De conformidad con lo dispuesto por el art. 598 inc. 7º del Código Procesal T.O. por la ley 24.441, no procede la venta en comisión, ni la cesión de los derechos emergentes del instrumento de adquisición (arg. art. 233, Código de Comercio), y que el adquirente que invoque tal carácter será considerado adquirente definitivo. Dentro del 5º día de aprobado el remate el comprador deberá depositar el saldo de precio que corresponda abonar al contado, en el Banco Nación, Suc. Tribunales, sin requerirse para ello intimación previa. Hágase saber que el comprador en subasta se encuentra eximido del pago de impuestos, tasas y contribuciones devengados con anterioridad a la toma de posesión. Dado, firmado y sellado en la sala de mi público despacho. Por dos días en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 23 de junio de 2010.
Santiago Pedro Iribarne, secretario.

e. 25/06/2010 Nº 70086/10 v. 28/06/2010

N° 100

El Juzg. Nac. de Primera Inst. en lo Civil N° 100, a cargo del Dr. Miguel Angel Prada Errecart, Secretaría Unica, a cargo Dr. Osvaldo Guillermo Carpintero, sito en Av. De los Inmigrantes 1950 (4° piso), de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por 2 días, en autos: “García Molinari Alfredo Máximo c/García José Alberto s/Ejecución Hipotecaria” Exp 21591/0, que el martillero Antonio Julio Perrone subastará el día 2 de julio del 2010, a las 11 y 15 hs. en punto, en el Salón de Ventas de la calle Jean Jaures 545 de esta ciudad, el 50% del inmueble ubicado en la calle José Barros Pazos 6562/66, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Nom. Cat.: Circ. 1, Secc. 82, Manz. 40, Parc. 19; Matric.: FR 1-56726), el que tendrá una base de $ 80.000. Según constatación realizada por el martillero que obra a fs. 85/86 y 183/84 y que dice: consta de un local a la calle, un ambiente grande (galpón) y un baño en la parte de atrás del terreno. Y un sector de vivienda compuesto por dos dormitorios, comedor, cocina y baño que da a un patio interior. Estado de Conservación: malo (fs. 184). Estado de Ocupación: ocupado (fs. 184). Deudas: AYSA: $ 82,94, fecha 4-6-10, (fs. 213/16). ABL: $ 3.633,71, fecha 2-6-10, (fs. 207/11). Las presentes deudas se encuentran sujetas a reajustes por actualización de las mismas. Téngase presente lo dispuesto por la Exma. Cámara del fuero en plenario “Servicios c/Yabra” de fecha 19/02/99”. Certificado de Dominio: N° 386475, fecha 8-6-10, (fs. 216/19). Certificado de Inhibiciones: N° 386569, fecha 8-6-10, (fs. 220/21). Base: $ 80.000. Seña 30%. Comisión 3%. Acordada 24/00 (C.S.J.N.): 0,25%. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta y al mejor postor, debiendo el comprador acreditar su identidad, y constituir domicilio dentro del radio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del C.P.C.C. El comprador deberá depositar el saldo de precio al 5° día de aprobada la subasta en una cuenta a nombre de autos y a la orden del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 C.P.C.C. No procede la compra en comisión. Exhibición: los días 29 y 30 de junio de 2010, en el horario de 15 a 16 hs. Para mayor información dirigirse al Expte. o al martillero al Te.: 4812-0912.

En Buenos Aires, 22 de junio de 2010.
Osvaldo Carpintero, secretario.

e. 25/06/2010 N° 69453/10 v. 28/06/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1 Secretaria N° 1, sito en Avda. Roque Saenz Peña 1211, PB, de Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados: “Volkswagen S.A. de Ahorro para Fines Determinados c/Quiroga Oscar Pablo y Otro s/Ejecución Prendaria”, que el martillero Walter Fabián Narvaez, CUIT: 23-13798310-9 rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 15 de Julio de 2010 a las 10:40 hs. (en punto), al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Jean Jaures 545, de Capital Federal, un vehículo marca Volkswagen, modelo Senda, tipo sedan 4 puertas, motor marca Volkswagen N°BE889444, chasis marca Volkswagen N° 8AWZZZ30ZSJ051529, año 1995, Dominio ANU-820. Sin base. Con una deuda por patentes de $ 4178,52 al 19/11/09. Seña 30%. Comisión 10% mas IVA a cargo del comprador. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24/00 del 0,25%. Deudor con DNI N° 5.046.131. Las deudas por patentes seran abonadas por la compradora. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y debera ser solventado por el comprador. El comprador debera indicar en autos dentro del tercer dia de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos en el cpr. 571. El vehículo se exhibirá los días 7, 8 y 12 de Julio de 2010 de 9 a 17 hs en calle Homero 1327/29, Capital Federal. El presente edicto será publicado por dos dias en el diario “Boletín Oficial”.

Buenos Aires, 22 de junio de 2010.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 25/06/2010 N° 69345/10 v. 28/06/2010

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5 Secretaria N° 10, sito en Avda.

Roque Saenz Peña 1211, PB, de Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados: “Plan Ovalo S.A. de Ahorro para Fines Determinados c/Vaca Norma Elena y Otros s/Ejecución Prendaria”, que el martillero Walter Fabián Narvaez rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 15 de Julio de 2010 a las 9:15 hs. (en punto), al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Jean Jaures 545, de Capital Federal, un vehículo marca Ford, modelo KA, tipo sedan 3 puertas, motor marca Ford N° C4D4517443, chasis marca Ford N° 9BFBSZGDA4B517443, año 2004, Dominio EKO-087. Base $ 12.000. Deudas por patentes $ 484,98 con mas $ 115 al 9/2/10. Comisión 10% mas IVA a cargo del comprador. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24/00 del 0,25%. El comprador debera hacerse cargo de la totalidad de los impuestos, tasas y contribuciones adeudados con relacion al bien objeto de remate hasta la fecha de la toma de posesion. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa, debera ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. El comprador debera indicar en autos dentro del tercer dia de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos en el cpr. 571. El vehículo se exhibirá los días 7, 8 y 12 de Julio de 2010 de 9 a 17 hs en Avda. Luis Piedra Buena 3880, Capital Federal. El presente edicto será publicado por dos dias en el diario “Boletín Oficial”.

Buenos Aires, 10 de junio de 2010.
Marina Meijide Castro, secretaria.

e. 25/06/2010 N° 69340/10 v. 28/06/2010

N° 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 12, sito en Avda. Roque Saenz Peña 1211, piso 2° de Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulado “Plan Ovalo S.A. de Ahorro para Fines Determinados c/Goffi Carlos David y Otro s/ Ejecución Prendaria”, que el martillero Walter Fabián Narvaez rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 15 de Julio de 2010 a las 10:45 hs. (en punto), al contado y al mejor postor, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Jean Jaures 545, de Capital Federal, un vehículo marca Ford, modelo KA, tipo sedan 3 puertas, motor marca Ford N° C4D6510045, chasis marca Ford N°9BFBSZGDA6B580045, año 2006 Dominio FLF-325. Base $ 22.000 y en caso de fracasar la subasta por falta de postores, luego de una espera de media hora se rematara el bien sin base. Deudas por patentes en municipalidad de Cordoba $ 1953,30 al 5/11/09 fs. (58/60) y en rentas de $ 1554,71 al 8/10/09 (fs. 48/53) y con una deuda por infracciones de $ 710,62 al 27/10/09 (fs. 61/67). Comisión 10% mas IVA a cargo del comprador. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24/00 del 0,25%. Las deudas por patentes deberan ser afrontadas por el comprador. Queda prohibida la compra en comision del bien puesto a subasta asi como la ulterior cesion del boleto que se extienda. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y debera ser solventado por el comprador. El vehículo se exhibirá los días 7, 8 y 12 de Julio de 2010 de 9 a 17 hs en Avda. Luis Piedra Buena 3880, Capital Federal. El presente edicto será publicado por dos dias en diario “Boletín Oficial”.

Buenos Aires, 17 de junio de 2010.
Mariano E. Casanova, secretario interino.

e. 25/06/2010 N° 69376/10 v. 28/06/2010

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10 Secretaria N° 100, sito en Avda. Callao 635, PB, de Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados: “Cotia Inversora S.A. c/Rossi José Otilio s/Ejecución Prendaria”, que el martillero Walter Fabián Narvaez rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 15 de Julio de 2010 a las 10:10 hs. (en punto), al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Jean Jaures 545, de Capital Federal, un vehículo marca Seat, modelo Inca 1.9, tipo furgoneta, motor marca Seat N°1Y771716, chasis marca Seat N° VSSCAZ9KZWR018227, año 1998, Dominio CGK-087. Base $ 2.000. Deudas por patentes $ 6265,11 al 30/11/09 (fs. 186) y no registra deuda por infracciones al 26/11/09 (fs. 184). Comisión 10% mas IVA a cargo del comprador. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24/00 del 0,25%. El IVA que deba tributarse por el remate del automotor no se considerara incluido en el precio de la subasta y estara a cargo del comprador. Las deudas por patentes impagas deberan ser satisfechas por el comprador como asi tambien los gastos de transferencia del automotor. El vehículo se exhibirá los días 8 y 12 de Julio de 2010 de 10 a 17 hs en Camino Rivadavia 601 y Bosigna, localidad de Ensenada, Pcia. de Buenos Aires. El presente edicto será publicado por tres días en el diario “Boletín Oficial”.

Buenos Aires, 16 de junio de 2010.
Pablo Daniel Frick, secretario.

e. 25/06/2010 N° 69378/10 v. 29/06/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10 Secretaria N° 100, sito en Avda. Callao 635, PB, de Capital. Federal, comunica por dos días en autos caratulados: “Plan Ovalo S.A. de Ahorro para Fines Determinados c/Martínez Ceferino s/Ejecución Prendaria”, que el martillero Walter Fabián Narváez rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 15 de Julio de 2010 a las 9:45 hs. (en punto), al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Jean Jaures 545, de Capital Federal, un vehículo marca Ford, modelo F-100, tipo Pick-Up, motor marca Ford N°SSAR10984, chasis marca Ford N° 8AFETNL29SJ008191, año 1996, Dominio BLP-822. Base $ 3.000. Deudas por patentes $ 3521,97 al 1/12/08 (fs. 228/229). Comisión 10% mas IVA a cargo del comprador. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24/00 del 0,25%. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos en el cpr. 571. En el caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa, deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. Las deudas por patentes seran a cargo del comprador. El vehículo se exhibirá los días 7, 8 y 12 de julio de 2010 de 9 a 17 hs en avda. Luis Piedra Buena 3880, Capital Federal. El presente edicto será publicado por dos días en el diario Bolón Oficial”.

Buenos Aires, 17 de junio de 2010.
Pablo Daniel Frick, secretario.

e. 25/06/2010 N° 69383/10 v. 28/06/2010

N° 12

El Juzg. Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial N° 12, Sec. N° 23, sito en Av. Marcelo T. de Alvear 1840, pta baja de Cap. Fed. comunica por tres días en los autos Crefic S.C.A. s/Quiebra Exp 084905, que el martillero Horacio N. Rodríguez Amoedo CUIT 20-04535407-6 rematará el 07/07/10 a partir de las 10:15hs en punto en Jean Jaures 545 de Cap. Fed. El 50% indiviso pertenecientes a la fallida la unidad funcional N° 13 ubicada en el Martín y Omar 129/139, San Isidro, Pcia. de Buenos Aires, NC circ. I, Sec. B, Mzna 79, parcela 14-a Subparcela 13, Ocupado. Seña 30%, Comisión 3% más IVA (21%), arancel Oficina de Subastas 0,25%, sellado fiscal 1%. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, resolución que quedará notificada “ministerio legis” - art. 580 del C.P. bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del mismo cuerpo legal. Queda prohibida la compra en comisión o posterior cesión del boleto de compra-venta. El comprador, al suscribir el boleto pertinente, deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado y declarará conocer el estado físico y jurídico de los bienes y se comprometerá, cualquiera sea el objeto de forma o fondo que se pudiera hacer a la venta, a ingresar el saldo de precio en término. Para el caso de que fuera el adquirente quien eventualmente planteara la nulidad de la subasta, para hacer uso de esta facultad deberá integrar el saldo de precio a las resultas de su planteo nulificatorio. Son a cargo del Comprador: El impuesto que establece el art. 7 de la ley 23.905, que no estará incluido en el precio y será retenido por el escribano que otorgue la escritura traslativa de dominio. Las tasas, impuestos y contribuciones devengados luego de la posesión del inmueble. El cumplimiento de las reglamentaciones de cualquier tipo que se refieran al inmueble. La remoción de cualquier impedimento que obstaculice la escrituración y sea ajeno a la quiebra. La totalidad de los gastos que ocasione la escritura de cualquier índole que sean Salvo por causas que, no sean imputables al adquirente se tendrá por tomada la posesión del bien dentro de los 30 días de aprobado el remate. UF 13: local comercial, que figura como local N° 11, la misma se encuentra dentro del edificio, en el hall central por donde se accede a las demás unidades funcionales, en galería cubierta, con superficie aproximada de 21,90mt2. Base u$s 8.000.- Exhibición los días 1, 2 y 3-07-2010 de 9,30 a 12,30 horas. Más datos en autos o al martillero 4374-8732.

Buenos Aires, 7 de junio de 2010.
Alberto F. Pérez, secretario.

e. 25/06/2010 N° 69479/10 v. 29/06/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12, Secretaria N° 23, sito en calle Marcelo T. de Alvear 1840, PB de Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados: “Fiat Auto S.A. de Ahorro para Fines Determinados c/Butiler José Ricardo y Otros/Ejecución Prendaria”, que el martillero Walter Fabián Narvaez rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 15 de Julio de 2010 a las 9.00 hs. (en punto), al contado y al mejor postor, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Jean Jaures 545, de Capital Federal, un vehículo marca Fiat, modelo Brava ELX, motor marca Fiat N° 182A40000401049, chasis marca Fiat N° 9BD18246612027539, año 2001, Dominio DTC-062. Base $ 15.000. Deudas por patentes $ 2484,51 al mes de diciembre de 2009. Comisión 10% mas IVA a cargo del comprador. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24/00 del 0,25%. Las deudas por patentes impagas estaran a cargo del comprador. De conformidad con lo previsto por el art. 104.6 del reglamento de la justicia nacional, se aceptaran ofertas bajo sobre, hasta dos dias de antelación a la fecha fijada para la subasta y hasta las 12 hs, momento en el cual se procedera a la apertura de los sobres conteniendo las ofertas que hubieren y haciendose entrega de las mismas al martillero. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa, debera ser solventado por el comprador. Una vez aprobada la subasta y designado el comprador definitivo, no se admitira la cesion del boleto de compraventa judicial, ni ninguna otra transferencia de derechos de cualquier indole atinente a tal carácter de comprador en remate. Los gastos de transferencia y/o escrituracion que se irrogaren, asi como los de traslado y/o cualquier motivo analogo, seran a cargo del comprador en el remate. El vehículo se exhibirá los días 7, 8 y 12 de Julio de 2010 de 9 a 12 hs y de 14 a 16 hs. en calle 517 entre 600 y 611, Centro Agrícola El Pato (ruta 36 km 37,5) Berazategui, Pcia. de Buenos Aires. El presente edicto será publicado por tres días en el diario “Boletín Oficial”.

Buenos Aires, 17 de junio de 2010.
Alberto F. Pérez, secretario.

e. 25/06/2010 N° 69368/10 v. 29/06/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12 Secretaría N° 23, sito en calle Marcelo T. de Alvear 1840, PB, de Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados: “Plan Ovalo S.A. de Ahorro para Fines Determinados c/Pastryk Marek Wlodzimierz s/Ejecución Prendaria”, que el martillero Walter Fabián Narvaez rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 15 de Julio de 2010 a las 9:05 hs. (en punto), al contado y al mejor postor, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Jean Jaures 545, de Capital Federal, un vehículo marca Ford, modelo KA, tipo sedan 3 puertas, motor marca Ford N°C4DY679906, chasis marca Ford N° 9BFBSZGDAYB679906, año 2000, Dominio DDF-511. Base $ 12.000. Comisión 10% mas IVA a cargo del comprador. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24/00 del 0,25%. Deudas por patentes $ 1345,09 al 12/11/09 (fs. 174/178). El comprador se debera hacer cargo de las deudas que en su caso hubiere por patentes impagas. Para mas datos los interesados podran consultar en el expediente. De conformidad con lo previsto por el art. 104.6 del Reglamento de la Justicia Comercial, se aceptaran ofertas bajo sobre hasta dos dias de antelación de la fecha fijada para la subasta a las 12 hs, momento en el cual se procedera a la apertura de los sobres conteniendo las ofertas que hubieren y haciendose entrega de las mismas al martillero. En caso de corresponder el pago del. IVA por la presente compraventa, debera ser solventado por el comprador. Una vez aprobada la subasta y designado el comprador definitivo no se admitira la cesion del boleto de compraventa judicial, ni ninguna otra transferencia de derechos de cualquier indole atinente a tal carácter de comprador en remate. Los gastos de transferencia y/o escrituracion que se irrogen, asi como los de traslado y/o cualquier motivo análogo, seran a cargo del comprador en remate. Resulta condicion inexcusable de cualquier planteo y/o incidente que se dedujere –en su caso- por los eventuales adquirentes, el previo pago integral (deposito en autos) de las sumas adeudadas con motivo de la enajenación jurisdiccional, bajo apercibimiento de su desestimación liminar, en cuanto hubiere lugar apercibimiento de su desestimación liminar, en cuanto hubiere lugar por derecho. El vehículo se exhibirá los días 7, 8 y 12 de Julio de 2010 de 9 a 17 hs. en Avda. Luis Piedra Buena 3880, Capital Federal. El presente edicto será publicado por tres dias en el diario “Boletín Oficial”.

Buenos Aires, 17 de junio de 2010.
Alberto F. Pérez, secretario.

e. 25/06/2010 N° 69358/10 v. 29/06/2010

N° 15

El Juzg Nac Prim Inst Comercial Nº 15 a cargo del Dr. Máximo Astorga, Secretaría Nº 30; sito en Av. Callao 635, piso 3º, Capital Federal comunica por cinco días en autos “Pozzoni Carlos Gabriel s/ Quiebra” Expte. 188446/6, que la martillera Patricia Frá Amador, CUIT 27-13792118/4, rematará el día 12 de julio de 2010 a las 12:00 hs. (en punto) en la Oficina de Subastas Judiciales sita en Jean Jaures 545, CABA, un departamento ubicado en la Av. Independencia 3927/29/31, esquina Yapeyú 789/93, UF Nº 63, piso 15º, letra “D” de esta Ciudad (Matrícula 6-4570-63, Nom. Cat. Circ. 6, Secc. 36, Manz. 75, Parcela 31-A). Desocupado. Se trata de un departamento de dos ambientes al contra frente, con entrada común por el Nº 3927 de Av. Independencia, con una superficie cubierta de 38,84 m2; balcón de 2,34 m2, total 41,18 m2 según título y dominio agregado en autos. Consta de: palier común, un pequeño hall de entrada, liv com con pisos de parquet —en regular estilo— con ventana y salida al balcón, un baño completo con ventana al exterior; cocina con azulejos amarillos con mesada de fórmica y muebles bajo mesada en muy mal estado, y un dormitorio también con ventana al exterior con piso de moquete y un placard de dos puertas. Paga expensas de $ 200 mensuales promedio según información del encargado del edificio. El inmueble que se encuentra deshabitado, muestra algún déficit de mantenimiento con cierto grado de abandono y suciedad, con sus paredes originalmente empapeladas en pésimo estado. Tiene una gran vista panorámica a la ciudad desde todos sus ambientes. Cuenta con servicios de agua caliente y calefacción individual, y un calefón Orbis instalado. Edificio de 15 pisos, 4 deptos por piso, 2 ascensores, 28 años de antig aprox. en el barrio de Boedo y en muy buen estado de mantenimiento. Base: $ 145.000. Todo al contado y mejor postor – Seña: 30% - Sellado: 0,8%, Arancel CSJN: 0.25% y Comisión: 3% + IVA. El comprador abonará el impuesto sobre la venta del bien inmueble (ley: 23.905:7) en caso de corresponder, el cual no estará incluido en el precio y será retenido por el escribano que otorgará la escritura traslativa de dominio. Asimismo, deberá constituir domicilio legal en la jurisdicción del Tribunal (cpr: 41 y 133). El saldo de precio lo abonará dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de notificación bajo apercibimiento de ordenar una nueva subasta y de hacerlo responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos, costas y multa (cpr: 580, 581 y 584) No se admitirá en el acto de subasta la compra en comisión, ni será considerada la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. Será inoponible todo incidente que promueva sin previo depósito del saldo de precio. Serán admitidas ofertas bajo sobre —lcq: 212 y art. 104 inc. 6º del Reglamento del Fuero— las que deberán ser presentadas por ante este Tribunal hasta dos días hábiles antes de la subasta. La apertura de los sobres tendrá lugar en esta sede el día hábil anterior a la subasta a las 12 hs. en audiencia pública a la que deberán comparecer los enajenadores, los oferentes y el síndico. Exhibición días 5 y 6 de julio de 14:00 a 16:00 hs.

Buenos Aires, 28 de mayo de 2010.
Diego Manuel Paz Saravia, secretario.

e. 22/06/2010 Nº 66985/10 v. 28/06/2010

N° 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17, Secretaría N° 34, sito en

la calle Marcelo T. de Alvear N° 1840, Piso 3°, hace saber por tres días en los autos "Coppa Oscar José, s/Quiebra, s/Incidente de Realización de Inmueble (Fracción Campo Entre Ríos Mat. 105.-343)" C.U.I.T. 20045977456, Expediente N° 69.101, que el martillero Guillermo T. Chiappetti (C.U.I.T. 20-12274890-2) rematará el día miércoles 14 de julio de 2010, a las 11 horas en punto, en el Salón de Ventas de la Dirección de Subastas Judiciales, calle Jean Jaures N° 545, Capital Federal.- El 30% indiviso perteneciente al fallido, de una fracción de campo, ubicada en la Ciudad de Victoria, Provincia de Entre Rios, sobre el Camino de Circunvalación, Ruta Provincial N° 11, a 1.000 metros aprox, del complejo vial Victoria-Rosario, con cartel "Villa Rosario",- La fracción posee una casa principal antigüa, compuesta de galería, living comedor, toilette, escritorio, taller, habitación principal con placards y baño en suitte, otra habitación, cocina, comedor diario y lavadero; dos habitaciones y baño, para el casero; en Planta Alta, pasillo, dos habitaciones y baño; en el Segundo Piso, un amplio hall utilizado como dormitorio, un dormitorio con baño y terraza, teniendo en cuenta la antigüedad de la casa se encuentra en buen estado de conservación, el que ocupa un potrero de 5 Has. aprox., con distinta arboleda, arboles frutales, etc.- En un costado se ubican dos potreros más pequeños, donde se encuentra un galpón de techo de chapa parabólico, dos habitaciones y baño, separada otra construcción abandonada, tres corrales, una manga con cepo, todo en regular estado de conservación, el resto del campo se encuentra dividido en potreros con alambrado liso y de púas, con tranqueras y calles internas para trasladarse, tiene partes mas elevadas y partes bajas, con un arroyo que pasa por su interior, y sobre los mismos se encuentran distintos cultivos.- Esta desarrollada sobre el Lote N° 3, con una Superficie según titulo de 284Has. 65As, 15Cas,- Según mensura esta designado como Lote N° 3 del plano N° 13.214, con una Superficie de 294Has. 58As. 21Cas., resultando en exceso 9Has. 93As. 06Cas.- Después de la expropiación de parte del campo en virtud de la Ley Provincial de Expropiación N° 9101, aprobada con fecha 20/11/97, y de acuerdo a lo que se desprende de los autos "Superior Gobierno de la Provincia de Entre Ríos c/Coppa Oscar José y otra s/Expropiación", la fracción ha quedado con una Superficie total de 277Has. 70Cas.- Matricula N° 105.343,- La fracción se encuentra ocupado por la propietaria del 70% indiviso restante Sra. Maria Mercedes Grimaux de Rodriguez Varela, y con contrato de arrendamiento con el. Sr. Pablo Pisso,- Base U$S 444.400,- Seña 30%, Comisión 3% más I.V.A., Acordada 24/00 0,25%, y Sellado de Boleto, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta y deberá constituir domicilio legal dentro del radio de asiento del Juzgado,- El 70% correspondiente al saldo de precio, deberá abonarse a los cinco días de aprobada la subasta sin necesidad de interpelación alguna. Ello, bajo apercibimiento en caso de incumplimiento, y sin necesidad de intimación alguna, de considerarlos postor remiso y responsable en los términos del art. 584 del Cód. Procesal.- El comprador será puesto en posesión del inmueble una vez integrado el saldo referido.- Se hace saber al comprador que la eventual indemnización proveniente de los autos "Superior Gobierno de la Provincia de Entre Ríos c/Coppa Oscar José y otra s/Expropiación", ingresará al activo falencia, no pudiendo el comprador alegar derecho alguno a su respecto.- Se acertará ofertas bajo sobre de acuerdo a lo dispuesto en el auto de venta.- Como condición de la subasta queda prohibida la compra en comisión, así como la ulterior cesión del boleto de compra-venta que se extienda.- Hácese saber al comprador que con providencia que lo tenga tal se considera otorgada la tradición del inmueble, de conformidad con lo dispuesto por el art. 2462 inc. 5° Cód. Civil. Ello, por cuanto hay tradición cuando la posesión es entregada judicialmente. Al ordenar la entrega de la posesión de la cosa al adquirente, el Juez actúa por el vendedor o transmitente y cumple, por lo tanto, con los requisitos del art. 2379 (con. Borda, Guillermo: Tratado de Derecho Civil, Derechos Reales, Tomo 1 pag. 91). Desde dicha fecha se encontraran a cargo del comprador las deudas por impuestos y tasas que devengue el bien.- El bien se exhibirá los días 8 y 9 de Julio de 12 a 15 horas.

Buenos Aires, 11 de junio de 2010.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 25/06/2010 N° 68862/10 v. 29/06/2010

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21 Secretaria N° 41, Dra. Andrea Rey, sito en calle Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3° de Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados: "Plan Ovalo S.A. de Ahorro para Fines Determinados c/Arce Josefina s/ Ejecución Prendaria" expdte. 43130, que el el martillero Walter Fabián Narvaez rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 15 de Julio de 2010 a las 9:20 hs. (en punto), al contado y al mejor postor, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Jean Jaures 545, de Capital Federal, un vehículo marca Ford, modelo Escort LX 1.8, tipo sedan 5 puertas, motor marca Ford N° RTMWV14758, chasis marca Ford N° 8AFZZZEHCWJ072240, año 1999 Dominio CSD-130. Base $ 12.000 y en caso de falta de postores, el bien saldra a la venta a la media hora, con una base reducida en un 25% esto, es $ 9000 y de no existir oferentes a la media hora siguiente saldra a la venta sin base. Comisión 10% mas IVA a cargo del comprador. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24/00 del 0,25%. No se admite la compra en comision y cesion del boleto compra venta. El comprador se hara cargo de la inscripción de rentas y del pago de las patentes adeudadas del automotor, conforme surge de la constancia de fs. 173/4 el automotor no se halla inscripto. Se recibiran posturas bajo sobre hasta las 10 hs del dia anterior a la subasta, las que deberan reunir los requisitos del art. 162 del Reglamento del Fuero y seran abiertos por el Actuario en presencia del martillero y los interesados a las 12:30 hs. del mismo dia. Para la presentacion de la oferta no se requiere patrocinio letrado. El vehículo se exhibirá los días 7, 8 y 12 de Julio de 2010 de 9 a 17 hs en Avda. Luis Piedra Buena N° 3880, Capital Federal. El presente edicto será publicado por tres dias en el diario "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 11 de junio de 2010.
Andrea Rey, secretaria.

e. 25/06/2010 N° 69351/10 v. 29/06/2010

N° 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22 Secretaria N° 44, sito en calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3°, de Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados "Plan Rombo S.A. de Ahorro para Fines Determinados c/Provenzano María Cristina y Otro/ Ejecución Prendaria", que el martillero Walter Fabián Narvaez rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 15 de Julio de 2010 a las 10:05 hs. (en punto), al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Jean Jaures 545, de Capital Federal, un vehículo marca Renault, modelo Megane RN TD TRI AA F2, tipo sedan 4 puertas, motor marca Renault N° F9QA736C242511, chasis marca Renault N° 8A1LA0N15L181886, año 2001, Dominio DTM-103. Base $ 8.000. Deudas por patentes $ 10.519,20 al 25/11/08 (fs. 196) y sin registro de infracciones al 18/02/09 (fs. 214). Comisión 10% mas IVA a cargo del comprador. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24/00 del 0,25%. No se acepta la compra en comision ni la cesion del boleto de compraventa. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa, debera ser solventado por el comprador. Las deudas por patentes seran a cargo del comprador (ver fs. 196/200). El vehículo se exhibirá los días 7, 8 y 12, de Julio de 2010 de 9 a 12 hs en calle La Plata 1380, San Fernando, Pcia. de Buenos Aires. El presente edicto será publicado por tres días en el diario "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 17 de junio de 2010.
Pablo Caro, secretario.

e. 25/06/2010 N° 69370/10 v. 29/06/2010

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 24, secretaria Nro. 47 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja de Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados "La Sudamericana Cisa s/Quiebra por Selsa SACIFI s/Quiebra s/Inc. de Concurso Especial" Expediente Nro. 54.337, que el martillero Javier Oscar Di Blasio, rematará ad-corpus el dia 14 de julio de 2010 a las 9,30 hs. (En Punto) en el salon de ventas sito en Jean Jaures 545 de Capital Federal, el inmueble sito en la calle Uspallata 2101/2181 entre Santa Cruz y Juan Carlos Gomez, Dr. Enrique Finochietto 2116/2192 entre Juan Carlos Gomez y Santa Cruz, Santa Cruz 104/178 entre Dr. Enrique Finochietto y Uspallata, Juan Carlos Gomez 145 entre Dr. Enrique Finochietto y Uspallata de Planta Sótano, Planta baja, 1°, 2º, 3º, 4º, 5º piso y Planta Azotea, Unidad Funcional Nro. 115, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. 2. Sec. 24. Manz. 91. Fracc. A. Matricula: 2-9861/115. Superficie: 4.199,52 mts2. (Porc. 15,553%). Condiciones de venta: Al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Base: $ 1.550.000,00. Seña 30%. Comisión 3%. Acord. 10/99 CSJN (Arancel de subasta) 0,25%, en el acto de remate, y a cargo del comprador. El inmueble posee ingreso por la calle Santa Cruz, encontrandose identificada la puerta de acceso con el Nro. 140. Se trata de un edificio de antigua pero solida construcción desarrollado en planta sótano, planta baja, 1°, 2°, 3°, 4°, 5° piso y planta azotea. En este edificio funcionaba antiguamente el sector administrativo de la firma Selsa SACIFI. El edificio se halla situado frente al parque F. Ameghino. Al mismo se ingresa por una puerta y por intermedio de una escalera que conduce al hall principal del edificio, donde se halla construida una escalera central de acceso a las plantas superiores. Esta planta posee baños y vestuarios y siete departamentos precarios construidos en toda la planta. Se deja constancia que la entrada del contrafrente del edificio se halla clausurada y parte de ella tapiada con ladrillos. También se informa que el 1°, 2°, 3° y 4° piso del edificio son de caracteristicas parecidas, con vestuarios y baños y algunas de las plantas con aire y luz central. En estas plantas se hallan construidas gran cantidad de unidades habitacionales sumamente precarias, utilizando para ello plantas libres, espacios comunes del edificio, sectores de vestuarios etc. El quinto piso del edificio corresponde a otra planta a la cual se accede por una escalera de pequeñas dimensiones, ya que la escalera central antes descripta finaliza en la cuarta planta. El quinto piso posee terraza donde se hallan construidas al igual que en el resto del edificio distintas viviendas unifamiliares sin respetar ningún reglamento de construcción municipal, ni respetar seguramente el plano original de diseño del edificio, ya que las mismas se hallan desarrolladas en lugares que seguramente fueron proyectados como espacios libres. Por otra escalera se accede a otra planta (Azotea) donde se hallan instalados los tanques de agua y construcciones originariamente, destinadas a criterio del martillero a sala de máquinas para ascensores y bombas. Al sotano se accede por una rampa ubicada en el contrafrente del edificio y/o por escalera de servicio ubicada en un lateral de la construcción. El mismo posee planta libre, distintas dependencias con columnas, donde en la actualidad funciona una herreria, todo ello de acuerdo al informe realizado por el martillero designado en autos. También se hace saber que en la causa se halla agregado el mandamiento de constatación efectuado por la sindicatura donde se individualiza a los ocupantes de la propiedad. La venta se realizará en el estado de conservación en que se encuentra, al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendran por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cod. Proc. Hagase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de La Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos dentro de los cinco dias de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCCN. Las entidades que sean acreedoras por deudas provenientes de tasas, impuestos y contribuciones deberan solicitar la verificación por aquellas anteriores a la fecha del decreto de quiebra y solicitar el pago de las correspondientes entre esa fecha y la posesión por parte del comprador. Disponese también como condición de remate que queda prohibida la compra en comisión de los bienes puestos a subasta, así como la ulterior cesión de los boletos que se extiendan. Seran admitidas ofertas bajo sobre hasta dos dias antes de la fecha de la subasta las que deberan cumplir con los recaudos señalados por la última norma y seran abiertas por el actuario con presencia del martillero, del sindico y los interesados en audiencia pública a las 11,30 hs. del dia anterior a la subasta. El comprador deberá tomar posesión del inmueble dentro de los treinta dias de la providencia que lo declara adquirente, bajo apercibimiento de aplicarsele una multa de $ 50 a favor de la quiebra por cada dia de retardo y realizar su inscripción dentro de los sesenta dias computados desde el mismo momento, bajo apercibimiento de realizar dicho tramite en forma extrajudicial y a su exclusivo cargo. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador. Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con la transferencia a realizarse oportunamente por los adquirentes en pública subasta, entendidos por tales las diligencias tendientes a la traslación dominial del bien raiz, escrituraciones, etc. estaran a cargo exclusivamente de los compradores. Según surge del Reglamento de propiedad (Fs. 102) el inmueble no tiene comunicación o acceso con el resto del edificio y no abonará expensas que no la beneficien directamente. Se deja constancia que la Unidad Funcional otorga servidumbre de ventilación e iluminación al resto de las unidades funcionales del edificio y servidumbre Administrativa de electroducto a favor de Servicios eléctricos del Gran Buenos Aires. Quién resulte adjudicatario en la subasta deberá intentar el aludido desalojo, promoviendo a este efecto un juicio autónomo ante el Juez que corresponda. Se deja expresa constancia que el inmueble se remata en el estado de ocupación en que se encuentra, cuyo detalle y demás circunstancias vinculadas al asunto, deberan ser verificadas por los interesados mediante la consulta del expediente. El inmueble será exhibido los dias 8 y 12 de julio de 2010 de 14,00 a 16,00 hs.

Buenos Aires, 10 de junio de 2010.
Santiago Medina, secretario.

e. 22/06/2010 Nº 66996/10 v. 28/06/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, a cargo Subrogante de la Dra. Julia M. L. Villanueva, Secretaría N° 47, a cargo del Dr. Santiago Medina, con domicilio en la calle Marcelo T. de Alvear N° 1840 P.B., de Capital comunica y hace saber por el término de cinco (5) días en los autos caratulados "Sucesión de Brando Luis José s/Quiebra (antes Concurso Preventivo), Expte N° 52.280 Reservado que el Martillero Tomas Antonio Masetti, rematara el día 6 de julio de 2010, a las 11,30 hs. en punto en el salón de ventas de la calle Jean Jaures N° 545 de Capital Federal, el 100% Ad-Corpus y Desocupado el siguiente bien inmueble: ubicado en la calle Humberto Primero N° 3158 Piso 2° Unidad Funcional N° 7, identificado internamente con la Letra "A" de Capital Federal, que consta de livin-comedor, 1 habitacion, cocina y baño, en regular estado fisico por la falta de mantenimiento. Superficie 48,42 M2, porcentual 10,86 % Nomenclatura Catastrales: Circunscripcion 8, Seccion 30, Manzana 52, Parcela 6, Matricula 8-4536-7. Base $ 130.000, Seña 30 %, Comision 3 %, Arancel CSJN 0,25 %, Sellado de Ley 0,80%, al contado en dinero en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio el/los compradores deberan abonarlo dentro de los cinco dias de aprobada la subasta, en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 y 584 del CPCC. y que las entidades que sean acreedoras por deudas provenientes de tasas, impuestos y contribuciones deberan solicitar la verificación por aquellas anteriores a la fecha del decreto de quiebra y solicitar el pago de la correspondientes entre la esa fecha y la posesion por parte del comprador en la subasta, quedando a cargo del mismo las devengadas a partir de la toma de posesion. Queda prohibida la compra en comision y la cesion del boleto de compra-venta. Se hace saber que el comprador deberes tomar posesion del inmueble dentro de los 30 días de la providencia que lo declara adquirente, bajo apercibimiento de aplicarle una multa de $ 50.00 a favor de la quiebra por cada día de retardo y realizar la inscripción dentro de los 60 días computados desde el mismo momento, bajo apercibimiento de realizar dicho tramite en forma extrajudicial y a su exclusivo cargo. Todos los gastos de sellados, honorarios que tengan vinculacion, con la transferencia, escrituracion del inmueble seran a cargo exclusivo del adquirente. Se aceptan ofertas bajo sobre art. 104.6 del fuero hasta dos días antes de la fecha de la subasta, siendo la apertura a las 11,30 hs. del día 5 de julio de 2010. El inmueble será exhibido los días 28 y 29 de junio de 2010 de 10.00 a 12.00 hs.

En la Ciudad de Buenos Aires, 16 de junio de 2010.
Santiago Medina, secretario.

e. 23/06/2010 N° 67607/10 v. 29/06/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24 Secretaria N° 240, sito en calle Marcelo T. de Alvear 1840, piso 1°, de Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados: "Plan Ovalo S.A. de Ahorro para

Fines Determinados c/Trucone Héctor y Otro s/ Ejecución Prendaria" y "Plan Ovalo S.A. de Ahorro para Fines Determinados c/Gallardo Elena Beatriz s/Ejecución Prendaria", que el martillero Walter Fabián Narvaez rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 15 de Julio de 2010 a las 9:30 hs. (en punto), al contado y al mejor postor, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Jean Jaures 545, de Capital Federal, el 100% de un vehículo marca Ford, modelo Escort LX 1.8, tipo sedan 3 puertas, motor marca Ford N°RKEWK23824, chasis marca Ford N°8AFZZZEDAWJ018108, año 1998, Dominio CGG-468. Base $ 6.856,33 y en caso de fracaso por falta de postores y luego de aguardar 30 minutos se realizara la segunda subasta con una retasa del 50%, esto es de $ 3.428,16 y en caso de que tampoco se pudiere subastar el bien luego de media hora se subastara sin base. Deudas por patentes $ 1067,08 con mas $ 46 al 10/9/07. Comisión 10% mas IVA a cargo del comprador. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24/00 del 0,25%. No se admitira la compra en comision y no sera considerada la eventual cesion del boleto de compraventa. El adquirente en subasta debera soportar las deudas actualizadas que por cualquier concepto graven el bien automotor. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa, debera ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. Los actos derivados de la venta judicial seran realizados en los autos caratulados Plan Ovalo S.A. de Ahorro para Fines Determinados c/Trucone Héctor y Otros s/Ejecución Prendaria. El vehículo se exhibirá los días 7, 8 y 12 de Julio de 2010 de 9 a 17 hs. en Avda. Luis Piedra Buena 3880, Capital Federal. El presente edicto será publicado por tres días en el diario "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 22 de junio de 2010.
Agustín Passarón, secretario.

e. 25/06/2010 N° 69342/10 v. 29/06/2010

N° 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25 Secretaría N° 49, sito en Av. Callao N° 635, Piso 4° hace saber por dos días en "Nolley Group S.A. c/Colombo Umberto Mario y otros, s/Ejecutivo", Expediente N° 053315, que el martillero Guillermo T. Chiappetti (C.U.I.T. N° 20-12274890-2), rematará miercoles 14 de julio de 2010, a las 11,30 horas en punto, en el Salón de Ventas de la Dirección de Subastas Judiciales, calle Jean Jaures N° 545, Capital Federal.- Dos Unidades Funcionales, sitas en el Primer Piso, del inmueble calle French N° 2616, entre las calles Laprida y Anchorena, Capital Federal.- 1°) La Unidad Funcional N° 8, Departamento "A", consta de un hall con placard, un ambiente con dos columnas, pequeña cocina y baño completo.- Posee una Superficie Total de 22,80m2.- Porcentual 6,08%.- Nomenclatura Catastral: Circunscripción 19, Sección 15, Manzana 121, Parcela 1 "b".- Matrícula N° 19-1835/8.- Base $ 45.000.- 2°) La Unidad Funcional N° 9, Departamento "B", consta de un hall, kichinet, un ambiente y baño completo.- Posee una Superficie Total de 25,50m2.- Porcentual 6,60%.- Base $ 48.000.- Nomenclatura Catastral: Circunscripción 19, Sección 15, Manzana 121, Parcela- 1 "b".- Matrícula N° 19-1835/9.- Base $ 48.000.- Las Unidades se encuentran ocupadas por el Sr. Nicolás Jorge Arana Parera, en calidad de inquilino hasta el año 2017, exhibiendo fotocopia del contrato.- Las Ventas son al Contado y Mejor Postor.- Seña 10%, Comisión 3% más I.V.A., Acordada 24/00 0,25% y Sellado de Ley, todo en efectivo en el acto de la subasta.- Dentro del quinto día de aprobada la subasta, deberán depositar el saldo en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales a la orden del Señor Juez y como perteneciente a los presentes obrados, sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo previsto por el art. 580 Cpr.- Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados, impuestos y otros, aún aquellos que pudieren estar a cargo de la parte vendedora, que tengan directa vinculación con las transferencias de dominio a realizarse oportunamente a favor de los adquirentes en pública subasta, incluyendo entre otros, a las diligencias tendientes a la inscripción registral del bien, al levantamiento de medidas cautelares o cancelación de hipotecas, estarán a cargo exclusivamente de los compradores.- Los compradores no serán responsables por las deudas que registren los inmuebles por impuestos, tasas y contribuciones devengadas con anterioridad a la toma de posesión. Tampoco por las expensas anteriores a la entrega de la posesión, salvo que el producido del remate no alcanzare a cancelar este concepto, en cuyo caso los adquirentes deberán afrontar el remanente insoluto.- Se encuentra prohibida la venta en comisión.- Visítense los días 12 y 13 de Julio de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 11 de junio de 2010.
Sonia A. Santiso, secretaria.

e. 25/06/2010 N° 69496/10 v. 28/06/2010

4. Partidos Políticos

ANTERIORES

PARTIDO FRENTE FEDERAL DE ACCION SOLIDARIA

Fusión Partido Frente Federal de Córdoba y nuevo Partido de Acción Solidaria

Distrito Provincia de Córdoba

El señor Juez Federal con competencia electoral de la Provincia de Córdoba, Dr. Ricardo Bustos Fierro - Secretaría Electoral a cargo del Dr. Carlos Pablo Diers -, hace saber a los Partidos Políticos reconocidos y en formación a los efectos previstos por el art. 14 de la Ley 23.298, que las agrupaciones políticas Partido Frente Federal de Córdoba y Nuevo Partido de Acción Solidaria se han presentado ante esta sede judicial a fin de iniciar el trámite de Fusión Partidaria, como partido de Distrito bajo la denominación "Frente Federal de Acción Solidaria", adoptando dicho nombre partidario con fecha 22 de Mayo de 2010.

Córdoba, 14 de junio de 2010.
Carlos Pablo Diers, Secretario Electoral.

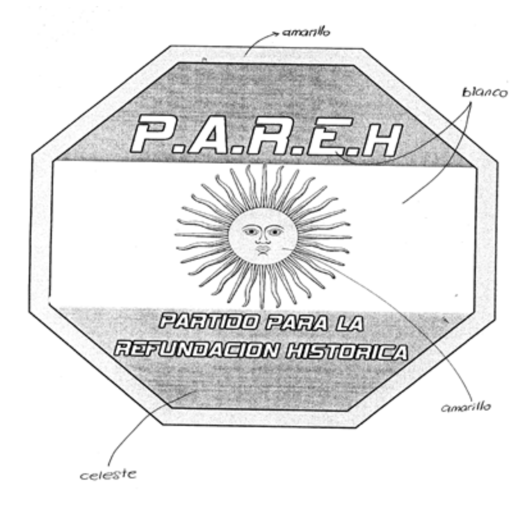
e. 24/06/2010 N° 68145/10 v. 28/06/2010

PARTIDO PA.RE.H.— PARTIDO PARA LA REFUNDACION HISTORICA—

Distrito Capital Federal

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito de la Capital Federal, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada PA. RE. H. –Partido para la Refundación Histórica, se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de distrito, en los términos del art. 7° de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario, sigla y símbolo, que adoptó en fecha 17 de mayo de 2010 (Expte. N° 2544/10).

En Buenos Aires, a los 14 días del mes de junio del año 2010.
María Victoria Patiño, Prosecretaria Electoral.



e. 25/06/2010 N° 68612/10 v. 29/06/2010